

Desocupación bajará al 11 por ciento a fines de año

CREEN 200 MIL NUEVOS EMPLEOS PRODUCTIVOS

■ El secretario nacional del Empleo, coronel Atiliano Jara, estimó un crecimiento económico para el país del 4 por ciento. ■ Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio expresó el pleno respaldo y colaboración de esta entidad empresarial a los nuevos planes. ■ Se pondrá en ejecución un "Proyecto Nacional de Capacitación del Personal del POJH y PEM" en conjunto con el SENCE

Página 15

MARTES 11 de Marzo de 1986
Año LXX - N° 22.546 - 2^a Edición
Santiago de Chile - S. Eulogio

\$ 60
REGIONES
XI y XII \$ 70

LA NACION

DENUNCIO MINISTRO DE EDUCACION, SERGIO GAETE PLAN SUBVERSIVO PARA ESTUDIANTES

■ Secretario de Estado formuló un llamado a la comunidad para defender a la juventud chilena de quienes pretenden instrumentalizarla políticamente, al inaugurar el año lectivo en la IX Región. Texto íntegro del discurso

Páginas 8 y 9

EXIJA

LA
NACION,
en un
esfuerzo
editorial,
entrega con
su ejemplar
de hoy el
texto oficial
de la
Constitución
Política de
1980.

CONSTITUCION
POLITICA
DE LA
REPUBLICA
DE CHILE



PREPARATIVOS DE VISITA PAPAL

Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, abordaron ayer antecedentes sobre la próxima visita a Chile de Su Santidad el Papa Juan Pablo II.

En una cordial conversación, calificada de tipo familiar, el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, y el Cardenal

ANIVERSARIO

S.E. será el orador principal del acto que se efectuará hoy, a las 10.30 horas, en la Sala de Plenarios del edificio Diego Portales, con motivo del quinto aniversario de la vigencia de la nueva Carta Fundamental.

(Página 5)

GILDEMEISTER

El destacado tenista, "héroe" en la confrontación con Canadá, revive en exclusiva los momentos culminantes de su actuación y analiza las posibilidades de Chile ante Brasil, el próximo rival en la Copa Davis.

(Páginas 36, 37, 38 y 39)

GUZMAN

En entrevista exclusiva, el abogado Jaime Guzmán analiza la Constitución Política del Estado, que hoy cumple cinco años de su entrada en vigencia, destacando la esencia de libertad que consagra y ampara este cuerpo legal.

(Páginas 10, 11 y 12)

CHALLENGER

Los restos de los 7 tripulantes del transbordador fueron rescatados del fondo del mar y trasladados a tierra firme, informó la NASA.

(Página 23)

Página 5

inches
cm
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

cartas

jarriba
San Antonio!

Señor Director:

Como hijo de San Antonio, aunque por razones de mi oficio a vecindado en Santiago, quiero expresarles a las autoridades mi más profundo agradecimiento por todo cuanto se ha hecho por restituirle a San Antonio su importancia portuaria comprometida por el último sistema.

Este último tuvo entre otras consecuencias, la de convertirse en el más claro y abierto desafío que haya afrontado gobierno alguno, en cuanto a reconstruir como se ha hecho, en tiempo récord, las partes dañadas más importantes del andamiaje estructural del puerto a cuyo funcionamiento como tal está ligada la existencia de San Antonio.

Tuve ocasión de ver que al cabo no de semanas, sino más bien de días, se improvisaron recursos que permitieron no paralizar las funciones portuarias de San Antonio, aliviando con ello las aflicciones de sus habitantes. Conste que estoy hablando sólo de San Antonio. Pero tengo la seguridad de que cosa parecida ocurrió en otras localidades igualmente damnificadas por el sismo.

Somos testigos, yo y mi familia, de cómo las autoridades de la provincia se movilizaron desde el momento mismo de producido el desastre con una diligencia asombrosa tal, que parecía que estaban de antemano preparadas para enfrentar sus efectos.

Hoy, a un año de ocurrido el terremoto, se puede transitar por las calles de San Antonio sin advertir vestigios de la violencia telúrica. El espíritu de las personas con quienes uno trata, es el mismo levantado y alegre de siempre. Tengo amigos opositores que hoy han dejado de serlo. Y razones, lo estamos viendo, no les faltan.

Nelson Venegas Q.
Santiagocarta abierta
a los estudiantes
chilenos:

Jóvenes amigos:

Nunca pensé que una carta resultase tan embarazosa de escribir como ésta. Y ahora que me enfrento a la tarea de hacerlo me encuentro con que, francamente, no sé por dónde empezar.

Hay algo en mí, sin embargo, algo así como un imperativo de conciencia que me impulsa a decíles unas cuantas cosas que, espero, meditéis antes de ingresar a clases.

Soy padre de varios hijos, ya hombres, casados y con hijos, que son mis nietos. Nada menos que once. Os digo esto porque en

cuestión de niños y de jóvenes soy, creo, un verdadero experto. Y creo que en la niñez y, por tanto, en la juventud está el futuro de la Humanidad; un futuro lleno de imprevistos, de conquistas inimaginables, de la aventura y el desarrollo de nuevas fuentes de riqueza. Un mundo lleno de esperanza en el porvenir. Siempre que reine la cordura y el sentido común en los hombres que rigen el destino de todos los hombres de nuestro planeta...

Y en muchas ocasiones, al verlos a Uds., en situaciones que a nada conducen sino a la destrucción y al emponzoñamiento de vuestras almas, me he detenido a pensar, no sin cierta angustia, en qué será de toda esa pléyade de niños y de adolescentes cuando, ya hombres, tengan que enfrentarse de cara a la vida.

Y pienso que ustedes serán lo que el Destino les depare y lo que ustedes mismos se propongan ser.

Y así es, en efecto. De vuestro esfuerzo, de vuestro entusiasmo, de vuestra fe y, por último, de vuestra alegría de vivir dependerá, en gran medida, el éxito o el fracaso de vuestras vidas.

Por eso es que quiero pedirles, antes de finalizar estas líneas, que este año y los años venideros, siempre, se dediquen con ahínco al estudio y se esfuerzen por conquistar el éxito —que es como conquistar vuestra propia libertad—, que sólo se consigue con tesón y sacrificio. En la seguridad de que, así, y sólo así conquistaréis el puesto que os corresponderá en la conducción de los destinos de nuestra Patria en el futuro, y, de paso, también, en el corazón de quienes les dieron la Vida.

Pedro Sánchez M.
Santiagobuenas
vacaciones

Señor Director:

Las recientes vacaciones han sido propicias para constatar que los chilenos tienen una capacidad económica bastante mayor que la que tenían hace uno o dos años. Quien haya visitado las playas del norte o de la V Región o viajado al sur, habrá comprobado el despliegue de autos equipados con lanchas y carros de arrastre; habrá sufrido la imposibilidad de obtener alojamiento, sin tener una reserva de varios días; habrá visto los centros turísticos repletos de gente comiendo, paseando, jugando con los críos etc. En suma, días de descanso pleno y una impresionante actividad de hoteleros y proveedores.

Es este un signo inequívoco de mejoría económica. Ella se expresa en una mayor disponibilidad de dinero que beneficia a todos. Hay que reconocer que el país ha superado los momentos más duros,

comienza a recorrer el camino de un mayor crecimiento. Lo importante es seguir en la ruta y no abandonarla. ¿Seremos capaces?

Ana Luisa Bustos de Sierra
Concepción

LA NACION

Editora:
Orlando Poblete IturrateEditora:
Empresa Periodística
"La Nación" S.A.
Agustinas 1269Representante Legal:
Carlos Gómez DrogueSantiago de Chile,
Martes 11 de Marzo de 1986 LA NACION

La Constitución y el Bien Común

La Constitución de 1980 contempla, en su construcción jurídica, una serie de instrumentos para evitar la repetición de los hábitos que hicieron imposible la democracia chilena. Desde sus inicios, el actual Gobierno se auto-definió como un gobierno de creación, dando así a entender que no sería un simple paréntesis o receso en el desenvolvimiento del anterior sistema.

El capítulo I, "Bases de la Institucionalidad", retiene y vierte en fórmula jurídica las concepciones doctrinarias contenidas en la Declaración de Principios del Gobierno del 11 de marzo de 1974, especialmente en lo referido a la concepción cristiana occidental de la persona y de la sociedad. Esto explica el art. 1º de la Constitución, que sostiene, a modo de síntesis inspiradora, "Los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos"..."El Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad y les garantiza la adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos".

Tanto en la Declaración de Principios como en el Capítulo I de la Constitución, está reconocida —en diverso grado, dado el tipo de documentos— la primacía ontológica del fin de la persona humana en sociedad. No se trata, pues, de suponer un estado pre-social, ni una preeminencia cronológica, que relegue al Estado, sino de concordar los fines trascendentes de la persona con la tarea del Estado. Dicha tarea no puede ser otra, y así lo reconoce la Constitución, que la coordinación en torno al bien común. Los tres puntos en que se expresa la función del Estado en el art. 1º, manifiestan esta secuencia lógica. Se destaca así la primacía ontológica de la persona en sociedad y, por otro lado, el papel irremplazable del Estado en busca del bien común. En el párrafo inicial antes citado, los redactores expresan jurídicamente qué relación se establece entre las nociones "persona humana en sociedad" y "derecho", puesto que se trata de una Carta Fundamental que regulará la función del Estado. En los párrafos siguientes, en cambio, se define qué principios rigen la acción del Estado, el que "está al servicio de la persona humana", siendo "su finalidad promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece".

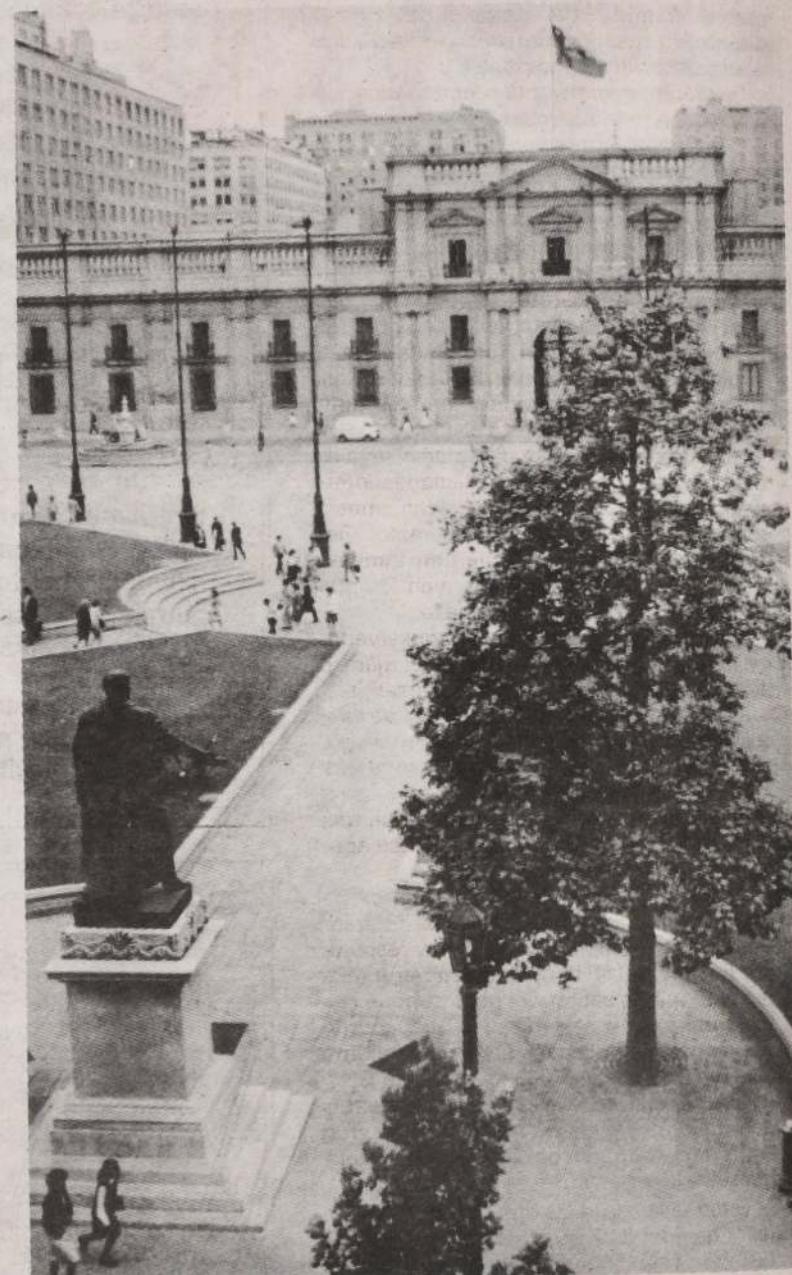
Es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia, propender al fortalecimiento de ésta, promover la integración armónica de todos los sectores de la nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional".

Según estos párrafos, el Estado no es una entidad omnipotente sobre los destinos de sus gobernados; su función es, respecto de

los fines específicos, supletoria, y por ello expresa que el Estado "reconoce" y "ampara" los cuerpos intermedios, del mismo modo que reconoce la iniciativa privada (art. 19º, inciso 23 y 24) y la propiedad privada, o que respeta el principio de subsidiariedad en las diversas facetas de la vida social.

Además, sólo al Estado le compete dirigir a la comunidad hacia el bien común, función privativa

esenciales de la naturaleza humana, elevados así a rango constitucional. El art. 6º, en cambio, se refiere al imperio de la ley sobre el Estado, lo que se relaciona con las declaraciones iniciales del art. 1º: que "Los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos". El art. 19º, en sus incisos 3º y siguientes, se dedica a refrendar como derechos esenciales de la ciudadanía la protección jurídica,



que se traduce jurídicamente en la capacidad normativa sobre las actividades de los diversos sectores de la nación. La seguridad nacional, la protección de la población y de la familia, la participación, la integración y la igualdad ante la ley son señalados como objetivos permanentes del Gobierno en su acción. Para conseguir tales fines los redactores han especificado qué tipo de Estado es el chileno en los artículos 2º, 3º y 4º. Es un Estado nacional, republicano y democrático, independiente y, por ende, con fisonomía internacional propia y constitución jurídica peculiar.

Los artículos siguientes, del 5º al 9º, se dedican a exponer qué principios fundamentales rigen en el orden legal la vida institucional. Su art. 5º sostiene que la soberanía reside esencialmente en la nación, cuyo ejercicio realiza el pueblo, a través de elecciones y plebiscito y, de igual modo, las autoridades. La Constitución de 1980 ha hecho hincapié en que el ejercicio de la facultad legislativa deberá reconocer los derechos

el respeto de la vida pública y privada y otros cuya cautela queda encargada tanto a la autoridad como a la administración de justicia.

Los artículos 5º y 6º, por su parte, someten los órganos del Estado y su actuación al imperio de la propia Constitución y de las leyes. El enunciado principal está contenido en el Art. 7º: "Los órganos del Estado actúan válidamente previa investidura regular de sus integrantes, dentro de su competencia y en la forma que prescriba la ley".

Finalmente, el Cap. I se cierra con los arts. 8º y 9º, que tienden a proteger la democracia, en vista de la experiencia chilena, de aquellos grupos que predicen la violencia y la agitación como base de su acción política. Los redactores, al igual que las autoridades, están convencidas de que el pluralismo irrestricto consagró la destrucción del sistema sociopolítico chileno y han ordenado y dado rango constitucional, por primera vez, a la protección de la democracia.

Unidad de la Democracia

Algunas corrientes intelectuales que descubrieron que el mejor antídoto contra la verdad es la ideología, sostienen que el rasgo fundamental que da vida a un sistema democrático es la discrepancia política. Su argumentación apunta a valorar un aspecto del "pluralismo" que incluiría un amplio rango de corrientes, incluso aquellas que se sustentan en opciones antidemocráticas.

Sin embargo, suponiendo que sea sincero tal parecer, no pasa de ser una ilusión, pues es la unidad del cuerpo social, y no el disenso, lo que constituye la característica básica de la vida democrática.

En efecto, mientras más democrática sea una nación, menos perceptible se hace para la estructura fundamental en que se basa la sociedad, y para los ciudadanos en general, un cambio de gobierno. En Norteamérica y en algunos países europeos la vida de un habitante común y corriente en nada se altera a pesar de una fuerte campaña política y un posterior cambio de régimen. Más bien, en dichos estados, las grandes corrientes políticas van turnándose en el Gobierno cada cierto período de años, casi sin que puedan descubrirse grandes diferencias en sus postulados básicos.

Quizás si sólo puedan detectarse señales distintas en el área de las relaciones internacionales, en referencia a la diplomacia con el bloque soviético, por ejemplo. Elementos diferentes se encuentran también en las políticas de impuestos y en los planes de redistribución de la riqueza.

Normalmente los gobiernos conservadores tienden a ser más austeros en el manejo de la economía fiscal que sus adversarios.

A pesar de ello, un breve análisis de la realidad muestra que esta coincidencia elemental entre las corrientes políticas se basa en un acuerdo implícito de las mayorías nacionales acerca de los elementos que dan forma a las normas básicas en que se apoya la convivencia en la sociedad.

De partida, es indispensable que exista un marco jurídico-institucional de referencia, mayoritariamente reconocido y respetado. Es muy difícil la democracia en un Estado en que un sector del país, aunque sea minoritario, "no esté de acuerdo" con la Constitución Política. Lamentablemente, este fenómeno ha estado presente en Chile desde hace mucho tiempo. Recordemos que fue en el régimen anterior que se creó la fórmula retórica de la "legalidad burguesa" y otra de "corte popular".

Esta fue la época de los "resquicios legales", de las "3 áreas de la economía", de los "Decretos de Insistencia" y de la "violencia de las estructuras", situaciones que materializaban un desacuerdo que se había labrado desde antes, sobre todo entre las clases políticas dirigentes influidas por la órbita socialista.

En segundo lugar es indispensable que exista un cierto consenso en relación a algunos conceptos económico-sociales. Indudablemente es difícil que exista democracia si una porción apreciable de la ciudadanía tiene visiones distintas acerca del margen de libertad que debe tener la educación. Importante resulta el espacio concebido a la propiedad privada y a las sociedades y cuerpos intermedios para asumir, en virtud del principio de subsidiariedad, todas las actividades que están capacitadas para realizar. Elementales resultan también una dosis de similitud acerca de la elección de las fuentes de trabajo y la posibilidad de escoger libremente los consumos y las creencias.

En los países con un sólido compromiso democrático, existe una suerte de consenso en la interpretación, aplicación y extensión de cada uno de estos elementos. Lo contrario se constituye como un fuerte componente deteriorante en la estabilidad de las democracias, que se hace más importante en la medida que se agudiza el grado de indeterminación de los comportamientos sociales y que se fortalecen los pensamientos ideológicos que estimulan estas diferencias.

Quinto Aniversario

Los pocos días que las Fuerzas Armadas y de Orden asumieron el Gobierno, impulsadas por el clamor de las grandes mayorías nacionales, convocaron a un importante grupo de destacados juristas y hombres de Derecho con el fin de que se dieran a la tarea de estudiar un nuevo texto constitucional que, recogiendo la dura experiencia vivida, sentara las bases de un nuevo orden democrático, capaz de responder con realismo y eficacia a las nuevas exigencias de una sociedad moderna y de enfrentar la brutal amenaza del comunismo y el terrorismo.

El propósito institucionalizador y la voluntad genuinamente democrática del Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden quedaron de manifiesto desde el momento mismo de la liberación nacional, y durante los años que siguieron y hasta la aprobación, abrumadoramente mayoritaria, de la Constitución de 1980, hubo estudios, debates serios e informados, análisis razonados y amplia participación pública, para dar forma definitiva a un texto capaz de recoger nuestros más auténticos valores democráticos y de libertad, como asimismo de introducir imaginativas y novedosas herramientas y procedimientos para garantizar debidamente la estabilidad de las instituciones y la proyección fecunda de los principios de orden, libertad, seguridad y democracia.

Al cumplirse el quinto aniversario de la entrada en vigencia de su Constitución Política, el país se encuentra en una etapa decisiva de su evolución hacia la plena vigencia de las normas que contiene.

Actualmente, y gracias a la voluntad democrática y al impulso institucionalizador de las autoridades, se encuentran en avanzado grado de estudio importantes textos legales complementarios de la Constitución, cuya aprobación resulta básica para la efectiva vigencia de ésta, a la vez que hay algunos que ya están rigiendo.

Junto a lo anterior se debe señalar que la puesta en funcionamiento de importantes instituciones contempladas en nuestra Carta Fundamental, como el Tribunal Constitucional, permitirá que su acción fiscalizadora y orientadora vaya plasmando en los ciudadanos aquellos principios y valores que resultan prioritarios para asegurar, precisamente, que las normas e instituciones se proyecten en el tiempo con estabilidad, permitiendo así la vigencia de un orden democrático capaz de resistir el asedio de las fuerzas del terror, el caos y el totalitarismo.

En este nuevo aniversario de tan capital acontecimiento, todos los chilenos debemos redoblar nuestros esfuerzos en procura de que, finalmente, las ideas de la libertad prevalezcan por sobre las fuerzas que quieren destruirla.

Super Hans

DESPUÉS DEL PARTIDO
DEL DOMINGO, LO PONGO
EN LA GALERÍA DE LOS
HÉROES DEPORTIVOS...



En Uno y Otro Caso

Con la Constitución del 80, nombre con que ella ha quedado bautizada por el uso y la costumbre, ocurre algo curioso. Los opositores la cuestionan aduciendo motivos que se relacionan con una supuesta invalidez de su origen. Pasaremos por alto esos motivos porque todos conocemos la fragilidad de sus fundamentos, que no resisten examen. Lo curioso está en que cada vez que los opositores sienten coartadas sus prerrogativas ciudadanas para llevar a cabo actos considerados punibles por la ley, o bien simplemente presumen haber sido víctimas de algún atropello, acuden de inmediato ante los tribunales, invocando de ellos justamente la aplicación en su favor de las disposiciones constitucionales que consagran la vigencia de los derechos individuales en tales casos presuntamente ofendidos.

Es decir, cuando necesitan invocar la aplicación positiva de la Constitución, lo hacen sin el menor remilgo. Pero cuando el mismo mecanismo constitucional no les resulta útil, todos los fuegos se dirigen en su contra, como si fuera la Constitución y no ellos mismos la causa de los males que particularmente los aquejan.

Por el contrario, es ella la más sólida garantía para la existencia de una democracia integral y defendida. Inexpugnable a los ataques totalitarios y a los desmanes de la demagogia. Quienes verdaderamente aman la democracia, no pueden oponerse al uso del mejor instrumento que tenemos para su defensa.

Teología con Auspicio Soviético

Harto se ha escrito sobre la llamada teología de la liberación, viéndose a menudo intelectuales y sacerdotes de izquierda que luchan denodadamente por lo que ellos consideran "la" teología. La cual da, según dicen, su verdadera orientación religiosa, social, política y económica a la Iglesia Católica. Esta postura tiene considerables seguidores en América Latina y en otros países, católicos y no católicos.

Por otra parte, un número no menos importante —ciertamente, mucho más importante— de sacerdotes e intelectuales católicos rechaza categóricamente dicha teología, por considerarla equívoca y herética, amén de sus contradicciones, vaguedades y falta de catolicidad. Este sector combate por el total imperio de la verdadera teología tradicional de la Iglesia Católica.

La autoridad superior del Vaticano se ha pronunciado reiteradas veces en contra de esta "teología" liberacionista, pero sus esfuerzos no han sido suficientes para terminar con quienes siguen propiciándola. Ello ha producido una división y alejamiento cada vez mayor de las posturas teológicas, con el consiguiente daño para la Iglesia.

El panorama expuesto hasta aquí parece claro: había dos grupos combatiendo por la implantación de su teología, una falsa y la otra verdadera. Pues bien, ahora podemos agregar un tercer gru-

po, que entra a tomar partido por una de las posiciones en lucha. Lo curioso es que este tercer grupo no se dice católico, aun más, aborrece cualquier religión, llegando a considerar cualquier creencia trascendente como el "ópico del pueblo", sin embargo auspicia y apoya a quienes sustentan la teología de la liberación.

En efecto, el filósofo soviético Vasiliy Pasika, importante intelectual del Kremlin, ha escrito recientemente sobre la teología de la liberación en los siguientes términos: "Un movimiento que va de la religión al socialismo, de la concepción idealístico-religiosa a la científica. Se trata de un caso en el cual las formas religiosas están totalmente llenas de un contenido real, ya más que el propio carácter religioso pleno... Favorece la difusión del marxismo entre los más amplios estratos de la población, comenzando por los universitarios y bachilleres y acabando con las masas".

Las palabras de Vasiliy Pasika sólo vienen a confirmar la verdadera dimensión de la falsa teología de la liberación, ideada para subyugar, someter y terminar esclavizando, puesto que nació como un instrumento más del marxismo. Contentos deben estar los Leonardo Boff y los Gustavo Gutiérrez, así como todos aquellos quienes dieron vida a esta teología, por la aprobación al trabajo que han hecho, dada por sus jefes en la Unión Soviética.



cartas

¡arriba
San Antonio!

Señor Director:

Como hijo de San Antonio, aunque por razones de mi oficio a vecindado en Santiago, quiero expresarles a las autoridades mi más profundo agradecimiento por todo cuanto se ha hecho por restituirle a San Antonio su importancia portuaria comprometida por el último sistema.

Este último tuvo entre otras consecuencias, la de convertirse en el más claro y abierto desafío que haya afrontado gobierno alguno, en cuanto a reconstruir como se ha hecho, en tiempo récord, las partes dañadas más importantes del andamiaje estructural del puerto a cuyo funcionamiento como tal está ligada la existencia de San Antonio.

Tuve ocasión de ver que al cabo no de semanas, sino más bien de días, se improvisaron recursos que permitieron no paralizar las funciones portuarias de San Antonio, aliviando con ello las aflicciones de sus habitantes. Conste que estoy hablando sólo de San Antonio. Pero tengo la seguridad de que cosa parecida ocurrió en otras localidades igualmente damnificadas por el sismo.

Somos testigos, yo y mi familia, de cómo las autoridades de la provincia se movilizaron desde el momento mismo de producido el desastre con una diligencia asombrosa tal, que parecía que estaban de antemano preparadas para enfrentar sus efectos.

Hoy, a un año de ocurrido el terremoto, se puede transitar por las calles de San Antonio sin advertir vestigios de la violencia telúrica. El espíritu de las personas con quienes uno trata, es el mismo levantado y alegre de siempre. Tengo amigos opositores que hoy han dejado de serlo. Y razones, lo estamos viendo, no les faltan.

Nelson Venegas Q.
Santiagocarta abierta
a los estudiantes
chilenos:

Jóvenes amigos:

Nunca pensé que una carta resultase tan embarazosa de escribir como ésta. Y ahora que me enfrento a la tarea de hacerlo me encuentro con que, francamente, no sé por dónde empezar.

Hay algo en mí, sin embargo, algo así como un imperativo de conciencia que me impulsa a decíles unas cuantas cosas que, espero, meditéis antes de ingresar a clases.

Soy padre de varios hijos, ya hombres, casados y con hijos, que son mis nietos. Nada menos que once. Os digo esto porque en

cuestión de niños y de jóvenes soy, creo, un verdadero experto. Y creo que en la niñez y, por tanto, en la juventud está el futuro de la Humanidad; un futuro lleno de imprevistos, de conquistas inimaginables, de la aventura y el desarrollo de nuevas fuentes de riqueza. Un mundo lleno de esperanza en el porvenir. Siempre que reíen la cordura y el sentido común en los hombres que rigen el destino de todos los hombres de nuestro planeta...

Y en muchas ocasiones, al verlos a Uds., en situaciones que a nada conducen sino a la destrucción y al emponzoñamiento de vuestras almas, me he detenido a pensar, no sin cierta angustia, en qué será de toda esa pléyade de niños y de adolescentes cuando, ya hombres, tengan que enfrentarse de cara a la vida.

Y pienso que ustedes serán lo que el Destino les depare y lo que ustedes mismos se propongan ser.

Y así es, en efecto. De vuestro esfuerzo, de vuestro entusiasmo, de vuestra fe y, por último, de vuestra alegría de vivir dependerá, en gran medida, el éxito o el fracaso de vuestras vidas.

Por eso es que quiero pedirles, antes de finalizar estas líneas, que este año y los años venideros, siempre, se dediquen con ahínco al estudio y se esfuerzen por conquistar el éxito —que es como conquistar vuestra propia libertad—, que sólo se consigue con tesón y sacrificio. En la seguridad de que, así, y sólo así conquistaréis el puesto que os corresponderá en la conducción de los destinos de nuestra Patria en el futuro, y, de paso, también, en el corazón de quienes les dieron la Vida.

Pedro Sánchez M.
Santiagobuenas
vacaciones

Señor Director:

Las recientes vacaciones han sido propicias para constatar que los chilenos tienen una capacidad económica bastante mayor que la que tenían hace uno o dos años. Quien haya visitado las playas del norte o de la V Región o viajado al sur, habrá comprobado el despliegue de autos equipados con lanchas y carros de arrastre; habrá sufrido la imposibilidad de obtener alojamiento, sin tener una reserva de varios días; habrá visto los centros turísticos repletos de gente comiendo, paseando, jugando con los críos etc. En suma, días de descanso pleno y una impresionante actividad de hoteleros y proveedores.

Es este un signo inequívoco de mejoría económica. Ella se expresa en una mayor disponibilidad de dinero que beneficia a todos. Hay que reconocer que el país ha superado los momentos más duros,

comienza a recorrer el camino de un mayor crecimiento. Lo importante es seguir en la ruta y no abandonarla. ¿Seremos capaces?

Ana Luisa Bustos de Sierra
Concepción

LA NACION

Dirección: Orlando Poblete Iturrate
Editora: Empresa Periodística
"La Nación" S.A.
Agustinas 1269
Representante Legal: Carlos Gómez Drogue

Santiago de Chile,
Martes 11 de Marzo de 1986 **LA NACION**

La Constitución y el Bien Común

La Constitución de 1980 contempla, en su construcción jurídica, una serie de instrumentos para evitar la repetición de los hábitos que hicieron imposible la democracia chilena. Desde sus inicios, el actual Gobierno se auto-definió como un gobierno de creación, dando así a entender que no sería un simple parentesis o receso en el desenvolvimiento del anterior sistema.

El capítulo I, "Bases de la Institucionalidad", retiene y vierte en fórmula jurídica las concepciones doctrinarias contenidas en la Declaración de Principios del Gobierno del 11 de marzo de 1974, especialmente en lo referido a la concepción cristiana occidental de la persona y de la sociedad. Esto explica el art. 1º de la Constitución, que sostiene, a modo de síntesis inspiradora, "Los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos" ... "El Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad y les garantiza la adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos".

Tanto en la Declaración de Principios como en el Capítulo I de la Constitución, está reconocida —en diverso grado, dado el tipo de documentos— la primacía ontológica del fin de la persona humana en sociedad. No se trata, pues, de suponer un estado pre-social, ni una preeminencia cronológica, que relegue al Estado, sino de concordar los fines trascendentes de la persona con la tarea del Estado. Dicha tarea no puede ser otra, y así lo reconoce la Constitución, que la coordinación en torno al bien común. Los tres puntos en que se expresa la función del Estado en el art. 1º, manifiestan esta secuencia lógica. Se destaca así la primacía ontológica de la persona en sociedad y, por otro lado, el papel irremplazable del Estado en busca del bien común. En el párrafo inicial antes citado, los redactores expresan jurídicamente qué relación se establece entre las nociones "persona humana en sociedad" y "derecho", puesto que se trata de una Carta Fundamental que regulará la función del Estado. En los párrafos siguientes, en cambio, se define qué principios rigen la acción del Estado, el que "está al servicio de la persona humana", siendo "su finalidad promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece".

Es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia, propender al fortalecimiento de ésta, promover la integración armónica de todos los sectores de la nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional".

Según estos párrafos, el Estado no es una entidad omnipotente sobre los destinos de sus gobernados; su función es, respecto de

los fines específicos, supletoria, y por ello expresa que el Estado "reconoce" y "ampara" los cuerpos intermedios, del mismo modo que reconoce la iniciativa privada (art. 19º, inciso 23 y 24) y la propiedad privada, o que respeta el principio de subsidiariedad en las diversas facetas de la vida social.

Además, sólo al Estado le compete dirigir a la comunidad hacia el bien común, función privativa

esenciales de la naturaleza humana, elevados así a rango constitucional. El art. 6º, en cambio, se refiere al imperio de la ley sobre el Estado, lo que se relaciona con las declaraciones iniciales del art. 1º: que "Los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos". El art. 19º, en sus incisos 3º y siguientes, se dedica a refrendar como derechos esenciales de la ciudadanía la protección jurídica,



que se traduce jurídicamente en la capacidad normativa sobre las actividades de los diversos sectores de la nación. La seguridad nacional, la protección de la población y de la familia, la participación, la integración y la igualdad ante la ley son señalados como objetivos permanentes del Gobierno en su acción. Para conseguir tales fines los redactores han especificado qué tipo de Estado es el chileno en los artículos 2º, 3º y 4º. Es un Estado nacional, republicano y democrático, independiente y, por ende, con fisonomía internacional propia y constitución jurídica peculiar.

Los artículos siguientes, del 5º al 9º, se dedican a exponer qué principios fundamentales rigen en el orden legal la vida institucional. Su art. 5º sostiene que la soberanía reside esencialmente en la nación, cuyo ejercicio realiza el pueblo, a través de elecciones y plebiscito y, de igual modo, las autoridades. La Constitución de 1980 ha hecho hincapié en que el ejercicio de la facultad legislativa deberá reconocer los derechos

el respeto de la vida pública y privada y otros cuya cautela queda encargada tanto a la autoridad como a la administración de justicia.

Los artículos 5º y 6º, por su parte, someten los órganos del Estado y su actuación al imperio de la propia Constitución y de las leyes. El enunciado principal está contenido en el Art. 7º: "Los órganos del Estado actúan válidamente previa investidura regular de sus integrantes, dentro de su competencia y en la forma que prescriba la ley".

Finalmente, el Cap. I se cierra con los arts. 8º y 9º, que tienden a proteger la democracia, en vista de la experiencia chilena, de aquellos grupos que predicen la violencia y la agitación como base de su acción política. Los redactores, al igual que las autoridades, están convencidas de que el pluralismo irrestricto consagró la destrucción del sistema sociopolítico chileno y han ordenado y dado rango constitucional, por primera vez, a la protección de la democracia.

Unidad de la Democracia

Algunas corrientes intelectuales que descubrieron que el mejor antídoto contra la verdad es la ideología, sostienen que el rasgo fundamental que da vida a un sistema democrático es la discrepancia política. Su argumentación apunta a valorar un aspecto del "pluralismo" que incluiría un amplio rango de corrientes, incluso aquellas que se sustentan en opciones antidemocráticas.

Sin embargo, suponiendo que sea sincero tal parecer, no pasa de ser una ilusión, pues es la unidad del cuerpo social, y no el disenso, lo que constituye la característica básica de la vida democrática.

En efecto, mientras más democrática sea una nación, menos perceptible se hace para la estructura fundamental en que se basa la sociedad, y para los ciudadanos en general, un cambio de gobierno. En Norteamérica y en algunos países europeos la vida de un habitante común y corriente en nada se altera a pesar de una fuerte campaña política y un posterior cambio de régimen. Más bien, en dichos estados, las grandes corrientes políticas van turnándose en el Gobierno cada cierto período de años, casi sin que puedan descubrirse grandes diferencias en sus postulados básicos.

Quizás si sólo puedan detectarse señales distintas en el área de las relaciones internacionales, en referencia a la diplomacia con el bloque soviético, por ejemplo. Elementos diferentes se encuentran también en las políticas de impuestos y en los planes de redistribución de la riqueza.

Normalmente los gobiernos conservadores tienden a ser más austeros en el manejo de la economía fiscal que sus adversarios.

A pesar de ello, un breve análisis de la realidad muestra que esta coincidencia elemental entre las corrientes políticas se basa en un acuerdo implícito de las mayorías nacionales acerca de los elementos que dan forma a las normas básicas en que se apoya la convivencia en la sociedad.

De partida, es indispensable que exista un marco jurídico-institucional de referencia, mayoritariamente reconocido y respetado. Es muy difícil la democracia en un Estado en que un sector del país, aunque sea minoritario, "no esté de acuerdo" con la Constitución Política. Lamentablemente, este fenómeno ha estado presente en Chile desde hace mucho tiempo. Recordemos que fue en el régimen anterior que se creó la fórmula retórica de la "legalidad burguesa" y otra de "corte popular".

Esta fue la época de los "resquicios legales", de las "3 áreas de la economía", de los "Decretos de Insistencia" y de la "violencia de las estructuras", situaciones que materializaban un desacuerdo que se había labrado desde antes, sobre todo entre las clases políticas dirigentes influidas por la órbita socialista.

En segundo lugar es indispensable que exista un cierto consenso en relación a algunos conceptos económico-sociales. Indudablemente es difícil que exista democracia si una porción apreciable de la ciudadanía tiene visiones distintas acerca del margen de libertad que debe tener la educación. Importante resulta el espacio concebido a la propiedad privada y a las sociedades y cuerpos intermedios para asumir, en virtud del principio de subsidiariedad, todas las actividades que están capacitadas para realizar. Elementales resultan también una dosis de similitud acerca de la elección de las fuentes de trabajo y la posibilidad de escoger libremente los consumos y las creencias.

En los países con un sólido compromiso democrático, existe una suerte de consenso en la interpretación, aplicación y extensión de cada uno de estos elementos. Lo contrario se constituye como un fuerte componente deteriorante en la estabilidad de las democracias, que se hace más importante en la medida que se agudiza el grado de indeterminación de los comportamientos sociales y que se fortalecen los pensamientos ideológicos que estimulan estas diferencias.

Quinto Aniversario

Los pocos días que las Fuerzas Armadas y de Orden asumieron el Gobierno, impulsadas por el clamor de las grandes mayorías nacionales, convocaron a un importante grupo de destacados juristas y hombres de Derecho con el fin de que se dieran a la tarea de estudiar un nuevo texto constitucional que, recogiendo la dura experiencia vivida, sentara las bases de un nuevo orden democrático, capaz de responder con realismo y eficacia a las nuevas exigencias de una sociedad moderna y de enfrentar la brutal amenaza del comunismo y el terrorismo.

El propósito institucionalizador y la voluntad genuinamente democrática del Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden quedaron de manifiesto desde el momento mismo de la liberación nacional, y durante los años que siguieron y hasta la aprobación, abrumadoramente mayoritaria, de la Constitución de 1980, hubo estudios, debates serios e informados, análisis razonados y amplia participación pública, para dar forma definitiva a un texto capaz de recoger nuestros más auténticos valores democráticos y de libertad, como asimismo de introducir imaginativas y novedosas herramientas y procedimientos para garantizar debidamente la estabilidad de las instituciones y la proyección fecunda de los principios de orden, libertad, seguridad y democracia.

Al cumplirse el quinto aniversario de la entrada en vigencia de su Constitución Política, el país se encuentra en una etapa decisiva de su evolución hacia la plena vigencia de las normas que contiene.

Actualmente, y gracias a la voluntad democrática y al impulso institucionalizador de las autoridades, se encuentran en avanzado grado de estudio importantes textos legales complementarios de la Constitución, cuya aprobación resulta básica para la efectiva vigencia de ésta, a la vez que hay algunos que ya están rigiendo.

Junto a lo anterior se debe señalar que la puesta en funcionamiento de importantes instituciones contempladas en nuestra Carta Fundamental, como el Tribunal Constitucional, permitirá que su acción fiscalizadora y orientadora vaya plasmando en los ciudadanos aquellos principios y valores que resultan prioritarios para asegurar, precisamente, que las normas e instituciones se proyecten en el tiempo con estabilidad, permitiendo así la vigencia de un orden democrático capaz de resistir el asedio de las fuerzas del terror, el caos y el totalitarismo.

En este nuevo aniversario de tan capital acontecimiento, todos los chilenos debemos redoblar nuestros esfuerzos en procura de que, finalmente, las ideas de la libertad prevalezcan por sobre las fuerzas que quieren destruirla.

Super Hans



En Uno y Otro Caso

Con la Constitución del 80, nombre con que ella ha quedado bautizada por el uso y la costumbre, ocurre algo curioso. Los opositores la cuestionan aduciendo motivos que se relacionan con una supuesta invalidez de su origen. Pasaremos por alto esos motivos porque todos conocemos la fragilidad de sus fundamentos, que no resisten examen. Lo curioso está en que cada vez que los opositores sienten coartadas sus prerrogativas ciudadanas para llevar a cabo actos considerados punibles por la ley, o bien simplemente presumen haber sido víctimas de algún atropello, acuden de inmediato ante los tribunales, invocando de ellos justamente la aplicación en su favor de las disposiciones constitucionales que consagran la vigencia de los derechos individuales en tales casos presuntamente ofendidos.

Es decir, cuando necesitan invocar la aplicación positiva de la Constitución, lo hacen sin el menor remilgo. Pero cuando el mismo mecanismo constitucional no les resulta útil, todos los fuegos se dirigen en su contra, como si fuera la Constitución y no ellos mismos la causa de los males que particularmente los aquejan.

Por el contrario, es ella la más sólida garantía para la existencia de una democracia integral y defendida. Inexpugnable a los ataques totalitarios y a los desmanes de la demagogia. Quienes verdaderamente aman la democracia, no pueden oponerse al uso del mejor instrumento que tenemos para su defensa.

Teología con Auspicio Soviético

Harto se ha escrito sobre la llamada teología de la liberación, viéndose a menudo intelectuales y sacerdotes de izquierda que luchan denodadamente por lo que ellos consideran "la" teología. La cual da, según dicen, su verdadera orientación religiosa, social, política y económica a la Iglesia Católica. Esta postura tiene considerables seguidores en América Latina y en otros países, católicos y no católicos.

Por otra parte, un número no menos importante —ciertamente, mucho más importante— de sacerdotes e intelectuales católicos rechaza categóricamente dicha teología, por considerarla equívoca y herética, amén de sus contradicciones, vaguedades y falta de catolicidad. Este sector combate por el total imperio de la verdadera teología tradicional de la Iglesia Católica.

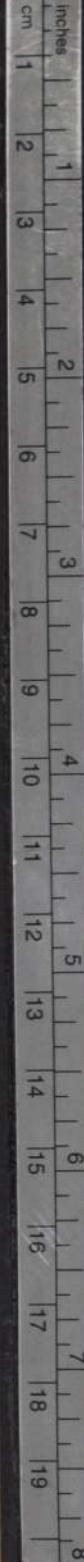
La autoridad superior del Vaticano se ha pronunciado reiteradas veces en contra de esta "teología" liberacionista, pero sus esfuerzos no han sido suficientes para terminar con quienes siguen propiciándola. Ello ha producido una división y alejamiento cada vez mayor de las posturas teológicas, con el consiguiente daño para la Iglesia.

El panorama expuesto hasta aquí parece claro: había dos grupos combatiendo por la implantación de su teología, una falsa y la otra verdadera. Pues bien, ahora podemos agregar un tercer gru-

po, que entra a tomar partido por una de las posiciones en lucha. Lo curioso es que este tercer grupo no se dice católico, aun más, aborrece cualquier religión, llegando a considerar cualquier creencia trascendente como el "ópico del pueblo", sin embargo auspicia y apoya a quienes sustentan la teología de la liberación.

En efecto, el filósofo soviético Vasiliy Pasika, importante intelectual del Kremlin, ha escrito recientemente sobre la teología de la liberación en los siguientes términos: "Un movimiento que va de la religión al socialismo, de la concepción idealístico-religiosa a la científica. Se trata de un caso en el cual las formas religiosas están totalmente llenas de un contenido real, ya más que el propio carácter religioso pleno... Favorece la difusión del marxismo entre los más amplios estratos de la población, comenzando por los universitarios y bachilleres y acabando con las masas".

Las palabras de Vasiliy Pasika sólo vienen a confirmar la verdadera dimensión de la falsa teología de la liberación, ideada para subyugar, someter y terminar esclavizando, puesto que nació como un instrumento más del marxismo. Contentos deben estar los Leonardo Boff y los Gustavo Gutiérrez, así como todos aquellos quienes dieron vida a esta teología, por la aprobación al trabajo que han hecho, dada por sus jefes en la Unión Soviética.



FIDA proyecta personalidad de Chile dentro de industria de la defensa

Con asistencia del Jefe del Estado y otras altas autoridades, se inauguró ayer la cuarta versión de este gran evento de la industria aérea

El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, inauguró en la mañana de ayer la Cuarta Feria Internacional del Aire, FIDA '86. La ceremonia realizada en la Base Aérea El Bosque sirvió también para conmemorar el quincuagésimo Sexto Aniversario de la Fuerza Aérea de Chile.

Participaron además en este acto, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y miembro de la Junta de Gobierno, General del Aire Fernando Matthei; el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino; el miembro de la Junta de Gobierno, Teniente General Julio Canessa Robert y el General Director de Carabineros, Rodolfo Stange Oelkers; los ministros de Estado, cuerpo diplomático y autoridades extranjeras invitadas y representantes de las empresas expositoras.

La ceremonia se inició con la rendición de honores al Jefe del Estado mientras revistaba las tropas acompañado por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.

Luego hizo uso de la palabra el presidente ejecutivo de FIDA '86, general Pablo Saldías Maripangue, quien recordó que el próximo 21 de marzo la Fuerza Aérea de Chile cumple 56 años de vida como institución independiente de la Defensa Nacional. "Se ha decidido celebrar tan trascendente fecha con el desarrollo de esta Cuarta Feria Internacional del Aire", dijo. Destacó luego que esta Feria es un punto de encuentro de fabricantes y potenciales usuarios, en un ambiente de profesionalismo y sana competencia.

"El éxito de este encuentro no le pertenece sólo a nuestra institución, sino que en gran medida corresponde al interés demostrado por las empresas privadas y militares, tanto nacionales como extranjeras, por estar presentes hoy en esta histórica base", añadió.

Agradeció luego, a nombre de la FIDA, al Presidente de la República y a las autoridades de la Junta de Gobierno, su asistencia a la ceremonia inaugural. "Su presencia –afirmó– confirma el permanente interés de S.E. por alentar el desarrollo de la industria aeronáutica nacional que promueve nuestra institución y refleja igualmente el cariño que S.E. siente por la Fuerza Aérea de Chile.

INDUSTRIA NACIONAL

Más adelante el general Saldías destacó la acción realizada por el Comandante en Jefe de la FACH, General Fernando Matthei, señalando que bajo su con-

ducción se está haciendo realidad el ideal que para la FACH querían sus fundadores: "Disponer de una Fuerza Aérea capaz y eficiente, garantía para la defensa del país".

Puso de relieve posteriormente la participación de Chile en esta Feria del Aire con su avión Pillán y el CASA-101 que están ya al servicio de la Fuerza Aérea, destacando otras creaciones recientes que se exhibirán en la FIDA. Afirmó que la participación de industrias nacionales tales como ENAER, Cardoen, FAMAE, ASMAR, Ferriar, Famil y otras, constituyen un fiel reflejo del empuje que anima a los profesionales chilenos y que empieza a proyectar a Chile con una personalidad propia dentro de la industria de defensa del mundo".

También el presidente de la FIDA se refirió al evento como punto de partida para la integración de las industrias aeronáuticas latinoamericanas. Señaló que tal objetivo es un imperativo histórico "en lugar de continuar compitiendo por

desarrollar los mismos sistemas, en circunstancias que la tarea puede compartirse con mejores resultados".

Finalmente expresó que FIDA sigue siendo el medio para el reencuentro de los chilenos con su Fuerza Aérea y expresó que la institución seguirá cumpliendo sin desmayos el sagrado compromiso con la Patria: "Nada podrá apartarnos de nuestro deber, dijo, y reiteramos que tenemos absoluta fe en el superior destino de nuestra Patria y confianza total en la sabia conducción del país que ejerce el Supremo Gobierno, dirigido por S.E. el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet".

MANIOBRAS AEREAS

Terminado el discurso fue presentado en vuelo, por primera vez, el nuevo avión "Aucán", fabricado por la industria ENAER. El aparato, un turbohélice para entrenamiento básico, realizó impecablemente sus evoluciones para finalmente aterrizar en un corto espacio de pista.



El Jefe del Estado, General Augusto Pinochet, aparece junto al Comandante en Jefe de la FACH y miembro de la Junta de Gobierno, General Fernando Matthei, junto al avión Aucán, que se está presentando en FIDA '86

Viceministro de Defensa de Sudáfrica sesionó con el titular del Interior

RENOVACION

Por otra parte, el Ministerio del Interior renovó a contar desde hoy, el estado de peligro de perturbación de la paz interior, mediante decreto número 170, publicado ayer en el Diario Oficial.

Asimismo, mediante el decreto 5.907 exento, publicado en el Diario Oficial de ayer, se mantiene vigente para todos los efectos legales, la medida dispuesta por decreto número 3.259 de Interior, inserto en el Diario Oficial del 29 de ju-

lio de 1981 y sus modificaciones posteriores.

DETENIDOS

A disposición del Ministerio del Interior quedaron 12 estudiantes de la Universidad Católica que ayer fueron detenidos en la comuna de San Miguel, mientras promovían incidentes en un establecimiento educacional.

Los hechos se registraron cerca de las 8.50 horas en el Colegio HC Libertadores, ubicado en Vicuña Mackenna 3737. En el lugar el grupo distribuía panfletos y causaba desórdenes en la vía pública.



El vicecomandante en jefe del Ejército, teniente general Santiago Sinclair, aparece en los momentos en que entrega una medalla por años de servicios.

Arma de Telecomunicaciones celebró nuevo aniversario

Con una ceremonia que fue presidida por el vicecomandante en jefe del Ejército, teniente general Santiago Sinclair, culminó ayer la celebración del septuagésimo quinto aniversario del arma de Telecomunicaciones.

El acto, que se efectuó en el Comando de Telecomunicaciones, ubicado en Peñalolén, se inició con los honores al comandante de dicho comando, al presidente del comité del arma de Telecomunicaciones y al vicecomandante en jefe del Ejército, teniente general Santiago Sinclair.

Luego del izamiento del pabellón nacional, se dio lectura a los saludos del Presidente de la República y Comandante en Jefe del Ejército, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, y el vicecomandante en jefe del Ejército, teniente general Santiago Sinclair.

En su saludo, el Jefe del Estado señaló que "en los tiempos en que presentamos un acelerado y sorprendente desarrollo de la tecnología electrónica y con ocasión de celebrarse un nuevo aniversario del

MOP inicia 12 obras de conservación de caminos

La Dirección de Vialidad informó que el Gobierno como parte del Programa Integral de Conservación y Mejoramiento Vial, dio comienzo a otras obras viales en cuatro regiones del país, demandando una inversión superior a los 226 millones de pesos.

De las 12 nuevas obras, siete corresponden a la Región del Bío Bío, las restantes se ubican en la VII y X Región.

El mejoramiento vial tiene por objeto cubrir la red vial básica (22.300 Kms.) y la red comunal primaria (24.500 Kms.) durante el bienio 1986-88 con financiamiento de fondos sectoriales y de crédito otorgado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. En virtud de dicho programa se ejecutarán obras de conservación rutinaria, periódica y diferida, de las cuales las primeras consisten en trabajos de reperfilado, bacheo y saneamiento.

En la Región del Bío-Bío, los nuevos trabajos se distribuyen en Mulchén-Santa Bárbara; Peleco-Tirúa; Contulmo-Nabuelbuta y Cruce El Carmen. En la región se emprenden trabajos de conservación de la ruta Las Quemas-Olomopulli, en una longitud de 32 kilómetros.

En conversación familiar, se trató la próxima visita del Papa Juan Pablo II

□ Jefe del Estado y Cardenal Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, tomaron té en La Moneda

Como una conversación de tipo familiar y sencilla, calificó el Cardenal Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, la entrevista que por más de una hora sostuvo en la tarde de ayer con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, destinada a tratar la próxima visita de Su Santidad el Papa a nuestro país.

El prelado llegó minutos antes de las 18 horas al Palacio de la Moneda en compañía del Obispo Auxiliar de Santiago, monseñor Sergio Valech.

A su vez el Jefe del Estado fue acompañado por el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez; el Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle; el Ministro Secretario General de la Presidencia, brigadier general, Sergio Valenzuela; el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, y el Vicario General Castrense, monseñor Joaquín Matte Varas, quien actúa como coordinador entre el Comité Permanente del Episcopado y el Gobierno.

CARDENAL

Al abandonar el Palacio de la Moneda el Cardenal Fresno resumió su entrevista con el Presidente Pinochet y colaboradores más cercanos. "Fue una invitación de cortesía del señor Presidente a tomar una taza de té, conversar un poco sobre cómo habíamos estado en este tiempo de

vacaciones y, al mismo tiempo, mirando especialmente hacia la visita del Santo Padre, si hay algunas indicaciones que hacer, cuál es el programa que tenemos".

Luego añadió monseñor Fresno: "Yo le di a conocer que todo está nada más que en un anteproyecto que nosotros tenemos que entregar a la Conferencia Episcopal, a la asamblea que se realizará a fines de mes, un poco más afinado. Después, una vez que se mande a la Santa Sede, lo podríamos dar a conocer".

Se le preguntó si se había tratado alguna materia de actualidad nacional, a lo que el Cardenal Fresno respondió expresando: "No. Sólo conversamos así en forma muy familiar, de cosas muy sencillas, de cómo había estado el período de vacaciones y después tratamos ese punto. Ningún otro tema".

Se le consultó además si podría definir el estado de las relaciones entre Gobierno e Iglesia, respondiendo: "bueno, yo creo que si acaso a uno lo invitan a la casa a tomar una taza de té, uno sabe que eso se hace con la intención de mantener buenas relaciones y creo que esto contribuye a que así sea y vamos buscando entonces caminos de encuentro, de diálogo, que pueden ser muy útiles para nuestra Patria".

MINISTRO

En torno a esta misma materia, el Ministro Secre-

tario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, puntualizó que "en realidad, tal como el Cardenal Fresno lo refirió, ha tomado té con el Presidente de la República y se ha conversado en un ambiente muy familiar y muy grato de aspectos generales de la visita del Santo Padre a nuestro país, materia que como se sabe, todavía está en etapa de planificación dentro del Comité Permanente del Episcopado".

A nosotros, especificó el Ministro Cuadra, como Gobierno y representantes del pueblo de Chile, nos interesa particularmente tener una idea de cuál era el desarrollo de esta planificación, a efecto no solamente de reiterar nuestra más profunda satisfacción por la venida del Santo Padre, sino que también reiterar nuestro ofrecimiento de cooperación y coordinación absoluta para la recepción que el pueblo de Chile da al Papa, sea de las mejores que cualquier pueblo del mundo pueda haberle dado ya.

Frente a una consulta acerca de si las dos recientes visitas del Cardenal Fresno a La Moneda significan una nueva etapa en los vínculos con el Gobierno, el Ministro Cuadra afirmó: "las relaciones del Gobierno con el Cardenal Fresno están dentro de un pie de conversaciones de buena vinculación, a efecto de que en aquellas materias que nos son comunes, tengamos siempre la mejor disposición".



El Presidente de la República y la Primera Dama de la nación reciben el saludo cariñoso de los pobladores de Pudahuel, durante el acto de inauguración de 1.674 viviendas del conjunto habitacional "Parque Industrial".

Gobierno entregó 1.674 viviendas en grupo habitacional de Pudahuel

□ Ceremonia contó con la presencia del Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, ministros, autoridades regionales y comunales

En ceremonia verificada en la tarde de ayer, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, y la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, hicieron entrega de 1.674 viviendas que integran el conjunto habitacional "Parque Industrial" situado en la comuna de Pudahuel.

La presencia del Jefe del Estado y esposa fue recibida con prolongados aplausos que le brindaron los pobladores beneficiados con esta adjudicación de viviendas que viene a constituirse en la solución definitiva de su problema habitacional correspondiente.

Estas viviendas fueron asignadas a postulantes seleccionados del sistema que

beneficia a los casos de marginalidad habitacional, según se señaló.

Así lo destacó el Ministro de Vivienda, Miguel Ángel Poduje, al hacer formal entrega, a nombre del Gobierno, de este conjunto habitacional, enclavado en una populosa comuna de la Región Metropolitana.

Lo propio resaltó en su intervención el alcalde de Pudahuel, Patricio Melero, y el poblador encargado de agradecer a nombre de todos los beneficiados con la construcción de este grupo habitacional.

Todos los oradores destacaron la permanente preocupación demostrada por el Presidente Pinochet a fin de entregarles solución habitacional a grupos familiares

con bajos ingresos económicos.

Se recordó además que para estos niveles sociales, los programas del Gobierno consultan la construcción de 25 mil viviendas básicas. De dicha cifra, 20 mil se construirán sobre la base de licitaciones, en tanto que las cinco mil restantes se levantarán con programas especiales que se impulsarán a través de convenios suscritos con empresas privadas, municipalidades y otras entidades de ese nivel.

Además se proyecta construir otras 19 mil viviendas, en el curso del presente año, mediante el subsidio habitacional con límite de 400 unidades de fomento las que se suman a las 12 mil a construirse con el Sistema de Ahorro y Financiamiento, y 7 mil que se levantarán en áreas rurales mediante subsidio.

Los programas del Gobierno consultan construir en el presente año alrededor de 70 mil viviendas en sus diversos niveles, como una forma de darle solución a parte de los problemas habitacionales que se presentan en todo el país.

CEREMONIA

La ceremonia efectuada ayer se inició con la Canción Nacional interpretada por todos los asistentes al acto. Luego habló el Ministro de Vivienda, Miguel Ángel Poduje, y posteriormente el alcalde de Pudahuel, Patricio Melero.

Posteriormente el Jefe del Estado y la Primera Dama entregaron las llaves de sus respectivas viviendas a 6 matrimonios. Terminada esa entrega, agradeció un poblador que precedió a la bendición del conjunto habitacional.

Por último, el Mandatario y esposa cortaron la cinta tricolor y practicaron un recorrido por sectores del conjunto habitacional, en medio de los aplausos de los pobladores asistentes a la ceremonia.

Arzobispo ortodoxo: Primera Dama representa nobleza de los chilenos



Una entrevista calificada de "muy agradable", sostuvieron ayer la Primera Dama y Monseñor Gabriel Sadul, Arzobispo Ortodoxo.

laboración, el Vicario Patriarcal le entregó a la señora Lucía un ícono, pieza religiosa de gran valor, ya que se trata de la imagen de Jesucristo y los cuatro Evangelistas, con cuatro ángeles, que fuera bordado a mano hace más de 200 años.

"Le traje esta pieza reli-

giosa, comentó, en reconocimiento a su gran trabajo de bien social y a su gran humanismo".

El Arzobispo Sadul se ha entrevistado en reiteradas ocasiones con el Presidente de la República y esta era la primera vez que se reunía con la Primera Dama.

Aniversario de vigencia de nueva Carta Fundamental

Hoy a las 10.30 horas se iniciará en el Salón de Plenarios del edificio Diego Portales, la ceremonia del quinto aniversario de la vigencia de la Constitución Política, aprobada en plebiscito en 1980.

Asistirá el Presidente de la República, General

Augusto Pinochet, quien será el orador principal; la Primera Dama, los cuatro miembros de la Junta de Gobierno, acompañados de sus esposas, el gabinete ministerial en pleno, los subsecretarios, directores de servicios, cuerpo diplomático, autoridades militares, eclesiásticas y civiles.

Coronel Ramón Valdés asume la Subsecretaría de RR.EE.

El coronel de Ejército Ramón Valdés asumirá el viernes como Subsecretario de Relaciones Exteriores, en reemplazo del oficial del mismo grado, Humberto Julio Reyes, quien, luego de seis años de labor en la Cancillería, fue designado como agregado militar a la embajada de Chile en Londres.

La trasmisión del mando se efectuará a las 10 horas, en una ceremonia presidida por el Canciller Jaime del Valle, la cual se efectuará en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El coronel Valdés, quien ya está interiorizándose del manejo de la Subsecretaría, se desempeñó con anterioridad como Gobernador de Osorno y comandante del Regimiento de Coraceros.

El coronel Humberto Julio, quien deja esa subsecretaría de Estado luego de tres años en el cargo, se desempeñó con anterioridad como jefe de la Dirección de Planificación de la Cancillería también por espacio de tres años.

BOCAJO BIV

Al inaugurar año escolar en Malalcahuello

Plan subversivo para jóvenes de enseñanza media denunció el Ministro de Educación

■ Llamado a la comunidad para asumir la defensa de la juventud chilena ante quienes pretenden instrumentalizarla en pro de dividendos políticos. ■ Invitó al profesorado a conservar su magisterio "exento de motivaciones personales y subjetivas" inquietudes, guardando en toda materia la objetividad debida". ■ El Estado no puede desentenderse de los problemas de la Educación. Así como debe perseverar en la búsqueda de los medios para mejorar la situación del profesorado, debe resguardar el derecho a la educación, adoptando todas las medidas que están a su alcance dentro del ordenamiento

MALALCAHUELUO, IX Región (Carmen Fernández, enviada especial).— El Ministro de Educación, Sergio Gaete Rojas, formuló ayer aquí un fervoroso llamado a la comunidad toda, a asumir la defensa de la juventud chilena frente a quienes pretenden instrumentalizarla para la consecución de mezquinos intereses políticos, "las más de las veces inmersos en un clima de activismo revolucionario". El Secretario de Estado denunció "la existencia de un plan subversivo para incorporar a jóvenes de la enseñanza media en acciones de violencia callejera y dentro de sus establecimientos educacionales".

La máxima autoridad educacional inauguró el año escolar 1986 para los más de tres millones de alumnos del país, desde esta límite localidad, situada a 144 kilómetros de Temuco. En una emotiva ceremonia efectuada en la Escuela de Concentración Fronteriza E-260, Sergio Gaete entregó su mensaje a la comunidad educacional el que, paralelamente, fue leído en todas las escuelas y liceos del territorio nacional por diversas autoridades de esa cartera.

En el texto, que en esta edición incluimos casi en su totalidad, el Ministro rindió un merecido homenaje al cuerpo docente, calificándolo como "uno de los sectores más importantes de la sociedad".

En este contexto, les anunció la realización de renovados e infa-

tigables esfuerzos para mejorar la vida laboral de estos profesionales, en quienes deposita toda su fe.

En su discurso, de 14 carillas, Gaete manifiesta a la vez su desacuerdo con la incorporación en el anteproyecto de Ley Orgánica Constitucional de Educación de una norma que permitiría a cualquier profesional ejercer la docencia.

En otro ámbito, informa que en el proyecto modificadorio de la Ley de Subvenciones Escolares se inserta una disposición que permitirá aumentar en un 50 por ciento la asignación para escuelas rurales.

En la ceremonia, el Ministro explicó que su presencia en esta apartada zona simbolizaba la necesidad de estar presente en cada rincón de nuestra Patria, especialmente en aquellos donde se afianza la soberanía chilena.

Estuvieron presentes también en el acto, el intendente subrogante de la IX Región, teniente coronel Ricardo Izurieta; la secretaria regional ministerial de Educación, Gladys Poblete, y otras altas autoridades comunales.

La totalidad de los 250 alumnos de la escuela escogida para tan importante ocasión se hicieron presentes junto a sus profesores, padres y apoderados.

equilibrio, reservemos para más adelante otras reflexiones a fin de guardar una lógica secuencia en el desarrollo de esta intervención.

INTEGRACION SOCIAL

Refirámonos ahora a la característica especial que tiene, dentro de su nivel, esta escuela que ya resultando muy querida para mí por lo que de ella me he impuesto y por los rostros de sus protagonistas en ambos extremos del proceso educativo que reflejan, en uno desprendimiento y abnegación, en el otro una mezcla de inocencia y viveza y en ambos, la pátina del medio natural y social, evocadora de grandes valores que, junto a muchos otros emergentes de distintos centros urbanos y rurales, urge aprovechar para el sostenido progreso de nuestra Patria.

Se trata de una escuela de concentración fronteriza. Este es un nuevo motivo que, junto a los anteriormente expuestos, justifica nuestra presencia aquí.

Cabe destacar que un total de 7 mil 579 alumnos fueron atendidos durante 1985, por las 29 Escuelas de Concentración Fronteriza del país.

Entre los principales logros obtenidos en el corto período de funcionamiento de estas escuelas, destacan la disminución considerable de la deserción escolar y el aumento del promedio de escolaridad de su población:

Así, se han constituido en un efectivo centro de cultura e identidad nacional, apoyando el desarrollo comunitario en procura del arraigo de la población a su tierra.

EDUCAR CON AMOR

Es por lo anterior que hago un especial llamado a quienes tienen que ver con la educación de estos niños, en la mencionada etapa fundamental para el aislamiento de su futuro intelectual y moral, para que les brinden desde el hogar y desde el aula el mayor cariño y amor posible.

La mejor herramienta en el proceso de enseñanza aprendizaje es el amor, lo cual no excluye la firme pero moderada y prudente represión que sea necesaria para corregir malos hábitos y costumbres, como la pereza, la abulia, la mezquindad.

Cuanto más podría decirse de la metodología adecuada al tratamiento del nivel en comento del proceso de enseñanza aprendizaje. Sin embargo, urge vencer la tentación de extenderse en el tema a fin de no prolongar más allá de lo tolerable la grata tarea que vengo cumpliendo. Pero, en contradicción con el escrupuloso recién expuesto, ¿es que la educación, por su importancia, no merece que se rompan los esquemas protocolares y que se profundice en ella todo lo que sea menester para saciar el ansia de sumergirse en sus más profundos dominios? Sin embargo, en un justo



FORMACION INTEGRAL

Seguidamente expresó:

"Debemos, pues, deleitarnos ante la presencia de nuestros niños y aprender de ellos lo que nosotros queremos enseñarles y que muchas veces no practicamos. La educación de los niños no comprende sólo las bases para adquirir el dominio de los aspectos elementales del idioma patrio, de las matemáticas, de la historia y geografía de Chile y aquellas que le permitan habilitarse para continuar estudios de nivel medio o para ingresar a la vida del trabajo. Comprende, además, de manera primordial su formación como personas y como ciudadanos en las actividades y valores propios de nuestra cultura. Comprende también la orientación moral y religiosa decidida por sus padres o tutores. Todos estos elementos conforman un conjunto de valores que el niño del nivel de la enseñan-

"Elementos foráneos a los procesos educacionales son los que mayormente merodean en torno a los jóvenes, para lograr hacerlos sus presas", afirmó el Ministro Gaete

MIRANDO A LA VIDA

El otro aspecto que cabe destacar de esas escuelas como ésta, que junto con su carácter de Escuela de Concentración Fronteriza pertenece también al género de escuelas rurales, es el "Programa de Introducción a la Vida del Trabajo" que se ha venido desarrollando en ellas. En efecto, con el propósito de que la educación que recibe el niño chileno se ajuste en la mejor forma posible a sus intereses, necesidades y reales posibilidades, se ha diseñado el mencionado programa, cuya aplicación es posible desde el quinto año de enseñanza básica al segundo año de enseñanza media, en todos aquellos establecimientos de sectores rurales y urbanos marginales cuyos alumnos, junto con recibir la educación correspondiente a su nivel, requieran de una capacitación para desempeñarse en el campo laboral. Una de las características más notables de este programa es que, sin alterar los planes y programas oficiales, es posible preparar a nuestros alumnos para que enfrenten la vida del trabajo con herramientas que, aunque elementales, hacen más fácil su incorporación activa a la sociedad.

Para concluir el perfil del lugar y características de los establecimientos educacionales de la Región en que nos encontramos, debe mencionarse que entre los programas y proyectos que el Ministerio de Educación ha venido desarrollando a nivel nacional y muy en especial en la IX Región, se encuentra además el "Programa de Educación Rural Mapuche", el cual está orientado a adecuar la enseñanza general básica a las características lingüísticas y culturales de la comunidad mapuche. Este proyecto ha cumplido sus etapas de investigación de la realidad lingüístico-cultural en 117 escuelas de 9 comunas con una

matrícula total de 9.806 alumnos y 317 profesores. Se ha realizado capacitación de profesores y elaboración de material de apoyo.

EDUCACION RURAL

En relación con la situación de los establecimientos educacionales rurales en general, la importancia que el Ministerio de Educación les atribuye se ve reflejada en la circunstancia de que, para los que están bajo el régimen de subvención, en el proyecto de ley de subvenciones que se ha elaborado para modificar algunos aspectos de la legislación existente sobre la materia, se ha incluido una norma que permite aumentar hasta en un 50% el monto de la subvención para este tipo de establecimientos educacionales.

Aun cuando por las características del establecimiento educacional en que se lleva a efecto la presente inauguración del año escolar se han destacado los aspectos más afines a él, el llamado formulado anteriormente a prestar especial atención a nuestros educandos del nivel de enseñanza

e) Lograr que llegue a ser promotor consciente de su proyecto de vida, tanto en la continuación de sus estudios como en el trabajo.

Sólo logrados tan nobles propósitos, al término de su tránsito por este nivel de estudios, podrá el joven, sea en la vida del trabajo o en la previa continuación de estudios de capacitación o superiores, continuar adquiriendo experiencia propia, para poder hacer un correcto uso de sus derechos ciudadanos alcanzados a la edad de 18 años.

ROLES INADECUADOS

Lamentablemente, vemos con preocupación gérmenes, aún larvarios, de tales actitudes, cuando los jóvenes educandos asumen un rol protagónico en la pretensión de resolver los problemas que, como en toda sociedad, se presentan en nuestra Patria. Sin estar capacitados aún para formarse ellos mismos un juicio adecuado de la realidad, son sin embargo, atraídos a sumarse a acciones muchas veces vandálicas.

vas y elementos protagónicos de un futuro, que no por lejano o próximo mediato no dejade de llegar algún día y convertirse en presente. Que ese presente no se nutra de elementos desquiciados, que renieguen de los valores y tradiciones cívicas y libertarias que conforman la idiosincrasia y vocación democrática de nuestro pueblo, es responsabilidad de todos aquellos que participan en el proceso educacional.

Si hay alguien que crea estar excluido de tal proceso, se equivoca, pues él comprende y compromete a toda la comunidad. En efecto, compromete a la familia, como núcleo básico de la sociedad y, en ella, su cabeza, los padres, tienen el derecho y el deber de educar a sus hijos, en la más amplia acepción de dicha acción que, como he dicho, comprende el desarrollo y perfeccionamiento de las facultades intelectuales y morales del niño o del joven. Por su parte, el educando no puede eludir la grave responsabilidad que tiene de aprovechar debidamente la educación que sus padres y la sociedad organizada educacionalmente le ofrecen, a fin de poder retribuirle posteriormente los recursos destinados al efecto con su contribución ilustrada al bien común y al progreso de la Patria.

IMPORTANCIA DEL DOCENTE

Los docentes, los profesores, juegan en esta materia un rol protagónico y de tanta importancia, que sobre sus conciencias descansa tan grave responsabilidad como la de mantener su noble oficio exento de sus motivaciones personales y subjetivas inquietudes, guardando en toda materia la objetividad debida. Afortunadamente, como recién lo decía la gran mayoría de nuestros docentes cumple a cabalidad esta delicada tarea, motivo por el cual corresponde en esta ocasión rendirles un homenaje de admiración y gratitud. Ello resulta particularmente justificado si se tiene presente que las condiciones en que se desarrollan las tareas del profesorado nacional distan aún, en algunos casos, de los requerimientos adecuados a su dignidad y delicadas y trascendentes funciones. Deben realizarse, por consiguiente, renovados e infatigables esfuerzos por mejorar gradualmente tales condiciones. Debe comprenderse que quienes apacientan a nuestros niños y jóvenes en las praderas de su vida temprana, con todo el significado y responsabilidad que ello encierra y su proyección al futuro, constituyen por ello uno de los sectores sociales de mayor importancia nacional.

Tales contingentes humanos han recibido una preparación especial técnico pedagógica indispensable para el tratamiento integral de la personalidad del niño y del joven. Por tal motivo, junto a la necesidad de trabajar por la dignidad del profesorado, debe preservársele la primacía en el ejercicio de las funciones que le son propias. Por ello, quien habla, no está de acuerdo con incorporar a la Ley Orgánica Constitucional de Educación la norma que contiene el proyecto antes aludido, según la cual cualquier persona que ostente otro título o grado universitario equivalente al de profesor de Educación Básica o Media puede intervenir en los procesos educacionales de tales niveles. Lo anterior no se basa en el desconocimiento del dominio que el respectivo titulado pueda tener de la correspondiente disciplina que profese y pueda enseñar, sino en la anotada circunstancia de la necesidad de contar, además, con la experiencia técnico pedagógica requerida, sobre todo en los niveles inferiores de la enseñanza, como también en la circunstancia de que es inaceptable en la hora presente, la invasión de un campo que, lejos de ser deficitario, se encuentra sobre saturado, con todos los trastornos que ello envuelve y que es menester remediar paulatinamente.

COMPROMISO INELUDIBLE

Es necesario retomar la enumeración de los sectores que están comprometidos en los procesos educacionales y que, por consiguiente, no pueden eludir la responsabilidad de preservar la pureza de los mismos y de asumir la defensa contra quienes intentan pervertir a nuestros jóvenes, desviándolos de sus tareas naturales para sumarlos a acciones que le son completamente ajenas y que no pretenden sino que instrumentalizar a la juventud en la consecución de mez-

crónica 9

quinos intereses políticos, las más de las veces inmersos en un clima de activismo revolucionario.

Hemos mencionado a la familia y dentro de ella tanto a los padres como los propios educandos. Hemos destacado el importante papel del profesorado. Corresponde agregar el rol del Estado. Por de pronto, corresponde al Estado otorgar especial protección al ejercicio del derecho preferente y deber que los padres tienen de educar a sus hijos. Le compete, además, financiar un sistema gratuito de educación básica obligatoria destinado a asegurar el acceso a ella de toda la población. A lo anterior, cabe agregar que el Estado debe fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles, estimular la investigación científica y tecnológica, la creación artística y la protección e incremento del patrimonio cultural de la nación.

De lo anterior se sigue, que el Estado no puede desentenderse de problemas como los planteados. Así como debe perseverar en la búsqueda de los medios para mejorar la situación del profesorado, debe también resguardar el derecho a la educación, adoptando todas las medidas que están a su alcance dentro del ordenamiento jurídico, a fin de impedir que aquellos gérmenes larvarios de aprovechamiento indebido de la juventud a que me refería, cobren mayor vigor. Ello resulta indispensable actualmente, ya que responsablemente denunció hoy día la existencia de un plan subversivo especial y cuidadosamente diseñado para incorporar a jóvenes de la enseñanza media en acciones de violencia callejera y dentro de sus establecimientos educacionales.

RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

Pero no es sólo el Estado, con los medios a su alcance, ni los padres, con la autoridad que deben ejercer sobre sus hijos, ni los profesores, con su especial presencia, ejemplo y consejo, quienes están llamados a proteger a la juventud del aprovechamiento que de ella se quiere hacer. Es también responsabilidad de la comunidad toda, con elevada prescindencia de la preferencia política de cada cual y de sus posiciones frente a la realidad nacional y hora presente, la que debe manifestarse clara, decidida y visiblemente contraria a que nuestra juventud sea involucrada en actos de tal naturaleza, para servir intereses encaminados a resolver problemas que no han surgido por culpa de la juventud y que deben ser asumidas honestamente y con hombría de bien, por los adultos que conforman la comunidad y que deben ser capaces de rescatar las virtudes cívicas que siempre la han caracterizado.

Es por ello que con ocasión de la inauguración del presente año escolar, además del llamado a prodigar la herramienta del amor en los procesos educacionales destinados a nuestra niñez, además de rendir ese merecido homenaje a nuestro profesorado y de alentar esperanzas por perseverar en la búsqueda de los medios que permitan satisfacer sus necesidades en forma adecuada a la importancia del rol que cumple, formuló también un ferviente llamado a todos los actores de los procesos educacionales que como se ha visto comprometen a toda la sociedad, a fin de que en respeto a la personalidad y desarrollo integral de los jóvenes educandos, no permitan ellos ni permitamos nosotros que sean aprovechados con finalidades espirituales.

Formuló también votos para que todos quienes en mayor grado asumimos responsabilidades educacionales no dejemos jamás de proceder por puro amor a la verdad; de respetar los datos ciertos de la revelación, del derecho natural y del sentido común universal; de someternos a las normas superiores de la moral; de respetar la jerarquía de los bienes y de los valores; de acrecentar nuestra preparación intelectual, ni de proporcionar el máximo de respeto a la conciencia del alumno, a los derechos de los padres y al interés de la sociedad.

Invocando los principios recién mencionados, comprometiendo la acción del Ministerio de Educación Pública en pro de su concreción e invitando a toda nuestra comunidad a participar con perseverante compromiso y esfuerzo al progreso material y espiritual de la nación a través de la educación, como principal pilar en que descansa su grandeza, prestigio y posibilidad de desarrollo, declaro desde este hermoso rincón de Chile oficialmente inaugurado el presente año escolar.



Ministro de Educación Pública, abogado Sergio Gaete Rojas.

básica debe entenderse formulado respecto de todos quienes a nivel nacional participan en las labores educativas propias de ese nivel.

Ahora bien, siendo que buena parte de dichos educandos, al término de sus estudios de enseñanza básica acceden a la enseñanza media, no está fuera de lugar referirse a este último nivel de enseñanza.

La importancia de este nivel de estudios radica, como acertadamente se formula en el proyecto de Ley Orgánica Constitucional de Educación entregado a consideración del Supremo Gobierno, en su rol de acrecentamiento de la identidad de alumno como persona y de asunción de su responsabilidad frente a los compromisos con su familia, con la comunidad y con el desarrollo cultural contemporáneo. Para ello, deben perseguirse las siguientes finalidades fundamentales, que dicho proyecto recoge con especial claridad:

a) Alcanzar los aprendizajes que le permitan desempeñarse positivamente en la sociedad, tanto en el orden espiritual como material y que le faculten para participar permanentemente en su propia educación;

b) Procurar el desarrollo de su capacidad de pensar libre y reflexivamente, juzgando y decidendo por sí mismo;

c) Valorar y ampliar su conocimiento de las ciencias, las letras, las artes y las tecnologías a través del pensamiento crítico, de modo que sea capaz de comprender el mundo en que vive y su propia integración en él;

d) Profundizar en el estudio y aprecio de nuestro legado histórico-cultural y obtener un conocimiento actualizado de la realidad nacional e internacional, y

y perturbadoras de la tranquilidad pública y de la actividad de sus establecimientos educacionales.

Estoy cierto que los instigadores de tales conductas no se cuentan entre los mismos jóvenes educandos, ya que ellos permanecen aún muy cerca de aquella etapa de su desarrollo intelectual y moral, impresa por el sello de la niñez que, como antes lo destaqué, se caracteriza por la existencia de un modo de ser impoluto y naturalmente inclinado a la generosidad y al sano deleite de la vida en todo lo bueno que ella ofrece para su asimilación.

Por el contrario, los instigadores son adultos que acechan y actúan desde dentro o fuera de los procesos educacionales, no reparando en medios para emponzoñar el alma de nuestro jóvenes.

Afortunadamente, quienes así actúan ligados a los procesos educacionales, circunstancia que hace aún más grave una tal conducta de suyo criminal, son muy pocos. Declaro en esta ocasión que tengo fe en nuestro profesorado. Creo que la gran mayoría de nuestros docentes prescinden de sus particulares posiciones políticas y valoraciones de la realidad nacional, guardando una adecuada objetividad en la transmisión de los contenidos curriculares y valorativos que a cada cual compete.

ELEMENTOS DESQUICIADOS

No obstante, son elementos foráneos a los procesos educacionales los que mayormente merodean en torno a ellos para lograr sus presas. Es de ellos de quienes la sociedad debe defenderse, si quiere mantener a salvo lo más preciado de sus reser-

La Constitución de 1980 consagra la democracia como forma normal de gobierno para el futuro de Chile".

A partir de esta aseveración que resume en su esencia la Constitución Política del Estado aprobada por amplia mayoría de los habitantes del país en 1980, el jurista Jaime Guzmán Errázuriz analizó con **LA NACION**, la Carta Fundamental del país que hoy cumple cinco años de su vigencia.

"Al hablar de democracia nos estamos refiriendo a una forma de gobierno cuyas bases esenciales son: en primer lugar, el sufragio universal como método predominante, aunque no excluyente, para generar las autoridades políticas; en segundo término el pluralismo ideológico que expresa las diversas tendencias que existen dentro de una sociedad, permitiendo la alternancia en el ejercicio del poder de esas distintas corrientes con los límites que sea necesario establecer para garantizar la sub-

sistencia de ese mismo pluralismo; y en tercer lugar, la responsabilidad de las autoridades conforme a normas jurídicas claramente establecidas".

¿Qué es finalmente la democracia. Un medio o un fin?

"La democracia es un instrumento que como toda forma de gobierno debe favorecer los valores que se desea fomentar en una sociedad, como también puede ser mal utilizada pendiente a los antivalores inversos".

"De ahí que la Constitución del 80, agrega Guzmán, aspira a una democracia media institucional que favorezca la libertad y que dificulte el totalitarismo y la subversión, que conculcan o cercenan la libertad".

Ahondando más el constitucionalista específico que la Carta "apunta a una democracia que favorezca la seguridad y que dificulte la acción de la subversión internacional y del terrorismo que amenazan la seguridad individual, la seguridad na-

cional y la soberanía patria. Apunta en fin a una democracia que favorezca el progreso y la justicia, dificultando la acción corrosiva de la demagogia que permite el retraso económico y la injusticia social".

MAL USO DE LA DEMOCRACIA

¿Y cómo puede ser mal empleada la democracia, si aparece en muchas declaraciones como la gran panacea para todos los males?

"Chile tiene una larga

tradición democrática, pero en las décadas previas a 1973, comprobamos que esa democracia se prestó para ser utilizada no en favor de los valores de libertad, seguridad, progreso y justicia, sino precisamente de sus antivalores inversos, esto es totalitarismo que estuvo a punto de consumarse en el país, un estatismo que fue creciendo cada vez en medida más inconveniente, una subversión que se había generalizado en el intento de someterlos a la época soviética, un terroris-

"Corregir los factores que en el campo jurídico favorecieron esa distorsión y reorientar nuestra estructura democrática en forma de que aliente la acción hacia los valores a que se debe tender es el objetivo central de toda la Constitución de 1980".

Favorece la seguridad amagada por la subversión y terrorismo

La Constitución Política de 1980 también tiende a favorecer la seguridad y a dificultar la subversión y el terrorismo. ¿Cómo se logra este objetivo?

"Las tres normas más importantes al respecto son las siguientes", señala Guzmán.

"Establece que los delitos que la ley -y no la autoridad administrativa- califica como actos terroristas, no son susceptibles ni de indulto ni de amnistía ni de libertad provisional, serán considerados como delitos comunes y no políticos para todos los efectos".

"En segundo lugar la Constitución del 80 permite a los Tribunales de Justicia requerir directamente el auxilio de la fuerza pública para hacer cumplir sus resoluciones. Ello tiene gran trascendencia por cuanto en la Constitución anterior los Tribunales no

tenían esta facultad y por ello asistimos al hecho inverosímil que durante el gobierno de la Unidad Popular se negó sistemáticamente el auxilio de la fuerza pública para cumplir las resoluciones que la autoridad gubernativa no compartía, con lo cual prácticamente el imperio de los Tribunales de Justicia quedó en letra muerta".

"Y por último se establece todo un sistema respecto de los regímenes de excepción, materia que había sido desbordada en la institucionalidad anterior dado su escaso desarrollo en la Carta de 1925. La Ley de Seguridad del Estado, 12.927 de 1958 tuvo que exceder los marcos constitucionales para poder brindar a los gobiernos las herramientas indispensables necesarias para garantizar el orden público. Y después la interpretación y aplicación de esa ley también hubo de incurrir en laxitudes muy

grandes porque también se hizo insuficiente para el fin señalado".

"De ahí que la Constitución del 80 establezca un sistema muy regulado de estados jurídicos de excepción, señalando en cada caso qué derechos puede restringir la autoridad administrativa".

¿Cómo se busca impedir los abusos que pudiera cometer la autoridad administrativa durante estos regímenes de excepción?

"Durante los regímenes de excepción la Constitución establece un contrapeso muy sabio al efecto. Consiste que nunca un estado de excepción pueda declararse por la sola voluntad del Gobierno, como ocurría en la Constitución anterior y como se mantuvo para el período de excepción durante el estado de emergencia, del estado de

catástrofe y del estado de peligro para la paz interior que consagra el artículo 24 transitorio".

Clara regulación de los estados de excepción

La ley y no la autoridad califica determinados delitos como actos terroristas

Nacional y en el caso del estado de sitio es el Congreso Nacional".

"Es indudable que en el acto de otorgar su aprobación de que se declara el estado de excepción y después a que se prorrogue cada noventa días en el caso del estado de sitio y de emergencia, es requisito fundamental que el órgano respectivo -sea el Congreso Nacional o el Consejo de Seguridad Nacional- va a ir

ponderando no sólo si procede prorrogar el estado de acuerdo con las condiciones reinantes, sino también si el uso que la autoridad política está haciendo de ese estado de excepción amerita que se le renueven las facultades que el determinado estado de excepción le otorga".

"Esta es la filosofía central de los estados de excepción contenidos en la Constitución de 1980".

TRANSMARCHILAY LTDA.
SOCIEDAD TRANSPORTE MARITIMO CHILOE-AYSEN LTDA., FILIAL CORFO

"Acerando por mar la tierra chilena"

Atendiendo las rutas:

Quellón - Chacabuco
Chonchi - Chaitén
Canal de Chacao
Estuario Reloncaví y
Lago General Carrera

Reitera su compromiso de desarrollo y progreso y saluda el 5º aniversario del inicio del período presidencial 1981-1989.

□ Mantiene los derechos tradicionalmente reconocidos y agrega una gama de nuevas garantías para el desarrollo individual y familiar

□ Destaca la libertad para nacer, haciendo inconstitucional el aborto, que ha sido legalizado en países occidentales que se proclaman defensores de los derechos humanos

□ Se compromete con un sistema económico libre como parte de lo constitutivo de una sociedad

□ Limita el pluralismo ideológico en cuanto a la propagación de ideas terroristas y violentistas, manteniendo los derechos individuales de aquellas personas

Se robustece la libertad de las personas

¿Cómo robustece la libertad la Constitución Política de 1980?

"A este respecto hay que subrayar cuatro aspectos centrales".

"En un primer lugar se compromete en su capítulo primero con una concepción del hombre y de la sociedad en que se reconoce al hombre su dignidad espiritual y trascendente. Y como consecuencia de lo cual se señala que el Estado está al servicio de la persona humana y no al revés como ocurre en los totalitarismos".

"Este concepto básico inspira toda la nueva institucionalidad y debe servir de cimiento conceptual para cualquier interpretación o aplicación del conjunto de las demás normas constitucionales".

LIBERTADES PERSONALES

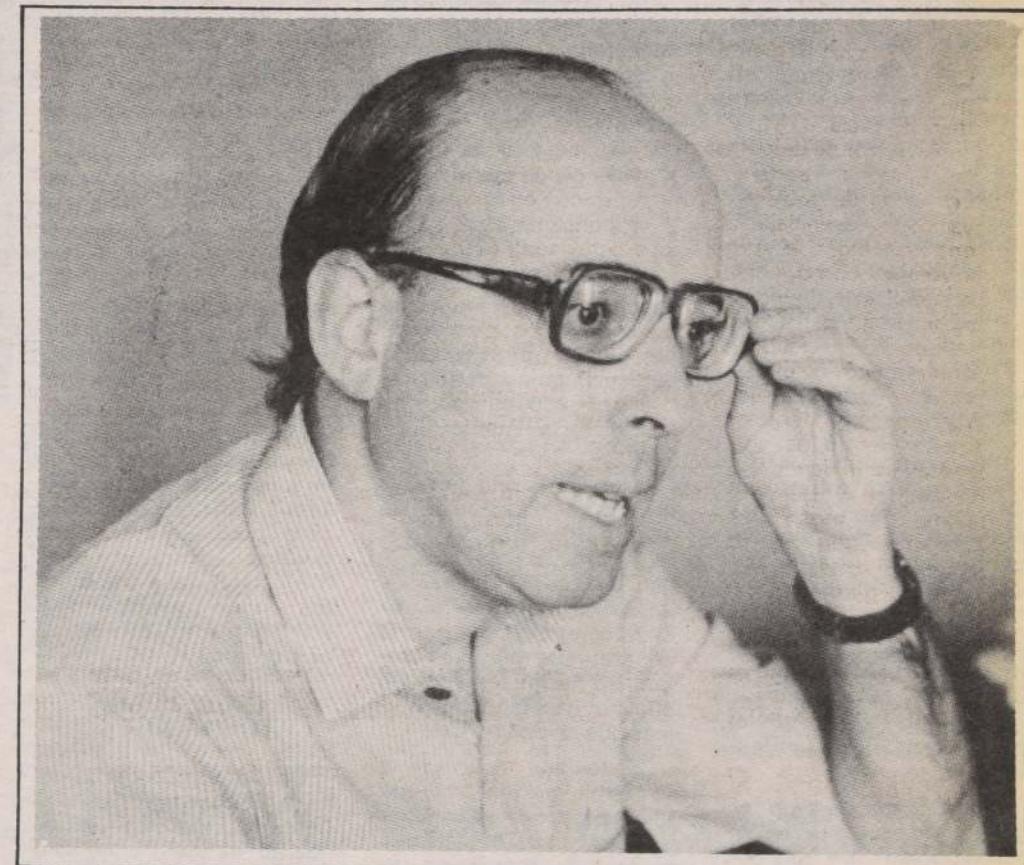
"En segundo término la Constitución del 80 refuerza

extraordinariamente las libertades personales".

"Junto con consagrar las que ya se contenían en nuestra Constitución anterior, se agregan otras nuevas entre las cuales destaca el rango constitucional que se otorga a la protección de la vida del que está por nacer, haciéndose inconstitucional una eventual legalización del aborto, semejante a la que se ha realizado en muchos países occidentales que se proclaman defensores de los derechos humanos".

"Se establece que la igualdad ante la ley excluye toda discriminación arbitraria ya sea de la ley o de cualquier otra autoridad con lo cual se hace más nítida la procedencia del recurso de inaplicabilidad o del recurso de protección, respectivamente, contra las leyes o actos administrativos que vulneren esa igualdad ante la ley".

"Consagra, además, el derecho a tener asistencia legal gratuita si la persona lo requiere para sus actuaciones ante los Tribuna-



"Protege a la sociedad del terrorismo y la subversión".

les de Justicia, como afianzamiento de la igual protección en el ejercicio de los derechos".

"Se prohíbe establecer la pérdida de los derechos previsionales como sanción penal".

"Se consagra una norma, autosuficiente, que asegura la indemnización por error judicial cuando una persona haya sido procesada o condenada por sentencia que la Corte Suprema declare injustificadamente errónea una vez que la persona haya sido posteriormente absuelta o

sobreseída definitivamente".

Ninguno de los derechos personales descritos estaban reconocidos en la anterior Constitución.

DERECHOS COTIDIANOS

Jaime Guzmán se ha referido a lo que llama "derechos cotidianos" que son, como los define, "los que las personas ejercen diariamente para decidir su propio destino personal y familiar que más directamente les atañen".

"La Constitución de 1980 robustece el derecho de los padres a educar a los hijos y la libertad de enseñanza".

"Además, garantiza el derecho de las personas a escoger entre las diversas prestaciones de salud públicas o privadas".

"Fortalece la libertad de asociación y de trabajo al prohibir que se exija la afiliación obligatoria a un gremio, sindicato o colegio profesional como requisito para desarrollar una determinada actividad o trabajo".

(Pasa a la Pág. 12)

Promueve el progreso y la justicia inhibiendo prácticas demagógicas

□ "Se robustece el presidencialismo, pero se establecen trabas técnicas y jurisdiccionales para evitar tentaciones".

□ "Si hubiera estado vigente en 1970, la UP no habría podido cometer los abusos en que cayó"

La Constitución del 80 también promueve el progreso y la justicia, como ha señalado, cómo se puede, mediante disposiciones jurídicas o legales, modificar las conductas demagógicas?

"La demagogia es el gran cáncer que corre a las democracias. Naturalmente sería una ingenuidad creer que una Constitución pueda por sí sola impedir la demagogia ya que ella es una práctica o un mal hábito político que sólo se supera por la virtud de las personas que intervengan en la vida pública".

"Pero la misión de una normativa jurídica y constitucional es dificultar la demagogia en la mayor medida de lo posible. En tal sentido se configuran diversas normas tales como espaciar las elecciones, suprimiendo

los comicios extraordinarios cuando queda una vacante parlamentaria. De esta manera habrá elecciones en Chile solamente cada cuatro años, lo cual evita que los gobiernos se vean permanentemente frente a pronunciamientos electorales que los incitan a medidas demagógicas empleadas para rendir frutos en el corto plazo".

"Lo más significativo de la Constitución para inhibir la demagogia es el robustecimiento del presidencialismo en ella contenido. Tradicionalmente se creyó que el equilibrio entre los poderes del Estado se lograría dándole muchas y fuertes facultades al Congreso para que fuera el principal contrapeso del poder presidencial. Pero se llegaba a un dilema insalvable: si el Presidente de la República tenía mayoría parlamentaria sólida, el contrapeso se

veía muy diluido; y si no la tenía el Congreso operaba como un contrapeso eficaz pero al precio inaceptable de esterilizar la labor gubernativa. De esto se quejaron amargamente, Presidentes de tan distintas tendencias como Ibáñez, Alessandri y Frei".

"Por esa razón la Constitución radica en el Gobierno la conducción del Estado impidiendo indebidas interferencias parlamentarias. Pero no se consagra un cesarismo presidencial como algunos afirman livianamente. Ya que se mantiene el necesario concurso del Congreso para la aprobación de las leyes, las facultades fiscalizadoras de la Cámara de Diputados y las facultades jurisdiccionales que tradicionalmente tuvo el Senado, en términos muy similares a los que es-

(Pasa a la Pág. 12)

"Por una Patria Libre y Soberana, 5º aniversario del inicio del período presidencial 1981-1989"

Se robustece la libertad...

"Y por último consolida el derecho de propiedad al garantizar que en caso de expropiación legal debe indemnizarse al afectado por el daño patrimonial que efectivamente la ha causado la expropiación y cuyo monto debe ser determinado por los Tribunales Ordinarios de Justicia, excluyéndose, por tanto, el establecimiento de tribunales especiales como ocurrió por ejemplo con los tribunales agrarios que permitieron consumar el despojo que significó la reforma agraria llevada a cabo durante los gobiernos democristiano y marxista".

"Este conjunto de derechos que se robustecen aparecen como una de las innovaciones más trascendentales de la Constitución de 1980," enfatiza Guzmán.

¿Pero basta con declarar en la Constitución, que se consagran tales derechos que son tan fundamentales para el ejercicio de la libertad?

"La Constitución no se quedó simplemente en la consagración de los derechos, sino que, además, estableció instrumentos procesales eficaces para hacerlos valer".

"En este sentido destaca principalmente el recurso de protección, que es un recurso procesal expedito que permite que los Tribunales Ordinarios de Justicia establezcan el imperio de aquellos derechos que se vean violados o amenazados por actos u omisiones ilegales o arbitrarias de la autoridad y que puedan ser restablecidos en su vigencia a través de resoluciones judiciales".

"En esta forma la Constitución favorece claramente los derechos personales".

SISTEMA ECONOMICO LIBRE

Hay un tercer aspecto en que la Constitución Política del Estado de 1980 asegura el ejercicio de la libertad. Es el que se refiere al sistema económico para el desarrollo material de la sociedad y el país como un todo.

"La Constitución del 80 se compromete claramente con un sistema económico libre basado en la propiedad privada de los medios de producción y en la iniciativa particular como motor del desarrollo económico en los marcos de un Estado subsidiario".

Las normas más relevantes es este aspecto, señala Jaime Guzmán, "son las que garantizan la posibilidad de los particulares de desarrollar cualquier actividad económica que no sea contraria a la moral, a la seguridad nacional o al orden público respetando las normas que la regulen".

"Enseguida consagra la no discriminación arbitraria en el trato que deben dar el Estado y sus organismos en materia económica, lo cual si bien es una especificación de la igualdad ante la ley, se estimó necesaria para poner coto a las discrecionalidades propias de las economías estatales".

"Se afianza el concepto de Estado subsidiario al exigirse que sólo en virtud de leyes de quorum calificado que exige mayoría absoluta de ambas Cámaras en ejercicio, el Estado pueda desarrollar actividades empresariales, y que en ellas debe someterse a la legislación común que rige estas actividades para los particulares, salvo que la ley, también aprobada por quorum calificado y por motivos justifi-

cados exima al Estado en algún caso de esta exigencia".

Y con el afianzamiento del derecho de propiedad ya señalado, se configura la consolidación de un sistema económico libre. "Y esto me parece particularmente importante, pues resulta absurdo que una Constitución que debe definir lo que es constitutivo determine qué sistema político va a imperar definiéndose entre el presidencialismo y el parlamentarismo y no diga nada sobre qué sistema económico va a regir la vida de los ciudadanos".

"En la Constitución anterior bastaba una simple ley para transformar a Chile en un país colectivista. Con la actual Constitución ello no sería posible ya que sus normas lo impiden. Sería menester llegar a una reforma constitucional para transformar a Chile en un país colectivista".

PLURALISMO IDEOLOGICO

Otro de los puntos de variada discusión en los distintos círculos de pensamiento y activismo no sólo en Chile sino que en el mundo es lo que se refiere, en la institucionalidad, a la libertad para sostener ideas sobre sistemas públicos o sobre planteamientos que atañen directamente a la vida de las personas y de las familias.

¿Cómo aborda la Constitución Política de 1980 este aspecto del pluralismo ideológico?

"La Constitución del 80 establece limitaciones al pluralismo ideológico".

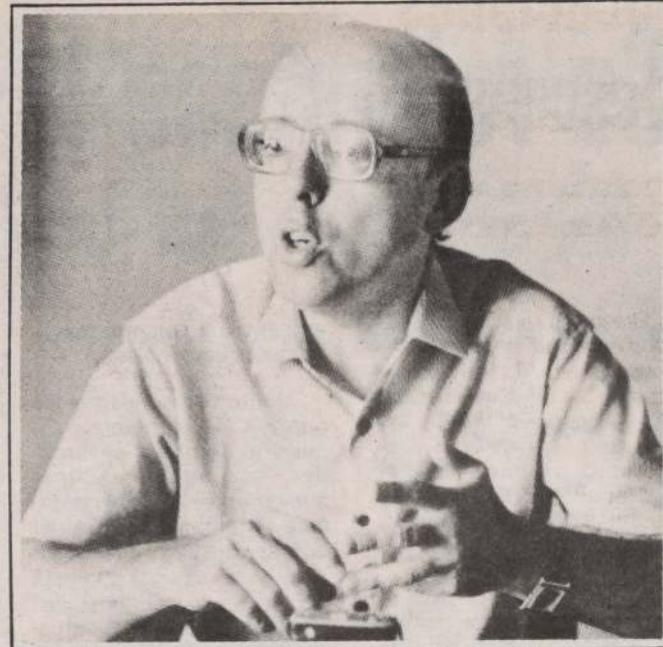
"Ciertamente un primer impulso lleva a desear que no fuese necesario establecer límites al pluralismo ideológico a través de normas legales, porque esos límites debieran ser espontáneamente respetados por toda la comunidad como fruto de un consenso básico que estuviera afianzado en toda la convivencia social".

"Pero cuando ello se rompe por el avvenimiento y el auge de doctrinas que atentan contra ese consenso básico mínimo que define incluso el ser nacional, se hace indispensable establecer normas que fijen límites al funcionamiento del pluralismo político precisamente para asegurar que él subsista y que no sea destruido para implantar un régimen totalitario".

"El artículo 8º de la Constitución sanciona la propagación de doctrinas totalitarias o violentistas".

"Se ha dicho al respecto que esto constituiría castigar ideas y no conductas. Ello es una afirmación carente de todo fundamento ya que propagar una doctrina no es simplemente una idea sino un acto y todavía más, un acto de fuertes repercusiones sociales".

"La Constitución de 1980 no pretende entrar al fuero interno de las conciencias ya que él es inviolable y sagrado. Tampoco sanciona lo que puede ser la



"Fortalece el presidencialismo sin caer en el cesarismo".

cionan a los disidentes a través de tribunales que son dependientes del gobierno, mientras que la Constitución establece sanciones que deberán ser aplicadas por un Tribunal Constitucional enteramente independiente del Gobierno y de la más alta jerarquía jurídica".

"Y por último en los regímenes totalitarios a quienes esos tribunales dependientes del gobierno consideran disidentes de la ideología oficial y única se les priva de sus derechos humanos más fundamentales, como la libertad e incluso a veces la vida, enviándolos a campo de concentración, a manicomios, o a hospitales siquiatríticos. La Constitución chilena establece que las personas sancionadas por el Tribunal Constitucional por propagar doctrinas totalitarias y violentistas, sólo ven suspendidos sus principales derechos cívico-políticos, pero no se ven afectadas en el ejercicio de sus derechos humanos básicos más fundamentales para decidir su propio destino personal o familiar".

El artículo 8º establece la suspensión del derecho a elegir, a ser elegido, a desempeñar cargos públicos, a realizar funciones de dirigente gremial o político, llevar a cabo funciones relacionadas con la enseñanza en medios destinados al efecto, funciones periodísticas en medios de comunicación social.

"Se trata, puntualiza Guzmán, de materias que dicen directa relación con derechos típicamente cívico-políticos. De manera que en nada se le afecta a la persona su derecho a trabajar, a disfrutar del fruto de su trabajo libremente, a educar a sus hijos libremente, a desplazarse a través del país como deseé, a emprender actividades económicas, a ejercer sus derechos previsionales, y en materia de salud. En fin, todos los que constituyen los que hemos llamado derechos cotidianos".

expresión del pensamiento de una persona en el ámbito de su vida particular".

"Lo que está sancionando es la actividad proselitista en favor de doctrinas que atentan contra las bases mismas de la institucionalidad".

Otra de las críticas que se ha formulado a dicho artículo de la Carta Magna es que sería hacer lo mismo que los totalitarismos pero al revés. "Ello me parece una afirmación absurda por cuanto hay tres diferencias fundamentales entre los regímenes totalitarios y el pluralismo con límites de nuestra Constitución vigente", enfatiza Jaime Guzmán.

"La primera es que los totalitarismos admiten una sola ideología oficial, excluyendo como disidentes a todos cuantos divergen de ella. La Constitución chilena en cambio reconoce una amplia gama de pluralismo ideológico y político válido excluyendo de la vida cívica sólo a ciertas corrientes o doctrinas extremas específicamente las totalitarias y violentistas".

"En segundo lugar los regímenes totalitarios sancionan lo que puede ser la

Promueve el progreso...

tablecía la Constitución anterior".

"Se agregan numerosos contrapesos de naturaleza no política sino que técnica o jurisdiccional, entre los que destacan el robustecimiento de los derechos personales y la consagración del recurso de protección, como ya quedó expresado; el afianzamiento del imperio de los Tribunales de Justicia

como también ya fue aludido; y el Tribunal Constitucional que deberá garantizar la vigencia de la supremacía constitucional, es decir, de la constitucionalidad de las leyes y de los decretos".

"Así el decreto de insistencia que el Gobierno puede dictar cuando el Contralor General no cursa un decreto por estimarlo contrario a derecho se ve notablemente limitado, y si es inconstitucional no cabe la insistencia y se debe recurrir al Tribunal Constitucional para que zanje la diferencia. La Contraloría muy robustecida garantiza la supremacía constitucional".

"El Banco Central autónomo que propenderá a un manejo tecnificado y no demagógico de la política monetaria y cambiaria, variables esenciales de una conducción económica se-

ria. Y el Consejo de Seguridad Nacional a través del cual se consagra una participación responsable, jerarquizada y orgánica de las Fuerzas Armadas en la marcha del país sin arrastrarlas a inconvenientes politizaciones ajenas a su naturaleza profesional".

"Así la Constitución

combina la eficacia gubernativa con los diques que dificultan al gobernante la comisión de eventuales abusos o irracionales en que se viene tentado de incurrir".

"Si Salvador Allende hubiera ejercido su gobierno en el marco del articulado permanente de esta Constitución ninguno de los abusos en que incurrió se hubiera visto facilitado, y en cambio habría encontrado tropiezos notablemente mayores que los que existían en la institucionalidad entonces vigente".

Un ejemplar de la Constitución del 80 adjunta LA NACION de hoy

Con este ejemplar de LA NACION se acompaña una completa edición de la Constitución Política del Estado para permitir un más completo conocimiento de la Carta Fundamental de la República y una mayor profundización de los derechos en ella garantizados y acerca de los deberes que corresponden a todos los habitantes del país.

La Constitución de 1980, que fuera aprobada por una muy amplia mayoría de votos en plebiscito al que llamó el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, en su mensaje del

10 de agosto de 1980 fue llamada por el país como "Constitución de la Libertad", por la enorme fuerza con que establece la institucionalidad sobre la base de las autonomías sociales. Reafirma que el fin del Estado es el bien común dirigiendo a tal objetivo todas las instituciones en ella contenidas.

Integra armónicamente a todos los sectores de la nación amparando el derecho de participación con igualdad de oportunidades. Y fundamentado en el principio del Estado de Derecho, refuerza los mecanismos de control de los actos de la autoridad.

Reconoce y resguarda los derechos que otorgan

"INVERSIONES LA PANAMERICANA S.A."
(cerrada)
Por acuerdo de fecha 10 de febrero de 1986, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de marzo de 1986 a las 15.00 horas en las oficinas de calle La Concepción N° 177, tercer piso, Santiago.
Cierre de Registro: Para los efectos de la celebración de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado del 8 al 14 de marzo de 1986.
EL PRESIDENTE

Tasas de colocaciones registraron descenso

□ Bancos solicitaron préstamos de redescuento por \$ 10.000 millones al Banco Central

Préstamos de redescuento por aproximadamente \$ 10.000 millones solicitaron la banca al Banco Central durante la semana recién pasada, en tanto que las tasas de interés especiales pagadas por montos importantes no superaron el 1,4 por ciento. La semana se inició con un descenso en la tasa sugerida para depósitos a plazo, desde 1,5% a 1,1%, adelantándose a las expectativas de baja inflaciónaria, según precisa un estudio de la Cámara de Comercio de Santiago.

El informe señala que paralelamente se registró un fuerte descenso en las tasas de colocación, tanto a nivel de las pizarras informadas, como de tasas preferenciales, que fluctuaron entre 1,45% y 1,7%.

Por otra parte, las operaciones de muy corto plazo, es decir, de uno a siete días tanto interbancarias como venta de pagarés del instituto emisor, se mantuvieron a un nivel elevado, por sobre el 2 por ciento.

Aumentan las operaciones destinadas a la vivienda

□ Crecimiento alcanzó a un 8 por ciento

Un incremento de 8 por ciento registró el número de operaciones para la vivienda en el período enero-noviembre de 1985 respecto de igual lapso del año anterior, en tanto que el monto de los préstamos se redujo en un 81 por ciento. El número de operaciones en vivienda en el período llegó a 13.695 por 2.032 UF, según señala un estudio de la Cámara de Comercio de Santiago.

Esta situación se debe por una parte, a la reducción del monto promedio de los préstamos para la vivienda, de 1.101 UF a 331 UF, excluyendo al Banco del Estado.

En cuanto a esta última entidad, en el período, cursó el 61 por ciento de los préstamos. Sin embargo, castigó un monto importante de crédito de tal modo que el monto de sus préstamos vigentes, luego de un aumento de 8.406 créditos, sólo se incrementó en 271 Unidades de Fomento.

En los préstamos para adquisición de edificaciones de fines generales, se presentó un 12 por ciento de descenso en el número de operaciones, sin embargo, se incrementó significativamente el promedio de éstas de 754 UF a 1.239 UF.

Asimismo, el total de edi-

El estudio explica que esa disparidad entre operaciones hasta 7 días plazo y de más de 30 días obedece a que hasta el día 10, los bancos obtienen gran rentabilidad manteniendo inversiones en dólares que les rentan aproximadamente el 2,5 por ciento mensual.

Cabe hacer presente que a partir del día 10 se cambia la tabla de variación del tipo de cambio y la rentabilidad bajaría a un nivel aún no determinado. Como consecuencia de esto, junto a la inconveniencia de hacer operaciones "swap" por su alto costo, los bancos han mantenido alta la tasa de interés de muy corto plazo y han solicitado cantidades importantes de préstamos de redescuento al Banco Central por un monto aproximado de \$ 10.000 millones.

En cuanto a las tasas de interés expresadas en UF, se mantuvieron en torno al 5,5% anual.



Ignacio Cousiño, presidente de la Asociación de Bancos.

Renovadas concesiones de la CAP

Por un plazo de 30 años fueron renovadas las concesiones obtenidas por la Compañía de Acero del Pacífico S.A., destinadas a la explotación del ferrocarril de cemento Juan Soldado con el empalme de la línea de los Ferrocarriles del Estado.

La renovación de estas concesiones fue efectuada mediante el decreto número 14 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de ayer.

El decreto en referencia establece que se renueva a la Compañía de Acero del Pacífico S.A. las concesiones para explotar el ferrocarril de su propiedad, entre el mineral de hierro El Romeral y el kilómetro 2,13 del ramal de Juan Soldado, lugar situado a 400 metros al sur de la quebrada El Jardín, comuna de La Serena, IV Región y la del ramal ferroviario que une a cemento Juan Soldado por el norte con el empalme ferroviario estatal por el sur.

La información la entregó el gerente de la división inmobiliaria de la entidad, René Lehuedé, quien precisó que este resultado significó concretar 2,7 ventas diarias, considerando sólo los días hábiles.

El ejecutivo se manifestó satisfecho por la celeridad con la cual el Banco ha logrado salir de activos improductivos, que representan gastos, los que ahora han pasado a incrementar la cartera productiva.

INDICADORES BASICOS

UNIDAD DE FOMENTO

Valor de ayer: \$ 2.946,51
Valor de hoy: 2.947,36
Valor mañana: 2.948,22

PRECIO COBRE US\$/cent. 64,835

DÓLAR oficial ayer: \$ 185,71

Ignacio Cousiño

Rebaja de intereses internacionales resulta muy favorable para el país

□ El ejecutivo se reunirá hoy con vicepresidente de Manufacturers Hanover Trust. Directorio de la Asociación analiza esta semana propuestas alternativas a la UF

El presidente de la Asociación de Bancos, Ignacio Cousiño, precisó que la reciente rebaja de las tasas de intereses internacionales será muy favorable para el país. Añadió que "todo lo que está pasando es muy favorable para nosotros, la rebaja de intereses, la reactivación internacional y el precio del petróleo".

Cousiño puntualizó que este es un fenómeno que debe mirarse con objetividad y realismo, sin excesiva euforia "ya que todo tiene que ser paso a paso".

El ejecutivo financiero manifestó que "hay que entender que las cosas se nos están poniendo mejor, pero que estamos todavía dentro de una crisis internacional grande, donde nosotros hemos sido los más afectados".

Cousiño añadió no obstante, que estos buenos síntomas internacionales deben traer resultados positivos a la economía nacional. Hizo presente que estos resultados ya se advierten en el país, especialmente en la actividad industrial, lo que demuestra que se está produciendo un avance.

En cuanto a la renegociación de la deuda externa, Ignacio Cousiño indicó que el grueso de las obligaciones con el exterior están pactadas en tasas flotantes, es decir, que la rebaja se aplica en forma automática, sin mediar un nuevo acuerdo con la banca acreedora.

El ejecutivo precisó que todo lo que "está en tasas flotantes se beneficia cuando hay fluctuaciones en las tasas de interés y eso por lo demás, es una buena reacción de parte de los países industrializados, que creo que están llegando a la conclu-

sión que tienen que ser efectivamente fundamentales para que todos progresemos".

MANUFACTURERS HANOVER TRUST

Por otra parte, el vicepresidente ejecutivo del Manufacturers Hanover Trust, Donald Mc Couch, quien se encuentra en el país desde el pasado fin de semana, junto a otros representantes de la entidad financiera se reunirá esta mañana con Ignacio Cousiño en la sede de la Asociación de Bancos, con el objeto de conocer el pensamiento de la banca nacional respecto del momento económico que vive el país.

Cousiño indicó que no se hará ningún planteamiento

especial al financista extranjero, sólo "imponernos de su pensamiento y traspasarlo el nuestro".

ALTERNATIVAS A LA UF

Finalmente, el ejecutivo informó que esta semana debe reunirse el directorio de la Asociación de Bancos con el objeto de conocer el proyecto elaborado por una comisión técnica, que propone alternativas de reajustabilidad distintas a la Unidad de Fomento.

Indicó que una vez que el directorio apruebe este proyecto, que contiene dos alternativas, se entregará al Banco Central.

Prevén mejoramiento de la ocupación en la VIII Región

CONCEPCIÓN.— Un año económico auspicioso, con cifras superiores a las de 1985, deberá registrar en 1986 la VIII Región, señaló al realizar un análisis del sector ayer el presidente de la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción, industrial pesquero Jan Sten Gel Meierdekkis.

El personero dijo que en esta zona deberá producirse "una baja de la desocupación y un incremento en los niveles de remuneraciones, en lo fundamental como consecuencia del efecto positivo de la baja del petróleo y de las disminuciones de las tasas de interés internacionales".

A la vez dio a conocer que

la Cámara de la Producción impulsará este año un intenso programa de trabajo "a fin de sensibilizar a la pequeña y mediana industria para que se incorpore a una labor de sustitución de importaciones, ya que grandes empresas e industrias como Huachipato, la Gran Minería del Carbón y ASMAR, entre otras, deben todavía recurrir al mercado internacional para adquirir algunos elementos que podrían ser elaborados y proveídos aquí".

Este programa de incentivación será realizado en conjunto con la CORFO, Universidad de Concepción y Pro Chile, con la presencia de especialistas nacionales y regionales".

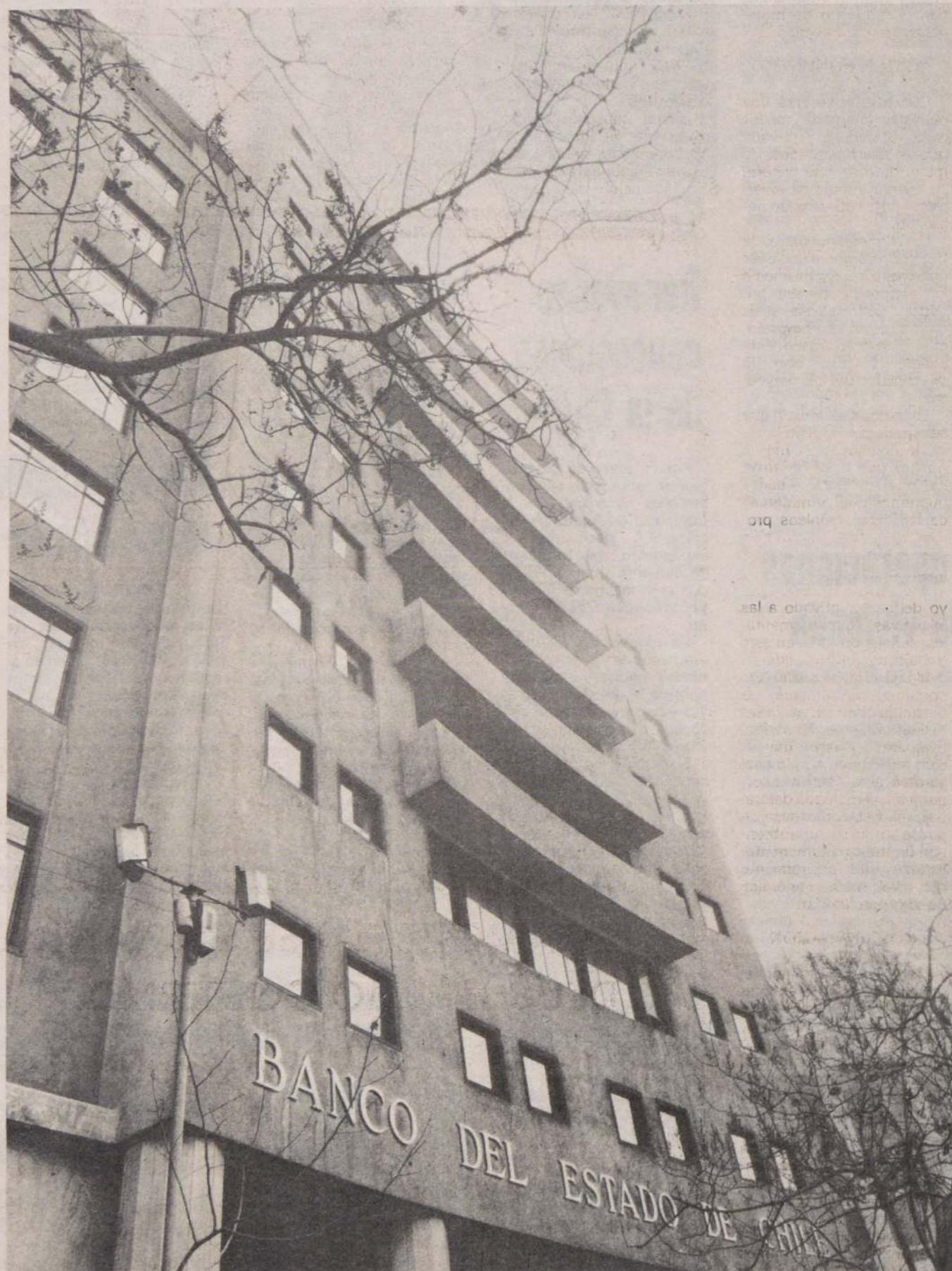


I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO

"Por una Patria Libre y Soberana, 5º aniversario del inicio del período presidencial 1981-1989"

5° ANIVERSARIO

DEL PERÍODO PRESIDENCIAL DEL CAPITAN GENERAL
DON AUGUSTO PINOCHET UGARTE



BANCO DEL ESTADO DE CHILE
PRESENCIA QUE GENERA PROGRESO

inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Desocupación bajará a 11 por ciento

Más de 200.000 empleos productivos se crearán este año

□ Coronel Atiliano Jara destacó estrecha colaboración de sectores público y privado que permitirá incrementar las fuentes de trabajo
□ Anunció vasto Programa de Ocupación

Un total de 200.000 nuevas ocupaciones productivas se crearán en el país durante este año, lo que significará bajar la actual tasa de desempleo a un 11 por ciento de la fuerza de trabajo a fines de diciembre próximo.

La estimación la formuló ayer el Secretario Nacional del Empleo, coronel Atiliano Jara, quien señaló que de acuerdo a las proyecciones, el crecimiento económico del país alcanzará a un 4 por ciento, lo que permitirá la creación de las fuentes de trabajo mencionadas.

Explicó que "estos 200.000 empleos autónomos se distribuyen de la siguiente manera: por una parte, tenemos que absorber la fuerza de trabajo. De acuerdo a nuestros estudios, pensamos que el aumento de ésta durante 1986 será del orden de 110.000 ocupaciones, por lo que el esfuerzo que deberá hacerse será notable".

REUNION

Las declaraciones fueron expresadas por el coronel Jara poco antes de reunirse con la Confederación de la Producción y del Comercio, sesión que tuvo como propósito decidir acciones conjuntas para lograr crear nuevas ocupaciones.

En la sesión de trabajo participaron el presidente de la entidad empresarial, Jorge Fontaine; el jefe de la Comisión del Empleo, Andrés Guillot; el director del SENCE, Ricardo Hepp, y el jefe del Departamento Sector Privado y Microempresas de la Secretaría Nacional del Empleo, Jorge Monsalves.

Durante la reunión Jorge Fontaine efectuó una exposición sobre el "Concurso de Ideas", efectuado a fines del año pasado, para fomentar el empleo, indicando que algunos de estos proyectos deberán ser realizados por el sector privado y otros por el sector público.

El coronel Atiliano Jara, por su parte, indicó que esa secretaría llevará a cabo durante este año un completo programa para aumentar la ocupación productiva. Dijo que —para su materialización óptima— debe contar con el concurso del sector privado. Asimismo, destacó los planes de capacitación que se llevarán a la práctica durante este año para mejorar el nivel técnico de los trabajadores, indicando que éste es "una herramienta básica" para lograr que el sector laboral mejore su acceso a un trabajo digno.

Sostuvo que "la Secretaría desea conocer detalla-

damente los resultados del Concurso de Ideas y Proyectos para crear empleos, con el propósito de materializarlos a la brevedad.

ACCION CONJUNTA

Con ese fin se creó una comisión integrada por los sectores público y privado que estudiará estas ideas, la mano de obra que genera, su tiempo, monto de inversión y costo por empleo generado.

En el mediano plazo, la Comisión asignará las ideas factibles a los organismos o instituciones públicas o privadas, elaborará las ideas de proyectos de competencia del sector público y diseñará folletos con la descripción de los proyectos.

La autoridad indicó que se espera que en 1988 la tasa de desocupación baje a un 9,5 por ciento a nivel nacional. "Esto —dijo— queremos que se materialice mediante empleos productivos y una disminución de los programas estatales de empleo".

Destacó el decidido apoyo del sector privado a las iniciativas gubernamentales, señalando que "en este trabajo conjunto queda en evidencia la decisión de continuar enfrentando la desocupación con acciones realistas que permitan efectivamente generar ocupación autónoma, con lo cual se dará una efectiva incorporación al mercado del trabajo a las personas desocupadas, a fin de que obtengan un trabajo permanente, estable y un mejoramiento del nivel socio-económico de su grupo familiar.

COLABORACION

Durante la reunión, el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Jorge Fontaine, expresó el pleno respaldo de esa entidad empresarial a los planes y proyectos elaborados por la Secretaría Nacional del Empleo.

Señaló que al Concurso del Empleo, elaborado en su oportunidad, se presentaron 2.300 ideas enviadas por personas de todas las regiones del país.

Fontaine entregó a la Comisión 24 proyectos que es posible llevar a la práctica, pero que para su materialización se requiere también del concurso del sector público.

Fontaine se mostró de acuerdo en que a la brevedad —y mediante una comisión "ad hoc"— se estudie la factibilidad de esas iniciativas y se adopte una decisión definitiva.

Otra de las iniciativas mencionadas por el coronel Jara se refiere a la elabora-



Coronel Atiliano Jara, secretario nacional del empleo.

ducción y del Comercio y que beneficiaría a alrededor de 12 mil a 15 mil personas.

Anunció también que a contar de abril de este año, también en coordinación con el SENCE, se implementará un programa de recursos humanos calificados en las Oficinas de Colocación Municipal de las comunas pertenecientes a la Región Metropolitana y V Región, a fin de profesionalizar la gestión de estas oficinas y mejorar la coordinación con el sector privado empresarial existente en las comunas para agilizar y aumentar la colocación del personal POJH y desocupados en la ocupación autónoma.

LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION SALUDA A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CAPITAN GENERAL DON AUGUSTO PINOCHET UGARTE, AL CONMEMORARSE EL 5º ANIVERSARIO DEL SUPREMO GOBIERNO.

COREFO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19
inches cm

BANCO CENTRAL Y ECONOMIA NACIONAL EN EL SEXENIO 1981-1986

En los últimos seis años, le ha correspondido al Banco Central de Chile una activa participación en el diseño, aplicación y control de importantes medidas en los campos de la Política Económica y Financiera, Cambios Internacionales, Comercio Exterior y Relaciones Económicas Internacionales.

Especialmente importante ha sido la participación del Banco Central en las medidas relativas a control de la inflación, apoyo al sector financiero, renegociación de la deuda externa y, con posterioridad a la crisis mundial de 1982 que afectó gravemente la economía chilena, en la reactivación de la economía nacional.

En el plano externo, se ha puesto énfasis en las tareas orientadas al logro de los acuerdos necesarios con la comunidad financiera internacional, a fin de adecuar la balanza de pagos del país a la nueva realidad económica nacional impuesta por la situación económica externa.

1. – Política Monetaria y Tasas de Interés:

Durante el sexenio considerado, el manejo monetario se ha orientado principalmente al logro de un bajo nivel de inflación interna y a dar apoyo al proceso de recuperación de la economía nacional.

En 1984 y 1985, la política monetaria ha estado circunscrita a los acuerdos alcanzados con el Fondo Monetario Internacional y con la comunidad financiera externa, para dar cumplimiento a las metas de reservas internacionales prefijadas para cada uno de estos años.

El adverso escenario externo que enfrentó la economía nacional durante 1984 – el cual complicó el logro de las metas de balanza de pagos – hizo necesario adoptar una política monetaria de carácter restrictivo.

Durante 1984 y 1985, el Banco Central ha mantenido una política de sugerencia de las tasas de interés de captación para operaciones de corto plazo no reajustables. Dicha política garantiza un retorno real para el ahorro, al tiempo que se traduce en una disminución del costo del crédito hasta niveles compatibles con las necesidades de recuperación de las actividades productivas. Lo anterior, tanto en moneda nacional como extranjera.

Finalmente, con el propósito de dar acceso a una liquidez más permanente y de permitir una mayor estabilidad en las tasas de interés, el Banco Central ha establecido líneas de crédito al sistema financiero cuyos plazos fluctúan entre un año y dieciocho meses y con tasas de interés reajustables más un diferencial que ha fluctuado entre 7% y 8% anual, según las condiciones de mercado.

2. – Política respecto del Sistema Financiero:

Tarea prioritaria de todo Banco Central es cautelar la solidez y estabilidad del sistema financiero. En ese espíritu, el Banco Central de Chile ha actuado decisivamente, haciendo frente a las dificultades provocadas en el sistema financiero nacional por la crisis económica externa. En 1982, el Banco Central ofreció a las instituciones financieras un convenio en virtud del cual compró las carteras tipo "D", vencida y relacionada. Las instituciones financieras deberán recuperar en cuotas semestrales las carteras vendidas, siendo codeudores solidarios de las mismas. Con ello, se han puesto en resguardo los intereses de todos los chilenos, ya que cada institución financiera se ha hecho cargo de las posibles pérdidas producto de la cartera traspasada al instituto emisor.

Desde el año 1983, producto de las dificultades que afectaban en ese periodo a las instituciones financieras y a fin de evitar que se generase incertidumbre en los agentes económicos respecto de la suerte que podrían correr los depósitos mantenidos en dichas instituciones, la autoridad decidió crear un seguro estatal para los depósitos en moneda nacional.

El 16 de diciembre de 1983, el Ministro de Hacienda dio a conocer un conjunto de medidas económicas entre las cuales destacaba un programa de normalización financiera. El objetivo central de ese programa fue el de lograr la re-capitalización del sistema financiero, a fin de que pudiera cumplir adecuadamente la importante tarea de otorgar financiamiento a los sectores productivos nacionales.

En términos generales, este mecanismo contempló la venta de cartera de colocaciones riesgosas al Banco Central de Chile, por el equivalente de hasta 2,5 veces el capital y reservas de cada institución financiera al 20 de noviembre de 1983. Esta venta se efectuó en mayo de 1984, y su contrapartida fue la obligación de retrocompra de dicha cartera, expresada también en unidades de fomento.

Cabe señalar que la mencionada obligación de retrocompra no representa un pasivo exigible, sino que será la totalidad de los excedentes generados por la respectiva institución la que se aplique a cancelarla.

El mencionado programa considera, por otra parte, que las instituciones financieras sometidas a administración provisional sólo podrán acogerse a él una vez que normalicen su situación institucional a satisfacción de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

La venta de colocaciones riesgosas al Banco Central ha permitido a las instituciones disminuir sus préstamos de emergencia y mejorar su capacidad financiera (obtener pagares generadores de rentabilidad). Esta situación ha repercutido en forma favorable en los agentes productivos nacionales, los que han podido contar con mayores facilidades de financiamiento.

Dentro del programa de normalización financiera, le cupo al Banco Central un papel preponderante en la redacción y puesta en marcha de la ley N° 18.401 del 26 de enero de 1985, que normaliza la situación de las entidades financieras intervenidas. Su propósito es aumentar el capital de éstas, mediante la capitalización de los préstamos de urgencia que les haya otorgado este organismo y a través de la venta de cartera de colocaciones con pacto de recompra al instituto emisor. Por intermedio de estos organismos se enterarán los recursos necesarios para que cada una de estas instituciones quede en situación de normal funcionamiento. La capitalización misma la efectuará la Corporación de Fomento de la Producción, quien previamente deberá obtener los créditos de urgencia del Banco Central. Esta forma de operar tiene una limitante: CORFO no podrá poseer más del 49% del capital pagado de cada entidad financiera.

Otra de las ideas centrales de esta ley es que la capitalización de los bancos intervenidos por parte de una institución estatal, tenga la más corta duración. Para este propósito, contempla plazos perentorios de enajenación de las acciones que adquiera CORFO, procurando otorgar las máximas facilidades para incentivar la suscripción o compra de dichos títulos por parte del sector privado.

Con la puesta en vigencia de este cuerpo legal se ha dado un paso importante en la consolidación definitiva del sistema financiero, logrando además difundir la propiedad accionaria de las instituciones objeto de capitalización.

Un importante programa de apoyo al sistema financiero ha sido el llamado "dólar preferencial". Este subsidio, dispuesto el 3 de septiembre de 1982, tenía por objeto fundamental otorgar una compensación directa a todos aquellos agentes económicos que mantenían obligaciones en moneda extranjera, ya sea directamente con el exterior o a través del sistema financiero, con anterioridad al 6 de agosto de ese mismo año.

El mencionado subsidio fue derogado el 27 de Junio de 1985 decisión adoptada en atención a que los deudores han podido acogerse a los mecanismos de reprogramación y desdolarización y, en consecuencia, han recibido por esta vía compensaciones equivalentes a las previstas al momento de establecerse el subsidio.

Debido a las eventuales dificultades que pudieran afectar aún a los deudores en moneda extranjera, y en particular a los deudores menores, el Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile, por acuerdo N° 1.657, dispuso, a contar del 1º de Julio de 1985, una nueva modalidad en favor de los deudores de obligaciones en moneda extranjera contraídas con anterioridad al 6 de Agosto de 1982, que estuvieran debidamente registradas en el Banco Central de Chile. Dicho nuevo diferencial cambiario deberá reducirse paulatinamente a lo largo de 18 meses, hasta su extinción definitiva al término del año 1986.

Para aquellos deudores cuyas obligaciones fueran inferiores a US\$ 50.000, se ha mantenido una modalidad similar a la contemplada en el acuerdo original.

3. – Apoyo a los Sectores Productivos:

Los acuerdos alcanzados con la Comunidad Financiera Internacional han permitido adoptar diversas medidas con el objeto de impulsar la reactivación de la economía nacional. En este contexto, le ha correspondido al Banco Central prestar asistencia a los diversos sectores productivos mediante reprogramaciones de deudas a dichos sectores y reestructuración de amortizaciones e intereses. La reprogramación de deudas productivas, uno de los principales programas puestos en marcha, permitió a 40 mil deudores productivos reestructurar, en promedio, el 53,7% de su deuda elegible en condiciones de tasa y plazo razonables.

La positiva evolución que experimentó la economía nacional durante el primer semestre de 1984 y los acuerdos con la Comunidad Financiera Internacional antes señalados, permitieron al Banco Central disponer nuevos mecanismos de ayuda a los sectores productivos del país. En efecto, a mediados de 1984 se amplió el alcance de la reprogramación de deudas establecida por acuerdo N° 1.507 de este organismo. Las nuevas disposiciones, plasmadas en el acuerdo N° 1.578 del instituto emisor, permitieron reestructurar el monto menor de aquellas "deudas elegibles" y vigentes que cada deudor mantuviera al 28 de Febrero de 1983 o al 30 de Abril de 1984.

En forma complementaria, este mecanismo de repactación permitió a todos los deudores en moneda extranjera por un monto inferior o igual a 27.000 UF, susceptibles de acogerse al subsidio del dólar preferencial, traspasar dicho monto menor de aquellas "deudas elegibles" y vigentes que cada deudor mantuviera al 28 de Febrero de 1983 o al 30 de Abril de 1984.

Estas repactaciones, junto con generar un importante alivio, permitieron consolidar la situación de numerosos trabajadores que habían visto amenazada su fuente de trabajo como consecuencia de la inestabilidad financiera por la cual atravesaban sus empresas.

4. – Política Arancelaria:

La política de apertura comercial seguida desde 1974, ha significado reemplazar un sistema de aranceles altos y diferenciados, restricciones para arancelarias y franquicias especiales, por uno de mayor libertad, con un arancel moderado y uniforme. A principios de 1984, el nivel de aranceles era de 20%. Sin embargo, el desequilibrio en la balanza de pagos, junto con un severo problema de financiamiento fiscal, obligaron a aumentar la tasa promedio a 35%, en Septiembre de dicho año. La medida fue concebida como transitoria, considerándose un programa de rebajas que llevaría la tarifa a un nivel parejo de 25% en el primer semestre de 1986.

Sin embargo, la necesidad de fomentar activamente las exportaciones llevó a la autoridad a adelantar las rebajas contempladas. Es así como en Febrero de 1985, se rebajó la tasa general arancelaria desde 35% a 30%. Posteriormente, a fines de Junio, se rebajó nuevamente el nivel promedio hasta situarlo en 20%, con lo que se volvió a la situación vigente a mediados de 1984.

Junto con lo anterior, se ha mantenido una política de aplicación temporal de sobreas tasas arancelarias a algunos productos importados, las que se aplican a los casos en que se pueda comprobar en forma fehaciente prácticas de competencia desleal. Este mecanismo busca contrarrestar las distorsiones introducidas por las mismas en el funcionamiento de las empresas locales y se enmarca en las disposiciones del GATT sobre esta materia.

5. – Política Cambiaria:

Con el objeto de lograr la estabilización de la economía nacional, una fuerte reducción de la inflación y una significativa expansión del comercio exterior el tipo de cambio se mantuvo fijo entre el 1º de Julio de 1979 y el 14 de Junio de 1982. Sin embargo, la recesión mundial, la revalorización del dólar en los mercados internacionales y la inflexibilidad del sistema de salarios, llevaron a una pérdida importante de la competitividad de la industria nacional.

En 1983 se hicieron modificaciones a la política cambiaria, con el objeto de lograr un tipo de cambio acorde con las nuevas circunstancias de la economía internacional que permitiera mantener a las exportaciones y a los sustitutos de importaciones en un nivel competitivo. Por ello, la autoridad determinó que, a contar del 22 de Marzo de 1983, el tipo de cambio fuera reajustado exclusivamente según la inflación interna sin descuento alguno por la tasa de inflación externa, ya que ésta disminuía considerablemente en los países desarrollados.

El Comité Ejecutivo del Banco Central, en sesión N° 1.547 de 14 de Diciembre de 1983, acordó que, a contar del 17 del mismo mes, el tipo de cambio se reajustase según la inflación interna descontada la inflación externa.

En Septiembre de 1984, debido al deterioro que comenzó a afectar a las cuentas externas del país, se decidió devaluar el peso en 23%. Posteriormente, el tipo de cambio continuó siendo ajustado a la inflación interna corregida por estimaciones de la inflación externa.

En Febrero de 1985 y para compensar la disminución arancelaria que tuvo lugar simultáneamente, se procedió a ajustar el tipo de cambio devaluando el peso en un 9%, aproximadamente. Una situación semejante ocurrió en Junio del mismo año, cuando fueron rebajadas las tasas arancelarias en 10 puntos porcentuales, rebaja que fue acompañada de una alteración del tipo de cambio. Esta vez, a diferencia de lo ocurrido en Febrero, se compensó exactamente la rebaja arancelaria para mantener inalterado el costo de importación.

La política cambiaria vigente ha sido definida como realista y flexible. Esto significa que el rol de la política cambiaria es el de compatibilizar los objetivos de sostenido crecimiento económico con las disponibilidades de financiamiento externo previstas para el futuro. El énfasis en el carácter realista de la política cambiaria se deriva del hecho de que ella permite preservar una paridad real que, dados los objetivos señalados, asegura una sólida posición competitiva para la producción nacional tanto de exportación como de sustitución de importaciones. Por su parte, el carácter flexible de la administración del precio de la divisa dice relación con la necesidad de adecuar dicha posición competitiva a los frecuentes cambios en las condiciones económicas externas e internas, sin perjuicio de propender hacia una conveniente estabilidad en la paridad real.

6. – Política Financiera Externa:

En el frente externo, el énfasis del Gobierno y, en particular, del Banco Central, ha sido puesto en la reprogramación de los compromisos con el exterior y en la obtención de nuevos recursos financieros. Como consecuencia de ellos, se ha diseñado un programa macroeconómico para el período de 1985-1987.

El programa para 1985 determinó pautas específicas para las políticas monetaria, fiscal y de deuda externa. Es así como fue elaborado un programa compatible con las restricciones de financiamiento externo que contempló una tasa de crecimiento del P.G.B. que podría fluctuar en un rango de 2% a 4%, una inflación acumulada a diciembre en torno a 25% y un déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos del orden de US\$ 1.380 millones.

A fines de junio de 1985 se logró concluir satisfactoriamente las negociaciones con el comité asesor de bancos acreedores, en las que se lograron acuerdos sobre la reestructuración de los vencimientos del período 1985-1987 y la obtención de los recursos frescos necesarios para cubrir la brecha financiera estimada en US\$ 1.995 millones para los años 1985 y 1986. Como resultado de dichas negociaciones, se obtuvieron nuevos recursos de la banca comercial por US\$ 1.085 millones. Las condiciones de tasa y plazo acordadas son más convenientes para el país que las conseguidas anteriormente en relación con préstamos de naturaleza similar.

La concreción de los acuerdos señalados constituye una definición de gran importancia para asegurar el financiamiento externo del país en los próximos años.

En este marco, los resultados alcanzados el año recién pasado se encuadraron plenamente dentro de las metas planteadas. En efecto, cifras preliminares indican que el P.G.B. creció más de 2% en el año, en tanto que el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se redujo a alrededor de US\$ 1.300 millones. La tasa de inflación – medida por el IPC – alcanzó a 26,4% en 1985.

En otro orden de cosas, el Banco Central decidió, en mayo de 1985, dictar normas sobre las operaciones con títulos de deuda externa, de manera que éstos se puedan aplicar a la cancelación de deudas y a la adquisición de activos en el país. A menos de un año de puesta en práctica de las normas señaladas, se han rescatado instrumentos de deuda externa del país por un monto superior a los US\$ 200 millones.

La anterior medida constituye un importante avance en la normalización del sistema financiero, al mismo tiempo que un incentivo para las inversiones en el país de residentes en el exterior.

El Banco Central de Chile, fiel a su tradición, ha efectuado una valiosa contribución técnica a la elaboración y ejecución de la política económica de Chile, cuidando que el proceso de desarrollo nacional sea congruente con los equilibrios financieros básicos. El control de la inflación, el fortalecimiento de la balanza de pagos, la normalización y perfeccionamiento del mercado de capitales y la mantención de una política cambiaria, han sido estímulos para el crecimiento equilibrado de las actividades de exportación y distribución de importaciones, tareas todas en las que ha participado el Banco Central y que son requisitos indispensables para un desarrollo saludable y duradero de la economía nacional.



Guillermo Ramírez, Superintendente de Bancos.

SOFOFA: aumentan producción y ventas de sector industrial

Un aumento de un 5,7 por ciento experimentó la producción industrial del país durante enero último en relación a igual mes del año pasado, de acuerdo a informaciones entregadas por la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA.

La entidad empresarial precisó que en el período analizado, los bienes de consumo duradero aumentaron su producción en un 64 por ciento; el material de transporte, 25,1 por ciento; productos intermedios para la industria, 12,1 por ciento; bienes intermedios para la construcción, 15,5 por ciento y artículos manufacturados diversos, 9 por ciento.

VENTAS

La Sociedad de Fomento Fabril también indicó que en enero último las ventas industriales aumentaron en un 13,1 por ciento.

En el desglose, se señala que la venta de los bienes de consumo habitual se incrementaron en 12,2 por ciento; bienes de consumo duradero, 16 por ciento; material de transporte, 28,3 por ciento; productos intermedios para la industria, 7,8 por ciento; bienes intermedios para la construcción, 30,7 por ciento y artículos manufacturados diversos, 6,3 por ciento.

Operaciones en la Bolsa

A 915 millones 025 mil 189 pesos, ascendió el total de las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio de esta capital, correspondiendo a las negociaciones con instrumentos de renta fija, el monto más alto con 758 millones 523 mil 468 pesos.

El mercado accionario alcanzó un total de 125 millones 738 mil 833 pesos en transacciones, registrándose durante las dos ruedas efectuadas, alzas en los valores de 16 acciones, bajas en 15 y se mantuvieron 202.

El Índice de Precios de las Acciones (IGPA), anotó una disminución de 0,17 por ciento, en tanto que el Índice de Precios Selectivo de las Acciones (IPSA), lo hizo en más 0,44 por ciento.



ADHIEREN AL SUPREMO GOBIERNO EN EL 5º ANIVERSARIO DEL PERÍODO PRESIDENCIAL 1981-1989, CUMPLIENDO SU FUNCION SOCIAL DE PROPORCIONAR DIVERSOS BENEFICIOS A SUS IMponentes

Traspaso de Bancos de Concepción e Internacional se concretará en abril

□ Superintendente informó que el precio de las entidades es justo, "no constituye gravamen ni regalo"

El Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras, Guillermo Ramírez, puntualizó que la opción de venta de bancos mediante licitación pública con adjudicación al mejor postor fue desechada de plano, ya que deben buscarse los mecanismos para dar una administración idónea a las entidades. Agregó que las condiciones de venta corresponden "a un precio justo, sin gravámenes ni regalo". Asimismo, informó que el próximo 4 de abril debe concretarse el traspaso del Banco de Concepción, con la realización de su junta de accionistas, mientras que la situación del Banco Internacional debería quedar finalizada el 15 de abril próximo.

Ramírez dio a conocer los detalles de la venta de ambas instituciones financieras, intervenidas desde enero de 1983. Indicó que se ha tratado de dar un corte definitivo de la situación por la vía de la reprivatización y recapitalización de ambas instituciones, evitando un gasto al Fisco mediante la cláusula de recompra de la cartera. Agregó que se contrataron asesores extranjeros para el proceso de traspasos y que los inversionistas a su vez, contaron con la asesoría de Géminis y que no hubo discrepancia en cuanto a los valores finales, de este modo desvirtuaron afirmaciones que indicaban que los bancos habían sido vendidos en una suma muy baja.

Por otra parte, dijo que los precios de las transacciones acordadas reflejan lo que corresponde a un valor económico de las empresas bajo condiciones normales de funcionamiento.

BANCO INTERNACIONAL

Ramírez informó que la oferta formulada para el Banco Internacional consiste en la compra de la totalidad de las nuevas acciones emitidas, 237.500.000 serie B, que representan el 95% de los títulos del Banco, pagando un

precio a plazo de \$ 600 millones.

Dichas acciones preferentes tienen derecho a percibir dividendos con cargo al excedente anual en una proporción equivalente al 25% de la parte que les corresponde.

El aumento de capital de la entidad asciende a US\$ 2.500 millones y se castigará íntegramente durante la primera junta de accionistas para absorber pérdidas activadas.

BANCO DE CONCEPCIÓN

Las acciones vendidas en este caso son 4.507.792.902 serie B y el precio a plazo es de \$ 4.000 millones. Las acciones representan el 95% del total y la preferencia es de 10%. El aumento de capital es de \$ 16.000 millones y SONAMI se ha comprometido a cancelar \$ 400 millones de aportes directos de sus socios en forma extraordinaria, como parte del crédito de los \$ 4.000 millones. La entidad deberá recomprar sobre \$ 50.000 millones de cartera al Banco Central en un plazo de 50 años.

Por último, Ramírez expresó que el contrato de venta establece que los adquirentes deben continuar con todas las acciones judiciales llevadas a cabo por los administradores provisionales contra los ex propietarios.

Vicepresidente del Manufacturers Hanover Trust

"Chile es un verdadero ejemplo para comunidad financiera internacional"

□ "En este país se han registrado claros avances y poco a poco se observa un crecimiento sostenido de su actividad", destacó Donald Mc Couch

El vicepresidente ejecutivo del Manufacturers Hanover Trust, Donald Mc Couch, destacó ayer la seriedad con que Chile ha encarado sus compromisos externos, señalando que "el marco de política económica que este país ha adoptado ha concitado la admiración de la comunidad internacional".

Mc Couch ofreció una charla en la sede de la Sociedad de Fomento Fabril ante un centenar de empresarios, oportunidad en la cual comentó la situación económica del país y las perspectivas para el corto y mediano plazo.

El alto ejecutivo de la principal entidad acreedora de Chile dijo que en los últimos años el Banco ha aplicado sólidos principios económicos, sentando las bases para un crecimiento futuro.

Mencionó seis hechos relevantes que han ocurrido en los anteriores seis meses, entre ellos una disminución de la amenaza del proteccionismo; baja en el precio del petróleo; segun-



Donald Mc Couch, vicepresidente del Manufacturers Hanover Trust.

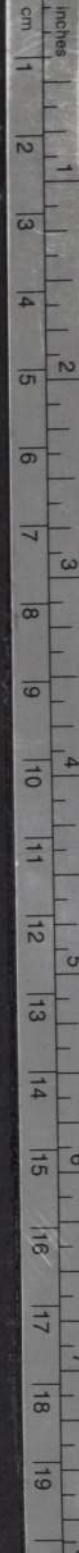
to económico, con un crecimiento de las exportaciones y un aumento de la actividad interna. "En este esfuerzo —dijo— el Manufacturers Hanover Trust respaldará a Chile".

Por su parte, la directora de la entidad financiera, Susan Segal —respondiendo una consulta— señaló que se estudia un mayor plazo para la repactación de la deuda, aunque indicó que aún no es posible decidir nada sobre el particular por considerarlo "muy prematuro".

Ante otra consulta el vicepresidente ejecutivo del Manufacturers Hanover Trust, Donald Mc Couch señaló que en relación al precio del cobre se estima se mantendrá entre los 65 y los 68 centavos de dólar.

Por último, indicó que "estamos convencidos que el presente año será muy favorable para Chile, debido a la seriedad con que enfrenta sus compromisos y la adecuada política económica que lleva adelante".

CAJA FERRO -DIOMP
CAJA DE RETIROS Y DE PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO
Y DEPARTAMENTO DE INDEMNIZACIONES A OBREROS-MOLINEROS Y
PANIFICADORES



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

“Chile repudia trato discriminatorio en informe sobre derechos humanos”

□ Afirmó Juan de Dios Carmona, presidente del Movimiento Social Cristiano, agregando que “pretenden gobernar al país desde el exterior”

El presidente del Movimiento Social Cristiano, Juan de Dios Carmona, dijo ayer que “todo Chile repudia el procedimiento exclusivista político y el trato discriminatorio aplicado a nuestro país, en el informe de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos”.

Dijo Carmona que no conocía al detalle el informe Volio Jiménez, pero a través de diversas informaciones y apreciaciones podía puntualizar algunos aspectos. Hay países, agregó, sobre los que se claman al cielo porque se haga una investigación, como es el caso de Afganistán, Etiopía o Nicaragua —añadiendo que— es un agravio nacional este trato a Chile.

Volio Jiménez cometió el error grave al ocuparse e inmiscuirse en las medidas que corresponde adoptar al Gobierno de Chile. Enfatizó que no es posible que con el pretexto de la defensa de los derechos humanos se pretenda gobernar a Chile, desde el exterior.

En este contexto, deben considerarse las disposiciones sobre educación política y económica que pro-

jone Volio Jiménez aplicar en Chile.

Recalcó luego, el presidente del Movimiento Social Cristiano, que la Constitución de Chile establece su reconocimiento como país soberano en el cumplimiento estricto de los derechos humanos, pero, insistió, de ahí a pasar a dirigir nuestro país desde afuera, hay un

especie insalvable.

Recordó Juan de Dios Carmona, que en su visita a Chile el observador de Naciones Unidas no recogió ninguna denuncia sobre terrorismo, ni tampoco dio audiencia a organizaciones especialmente las femeninas que deseaban entregar antecedentes sobre actividades en las cuales la prin-

cipal víctima es el pueblo chileno, como ocurre con el violentismo.

Renovada la restricción vehicular

VALPARAISO (Por Raúl Santiz Téllez).— Con el fin de preservar y garantizar el orden y la seguridad públicas, la jefatura de zona en estado de emergencia para las provincias de Valparaíso e Isla de Pascua, resolvió renovar la restricción vehicular.

En conformidad con el bando número 26, expedido en la mañana de ayer bajo la firma del vicealmirante Hernán Rivera Calderón, se indicó que la implantación de la restricción vehicular en las provincias mencionadas “tiene como fundamento la necesidad y conveniencia de mantener el normal desarrollo de las diversas actividades de la zona, preservando el orden y la tranquilidad públicas, y el debido acatamiento a las normas jurídicas vigentes”.

En Valparaíso yate de científico J. Cousteau

VALPARAISO (por Raúl Santiz Téllez).— Para abastecerse de agua y víveres recaló en este puerto el tecnificado yate científico de investigación “Alcyone”, de propiedad de la sociedad Jacques Ives Cousteau.

El hijo del famoso científico francés, Jean-Michel Cousteau, se excusó de no haber podido permanecer en este puerto, por la necesidad que tenía de proseguir por vía aérea viaje a Francia, donde deberá programar con su padre el próximo itinerario y cruceros del otro yate de la sociedad el “Calypso”.

Según explicaron a LA NACION, el capitán de la

nave, Albert Falco, y el ingeniero electrónico Michel Treboz, el “Alcyone” —nombre tomado de la segunda hija del dios Eolo— realizó labores de filmaciones en la Antártida para un documental especial, conjuntamente con operaciones de prueba del mecanismo propulsor del buque.

Lanzado al agua el 31 de marzo de 1985, está equipado con dos unidades de “velas-turbinas” de aluminio, que permiten absorber las turbulencias del viento y convertirlas en energía propulsora, adicional a los propios motores diesel (2) de 156 HP. de potencia.

Drástico control para evitar contaminación

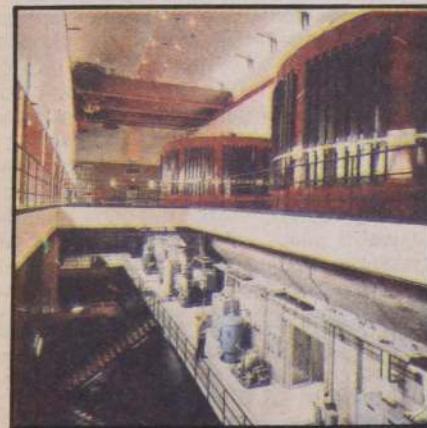
que la mejor solución para terminar con este problema es emitir menos contaminantes a la atmósfera, pero como esto no es suficiente, ese organismo puso en marcha en 1983 el Programa de Vigilancia y Mejoramiento de Calidad del Aire; que contempla sanciones a las entidades públicas y privadas que no cumplen con las disposiciones establecidas.

El director del Servicio de Salud del Ambiente precisó

ENDESA
Filial CORFO



Centrales Hidroeléctricas construidas y puestas en servicio durante el Gobierno de Su Excelencia el Presidente de la República, Capitán General don Augusto Pinochet Ugarte.



Central Antuco: 300.000 KW ubicada en la VIII Región.

Centrales Colbún y Machicura:
490.000 KW
ubicadas en la VII Región.



ENAEX



Fuerza de un futuro mejor saluda a
S.E. el Presidente de la República
con motivo del 5º aniversario del
período presidencial 1981-1989

Empresa Nacional de Explosivos S.A. Filial CORFO

Comercio debe renovar stock de línea escolar

Felices se mostraron ayer los comerciantes capitalinos que este año trabajaron la línea del vestuario escolar por el alto nivel de ventas obtenido, especialmente, porque se vieron obligados a renovar en más de una oportunidad su stock de mercaderías y, con todo, siempre les faltó.

Marcos Bascuñán, jefe de la sucursal de Corona ubicada en Huérfanos 935, dijo al respecto a "La Nación" que en razón a los altos y permanentes pedidos de material debieron incrementar los turnos en la Fábrica de Confecciones Schoupper, que les entrega el vestuario, con el objeto de cumplir con los requerimientos de los clientes.

"Fue un período excelente, indicó. A mitad de la semana pasada ya no nos quedaba nada, sin embargo, continuamos aceleradamente con la confección y al día siguiente ya habíamos renovado el stock".

Una opinión similar entregó Juana Becerra, jefa del local de la firma "Dijon" ubicado en Pasaje Matte 964. "Fue tanto lo que se vendió, dijo la ejecutiva, que nos vimos obligados a sacar mercadería de las vitrinas y así y todo nos faltó".

Ayer en ese establecimiento se continuaba vendiendo la línea escolar con el mismo nivel de aceptación. "Al parecer todo el mes de marzo será óptimo", terminó diciendo Juana Becerra.

En Confecciones Tricot también destacaron este hecho, señalando que tanto a crédito como al contado hubo un importante incremento en las ventas. "Nos fue muy bien", aseguró la ejecutiva Nelly Contreras.

CEMA Chile, en tanto, destacó este año por los precios módicos con que se expidió la línea escolar. Fue así como los jumpers en casimir talla 12 se vendieron en 1.294 pesos, con un diez por ciento de rebaja para las socias de centros de madres. Las blusas de la misma talla cuestan 703 pesos, en tanto que los chalecos tienen un valor de 967 pesos.

El vestón de niño talla 12 cuesta 2.749 pesos, los pantalones casimir 1.369 pesos y las camisas 674 pesos.

En este organismo de voluntariado se informó que el alto nivel de ventas obligó este año a abrir nuevos locales de venta, donde se pueden adquirir, también, artículos de escritorio y elementos deportivos.



Rector de la Universidad Católica de Chile, Juan de Dios Vial.

Designan a vicerrector académico

La profesora Erika Himmel Koning, investigadora vastamente conocida y actual secretaria académica de la Facultad de Educación de esa casa de estudios superiores, fue designada en el cargo de vicerrector académico de la Universidad Católica, en reemplazo del docente Hernán Larraín Fernández.

Así se informó ayer a través de un comunicado de prensa emitido por el rector Juan de Dios Vial Correa.

La docente recibió su título de profesora de Estado en Matemáticas en 1953. Luego realizó estudios de post-grado en la Universidad de Columbia, Nueva York, Estados Unidos.

"Críticos de aranceles no hacen esfuerzos por ayudar a los alumnos"

En una carta dirigida a la comunidad universitaria al iniciarse el período lectivo 1986, el rector de la Universidad Católica, Juan de Dios Vial Correa, planteó la posibilidad de que exista una forma "de mentira social" en aquellos que critican el valor de los aranceles de esa casa de estudios, acusando a esos grupos de que no están haciendo ningún esfuerzo para ir en ayuda del alumnado.

En la misiva la autoridad académica se refirió a la evolución del presupuesto universitario de los últimos años, abordando el problema de los aranceles y dando a conocer los motivos de la cuota de incorporación que deben cancelar los alumnos nuevos.

En este análisis dijo que es necesaria la cooperación de la comunidad para crear becas destinadas a ayudar a los jóvenes de alto rendimiento académico que tienen problemas para financiar sus estudios. "No tendré yo el derecho de pensar que hay algo de artificio en el clamor que se levanta cada vez que la Universidad intenta mantener siquiera el valor adquisitivo de sus aranceles? Dejo lan-

zada la idea como una petición a tantos hombres de buena voluntad que podrían interesarse en esta causa de bien público", señaló Vial.

Indicó, asimismo, que existen serias presunciones de que los beneficios que entrega la Universidad no son distribuidos de manera equitativa, especialmente porque hay estudiantes que, acusó, "recurren a lamentables subterfugios para distorsionar su verdadera situación económica, perjudicando a compañeros que tienen menores recursos y destruyendo la confiabilidad del sistema". En este aspecto, el rector Vial hizo un llamado a quienes incurren en esas prácticas para que recapaciten y se comporten con verdadero sentido de solidaridad social.

En un acápite de esta carta el rector Vial les indica a los alumnos de la U.C. que el monto del dinero que ellos aportan a su educación no ha sido fijado de modo arbitrario o frío. Expresa que el mayor gasto de esa casa de estudios está dirigido a las remuneraciones, por lo que hacer una economía significaría

disminuir ese ítem o reducir personal. Puntualiza que desde 1981 los aranceles de matrícula se han mantenido estables en moneda del mismo valor, agregando que desde esa fecha el costo para la Universidad de cualquier artículo importado subió en aproximadamente un 400 por ciento.

"Cada alumno con su matrícula paga los costos de su enseñanza y los costos del bienestar estudiantil. No paga la investigación ni la extensión, de tal forma que se puede afirmar que la mayor parte de los alumnos están siendo subsidiados en una proporción importante en sus estudios", aseguró.

Informó que en 1985 la Universidad invirtió en el conjunto de los beneficios estudiantiles una suma superior a los 200 millones de pesos, agregando que a ello hay que mencionar la ayuda que presta el Estado, destinada a subvenir algunas necesidades no docentes, como son la investigación y la extensión.

"Les aseguro que la dirección de la Universidad hará los máximos esfuerzos a su alcance para que la distribución de los beneficios sea equitativa y justa", señala Vial.

EL INSTITUTO PROFESIONAL DE SANTIAGO

adhiere a la celebración del 5º aniversario de la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO y agradece el libre acceso a la Educación Superior que ella establece, asegurando un promisorio futuro para Chile en la formación de sus profesionales 1981 — 1986



"5º aniversario de la Constitución Política de la República de Chile. La Granja con Ud. Sr. Presidente de la República, Capitán General don Augusto Pinochet Ugarte."



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19
cm
inches

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

20 crónica

Se apoderan de ambulancia para robar a automovilista

□ Cuarteto de delincuentes huye con medio millón de pesos

La policía busca a cuatro delincuentes que ayer se apoderaron de una ambulancia, mediante un llamado falso y luego asaltaron a un automovilista robándole medio millón de pesos en efectivo, en el sector occidental de la capital.

Los hechos comenzaron a desarrollarse cerca de las 13 horas de ayer cuando una voz masculina llamó a la Posta Central de la Asistencia Pública pidiendo una ambulancia para la calle José Joaquín Prieto, aduciendo una emergencia médica.

Hasta el lugar concurrió el vehículo asistencial AP-56 conducido por Hernán Gutiérrez Ramírez, acom-

pañado del paramédico David Valdenegro González. Allí, fueron atacados por cuatro sujetos armados de revólveres y cuchillos. Tras reducirlos, los afectados fueron maniatados y obligados a subir en la parte posterior de la ambulancia.

Luego los delincuentes interceptaron en calle Chacabuco entre Andes y Maipo al auto patente HD-8524 guiado por Manuel Cáceres, a quien robaron 500 mil pesos en efectivo. Posteriormente, la ambulancia fue abandonada, con los dos rehenes en el interior, en la esquina de Huérfanos y García Reyes.

Micro atropelló a mujer y colisionó a dos autos

Un vehículo de la locomoción colectiva que, al parecer, sufrió una falla mecánica, atropelló y mató a una mujer y luego chocó a dos automóviles en la intersección de las calles Independencia y Zañartu.

El accidente ocurrió a las 17.40 horas de ayer, cuando el microbús patente CS-

3711 del recorrido Ovalle-Negrrete, conducido por Benjamín Albornoz, se desplazaba por Avenida Independencia de sur a norte. Al llegar a la esquina mencionada sufrió la cortadura de los frenos y arrolló a Lucila López Castro, 75 años, que subía —en la segunda pista— a otro vehículo de locomoción.

Quedaron en libertad incondicional, el jefe de Esta-



Con su interior completamente destruido quedó el microbús del recorrido San Eugenio-Recoleta que en la tarde de ayer fuera objeto de un atentado incendiario en plena Alameda.

Por tragedia de Queronque

Libertad incondicional para dos funcionarios de FF.CC.

VALPARAISO.— Los ministros de la Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, decretaron en la tarde de ayer la libertad incondicional de dos de los 4 ferrovíarios detenidos y declarados reos por su presunta participación en el accidente ferroviario del Puente Queronque, el pasado lunes 17 de febrero.

El dictamen se tomó pasadas las 18.00 horas, luego que quedara en acuerdo el alegato en favor de los ferrovíarios, presentado el viernes por el abogado de la defensa, Juan Vasseur Lavín, quien solicitó la libertad por falta de méritos de sus defendidos, los que se encontraban detenidos en la Cárcel de Limache.

Quedaron en libertad incondicional, el jefe de Esta-

ción de Limache, Francisco Morán Salinas, y el movilizador, Sergio Canessa Cánepe, este último de la Estación de Peñablanca.

El fallo de la Corte de Apelaciones, en ambos casos, se tomó basado en que ninguno de los dos funcionarios se encontraban trabajando a las 19.45 horas del día del accidente, por lo tanto no les cabe responsabilidad ni por el artículo 143 de la Ley de Ferrocarriles, ni menos penal.

Fueron confirmadas las encargatorias de reos por infringir el artículo 143 de la Ley de Ferrocarriles, del jefe de Estación de Peñablanca, Luis Humberto Díaz Encalada, y del movilizador de la Estación de Limache, Jorge Soto Norambuena.

Santiago de Chile,
Martes 11 de Marzo de 1986. **LA NACION**

En Alameda con Almirante Latorre

Terroristas lanzaron bomba incendiaria contra microbús

□ La máquina del recorrido San Eugenio-Recoleta iba en el momento del atentado con 15 pasajeros

Un atentado terrorista, que pudo haber tenido fatales consecuencias, perpetraron cerca de las 13.30 horas de ayer en plena Alameda Bernardo O'Higgins, dos sujetos desconocidos en contra de un microbús del recorrido San Eugenio-Recoleta N° 34 A, lanzando una bomba incendiaria que calcinó el vehículo avalado en cerca de 3 millones de pesos.

Al lugar llegaron escasos minutos después tres compañías de bomberos que lucharon infructuosamente para sofocar las llamas que en breves segundos consumieron la máquina.

Asimismo, se hicieron presentes efectivos de Carabineros y de Seguridad, quienes procedieron a acordonar el sector e iniciar un intenso operativo para dar con el paradero de estos antisociales que huyeron rápidamente confundiéndose con el numeroso público que circula a esa hora del día.

MOMENTOS DRAMATICOS

El conductor del micro-

bús de placa BK-9366, Orlando Fausst, señaló a nuestro diario que los dos sujetos de aproximadamente 25 a 28 años, regularmente vestidos, habían abordado el vehículo a la altura de Avenida La Feria con Departamental.

"Cuando subieron sostuvimos un intercambio de palabras pues alegaron por el precio de la tarifa. Luego de eso no tuvieron otra actitud sospechosa hasta que se bajaron del vehículo en Almirante Latorre con Alameda y uno de ellos lanzó un paquete en la parte trasera de la micro que comenzó a incendiarse inmediatamente. El pánico se apoderó de los 15 pasajeros que viajaban en ese momento, los cuales se lanzaron a la puerta delantera del vehículo. "Fueron momentos dramáticos", señaló el joven chofer aún no repuesto del todo de la impresión vivida en esos instantes.

Carabineros informó que no hubo personas heridas en el atentado.

SALUDO MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE Y DE LA CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO



I. MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA

I. Municipalidad de Tocopilla reitera su compromiso de desarrollo y progreso y saluda el 5to. aniversario del inicio del período presidencial

1981 - 1989

Cuantioso programa de inversiones de la empresa

ENACAR exportará 250 mil toneladas de carbón al año

CONCEPCION. — Los primeros envíos, en carácter de prueba, aunque con reales posibilidades de venta, realizará la Empresa Nacional del Carbón, a países como Perú, Argentina y Bolivia, a los cuales espera exportar a contar del próximo año más de 250 mil toneladas anuales del producto.

Las expectativas de realizar las primeras operaciones con el exterior por parte de la industria carbonífera son tan positivas como las proyecciones para los próximos años de la empresa, que realizará la inversión de 90 millones de dólares para el mejoramiento de la infraestructura, equipos mecanizados y máquinas tuneleras, de las cuales ya se cuenta con algunas en Lota.

En este momento existen contactos con las entidades interesadas y se llevan a cabo gestiones a través de la Cancillería chilena para la concreción de estas operaciones al exterior, las que de por sí contribuirán a hacer realidad los planes de elevar en el próximo decenio la producción al millón y medio de toneladas.

Los informes fueron proporcionados por el gerente general de la ENACAR, coronel de Ejército e ingeniero químico —también ingeniero nuclear— 43 años, capitáneo, ex director del Instituto Nuclear de La Reina y colaborador de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, Eudoro Quiñones Silva.

El ejecutivo, presidiendo un equipo de 22 funcionarios que también incluye a la gerencia de finanzas, se estableció en Concepción, al comenzar a operar aquí la gerencia general de la industria, como producto de gestiones en tal sentido efectuadas por personeros y autoridades de la zona, a su vez resueltas positivamente por el Presidente Augusto Pinochet, en el marco de las medidas regionalizadoras y descentralizadoras de algunas de las más importantes actividades del país.

IMPULSO AL DESARROLLO

Antes de realizar un análisis del panorama actual y futuro de ENACAR, el coronel Eudoro Quiñones puntualizó en primer término que el establecimiento de la gerencia general aquí, "sin dudas, entre otras ventajas, significará un importante impulso al desarrollo de la región, por cuanto, sólo por concepto de las operaciones de la empresa, se canalizarán a través de la banca regional mil millones de pesos mensualmente".

Expresó que además se podrá mantener un contacto más fluido con los representantes de los establecimientos mineros de Lota, Trongol, Lebu y Colico, además del yacimiento filial de Schwager.

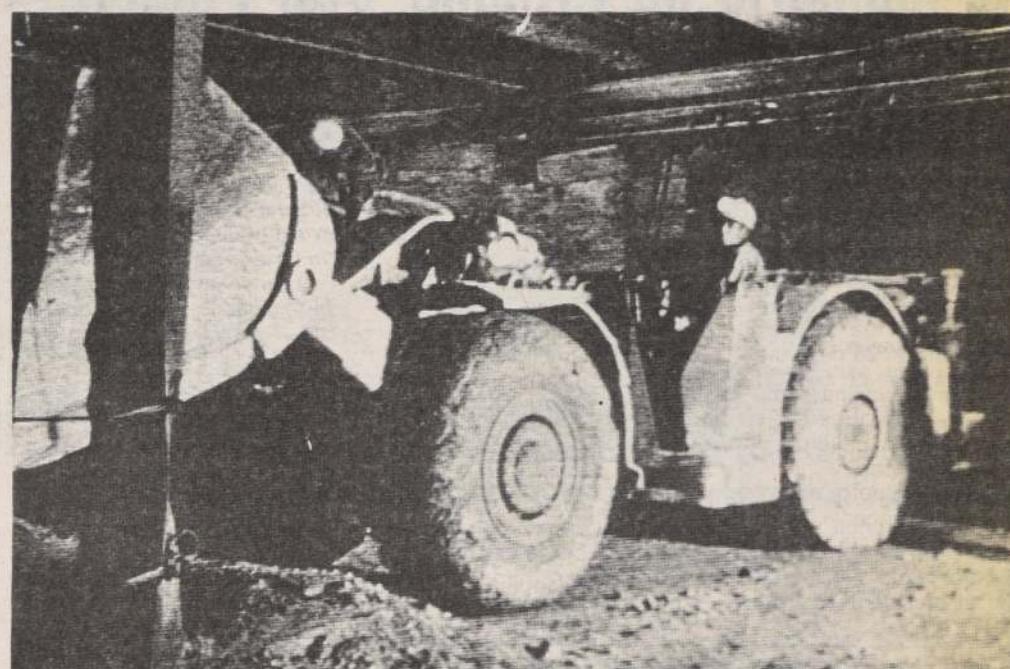
La actividad minera propia de ENACAR produjo el

año pasado 732 mil toneladas de carbón, en tanto sus ventas fueron de 800 mil toneladas. Durante 1986 la producción será de 835 mil toneladas —100 mil más que el año anterior— mientras que sus ventas serán de 950 mil toneladas. Las respectivas diferencias se explican por la posesión de stocks, y por la adquisición de carbón a los pirquineros, básicamente de Curanilahue y Lebu.

A éstos, que trabajan en terrenos de propiedad de la industria entregados en concesión, se les adquieren anualmente entre 150 mil y 200 mil toneladas, lo que da lugar, por otro lado, a que en la actividad pirquinera se desempeñen más de 4.500 personas. Los precios por tonelada son de 7 mil pesos.

dos con la actividad del carbón. Ello sin considerar a unos cien transportistas, a operarios de firmas contratistas y de empresas marítimas.

El gerente general Eudoro Quiñones dijo, a propósito de la reciente baja del precio del petróleo, que no existe una amenaza real en el sentido de que este producto vaya a amagar el mercado del carbón. "El derivado específico alternativo del carbón es el FO (Fuel Oil) 6, que tiene un precio actual de 32 dólares el barril. Su precio debería descender a 11 dólares el barril, para convertirse en competente a la par con nuestro producto. Sin embargo, debe considerarse además que el carbón tiene una mayor ventaja en kilocalorías y que las empresas



La modernización y ampliación de sus actividades extractivas contempla el programa de 90 millones de dólares que invertirá ENACAR. La meta es conquistar mercados permanentes para el carbón en el extranjero.

se calcula, dejará de producir en 1993, cuando deba comenzar a operar el yacimiento ahora proyectado.

Este deberá ser decidido entre las zonas geográficas de Carampangue (área de ingreso a Arauco), Arauco mismo o Lebu. Para el efecto, dentro de los próximos años se realizarán sondajes en 15.000 metros, a través de un plan de un costo de 3 millones de dólares. La apertura de la nueva mina, cuestión absolutamente decidida, tendrá un costo de 18 millones de dólares.

La carbonífera, apoyada en planes del Gobierno y según las directrices de las autoridades centrales, construirá en el curso de diez años, a 1994, dos mil viviendas para igual número de mineros en Lota. De ellas ya han sido edificadas 446 y durante este mes se entregarán 201 de ellas. En lo que resta del año también en Lota se edificarán otras 300.

En otro plano, se habilita en este momento, en el ex casino de obreros también de Lota, un museo, archivo

y biblioteca sobre el carbón.

Igualmente en 1986 quedará de nuevo en funciones, después de siete años de paralización, y en el corazón minero —Lota posee sesenta mil habitantes—, el Teatro Lota Alto, que por un tiempo ha estado facilitado al sindicato número dos de la industria y que ahora se trasladará a otra sede.

Este anuncio tiene especial significación, por cuanto Lota desde hace una década no cuenta con un cine, ya que antes había desaparecido el recordado Teatro Laurie. El Teatro Lota Alto será reacondicionado propiamente como teatro y como cine. Ya los mineros y sus familiares no tendrán que viajar a Coronel e incluso a Concepción para ver buen cine.

“EL MINERO: UN HOMBRE ESFORZADO”

Al entregar una definición del minero, el gerente Eudoro Quiñones no duda en calificarlo como “esforzado, un hombre que ama

su lugar de trabajo”. Lamentablemente, agrega, sus hijos o familiares siempre están aspirando también a ser mineros, sin abordar otras rutas, con la limitante de que materialmente es imposible que ingresen más operarios a la bora en la mina.

Respecto del trato económico, indicó el ejecutivo que las remuneraciones promedio oscilan, en sueldo bruto, entre los 25 mil y 50 mil pesos. Este trato podrá mejorar en forma rápida, en la medida en que también así resulte la concreción de los planes y los resultados de éstos.

Empero, bajo este panorama, la zona del carbón, después de una etapa intermedia que todos conciben en definir como “negra como el mismo mineral”, ya comienza a experimentar y a vivir tiempos mejores.

Producto de esto, por ejemplo, citó la autoridad carbonífera, por primera vez en más de diez años, en 1985, las actividades de la ENACAR dejaron utilidades.



Gerente general de la Empresa Nacional del Carbón, coronel de Ejército e ingeniero químico Eudoro Quiñones Silva.

FUENTES DE EMPLEO

La participación de los explotadores particulares de pequeños yacimientos no deja de ser significativa, a tal extremo que en Curanilahue, mayor foco de la actividad, hace muchos meses que no existe desocupación. Sin embargo, el mayor impacto se refleja en la cantidad de personas laborando en aquellos yacimientos, ya que esas 4.500 personas se suman a los 8.700 operarios de la ENACAR en los establecimientos mineros propios de las provincias de Arauco y de Concepción, más la filial Schwager.

Este total, de multiplicarse por un factor 4 ó 5 —aunque hay una mayoría de familias mineras con una cantidad superior de miembros—, hace llegar a 60.000 habitantes de esas zonas, que se ven favoreci-



En flamantes nuevas oficinas vuelve a funcionar en la zona penquista la gerencia general de la industria minera.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
cm
inches

Un minuto de silencio para honrar la memoria de Premier Olof Palme

ESTOCOLMO, 10 (AP).— Mil trenes pararon y el trabajo se detuvo en todo el país hoy, cuando Suecia, un país sin tradición de duelo nacional, observó un minuto de silencio en memoria del asesinado Primer Ministro Olof Palme.

Miles de ciudadanos llenaron la calle central de Estocolmo donde Palme fue asesinado el 28 de febrero, muchos llorando silenciosamente, mientras miraban a mediodía el lugar cubierto de rosas y la llama votiva.

"Nunca dejemos de luchar contra el hambre y la injusticia, nunca dejemos de luchar contra la violencia, por la paz y la libertad", dijo el presidente del parti-

do centrista Karin Soder en el homenaje que rindió el Parlamento sueco, que se inició después del minuto de silencio.

"Que éste sea nuestro homenaje a Olof Palme" dijo. Su partido es opositor del socialdemócrata de Palme en el Parlamento.

La viuda de Palme, Lisbet, de 55 años, que fue rozada por una bala en el ataque a su esposo, estuvo junto a sus tres hijos en el homenaje rendido en el Palacio Legislativo.

Fue su primera aparición pública, desde que su esposo fuera asesinado con dos disparos por la espalda con un revólver Magnum 357, mientras caminaban hacia

su casa, sin guardias, desde un cine en Estocolmo.

El minuto de silencio fue el mayor homenaje póstumo que se rindió en Suecia.

Suecia no declaró un duelo oficial por Palme, cuyo funeral será una ceremonia cívica el sábado en la Municipalidad de Estocolmo.

SEGURIDAD

ESTOCOLMO, 10 (Reuter).— La policía de Suecia, consciente de los resquemores planteados ante la falta de solución al misterio que rodea al asesinato a sangre fría del ex Primer Ministro Olof Palme, organiza un riguroso operativo de seguridad para proteger a los dirigentes internacionales que participarán en sus exequias.

Por lo menos 1.000 policías prestarán servicios el sábado en la capital sueca al ser inhumados los restos de Palme durante una ceremonia a la que comprometieron su asistencia varios presidentes, por lo menos 10 primeros ministros y el Secretario General de las Naciones Unidas.

FABRICA VICTORIA DE PUENTE ALTO S.A. TEXTIL

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se convoca a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Marzo de 1986, a las 9 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avda. Bernardo O'Higgins N° 1730, 2º piso, con el objeto de tratar sobre la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1985, y cualquiera otra materia de interés social.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Podrán participar en la Junta solamente los accionistas inscritos en el registro respectivo con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de ella.

"De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 75 de la Ley 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante el oficio N° 000651 del 7 de Marzo de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1985 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro con más de 20.000 acciones y aquellos que expresamente lo soliciten a Casilla N° 734, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad. Además, se debe enviar los documentos señalados a los 500 mayores accionistas.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad, ubicada en Avda. Bernardo O'Higgins N° 1730, 2º piso, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten".

PUBLICACION

Se comunica a los señores Accionistas que los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1985 se publicarán en el Diario La Nación el día 14 de Marzo de 1986 de acuerdo a lo establecido.

EL PRESIDENTE



R E C O R D GUINNESS. — El austriaco Albert Peetrich de 29 años aparece con 299 kilos, el hombre más gordo del mundo junto a su contraparte en altura, Gabriel Mojane de Mozambique, quien mide 2 metros 45 centímetros. Ambos durante la sesión Guinness en Tokio con la ex estrella de béisbol japonés Shishio Nagashima (Reuter).

Aluvión sepultó 4 pueblos en Perú

LIMA, 10 (AP).— Cuatro pueblos de la provincia de Huanuco, a unos 435 kilómetros al noreste de Lima, fueron parcialmente arrasados por aludes de lodo provocados por ocho días de llu-

vias torrenciales, que dejaron 300 damnificados y un número no precisado de muertos y desaparecidos, se informó hoy oficialmente.

El jefe de Relaciones Públicas del Sistema de Defensa

Civil, mayor de la policía Héctor Ortega Pinto, dijo telefónicamente a The Associated Press que en los pueblos de Tingo habían sido "destruidas más de 60 casas, diez en Huayupampa y 15 en Huarcaya" y que en la localidad de Santa María del Valle también fueron cubiertas por los deslizamientos numerosas casas cuyo número no precisó.

Esas localidades se encuentran situadas entre 11 y 15 kilómetros al noreste de Huanuco, capital departamental a 423 kilómetros al noreste de Lima.

El Prefecto del Departamento de Huanuco, quien es también presidente del Comité Local de Defensa Civil, Guillermo Velarde Flores, informó que se desconocía el número de muertos y desaparecidos en Santa María del Valle. Una versión periodística dijo que el alud había sepultado allí a unas 20 casas "con sus ocupantes" y destruido unas 100 hectáreas de cultivos.

El prefecto también informó que el río Huallaga, que riega esta región de la ceja de selva norperuana, se desbordó e inundó parte del aeropuerto.



"Por una Patria Libre y Soberana, 5º aniversario del inicio del período presidencial 1981-1989"

La comuna de Lo Prado saluda a Su Excelencia el Presidente de la República, Capitán General don Augusto Pinochet Ugarte, con ocasión de celebrarse el quinto aniversario del período presidencial

Los vecinos de esta comuna formulamos los más fervientes votos para que la acción creadora y patriótica que rige los destinos de Chile se proyecte más allá de 1989.

Llevan a tierra restos de astronautas del Challenger

HOUSTON, 10 (ANSA).— Restos de los cuerpos de los astronautas muertos en la explosión del Challenger fueron ya transportados a tierra por los equipos de socorro que el viernes localizaron en el fondo del Atlántico la cabina de pilotaje del transbordador espacial, dijeron hoy fuentes de la agencia espacial norteamericana (NASA).

Una vocera de la NASA comentó a ANSA: "Parece que los restos ya han sido transportados", pero reiteró que la agencia no daría nuevos detalles hasta que finalice la operación de rescate antes de lo cual "transcurrirán varios días".

La cabina de pilotaje del Challenger fue avistada el

viernes a 30 metros de profundidad, a cerca de 25 kilómetros al sudoeste de la base de lanzamiento de Cabo Cañaveral, en Florida.

El sábado un grupo de buzos de la nave Preserver de la Marina norteamericana descendió y confirmó que en el interior había restos humanos.

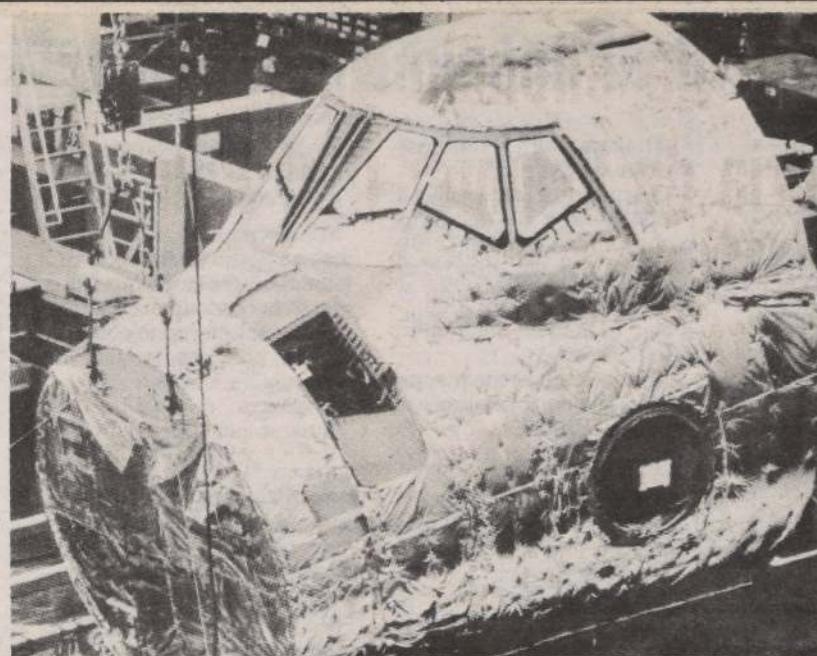
En la misma noche del sábado, el Preserver regresó a puerto navegando a toda máquina. La NASA, tras informar a los familiares de los siete astronautas muertos, se rehusó a dar informaciones.

Se sospecha que el hallazgo tuvo lugar a 180 kilómetros de la costa. En el área se encontraron tres cascos espaciales, así como documentos atribuidos a la profesora Christa McAuliffe, que

quería impartir clases desde el espacio.

La cabina de la nave constaba de dos pisos. En el superior estaban, en la primera fila de asientos, el comandante Francis Scobee y el copiloto Michael Smith. Detrás de ellos se sentaban los astronautas Judith Resnik y Ellison Onizuka. La profesora McAuliffe y el experto Gregory Jarvis estaban sentados en la cubierta media, mientras que en la superior se encontraba el astronauta Ronald McNair.

Los expertos creen que la cabina debió resultar considerablemente dañada tras la explosión, al chocar con el agua a una velocidad de varios cientos de kilómetros por hora.



Fotografía de archivo que muestra el fuselaje del Challenger en el momento en que era emplazado a la nave durante su construcción. En su interior viajaba la tripulación que fue hallada en el mar tras la explosión de la nave (REUTER).

Rebeldes paralizan el transporte

SAN SALVADOR, 10 (AP).— Los guerrilleros del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) iniciaron hoy una nueva paralización del transporte a nivel nacional "en repudio a los bombardeos contra la población civil" y las medidas económicas aplicadas en enero por el Presidente José Napoleón Duarte.

El FMLN, por tercera vez en el año, ha logrado paralizar un 90% de la circulación de vehículos en la zona este del territorio, según informes suministrados por un empleado de la terminal de buses que viaja hacia esa región del país.

El transporte hacia las zonas oeste y norte del país está funcionando con normalidad, según informes suministrados por despachadores de autobuses consultados por The Associated Press.

En la terminal de autobuses de la provincia oriental de San Miguel se informó que los guerrilleros incendiaron esta mañana dos autobuses sobre la Carretera Panamericana, en las cercanías de Chinameca, a 122 kilómetros al este de la capital.

Según informes de la clandestina Radio Venceremos, todas las unidades guerrilleras tendrán que "cumplir con

máximo rigor este paro nacional de transporte en repudio contra los bombardeos a la población civil, y en repudio al paquetazo (económico) duartista". Organizaciones nacionales e interna-

cionales, vinculadas con la defensa de los derechos humanos, han denunciado continuamente los constantes bombardeos de aviones gubernamentales a zonas habitadas por población civil.

Liberales retienen mayoría en el Congreso colombiano

BOGOTÁ, 10 (Reuter).— El tradicional sistema bipartidista de Colombia salió hoy indemne del solitario desafío de un movimiento social demócrata disidente en las elecciones legislativas, en las que los liberales retuvieron su mayoría en el Congreso.

Los resultados provisionales muestran al Partido Liberal, encabezado por Virgilio Barco, con un 47 por ciento de los votos, contra 37 por ciento para los conservadores y siete por ciento para el Movimiento Nuevo Liberalismo, del joven senador Luis Carlos Galán.

Los resultados provisionales anunciados por la Dirección Electoral Nacional se basaban en un 66 por ciento de

los cómputos oficiales. Se esperaba un índice de abstención de aproximadamente el 55 por ciento.

Las proyecciones computadas daban a los liberales un total de 150 escaños en el Congreso de 313, contra 125 para los conservadores y sólo siete para Galán, que en el parlamento saliente contaba con 25. El grupo izquierdista Unión Patriótica, creado por guerrilleros izquierdistas que declararon la paz con el gobierno tendrá seis bancas.

Los comicios parlamentarios de Colombia, que se realizan cada cuatro años, habitualmente sirven de "primarias" para las elecciones presidenciales, que este año están programadas para el 25 de mayo.



La comuna de LA CISTERNA en el 5º Aniversario de la promulgación de la Constitución Política del Estado, agradece a la nueva institucionalidad vigente el haberlos permitido lograr un trascendental avance al desarrollo integral de nuestra comunidad en beneficio de todos los sectores que la integran

11 de marzo de 1986



**MUNICIPALIDAD
DE LAS CONDES**

**Las Condes saluda a
S.E. el Presidente de la República
en el 5º aniversario
del inicio del período
presidencial 1981 - 1989**

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19
inches
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
inches
cm

El Giotto va al encuentro del cometa Halley

PARKES, AUSTRALIA, 10 (AP).— La nave espacial europea Giotto pasará el jueves a medianoche a 500 kilómetros del cometa Halley, pero los científicos que siguen su trayectoria temen que el polvo que lo acompaña destruya la sonda antes de que pueda enviar fotografías a la Tierra.

"Seremos los primeros en saber", dijo Boris Smeds, de 41 años, sueco que encabeza un equipo de seis expertos en comunicaciones de la agencia espacial europea con sede en el Observatorio Astronómico de la Radio Nacional

Australiana, 321 kilómetros al oeste de Sydney.

El equipo utiliza un plato de 64 metros de diámetro como principal receptor de datos de la nave, que tiene previsto encontrarse con el cometa el jueves a medianoche GMT.

"Podríamos perderlos, es difícil vaticinar" lo que pasará, dijo Smeds.

Se anticipa que la nave espacial, que lleva el nombre del artista italiano Giotto di Bondone, que pintó en un fresco en 1301 la aparición del cometa, comenzará sus transmi-

siones a Parkes, cuatro horas antes de llegar a su punto de mayor aproximación.

La nave no tripulada, que viaja a 248.400 kilómetros por hora, enviará de vuelta a la tierra las observaciones de diez experimentos a bordo por un trayecto de 150 millones de kilómetros hasta Parkes.

Las señales serán retransmitidas de Parkes a una estación en tierra en Ceduna en el sur de Australia, desde donde serán transmitidas de nuevo al espacio al satélite del Océano Índico, que las enviará a su

vez a otra estación en tierra en Alemania Occidental.

Enlaces por micro-ondas transmitirán luego la señal al Centro de Operaciones Espaciales de Europa en Darmstadt, cerca de Frankfurt, donde los datos en código serán descifrados.

Congelan cuentas bancarias de los socios de Marcos

MANILA, 10 (AP).— El gobierno de la Presidenta Corazón Aquino ordenó hoy la congelación de las cuentas bancarias privadas de más de una docena de personas vinculadas estrechamente con el depuesto Presidente Ferdinand E. Marcos, dijo hoy un funcionario del gobierno.

El funcionario, miembro de una comisión encargada de hallar los medios de recuperar centenares de millones de dólares de fondos públicos malversados presuntamente por Marcos y sus asociados, dijo que las cuentas bancarias congeladas se elevan a unos 50 millones de dólares, pero se abstuvo de identificar a los propietarios del dinero.

La fuente, que pidió no ser identificada, dijo en una entrevista telefónica que algunas de las cuentas pertenecían a ex miembros del gobierno de Marcos y a algunos de sus asociados. Dijo que habían sido congelados para impedir la posible transferencia de fondos al extranjero.

Entretanto, la agencia de noticias del gobierno filipino informó el arresto de un individuo, identificado como Demetrios Roumeliotis, cuando se disponía a abordar anoche un avión rumbo a Hong Kong con joyas valoradas en unos 2,5 millones de dólares.

De acuerdo con la agencia, los funcionarios de aduanas dijeron estimar que las joyas, anillos, pendientes y brazaletes incrustados de diamantes, esmeraldas y perlas forman parte de la llamada "riqueza oculta" de Marcos y su esposa Imelda.



La Princesa Carolina de Mónaco con Marc Bohan, diseñador de Christian Dior, durante la celebración de "La noche de Dior" realizada en Montecarlo (REUTER).

Se agrava la crisis castrense en Ecuador

QUITO 19 (AP).— La crisis castrense iniciada hace cuatro días pareció agravarse anoche cuando los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas rechazaron una petición del general Rebelde Frank Vargas, y le exigieron entregarse a los tribunales militares.

Vargas, quien se encuentra atrincherado en una base en Manta, 420 kilómetros al suroeste de aquí, fue destituido como comandante en jefe de la Fuerza Aérea por el Presidente León Febres Cordero luego que reclamó la destitución del Ministro de Defensa, general de Ejército Luis Pineiros, a quien acusó de actos dolosos.

Hasta ahora no hubo ningún enfrentamiento armado entre la fuerza leal al gobierno y los seguidores de Vargas, que se dice superan el millar de hombres.

Una comisión de vicealmirantes de la Armada se reunió ayer con Vargas y recibió la solicitud de someter su situación ante un consejo de generales y almirantes.

Pero la petición, que pareció aliviar las tensiones, fue rechazada a la medianoche por los comandantes en jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

"El alto mando de las Fuerzas Armadas le exige deponer su actitud de hecho en beneficio de la tranquilidad y paz de la nación, garantizando que sus reclamos serán escuchados en el marco legal correspondiente", dijo una declaración leída por un oficial en una transmisión al país por radio y televisión.

El comandante general del Ejército, general Manuel Albujá, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea y comandante en jefe de la Armada, estuvieron presente durante la lectura de la declaración que instó al pueblo ecuatoriano a que "continúe al margen de este problema de índole militar, sin que esta situación constituya una oportunidad para desbordes de pasiones políticas negativas a los intereses nacionales".



ENTEL Chile saluda al Presidente de la República al cumplirse el V Aniversario de la Constitución



*Con unidad, trabajo y fe en el futuro
la Comuna de Peñaflor conmemora el
Quinto Aniversario de la promulgación
de la Constitución Política de Chile,
y saluda a su Presidente Constitucional,
Capitán General Augusto Pinochet Ugarte.*



El Presidente de Perú, Alan García, acompaña a su padre Carlos y su madre Nita por el penal El Sexto, donde el Mandatario, a la edad de 4 años, vio por primera vez a su progenitor que cumplía una condena de ocho años como preso político. (Reuter)

Jane Kirkpatrick

EE.UU. debe ayudar a los "contras"

SAN JOSE, COSTA RICA, 10 (ANSA). — "Ya es hora de que los Estados Unidos den la asistencia militar necesaria a los nicaragüenses que luchan en contra de aquellos que (en Nicaragua) gobernan por la fuerza", declaró la ex embajadora de Estados Unidos ante las Naciones Unidas, Jane Kirkpatrick, en su intervención, ante los participantes en el

Extremistas matan a policías

BOGOTÁ, 10 (AP). — Nueve policías fueron muertos por guerrilleros maoístas del Ejército Popular de Liberación (EPL) durante un ataque perpetrado anoche en las cercanías de Pueblo Nuevo Norte, municipio del norte del país, contra las autoridades electorales, informó la policía.

Los policías escoltaban al registrador municipal del Pueblo Nuevo situado a 450 kilómetros al norte de Bogotá, cuando fueron atacados por los guerrilleros.

El registrador fue secuestrado por los atacantes, que también se apoderaron de los votos depositados ayer durante las elecciones legislativas.

seminario "Las responsabilidades internacionales ante la crisis centroamericana", que se realiza aquí.

La embajadora basó su apreciación en varios hechos, tales como el de que Nicaragua no cederá por la vía diplomática o política y que Estados Unidos realizó hasta ahora bastantes esfuerzos para lograr la paz en la región, por medio del diálogo y la búsqueda de la reconciliación de las partes.

"Lamentablemente yo temo que como la violencia es el método preferido de los marxistas-leninistas para obtener y mantener el poder, ellos no serán persuadidos a

ceder el poder de una manera pacífica ni por las negociaciones de Contadora ni por las negociaciones internas", dijo Kirkpatrick.

WASHINGTON, 10 (ANSA). — La Casa Blanca negó hoy haber lanzado señales de compromiso sobre la ayuda a los rebeldes nicaragüenses e hizo saber que se opone "a las medidas tintas".

Simultáneamente, el presidente de Colombia, Belisario Betancur, hizo declaraciones en rechazo de la propuesta del Presidente Ronald Reagan y ratificó su auspicio de las negociaciones diplomáticas.

El violin más pequeño del mundo se encuentra en Berlín. Fue construido por el pintor Martin Zahn y tiene 15 piezas. (Reuter)



Apremiente negociación para liberar a rehenes franceses

BEIRUT, 10 (REUTER). — Enviados especiales se lanzaron hoy a una carrera contra el reloj para lograr la libertad de ocho rehenes franceses amenazados de muerte, mientras un dirigente musulmán chiita declaraba que debe perdonarse a los extranjeros "innocentes" que están en Líbano.

"He iniciado mis conversaciones y no puedo decir nada al respecto", declaró el emisario francés Serge Boidevaix después de sostener discusiones con el Primer Ministro libanés Rashid Karami y el importante funcionario de la Cancillería Fouad Turk.

En Damasco, el médico francés nacido en el Líbano Razah Raad tenía previsto reunirse con funcionarios sirios en su misión "semioficial" para dar con las víctimas francesas de los secuestros, todas las cuales estarían en manos del grupo radicalizado Jihad Islámica (Guerra Santa), según se cree.

El doctor Raad, musulmán chiita de 42 años de edad, partió de París ayer luego que un interlocutor anónimo dijera en Beirut por teléfono a dos agencias noticiosas que Jihad Islámica era la autora del secuestro de un equipo de cuatro hombres de la televisión francesa, capturado a punta de pistola el sábado.

El individuo advirtió a Francia, donde dentro de cinco días habrá elecciones parlamentarias, que tiene plazo de una semana para "recuperar" a dos disidentes iraquíes expulsados de Francia y devueltos a Bagdad el mes pasado.

FOTOGRAFIA

BEIRUT, 10 (AP). — El grupo Guerra Santa divulgó hoy fotografías que afirma pertenecen al cadáver del rehén francés Michel Seurat, quien habría sido asesinado el miércoles pasado.

Los fundamentalistas chiitas dijeron que las fotos, que muestran a Seurat tendido con el pecho descubierto y sus ojos semicerrados, y un cuerpo envuelto en una frazada en un ataúd, fueron divulgadas debido "al escepti-

cismo sobre la seriedad de nuestras afirmaciones".

ENVIADO PAPAL

BEIRUT, 10 (AP). — El Ministro de Relaciones Exteriores del Vaticano, monse-

ñor Achille Silvestrini, cruzó hoy dos veces los frentes de batalla de Beirut para reunirse con líderes cristianos y musulmanes en una misión de paz dirigida a poner fin a la guerra civil de once años del Líbano.



El enviado de Francia al Líbano, Serge Boidevaix (de recha), es acompañado por el embajador de ese país en Beirut, Christian Graeff, al llegar a la oficina del Primer Ministro libanés Rashid Karami, con quien trató el secuestro de ocho ciudadanos franceses a manos de una fuerza islámica. (Reuter)

Veinte muertos en choque de dos trenes en la India

NUEVA DELHI, 10 (AP). — Un tren de pasajeros chocó hoy contra un tren parado, en la India Oriental, matando por lo menos a 20 personas e hiriendo a 200 otras, informó la agencia de noticias de la India.

El tren de pasajeros Khagaria chocó contra el tren de Correo Assam, en la estación de Khagaria, en el estado de Bihar, dijo la agencia de noticias citando fuentes oficiales. El accidente ocurrió a 937 kilómetros al sudeste de aquí.

Las rieles saltaron y dos carros quedaron gravemente destruidos, dijo la agencia. No se dieron otros detalles adicionales.

El magistrado del distrito, Sardeshwar Saran, se trasla-

dó de inmediato al lugar del accidente, para supervisar las operaciones de rescate.

En otro accidente, siete personas resultaron muertas y 15 heridas, en el sur de la India, cuando un autobús chocó contra un camión en una autopista. La policía dijo que 6 personas murieron en el lugar del accidente, cerca de Tiruchirapalli.

Por lo menos 4 personas resultaron muertas y 11 heridas cuando un camión, lleno de bolsas de fertilizantes, se volteó cerca de Bombay, en el estado occidental de Maharashtra. El conductor perdió control del camión, que llevaba a 15 pasajeros, dijo la policía.



"La Ilustre Municipalidad de Cerro Navia reitera su adhesión a las políticas sociales del Supremo Gobierno impulsadas por Su Excelencia el Sr. Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, en el V aniversario del período presidencial y de la Constitución Política del Estado de Chile"

¡Doble homicida de La Cisterna dice no recordar nada!

- Estaba en manifiesto estado de ebriedad junto a su amigo ex carabinero en un Club de Suboficiales (R) y de regreso a casa disparó contra el taxista que lo transportaba y su compañero
- Autor del doble crimen fue puesto a disposición del Cuarto Juzgado del Crimen de San Miguel
- Ayer fueron sepultadas las víctimas en Quirihue y Cementerio Metropolitano, respectivamente

En menos de 48 horas la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones aclaró el doble homicidio ocurrido la madrugada del sábado en La Cisterna, donde dos personas fueron ejecutadas a sangre fría con arma de fuego en el interior de un radiotaxi.

El autor del doble asesinato fue detenido y puesto a disposición de la justicia conjuntamente con el arma empleada en la comisión de los dos crímenes.

Conrado Gilberto del Valle Contreras, de 56 años, jubilado, confesó el crimen del taxista de la empresa Flash, Pedro Antonio Salgado Sanhueza, de 50 años, y el ex suboficial de Carabineros Ricardo Quilaqueo Painemil, de 52, la madrugada del sábado frente al número 0355 de la calle Santa Anselma en la comuna de La Cisterna.

Los cuerpos de las dos infelizadas víctimas fueron encontrados por vecinos a los pocos minutos que los dos disparos registrados en el interior del automóvil taxi Opala retumbaron en el silencio de la noche.

En el asiento trasero yacía el cuerpo sin vida del ex suboficial de Carabineros y tendido sobre el volante el chofer Salgado. Ambos registraban sendos disparos en la cabeza hechos a corta distancia, sin salida de proyectil.

Inmediatamente de ocurrido el crimen, personal de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones se puso tras los pa-

sos del criminal, efectuando diversos empadronamientos en el sector y reconstituyendo los pasos que las víctimas siguieron antes de ser ejecutadas.

De esta forma se llegó, entre otras diligencias, a la central de radio de la empresa de radiotaxis Flash, la que registraba un llamado cerca de la 00.30 hora del sábado. El último contacto con la radio lo hizo Salgado quince minutos después indicando que se encontraba en las puertas del Club de Suboficiales en Retiro de Carabineros ubicado en calle República.

Los ágiles de la BH se constituyeron en el club y tomaron conocimiento que la noche anterior al crimen, el suboficial Quilaqueo Painemil junto a un amigo, identificado como Conrado Gilberto del Valle Contreras, habían estado bebiendo y conversando hasta pasada la medianoche. Despues llamaron a un radiotaxi y se retiraron. Al mediodía del sábado en el Club de Suboficiales no se tenía conocimiento del crimen, pero las informaciones proporcionadas por el personal resultaron fundamentales para llegar a la detención del autor del doble asesinato.

LOS HECHOS

Si bien es cierto el autor de los dos crímenes manifestó a la policía no recordar los hechos, debido a que se encontraba en esta-

do de ebriedad, por esta misma razón la policía civil puso a disposición del tribunal a Del Valle por "manejo irresponsable de arma de fuego con resultados de muerte". Será en consecuencia el magistrado del Cuarto Juzgado del Crimen del Departamento Pedro Aguirre Cerda, quien después de interrogarlo procederá a caratular nuevamente el proceso.

Del Valle habría tenido alguna discusión con su amigo y acompañante dándole muerte en un arranque de locura, ultimando posteriormente al chofer del auto con el afán de ocultar el asesinato.

¿Cuál sería finalmente el móvil real de este doble y estremecedor asesinato? Quizás el detenido lo confiese al magistrado o lisa y llanamente lo guarde y esconda para mitigar de esta forma la sanción que la justicia le aplicará.

POLICIA CIVIL

El Subprefecto de Investigaciones, Williams Sasso, manifestó que el móvil del crimen no fue el robo como tampoco en los cuerpos de las víctimas se encontraron señas que hubiese habido violencia antecediendo a los acontecimientos.

Hasta el momento, dijo la policía, no se han establecido las causas precisas. Al parecer hubo discusión de palabra que se tradujo en el doble crimen, todo producto de la ingestión alcohólica.



El doble homicida es ingresado con el rostro cubierto y protegido por detectives al 4º Juzgado del Crimen de San Miguel.

¡Sólo quiero que se haga justicia!

FUNERALES

En Quirihue (Octava Región) y Santiago, fueron sepultados ayer los restos de Pedro Antonio Salgado Sanhueza y Ricardo Quilaqueo víctimas de homicidio, la madrugada del sábado pasado.

Al interior de Concepción en Quirihue se llevaron a cabo las exequias de Salgado. Una demostración masiva de dolor y pesar sacudió a la pequeña localidad de Quirihue de donde era natural el taxista asesinado. Una mujer y cuatro hijos le sobreviven en medio de profundos problemas económicos que oscurecerán más aún su futuro ante la ausencia del jefe de hogar.

Ricardo Quilaqueo fue sepultado ayer al mediodía en el Cementerio Metropolitano, también en medio de escenas de hondo dolor y dramatismo.



Ortelio Quilaqueo, hijo del suboficial asesinado, pidió que la justicia sancione como se merece al culpable.

"Indudablemente que la muerte de mi padre tiene a la familia deshecha en el dolor. La detención del homicida, a quien no conozco, no recobrará la vida de las víctimas. Sólo pido que se haga justicia y se aplique como una medida ejemplarizadora para todos los que se descontrolan en el trago y saben que con esos arranques llevan la angustia y el dolor a muchos hogares". Con estas palabras, el hijo del suboficial (R) de Carabineros Ricardo Quilaqueo, Ortelio Quilaqueo, tomó conocimiento de la aprehensión del homicida y junto a su madre reflexionó la noticia que le entregaron reporteros de La Nación, minutos después del mediodía de ayer en el Cementerio Metropolitano, luego de haber sido sepultado su padre.

"No conozco al asesino. Su nombre no me dice nada. El nunca llevó a nadie a la casa. Se reunía con amigos en el Club de Suboficiales (R) de Carabineros y nada más".

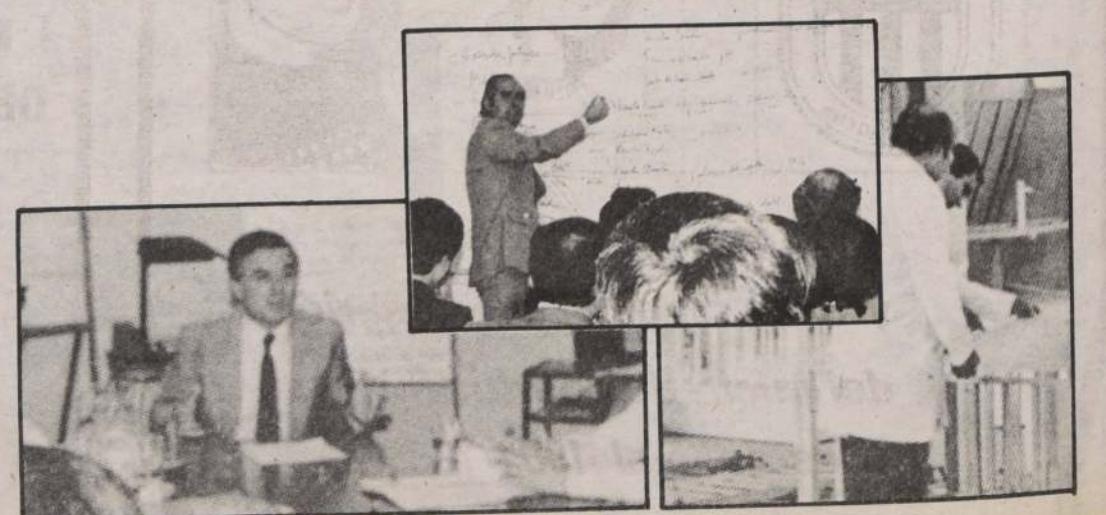
Ortelio Quilaqueo insistió en que será la justicia la que sancionará al culpable como se merece.



**SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
INSTITUTO FILIAL CORFO**

SERCOTEC

33 años promoviendo el desarrollo
de la Mediana y Pequeña Empresa.
Se adhiere al quinto aniversario de la
Constitución Política de Chile



Valparaíso

Murió víctima de asalto

VALPARAISO (Juan Gálvez G.) — Luego de agonizar cinco días en el Servicio de Neurocirugía del Hospital Van Buren, después de ser objeto de un brutal asalto, murió en las últimas horas del domingo un trabajador.

Se trata de Erminio Contreras Lizama, de 48 años de edad, quien dejó de existir víctima de los golpes que recibió en la cabeza por parte de desconocidos, quienes lo "cogotearon", cerca de su vivienda, en la ciudad de Li-

ma, en la provincia de Quillota.

Carabineros señaló que la denuncia del asalto fue estampada por particulares quienes hallaron a Contreras Lizama agónico en el pavimento, siendo trasladado al hospital local y de allí a este puerto, luego que presentaba traumatismo encéfalo craneano complicado.

Los servicios especializados de Carabineros e Investigaciones iniciaron las diligencias para esclarecer este nuevo homicidio en la zona.



Delincuentes robaron 8 millones en pesticidas

En más de 8 millones de pesos fue evaluado el robo de pesticidas y herbicidas que cuatro sujetos efectuaron desde diversos predios agrícolas, ubicados en las inmediaciones de Talagante.

Los cuatro sujetos, identificados como Luis Zapata

Bravo, 43 años; Sergio Loyola Matta, de 49 años; Manuel Espinoza González, de 47 años, y Luis Córdova Silva, de 40 años, sustrajeron los elementos químicos desde las bodegas, ingresando a ellas en la madrugada, forzando puertas y ventanas.



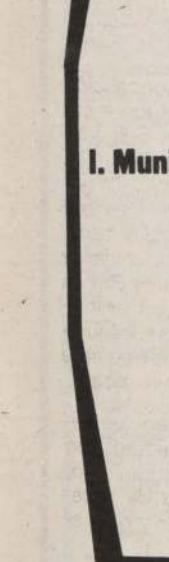
I. Municipalidad de Rinconada



**"Por una Patria Libre
y Soberana, 5º aniversario
del inicio del período
presidencial 1981-1989"**



**"Por una Patria Libre
y Soberana, 5º aniversario
del inicio del período
presidencial 1981-1989"**



**I. Municipalidad de
Calle Larga**

**"Por una Patria
Libre y Soberana,
5º aniversario del
inicio del período
presidencial
1981-1989"**



**I. MUNICIPALIDAD
DE SAN ESTEBAN**

**"Por una Patria Libre
y Soberana, 5º aniversario
del inicio del período
presidencial 1981-1989"**

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19
cm
inches

Con honda gigante apedreaba vehículos

Un sujeto de aproximadamente 40 años de edad resultó ser el autor de los ataques a automovilistas y luces del alumbrado público del sector del Cementerio Metropolitano. Fue detenido e identificado como Jorge Saravia, quien fue sorprendido ayer mientras lanzaba contundentes proyectiles a diestra y si-

niestra en plena carretera. Carabineros informó que en las unidades del sector se habían estampado una serie de denuncias de automovilistas que sufrían la rotura de los vidrios de los coches cuando pasaban por el trébol vial de Americo Vespuco y José Joaquín Prieto (ex Ochagavía). Agazapado en las inme-

diaciones y provisto de una voluminosa honda Saravia lanzaba piedras contra todo lo que se movía a su alrededor convirtiendo el lugar en pista propicia para daños y contusos. Ayer dos policías uniformados pusieron fin a esta situación deteniendo al "francotirador" junto al arma que empleaba para lanzar sus proyectiles.

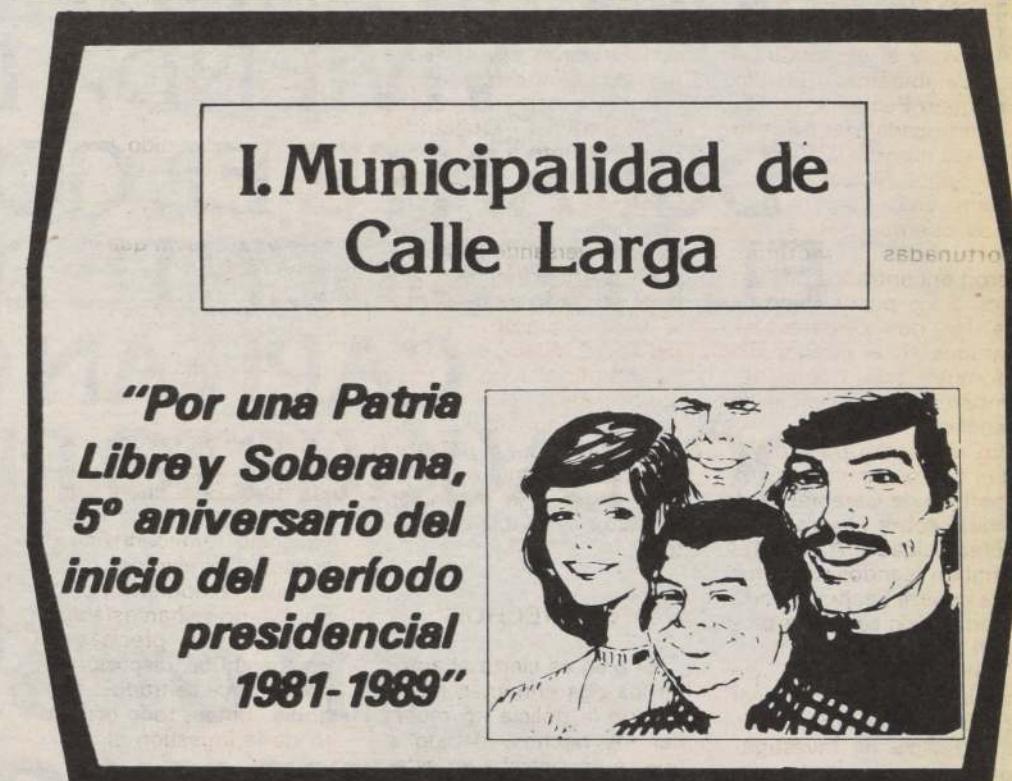


TINTAS GRAFICAS S.A.

BASF INMONT

WILLIAMS REBOLLEDO 1717

**"Por una Patria Libre
y Soberana, 5º aniversario
del inicio del período
presidencial 1981-1989"**





**MINISTERIO DE
VIVIENDA Y URBANISMO**

MAS DE

2.000.000

**DE CHILENOS HAN OBTENIDO SU
VIVIENDA DEFINITIVA
DURANTE EL GOBIERNO DE S.E.
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
CAPITAN GENERAL
DON AUGUSTO PINOCHET UGARTE**

**EN ORDEN Y PAZ
CHILE CONSTRUYE
SU FUTURO**

**NUESTRO HOMENAJE EN EL
5to. ANIVERSARIO DE LA VIGENCIA
DE LA CONSTITUCION POLITICA
DE LA REPUBLICA DE CHILE**

Deportes

EL TERROR EN DIEZ MINUTOS

La increíble faena de Marvin Hagler para mantener su corona de la serie de medianos. Cinco de sus adversarios han terminado en la lona con resultados desplorables. Dos, por K.O. ante la intervención del árbitro poniendo fin a una desigual lucha. Otros tantos se fueron del ring y sólo Roberto Durán logró evitar la masacre. En breves minutos, el pugilista de color desencadena el terror...

Desde hace cuatro años que el rapado pugilista Marvin Hagler, se ha mantenido como rey inamovible de la categoría de los medianos. Pero curiosamente sus victorias en los últimos encuentros han tenido un sinnúmero dramático para sus rivales. En menos de diez minutos desencadena toda la violencia de sus puños sobre el físico del adversario. Son diez minutos de terror...

La lista se inicia con el venezolano Fulgencio Obelmejías. Este perdió, en dos oportunidades, en sólo breves segundos. Siempre el sudamericano tuvo extraños argumentos para explicar sus dramáticas derrotas. La primera vez en Boston, Obel fue un triste punching-ball. El juez mexicano, Octavio Meyran, detuvo el combate a los cinco segundos de iniciada la octava vuelta... Obel decía... "Combatí con un fuerte resfriado..." La revancha de aquella pelea de Boston, se efectuó en San Remo. Nueva paliza y Obel, insistía... "Me molestaba el sol que impedía la visión..." Marvin, sólo replicaba... "Este Obel es el rival más antipático que yo he conocido..." Un periodista le consultó: "¿Por eso lo mandaba a dormir tan temprano?" El rapado dijo, encogiéndose de hombros... "A lo mejor..."

Después llegó Vito Antufermo. La misma historia. En dos oportunidades, teniendo el título en juego, el italiano de Nueva York perdió por paliza (30-XI-79 en Las Vegas y 13-VI-81 en Boston). La primera el juez paró la lucha y en la segunda situación fue terrible pues en sólo tres asaltos el italiano estaba totalmente con su rostro deformado. Debió ser intervenido en un famoso hospital para acondicionarle sus cejas, pómulos y labios superiores...

Otro rostro desfigurado fue el del sirio de Nueva York, Mustafa Hamsho. De brazos más largos que el campeón buscó la distancia adecuada, hombre de mucho coraje. Estaba en el undécimo asalto y sólo su posición vertical era mantenida por un especial sentido. Pelea detenida por el árbitro.

¡Este es el hombre de las cavernas! gritó aquella noche en forma angustiosa

Williams Lee, cuando al minuto y cinco segundos, Hagler lo había tumbado sobre el piso del Atlantic City. En tan breve tiempo, lo había tumbado dos veces.

Días más tarde, el comisionado médico de la ciudad, denunció que Williams había combatido dopado... Todo había resultado inútil ante la violencia de Hagler... Lee, jamás volvió a subir a un ring...

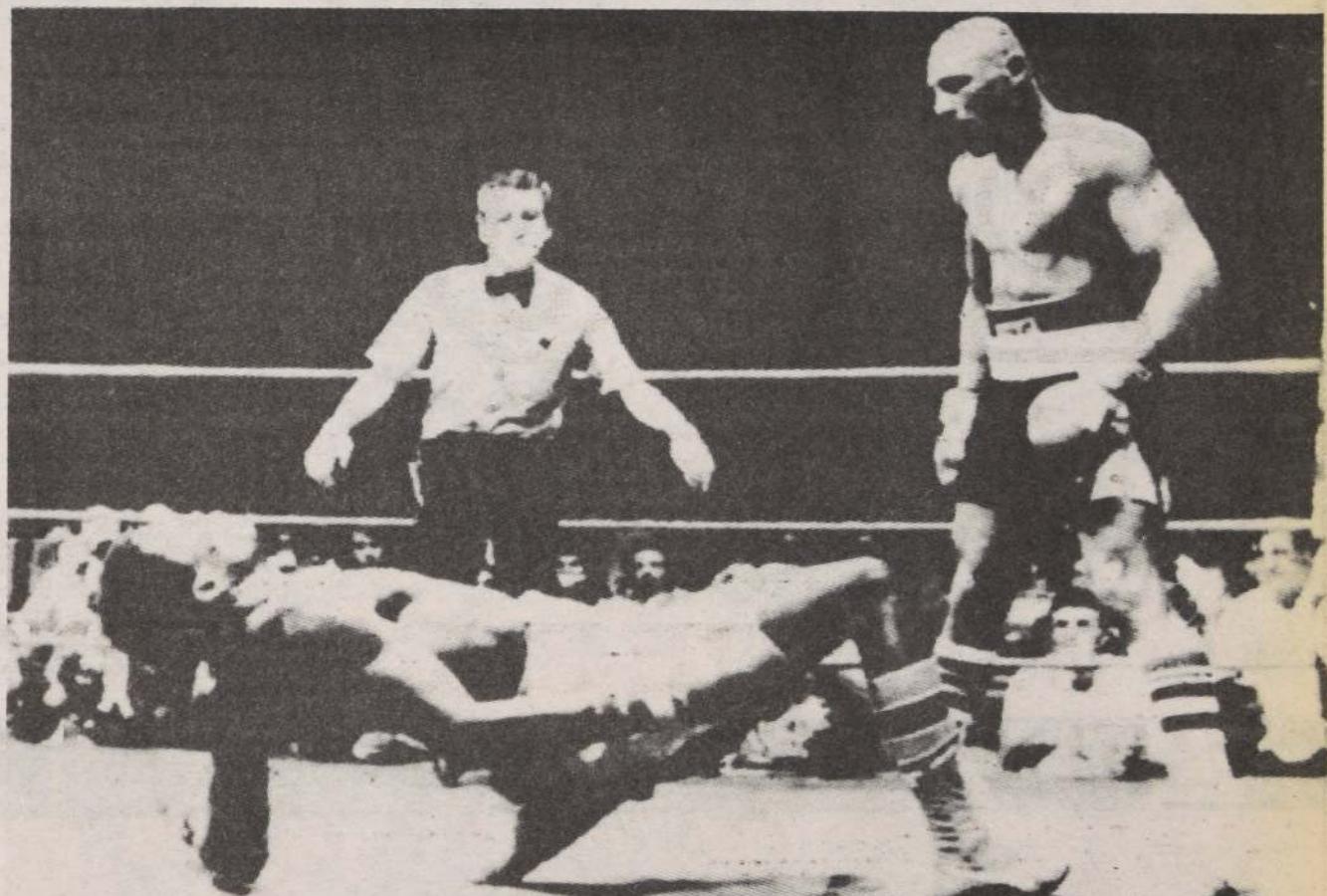
Luego en 1983 Marvin Hagler, ejecuta un trabajo demoledor con sus rivales. En Las Vegas, liquidó en 6 rounds a Tony Sibson que se recuperó en el hospital local. Luego superó en cuatro vueltas a Wilford Seypon, dejándolo en la oscuridad. Debió internarse en una clínica especial para salvar sus retinas.

Con el panameño Roberto "Mano de Piedra" Durán, tiene dificultades en los primeros asaltos con el famoso rival. Pero en las vueltas finales dominó sin contrapeso. Más tarde Hagler, diría que Durán... Es muy inteligente y hábil. Tiene oficio... aún no me explico por qué se retiró aquella vez en la lucha con "Ray Leonard".

En 1984, en Las Vegas, diez mil espectadores y cincuenta millones de telespectadores vieron, estupefactos, como Marvin es enviado por primera vez a la lona, por un violento golpe provocado por Juan Domingo Roldán. Más tarde el moreno pugilista se explicaría... "Entré a combatir totalmente frío... Fue un golpe de suerte. El argentino quería la revancha a toda costa..." Su empresario Tito Lectoure siempre eludió el tema, porque sabía que dicha pelea sería un calvario para el pugilista suyo... Decía el boxeador argentino... Yo veo con justicia una revancha... Hagler sólo respondía... ¿Y qué dice tu oculista?

Marvin Hagler, se mantiene como el rey indiscutible y con un historial que crisma los nervios. Su gran historial está basado en sólo 19 minutos de terror... Parece increíble.

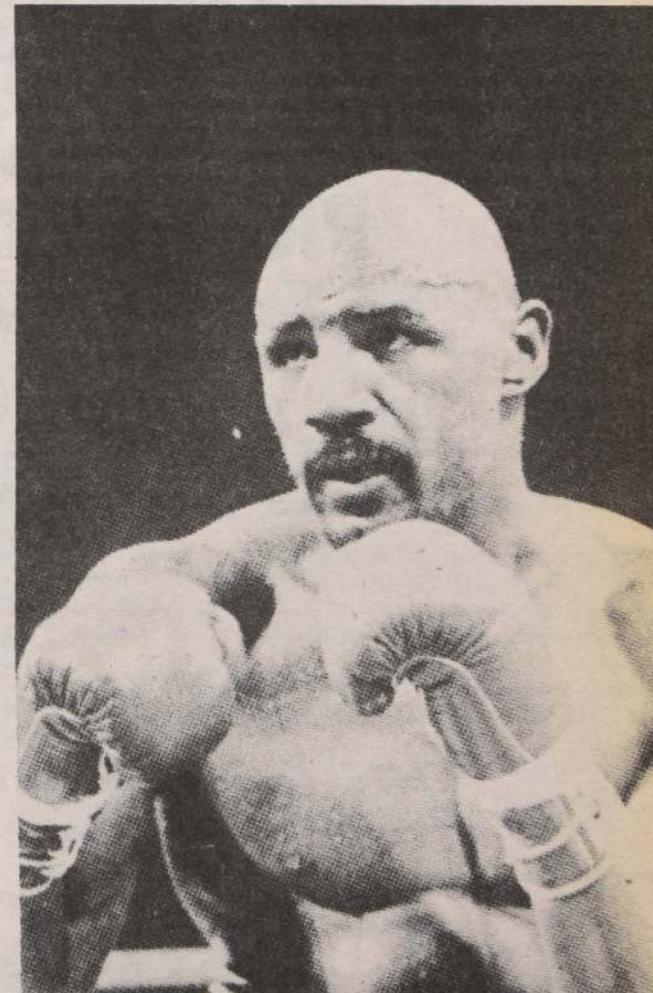
RODRIGO SERRANO
Producción: "Kid Chatarra"



Fulgencio Obelmejías cae de espaldas a la lona ante la terrible mirada del campeón mundial. Las dos veces que el venezolano desafió al "Divino Calvo" corrió la misma suerte.



Sólo 1 minuto y 5 segundos le bastaron a Marvin Hagler para destrozar a Williams Lee, quien jamás volvió a subir a un ring...



Marvin Hagler ostenta el título de campeón de ambas versiones, el Consejo Mundial y la Asociación Mundial de Boxeo. Es el número uno indiscutido.

inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

GABRIELA SABATINI, REINA DEL TENIS LATINOAMERICANO

□ Así la proclamó la prensa de Puerto Rico ante la excelente presentación que hizo la deportista en un torneo de este país

SAN JUAN, 10 (AP).— La prensa de San Juan proclama hoy —ayer— a la argentina, Gabriela Sabatini como la Reina Latinoamericana del Tenis, en sus titulares sobre la victoria de Argentina en el campeonato in-

ternacional en que participaron también deportistas de Brasil y Puerto Rico en un torneo con 18.000 dólares en premios.

Su entrenador, el chileno Patricio Apey, admitió que Sabatini no jugó como acos-

tumbraba debido a que el público constantemente estallaba en ovaciones para su rival.

Sabatini, aclamada ya en 1985 como la novata del tenis internacional, se presentó el sábado con una victoria ante la brasileña Pat Medrado y se despidió ayer con honores al vencer a la puertorriqueña Beatriz "Gigi" Fernández por 7-6, 6-4.

El encuentro se jugó en el Parque Central de San Juan ante varios miles de asistentes, que alentaron a Fernández, clasificada 58^a en el mundo, pero tributaron también aplausos a la argentina.

En ambos sets, Sabatini, de 15 años y clasificada 12^a en el mundo, remontó marcadores adversos. En el primero perdió por 2-0 y 3-1 en el segundo estuvo atrás por 3-1.

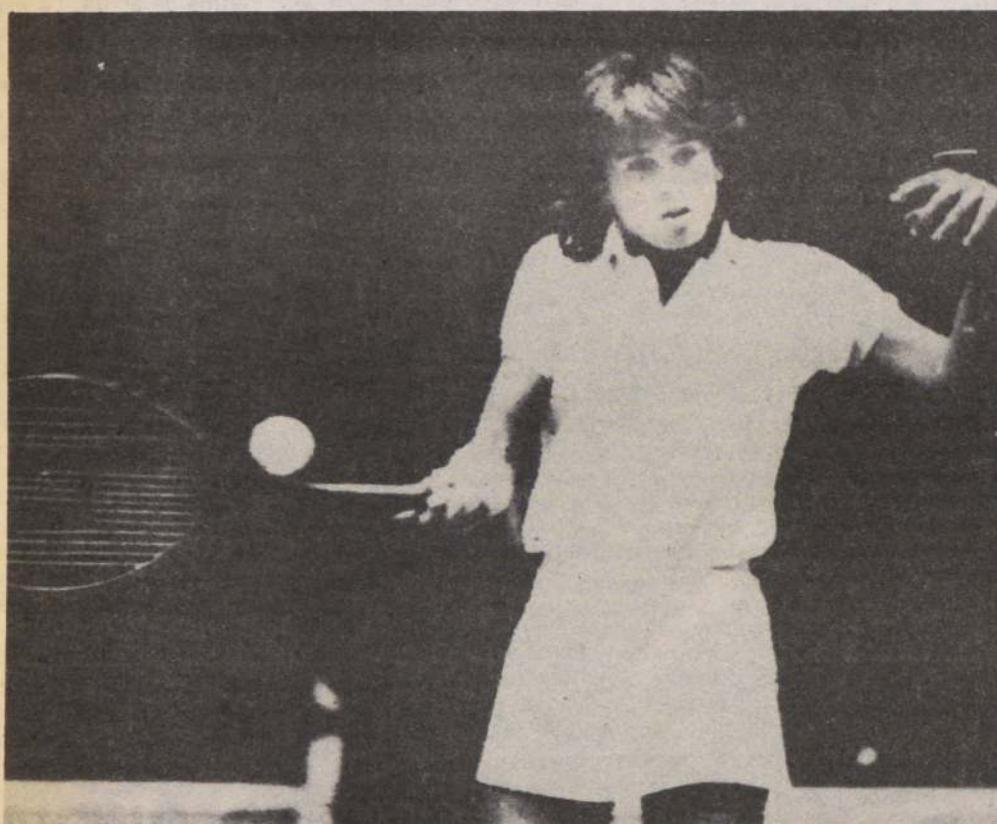
Además, con el segundo set empataba a 4-4 y ventaja en el juego de Fernández 40-0, la argentina reaccionó admirablemente y se llevó el triunfo para situar el parcial a su favor 5-4.

Las estadísticas revelan que el servicio de la argentina tuvo una efectividad de un 85 por ciento contra menos de 70 de Fernández.

El triunfo significó para Sabatini 5.000 dólares, la misma cantidad que recibió su compañera Mercedes Paz.

Brasil, con Medrado y Claudia Monteiro, finalizó segundo y Puerto Rico, conformado por Fernández y la campeona amateur, Marilda Julia, concluyó tercero. La pareja brasileña ganó 5.000 dólares y la local 3.000.

Ante el éxito del campeonato, los organizadores no descartaron la posibilidad de volver a presentar a Sabatini en un duelo desquite ante Fernández y la adición de la peruana Laura Arraya, la tercera mejor tenista profesional latinoamericana, así como un equipo mexicano.



La tenista argentina Gabriela Sabatini fue considerada en San Juan, Puerto Rico, la reina del tenis latinoamericano.

FORMULA TRES DE MENDOZA Y CHILE SE UNIFICAN

El dirigente de la Comisión Nacional de Fórmula Tres, Iván González Valle, quien además es piloto de los monoplazas, realizó importantes contactos en Mendoza para unificar la categoría nacional y la de Mendoza. La idea surgió después de la segunda fecha del torneo chileno de los F-3 que se corrió el domingo recién pasado en el autódromo General San Martín de la ciudad trasandina.

"La unificación de las categorías de Fórmula Tres de Chile y Mendoza será una realidad a corto plazo", manifestó González, quien se contactó con dirigentes mendocinos para tratar el tema. "Renault —continuó el dirigente y piloto— la empresa patrocinante del Campeonato Nacional, la que proporciona todos los motores a la categoría, está haciendo lo mismo con la F-3 de Mendoza.

La Fórmula Tres nacional posee un parque de 20 máquinas y la Fórmula Tres mendocina cuenta con 19.

"Hay interés de parte nuestra —señaló González— y de parte de ellos de efectuar carreras en conjunto tanto en Argentina como en Chile. En el vecino país se nos ha ofrecido tres autódromos de primer orden y nosotros tenemos varias alternativas acá en el país, al margen del tradicional autódromo de Las Vizcachas".

Consultado cuándo se pondría en marcha este tipo de competencias chileno-mendocinas de la F-3, expresó: "Apenas los pilotos de Mendoza reciben todos sus respectivos motores con la cilindrada igual a los nuestros y se uniformen las características técnicas de los autos, estaríamos en condiciones de hacer carreras en conjunto".

SALUDO

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.
ADHIERE A LA CELEBRACION DEL
V ANIVERSARIO DEL PERIODO
PRESIDENCIAL, CUMPLIENDO EN
ESTA ETAPA, LA META DE INSTALAR
232.000 LINEAS TELEFONICAS
DE LA MAS MODERNA TECNOLOGIA.



COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE S.A.
 EMPRESA FILIAL CORFO



Los cinco andinistas de la Universidad de Santiago que ascendieron el volcán Lautaro en la Patagonia chilena. Ahora los deportistas están proyectando otra expedición.

PAREJA DE ALEMANES RECORRE EL MUNDO

□ Ambos lo hacen en bicicleta. Quedaron impresionados con el sur del país y su gente

Encantados con la hospitalidad que le han brindado en el país están los "ciclomundos" alemanes Ulli Ernst, de

27 años, y su compañero Jorg Becker, de 30 años. A pesar del apellido no tiene ningún parentesco con el te-

nista alemán ganador de Wimbledon.

Ulli y Jorg salieron desde Alemania el 7 de julio para recorrer el mundo sobre dos ruedas. Ambos han andado ya 12 mil kilómetros en bicicleta, pasando por los principales países de Europa y de ahí a América, teniendo como primera parada Nueva York. Posteriormente la pareja recorrió la costa atlántica de Estados Unidos. Más adelante pasaron por Brasil, Buenos Aires hasta la Patagonia y de ahí a Punta Arenas. Nuevamente volvieron al país trasandino hasta Bariloche y de esta

ciudad turística se internaron en Chile, llegando a Osorno, de esto hace seis semanas.

Los turistas-deportistas, aseguran que en el país los han tratado muy bien y que desde que están acá nunca han utilizado la carpeta, ya que siempre les han dado alojamiento. Ulli y Jorg partirán hoy para continuar con su "ciclomundo" por la ruta norte para seguir por la costa del Pacífico de Sudamérica. La meta de la pareja es Australia, para ello tiene muchos meses, tiempo que continuará recordando a Chile.

SINTESIS

• JUDO

Las representaciones de Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Curacaví, Valparaíso, Viña del Mar, Valdivia, Concepción, más las asociaciones, ramas y clubes de la Región Metropolitana, intervendrán en el Campeonato Nacional de Dardos que se realizará el sábado a las 14.30 horas. El escenario de la justa deportiva será el tatami del gimnasio del Comité Olímpico de Chile, ubicado en Tarapacá 850.

• LA CISTERNA

La Municipalidad de La Cisterna, a través de la Dirección del Área Social y la sección Deportes y Recreación, organiza para el sábado el Primer Campeonato Comunal de Natación La Cisterna '86 como finalización de la temporada de verano. La competencia se realizará en la piscina municipal, ubicada en Avenida Pedro Aguirre Cerda con Paulina, paradero 24 de Gran Avenida. Las pruebas se iniciarán a las 10.00 horas y en ellas participarán damas y varones desde los ocho años de edad hasta la categoría adulto. El cierre de las inscripciones para tomar parte en la competencia será el jueves a las 17.00 horas.

• TENIS

En la mañana del sábado se iniciará el Primer Torneo de Tenis Regional de Menores que organiza la Asociación de Tenis Las Condes en las canchas del club Jaime Fillol. El evento se jugará en las categorías menores de 18, 16, 14, 12 y 10 años, tanto en damas como en varones, en single y dobles. El campeonato es

válido para el ranking de menores de la Federación de Tenis de Chile y participan en él los mejores exponentes del deporte blanco.

• CAMPEONATO PROVINCIAL

El domingo comienza el Campeonato Provincial de Fútbol con la participación de 76 clubes, todos de la Región Metropolitana. El evento del balompié amateur es organizado anualmente por la Asociación de Fútbol de Santiago. Los partidos se llevarán a efecto el presente mes y abril, ya que la institución celebra sus 51 años. Este evento es el segundo en importancia del país, después de los campeonatos nacionales que organiza la ANFA.

• SPEEDWAY

El piloto chileno de motociclismo Freddy Valderrama se adjudicó una de las fechas del torneo Speedway que se efectúa durante el verano en la ciudad de Mendoza, Argentina. Valderrama superó a los campeones argentinos Ricardo Basco y Andrés Basco.

• KARTING

Ningún lugar de relevancia obtuvieron los pilotos chilenos que asistieron al Torneo Sudamericano de Karting que se disputó durante el fin de semana en Punta del Este, Uruguay. En todas las pruebas, del primer al tercer lugar, correspondieron a representantes de Argentina y Uruguay. Los nacionales prometieron antes de la partida que se traería el evento al país, sin embargo no respondieron a lo que se había propuesto.

Ulli Ernst y Jorg Becker recorren felices el mundo sobre sus bicicletas. Quedaron muy contentos con Chile y su gente.

VIVIENDAS ECONOMICAS BANINCO S.A.
(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 23, 24 y 32 de los Estatutos Sociales, convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad VIVIENDAS ECONOMICAS BANINCO SOCIEDAD ANONIMA para el día 27 de marzo de 1986, a las 16 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Moneda 812 oficina 812, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias propias de Junta General Ordinaria:

1. — Acta;
2. — Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1985;
3. — Elección total de los miembros que integran el Directorio;
4. — Elección de Inspectores de Cuentas;
5. — Designación de Auditores Externos; y
6. — Varios.

EL PRESIDENTE

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquel en que ésta debe efectuarse.

EL PRESIDENTE

NEVADOS BOLIVIANOS EN PLANES DE ANDINISTAS

□ Los deportistas pertenecen a la rama de la Universidad de Santiago

La rama de andinismo de la Universidad de Santiago proyecta realizar una importante actividad en el curso de este año, como una manera de mantener vigente la hazaña cumplida por cuatro de sus integrantes que hace poco conquistaron la cumbre del volcán Lautaro, ubicado en los hielos patagónicos.

Los planes, los dio a conocer el presidente de la Asociación Universitaria de Andinismo Fernando Acosta, al rector de la USACH, Patricio Gualda, quien obviamente comprometió su irrestricto apoyo. En esta reunión a la que también asistieron el vice rector de asuntos estudiantiles, Luis Gómez, y los alumnos Lorena Herrera y Susana Chauriye.

Fernando Acosta explicó los planes de ascenso a los nevados Illimani y Huayna Potosí de más de 6.200

metros de altura. La expedición se llevará a cabo durante las vacaciones de invierno.

Posteriormente, para el próximo verano, la rama de andinismo, contempla la realización del "proyecto Corcovado" en Chiloé, cumbre que ha tenido muchos intentos de ascensión, pero que aún ningún andinista ha logrado conquistar. Para ello, el objetivo es preparar un grupo de expedicionarios experimentados en la rama, muchos de los cuales participaron en las ascensiones al monte Aconcagua y al nevado boliviano de Sajama.

Ante estas perspectivas y considerando los logros obtenidos por el montañismo de la USACH, el rector estimaría la creación del crédito deportivo de andinismo, categoría excursionismo, con el objeto de masificar el deporte de la montaña en esa universidad.

CAMPEONATO MUNDIAL DE TENISTAS SENIORS

□ Las canchas del hotel Sheraton serán escenario del evento internacional

El miércoles y jueves próximos se jugará en las canchas del Hotel Sheraton San Cristóbal la etapa final del campeonato mundial interclubes de tenistas seniors (veteranos), entre los equipos Klipper, de Hamburgo, Alemania y Santiago de nuestra capital.

El equipo del club Santiago estará integrado por los jugadores Jaime Pinto, Roberto Keymer, Jose Tort, Carlos

Ayala, Luis Alberto Ossandón y José Castellano. El capitán será Carlos Herrera.

Los alemanes, capitaneados por Werner Martins, son Henning Ruchert, Peter Keidel, Manfred Shaeffel, Rudolf Seibold y Peter Hess.

Mayores detalles y el sorteo de esta competencia se darán a conocer hoy a las 13.00 horas, en el Hotel Sheraton.

CITACION

CONSERVERA CAMBIASO EL VERGEL S.A.
(Sociedad Anónima Cerrada)

Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

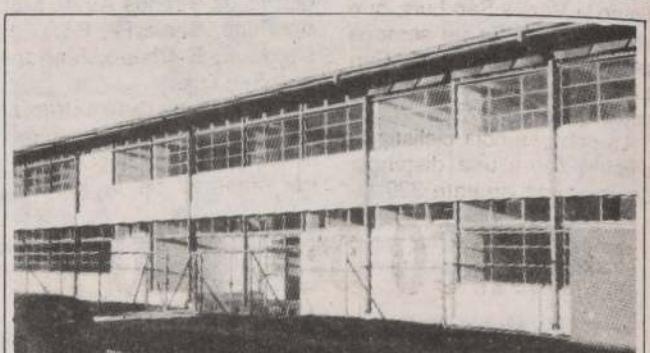
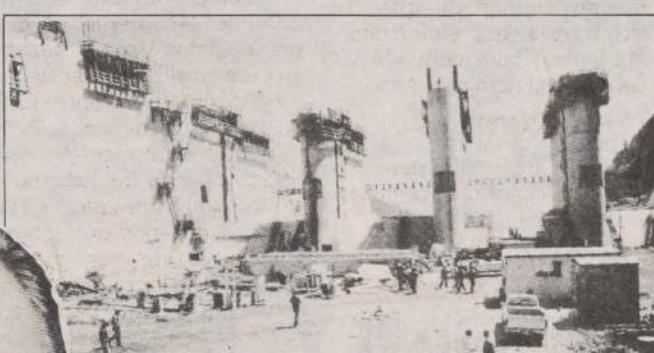
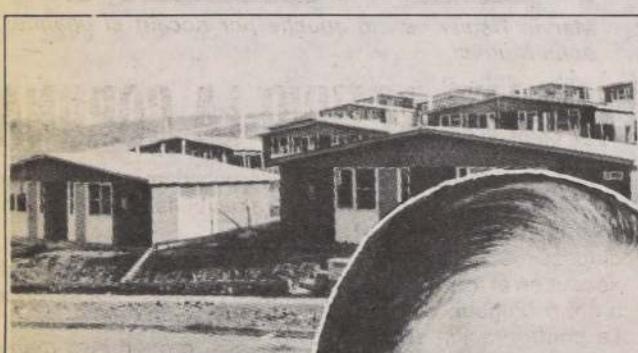
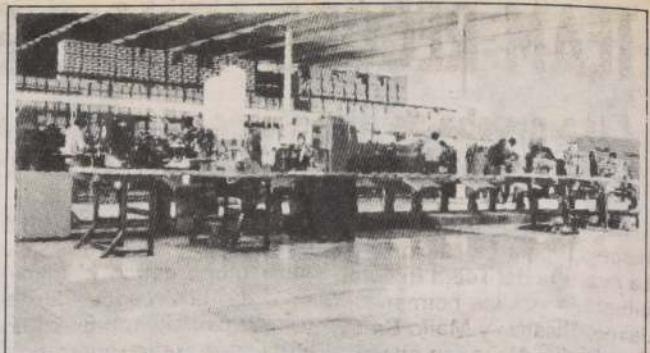
Cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Conservera Cambiaso "El Vergel" S.A., para el día 27 de marzo de 1986 a las 17 horas en primera citación y a las 18.30 horas del mismo día en segunda citación.

La Junta de Accionistas se realizará en el domicilio social de Providencia 2653 Torre A, oficina 1201, Santiago.

La tabla de la Junta de Accionistas será la siguiente.

1. — Ratificación de lo obrado por la Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 20 de diciembre de 1985.-
2. — Examen y aprobación del Balance, memoria e inventario del período 1985.-
3. — Examen y aprobación del informe de los Inspectores de Cuentas.-
4. — Renuncia de un Director y reemplazo del mismo
5. — Aumento del Capital Social.-

El Directorio

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Nunca un gobierno hizo
tanto por su pueblo...

5º Aniversario del inicio
del período presidencial 1981-1989

RADIO NACIONAL DE CHILE

y la más extensa red de
emisoras a través del país y del mundo

I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO



Adhiere a la celebración del
5º Aniversario del mandato de
Su Excelencia el Presidente de
la República, Capitán General
Don Augusto Pinochet Ugarte

11 DE MARZO DE 1986

ESTRATEGIA PREDATORIA

TEAM RECORD VENCIO EN LA VUELTA A SAN LUIS

■ La prueba se disputó en un circuito de la ciudad argentina. El equipo lo integraron los hermanos Jaime, Ricardo y Mario Brett y Carlos Neira

MENDOZA (Argentina).— (Especial para La Nación).— La cuarteta del Team Record integrada por los hermanos Jaime, Ricardo y Mario Brett y Carlos Neira, se adjudicaron la Vuelta San Luis, que se disputó el fin de semana pasado en la ciudad de San Luis en la provincia de Cuyo, cercana a Mendoza.

La competencia ciclista se efectuó sobre una distancia de aproximadamente 320 ki-

lómetros en un hermoso circuito de seis mil metros, que tenía como marco el balneario de Los Lagos. En el evento participaron 64 pedaleros que representaron a clubes de Buenos Aires, Mar del Plata, Santa Fe, Rosario, Córdoba, El Chaco, Mendoza y San Luis.

La única cuarteta extranjera fue la nacional que superó por escasos 34 segundos a los favoritos de la prueba,

Cerveza Andes, de Mendoza. Más atrás se ubicaron San Luis, Mar del Plata y Buenos Aires. La carrera fue por equipos. Los cuatro chilenos del Team Record fueron sumando puntaje durante las tres etapas, que se iniciaron el viernes, para continuar el sábado y el domingo.

RETIRO

En un momento determinado, el sábado, el conjunto



Marvin Hagler venció anoche por nocaut al ugandés John Mugabi

HAGLER RETUVO LA CORONA

En un espectacular combate, Marvin Hagler retuvo la corona mundial de los mediopesados al derrotar por nocaut en el undécimo asalto a John Mugabi, de Uganda. La confrontación se efectuó en el hotel Cesar Palace de Las Vegas, ante una nutrida concurrencia.

El tiempo de los ganadores fue de 8 horas 47 minutos y 34 segundos. Además, los chilenos batieron todos los records del circuito de seis mil metros de San Luis, venciendo también en las diferentes etapas, como la prueba de persecución, la contra reloj, gran fondo de 120 kilómetros.

Los representantes del Team Record llegarán hoy a Santiago a las 15.30 horas, siendo recibidos en Avenida Matta con Portugal, frente al local de los hermanos Brett.

yó pesadamente a la lona para recibir la cuenta de protección.

En el combate de semifondo, Thomas Hearns noqueó a James Schuler cuando reñen el cronómetro marcaba el minuto y 13 segundos del primer round con dos poderosas derechas, en un enfrentamiento a 12 asaltos. De esta manera, bastante rápida, Hearns conquistó el título mediano de la Federación de Boxeo Norteamericana, que poseía Schuler.

En el enfrentamiento preliminar, el norteamericano Gaby Cañizales noqueó a su compatriota Richie Sandoval, en el séptimo round, luego de tirarlo cinco veces a la lona, y lo despojó del título gallo de la AMB. Sandoval fue sacado del Cesar Palace en estado inconsciente y llevado al hospital local, donde quedó internado.

MEXICO DERROTO A ALEMANIA

■ En la eliminatoria por la Copa Davis los americanos superaron a los europeos por 3-2

MEXICO, 10 (AP).— México derrotó a Alemania Occidental por 3-2 en su serie de la primera ronda de la Copa Davis de Tenis.

Leonardo Lavalle dio el punto decisivo a México al completar hoy (ayer) su victoria sobre Michael Westphal por 8-10, 3-6, 6-3, 6-4, 6-3, al reanudar el quinto partido suspendido ayer por falta de luz, con la anotación 3-1 a favor de Lavalle.

El campeón mexicano ganó el set definitivo al romper dos veces el servicio del alemán en la reanudación del encuentro.

Westphal ganó con su saque el quinto juego a Lavalle. En el suyo, en el sexto y en el séptimo, el jugador alemán cometió dos dobles faltas y perdió su servicio dando ventaja de 5-2 a Lavalle.

Empero, el mexicano también perdió su saque en el octavo juego a pesar que tuvo un match point.

Sin embargo, en el noveno juego, Westphal con otra doble falta estuvo abajo 0-40, pero rescató tres veces el punto que pudo dar el triunfo a Lavalle aunque en 40

iguales Westphal nuevamente cometió doble falta y después sacó la pelota de la cancha logrando así Lavalle su victoria en el quinto match point.

México avanza ahora a cuartos de final y le toca enfrentarse a Estados Unidos en julio debido a que los norteamericanos vencieron a Ecuador en otra serie de la rueda.

Alemania Occidental tendrá ahora que disputar con Ecuador su permanencia en la Primera División de la Copa Davis.

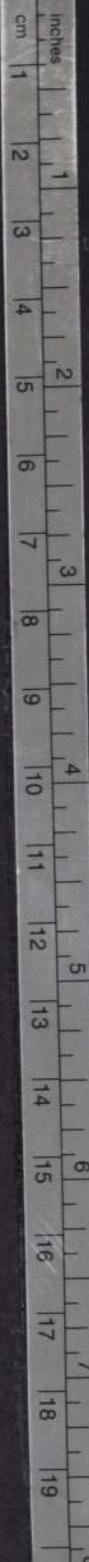


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

EN EL 5º ANIVERSARIO DEL PERÍODO PRESIDENCIAL 1981-1989

“Sólo veo un destino libre y grande para nuestra patria, a través de una democracia en que la integración de la nacionalidad prevalezca por sobre los afanes disgregadores, cuando la participación responsable domine a la demagogia y los agentes del caos, y la libertad esté sólidamente protegida frente a quienes aspiran a abolirla”.

AUGUSTO PINOCHET UGARTE



inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

LOS COLOMBIANOS

□ Mañana se medirán América y Deportivo Cali, abriendo el enfrentamiento por la Copa Libertadores de 1986, donde participarán los conjuntos chilenos de Universidad Católica y Cobresal. A pocas horas del debut, esta es la realidad de nuestros rivales



Ricardo Gareca, centrodelantero del América.



Willington Ortiz, volante del América.

En Cali ya se respira espíritu copero. A menos de 48 horas de la apertura de la Copa Libertadores de América en su versión 1986. Con la disputa del partido entre el Deportivo Cali y el campeón América en el estadio Pascual Guerrero de esta ciudad, los elementos de Popovic y el doctor Ochoa echarán a rodar la esperanza de alzarse por primera vez con la ansiada Copa, que ha rondado la vitrina de ambos clubes sin alcanzar, hasta ahora, a poseerla.

Este clima previo, acrecentado por la expectación de miles de hinchas que podrán reeditar la antigua rivalidad entre los dos cuadros más populares de esta región, cuenta este año con una base sólida de expectativas, alimentada por la estelaridad de ambos cuadros y por las batallas previas sostenidas por los representantes directivos de ambos conjuntos, que creyeron ver en el sorteo efectuado hace un mes en Lima el nacimiento de una lucha sin concesiones, que tendrá que volcarse a la cancha mañana miércoles, a las 20.30 horas locales (21.30 horas de Chile), cuando la verdad se escriba con una pelota de por medio.

El conjunto que mayor noticia ha producido en los últimos días es el Deportivo Cali, que vivió jornadas amargas con el enfrentamiento directo de dos de sus principales figuras extranjeras con los dirigentes. El caso de Jorge Amado Nunes, paraguayo, recorrió los teletipos de los diversos países del continente, provocando una crisis honda a todo nivel en el club.

La génesis del problema surgió de un conflicto contractual, ya que el volante exigió un mayor aporte de dinero para los próximos compromisos, considerando su capacidad futbolística y el renombre que le dará el próximo Mundial de México, evento

al cual ha sido convocado por la selección de su tierra natal.

Al comenzar el conflicto, el rendimiento de Nunes decayó ostensiblemente, lo que motivó las iras del técnico Vladimir Popovic, que sin más lo excluyó de la titularidad, aumentando leña a la hoguera. Marginado del primer equipo, Nunes no asistió a un entrenamiento programado para los suplentes y el polvorín, al que sólo le faltaba un detonante, estalló violentamente.

Los directivos citaron al paraguayo a la Junta Directiva, donde el jugador aprovechó para solicitar permiso para integrarse a las prácticas de su seleccionado en Asunción, bajo las órdenes de Cayetano Ré. Los dirigentes caletos obviamente no accedieron a su petición, y recurrieron a Humberto Arias, dirigente de gran prestigio y quien gestionó la tránsida de Nunes y el arquero Roberto Fernández al Deportivo Cali. Arias convenció al volante para que suavizara su posición, explicándole que no se trataba del mejor sistema. Tras un par de reuniones, la situación fue zanjada con éxito y Nunes reincorporado al equipo, a completa satisfacción. No fue la misma suerte de Buenaventura Ferreira, también paraguayo, quien desde el inicio de la temporada ha ido al banco de los suplentes por bajo rendimiento. Ferreira adoptó una posición muy similar a la de Nunes. Popovic explica su determinación de no entregarle una camiseta titular debido a que en sus actuaciones como centrodelantero ha fracasado rotundamente. Ferreira, como contraparte, expresó que su función no es la de ariete, sino que la de puntero, donde jugaba en Paraguay y se forjó un bien ganado prestigio.

Con todo, la afición del Cali no olvida

EL MICROFILM DEL ESPIA

□ Fernando Castro, técnico ayudante del Deportivo Cali, visitó El Salvador, vio en acción a Cobresal y Universidad Católica y se llevó abundante material de análisis a Colombia. Estas son sus conclusiones

EL SALVADOR (Por Jorge Alday, corresponsal). — La noticia causó revuelo en las esferas deportivas del mineral y, especialmente, en los parciales de Cobresal ya que arribaba a esta ciudad Fernando Castro, ayudante técnico del Deportivo Cali de Colombia, enviado por el profesor Vladimir Popovic que dirige al cuadro colombiano para espionar a los equipos chilenos que disputarán la Copa Libertadores de América. Anteriormente, ya había presenciado el desempeño de Cobresal ante la "U", partido jugado en Santiago y ahora quería ver a los mineros, en nuestra altura. El fin de semana observó a U. Católica frente a Magallanes en Santa Laura.

Justamente cuando eran las 11.25 horas del jueves pasado y precisamente cuando entrenaba fuerte-

mente el plantel albinaranja bajo las órdenes de Manuel Rodríguez Araneda, Fernando Castro hizo su ingreso al Estadio El Cobre, acompañado por su guía salvadoreño Fernando Lira. No puso obstáculos para ser entrevistado por MUNDO DEPORTES. Equilibrado en sus opiniones, se le aprecia como una persona que ha vivido intensamente el fútbol con bastante responsabilidad y profesionalismo. Jovial, 36 años de edad, casado, nos dice: "Soy el segundo técnico del Deportivo Cali. Vengo a El Salvador a tratar de solucionar todo lo relacionado con el hotel y nuestra estancia con motivo de la participación en la Copa Libertadores. Además, a conocer un poco más a los hermanos chilenos tanto en el aspecto futbolístico como en lo técnico. Prácticamente

ya hay alojamiento y esperamos de que nuestra próxima visita sea del agrado de ustedes".

— ¿Cuál ha sido su trayectoria en el fútbol colombiano?

— Profesionalmente jugué 15 años, desempeñándome como zaguero lateral izquierdo y fui cinco veces consecutivas seleccionado de mi país. Tuve la oportunidad de enfrentar a Chile en Copa América en 1979 y en 1981 jugué contra la selección chilena, partido amistoso cuando se preparaba para el Mundial de España del '82. Actué en cuatro Copas Libertadores y participé en 70 partidos internacionales.

— ¿Y el resultado de esta trayectoria?

— Fueron 15 años que me dejaron un grato recuerdo de haber pasado por el fútbol profesional colombiano.

— ¿Por qué me retiré de su práctica? Para darle paso a la juventud y porque ya me encontraba con 35 años de edad. El fútbol siempre me ha gustado. Es una profesión que la quiero. He querido toda mi vida ser técnico. En estos momentos, tengo una invitación del entrenador de la selección argentina, Carlos Salvador Bilardo, para ir al Mundial de México. Aspiro el año entrante hacer un curso y graduarme como técnico para desempeñar mis funciones en el Cali".

— ¿Qué le ha parecido la ciudad de El Salvador?

— Es pequeña, bastante cómoda, tranquila, agradable, con un clima muy bueno, su altura no nos afectará. Su estadio es magnífico y estoy sorprendido de su estado, del terreno de juego que es bastante bueno. Estimo que es un terreno similar al que Cobreloa encontrará en Cali en torneos pasados y no creo que vaya a haber problemas para que los equipos colombianos puedan hacer una buena presentación aquí, en El Salvador".

— ¿Qué impresión se lleva de los trabajos de ampliación de sus gradas y que Ud. observó?

— Están haciendo una cosa positiva porque la Copa Libertadores es un importante torneo internacional. Afortunadamente, hay plata, hay tiempo y lo están haciendo muy bien. Considero que estas ampliaciones serán beneficiosas no sólo para el fútbol si no para los hinchas que vienen a un estadio y van a encontrar comodidades excelentes para ver un buen partido de fútbol. Anteriormente, parece que no había mucha comodidad por las gradas tan pequeñas; sin embargo, a medida que vaya pasando el tiempo, lógicamente se van a apreciar mucho más estas comodidades".

— En Colombia ¿tienen antecedentes de Cobresal?

— Tenemos películas, informaciones, todo lo relacionado con el sistema de juego, intimidades del equipo; en fin, una cantidad de datos que hemos logrado más el informe que llevo sobre lo que hizo ante la "U". Estimo que van a ser buenos datos para que Cali tenga una imagen suficiente de Cobresal".

— ¿Qué hay de efectivo de que las informaciones recibidas por ustedes han sido enviadas por chilenos?

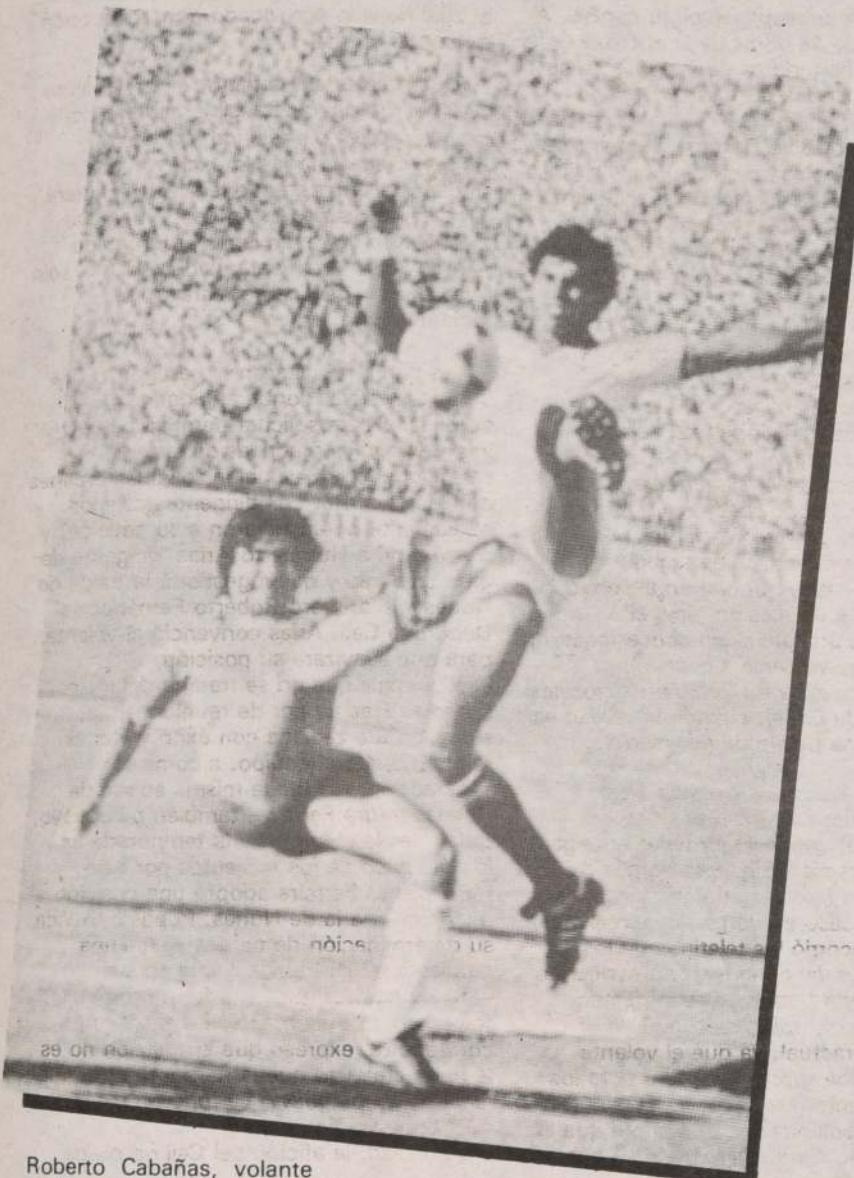
— No, no, esas personas

no tienen nada que ver con el envío de material. A ésto precisamente ha venido Fernando Castro. A investigar lo futbolístico en lo plenamente deportivo. Lo del alojamiento es prácticamente una cosa secundaria. He venido, primordialmente a estudiar el punto 1A de nuestro trabajo que es lograr la información deportiva y tener lo que vea en lo futbolístico. Creo que estos señores, más que todo, han tratado de colaborar en aspectos como movilización, presentación de técnicos como Ignacio Prieto, permitirme ver los entrenamientos de Católica, selección juvenil nacional que viaja a China, de Colo Colo. A ellos, mis agradecimientos porque ha sido una colaboración extraordinaria pero, en ningún punto de vista, han tenido que ver con informaciones o delatar intimidades de los equipos chilenos, en ningún momento, éso no".

— ¿Cómo vio Ud., en Santiago, el cometido de Cobresal ante Universidad de Chile?

— Extraordinario equipo; eso sí un poco lento. No me puedo engañar por esto porque vienen de hacer una pretemporada bastante fuerte. Es un cuadro que, a

ABREN EL FUEGO



Roberto Cabañas, volante del Deportivo Cali.

medida que vayan transcurriendo los partidos, van a tener sus jugadores un desenvolvimiento en el terreno de juego mucho más efectivo. Indudablemente que Cobresal trata muy bien la pelota, que no pega patadas, juega muy buen fútbol y está bien estructurado con muy buenos jugadores."

—¿Qué jugadores de Cobresal le impresionaron? "Me gustó muchísimo el mediocampo con Valenzuela y Pedreros, dos jugadores que saben jugar muy bien al fútbol y que tratan bien la pelota. Martínez me agradó mucho por su habilidad y Salgado por su rapidez, le pega muy bien a la pelota, tira muy bien el centro y es hábil. En términos generales, a Cobresal lo he visto bastante bien, se asimila mucho al juego del Cali, un equipo joven, y el ganancioso de todo ésto será el público, al que le gusta el buen fútbol y que va a tener la oportunidad de ver sin duda, un buen espectáculo".

—Fernando, ¿qué sucede con la marginación del paraguayo Jorge Amado Nunes de las prácticas del Cali?

"Antes de salir de Cali con destino a Santiago,

Nunes venía trabajando pero un poco molesto. Parece que tenía problemas familiares o contractuales con el club. Venía practicando desganado y creímos que se había resentido por el trabajo fuerte que habíamos hecho en la pretemporada. Desde Santiago llamé a Cali y supe que Jorge había tenido un altercado con el profesor Popovic quien lo habría reclamado por su actitud en los entrenamientos. Al jugador ésto no le gustó y fue separado del plantel. En esa misma llamada telefónica, se me dijo que Nunes ya se reconvió de todo en una actitud ya más moderada y reconoció que el cuerpo técnico tenía la razón. Es un muchacho bastante joven, jugador un poco difícil en su genio, malgeniado decimos nosotros. Hay que saber entender al jugador en este caso. Felizmente, se ha logrado solucionar todo. Y ya no hay ningún tipo de problemas y es muy posible que Jorge Amado Nunes esté como jugador titular en los compromisos de Copa Libertadores".

—Con la mano en el corazón, ¿cree que Colombia podría ganar por primera vez esta Copa?

"Voy a serle sincero. A Cali, mi equipo, lo veo bien pero no con el peso y la trayectoria que tiene el América. Este último es un cuadro que desde hace 4 años viene participando en este evento, tiene más partidos internacionales, es un equipo más 'copero' a pesar de que Cali es el equipo que más veces ha representado a Colombia en la Copa Libertadores. Cali es un elenco relativamente joven y no tiene el fogeo internacional que tiene el América. Considero que el rival más difícil que van a tener Católica, Cobresal y el mismo Cali, será el América".

—Finalmente, Fernando Castro, ¿Cuál sería la diferencia del fútbol actual colombiano con el chileno?

"Desafortunadamente, en estos momentos, a nivel de selección no tenemos un gran cupo; pero, a nivel de clubes, sí. Hay dirigentes, equipos, estructuras, para mantener a los equipos colombianos en un nivel competitivo muy grande. Tenemos el caso del América que es vicecampeón de la Copa Libertadores y el Cali que ha participado alrededor de 14 o 15 veces en ella y que ha sido subcampeón

que su contratación se justificó señalando que era el hombre adecuado para reemplazar al uruguayo Nadal, y que no reprendió con goles su contrato. Ferreira, sin embargo, ha ido retornando y ya jugó un tiempo por el campeonato local la semana pasada, aunque se estima como poco probable su inclusión en la plantilla titular.

EL AMERICA

Para los especialistas el gran candidato colombiano para esta primera fase es el América, quien en los preparativos se ha visto más entero que el Cali. El doctor Gabriel Ochoa Uribe logró tras una serie de pleitos amistosos conseguir la formación más adecuada en ofensiva, quedando el mediocampo con Cabañas, Ischia, Sarmiento y Ortiz, con su constante subida ayudando a los hombres en punta, que serán Gareca y Herrera. El primero, en su mejor forma y ansioso por hacer méritos para ser considerado en la selección mundialista de Bilardo, ha marcado casi todos los goles del elenco en los primeros partidos.

Mañana, cuando ambos equipos salten al césped del Pascual Guerrero, Colombia comenzará la marcha hacia una nueva conquista. Con las experiencias anteriores de América y Cali esa opción se ve cercana, y avalada por la presencia de hombres desequilibrantes. El temor al poderío de Universidad Católica y a la altura de El Salvador tendrá que ir desvaneciéndose con el correr de los partidos, porque como señaló el doctor Ochoa, "esta es nuestra oportunidad, y sabremos aprovecharla".

ALBERTO MARULANDA,
del Diario "El País" de Cali

EL CALENDARIO

12 de marzo	América - Cali	Cali
18 de marzo	América - Cobresal	Cali
21 de marzo	Cali - Cobresal	Cali
26 de marzo	Cobresal - U. Católica	El Salvador
1 de abril	América - U. Católica	Cali
4 de abril	Cali - U. Católica	Cali
9 de abril	U. Católica - Cobresal	Santiago
10 de abril	Cali - América	Cali
15 de abril	U. Católica - Cali	Santiago
18 de abril	Cobresal - América	El Salvador
22 de abril	Cobresal - Cali	El Salvador
25 de abril	U. Católica - América	Santiago

ASI JUEGAN

AMERICA DE CALI

FALCIONI

LUNA	REYES	SOTO	PORRAS
CABAÑAS	ISCHIA	SARMIENTO	ORTIZ
HERRERA			GARECA

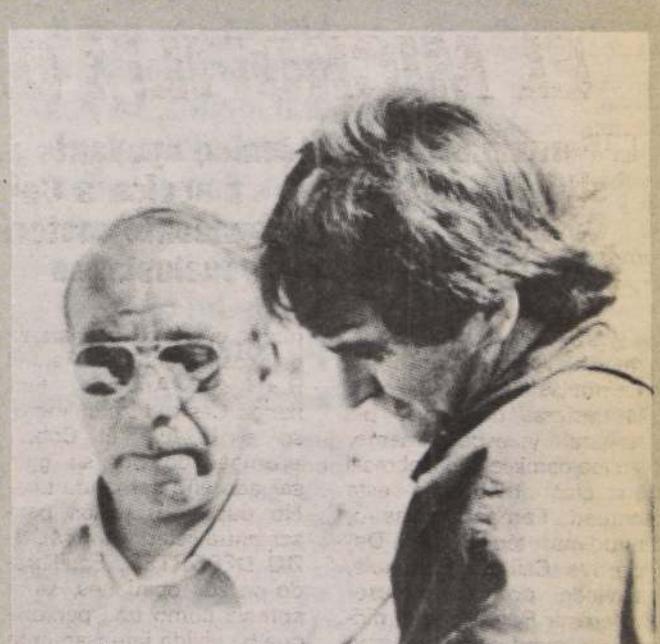
DT.: LUIS OCHOA

DEPORTIVO DE CALI

FERNANDEZ

POLO	ESCOBAR	MURILLO	HOYOS
VALDERRAMA	REDIN	NUNES	OSMA
GONZALEZ			ANGULO

DT.: VLADIMIR POPOVIC.



Fernando Castro (a la derecha) revisa informaciones entregadas por Cobresal en el norte, donde no tuvo trabas para desarrollar su espionaje.

acompañados por volantes que se manejan bien. En el partido con Magallanes les faltó el gol, pero creo que con el correr de los partidos lo irán encontrando. Impresiona verlos en un estado físico ideal, con energías para los noventa minutos. De los equipos chilenos que he visto el que más se asemeja al ritmo de los colombianos es Universidad Católica.

Juega con Ibero, stopper y marcadores de punta que se proyectan con frecuencia. Su estilo, en todo caso, se asemeja más al del América de Cali".

—¿Y el Deportivo Cali? "Juega al mismo ritmo, pero contamos con mediocampistas que saben más con la pelota dentro de la cancha".



HANS GILDEMEISTER

El domingo casi se desmaya en el court central del Estadio Nacional, luego de vencer al canadiense Mishibata y darle el punto definitivo a Chile. Ayer nos recibió en su casa y contó su versión de las emociones vividas en la última semana

No queríamos despertarlo en la mañana, para que nos diera la entrevista. Realmente se me recía el descanso, después del esfuerzo realizado en los tres días que se disputó la Copa Davis. Cuando tocamos el timbre de su casa en el barrio de Lo Curro, esperábamos que nos dijeran: "Vuelvan más tarde por favor, ya que Hans está durmiendo". Pero de inmediato nos abrieron la puerta y pasamos al living. A través de un ventanal lo vimos recostado en la terraza leyendo los diarios. No era para menos, ya que su figura apareció en todas las portadas, y los titulares mencionaban su dramático triunfo ante Mishibata, dándole el punto necesario para que Chile eliminara a Canadá.

Su rostro reflejaba agotamiento. Sus piernas las tenía apoyadas sobre una silla buscando una posición ideal para el descanso de sus músculos. Cerca suyo jugaban sus hijas con una amiga. Todo invitaba el relax: el silencio, el jardín, la temperatatural ideal, pero nos atendió sin ningún problema: "Es increíble, pero me desperté a las 8.30 horas. Durante toda la semana pasada me levanté a esa hora y el cuerpo se acostumbra. Además estoy excitado debido al agotamiento. No tengo sueño, pero en cambio me duele todo".

Mientras iniciábamos la conversación le entregué las fotos tomadas en la última semana, para que fuera comentándolas repasando cada uno de los momentos vividos. "Esta es cuando llegué de Egipto. Ese día estaba casi igual de cansado que hoy. Mi participación en el torneo de El Cairo había comenzado excelente. Gané en la primera ronda jugando bien. De pronto comenzó el levantamiento de 17 mil policías contra el gobierno. Quemaron dos hoteles de turistas y escuchábamos los balazos. Los jugadores teníamos miedo de que nuestro hotel también fuera incendiado, y solicitamos a los organizadores la suspensión del evento. Al principio no querían, y yo los convencí. Después tuve problemas para llegar a

Santiago, por todo el lío de las combinaciones de aviones. En ese momento quería llegar lo antes posible, pero cuando me incorporé a los entrenamientos mis ganas desaparecieron".

LOS PROBLEMAS

"Todo fue tenso. Algunos jugadores apenas me saludaron y nunca más hablaron conmigo. Sinceramente todo lo extra deportivo terminó por separarnos. En las comidas había grupos bien diferentes. Mi esperanza era

"Cuando gané, corrí a la red y salté de alegría. Hablé por una radio y me vino un comienzo de desmayo. Las piernas se me doblaban y no podía respirar bien. Era una locura. La gente empujaba y gritaba. Ese va a ser uno de los recuerdos más importantes de mi vida como tenista"

que en esta Copa Davis pudiéramos unirnos un poco más, pero todo fracasó. Ustedes mismos pudieron ver el domingo que después del gran esfuerzo que realicé para darle la victoria al equipo, hubo algunos compañeros que ni siquiera fueron a saludarme. Habíamos ganado y el vestuario era absolutamente normal, como cualquier día. El asunto de la carta fue fundamental. Quisieron imponerme una serie de condiciones, que no acepté porque llevo diez años jugando este tipo de compromisos y nunca me exigieron otra cosa que no fuera jugar al tenis lo mejor posible. En ese sentido debo agradecer el apoyo que recibimos de parte de los medios de comunicación".

Creo que la posición de la prensa fue justa y que no puede tener dos posturas. Por suerte para nosotros, comprendieron nuestra posición. Es increíble, el domingo los periodistas estaban más contentos que varios jugadores y dirigentes. Los medios de comunicación jugaron un papel importante en las controversias, tomaron una posición sin dañar a nadie".

EL PRIMER DIA

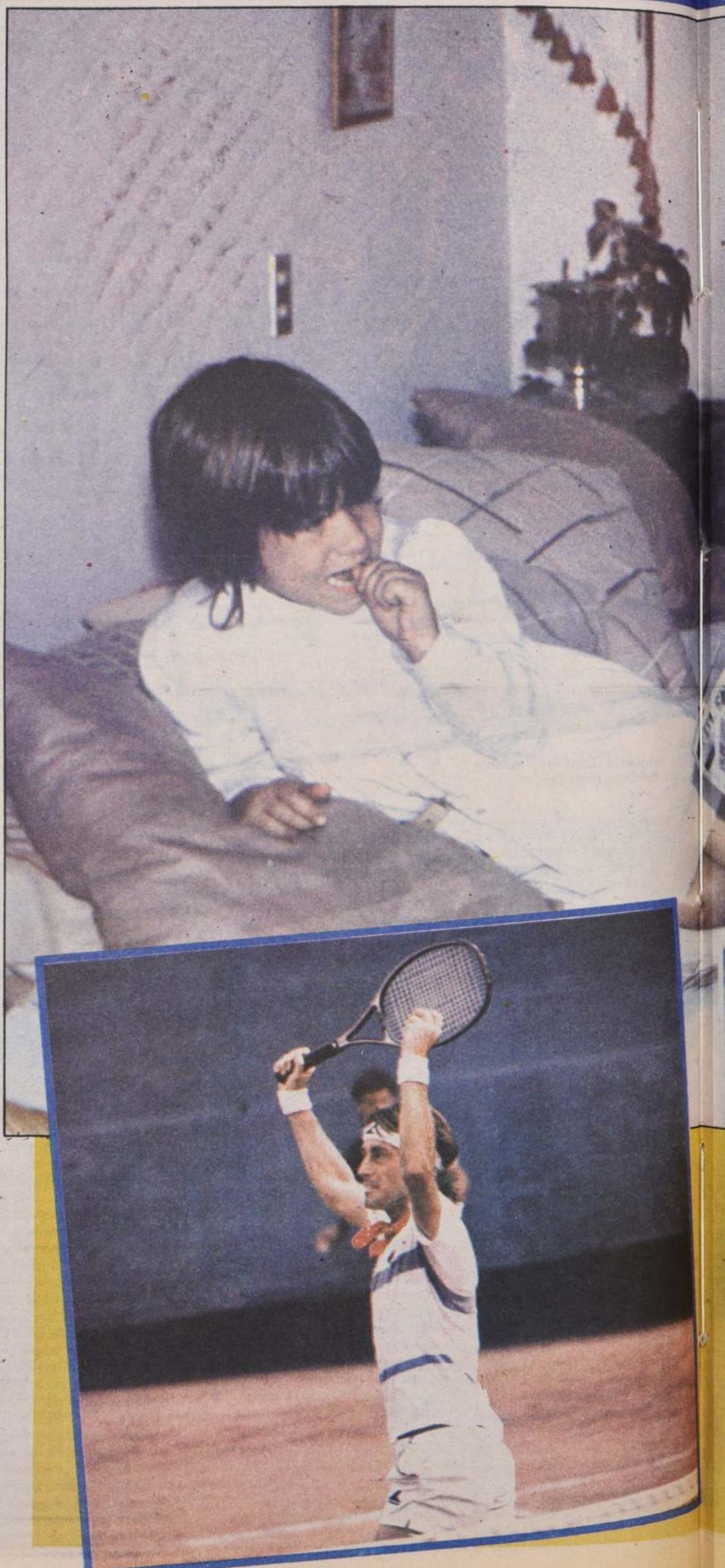
"Antes de comenzar el match, sabíamos que Canadá traía jugadores que nos podían complicar. Yo había perdido ante Martin Wostenholme en Flushing Meadows, y Glenn Mishibata venía actuando muy bien en los últimos torneos. En ese primer single ante Wostenholme no tuve demasiados inconvenientes. Debo reconocer que comencé algo nervioso, pero a medida que pasaban los games me di cuenta que lo vencería. El canadiense es un jugador que devuelve mucho y comete pocos errores. Tardé un poco más de dos horas. En algún momento me preocupé, ya que el visitante me presionó y me desgastó físicamente porque me jugaba pelotas blandas para que yo tuviera que darle toda la fuerza".

"Me fui a descansar al hotel y vi el partido de Ricardo por televisión. Se encontró con Mishibata en un buen día y no pudo hacer nada. Me parece que Ricardo sintió el peso de jugar con tanto público, que exige el triunfo.

Entrar al court central es fácil, pero ganar no. Además, él no sabe aprovechar el aliento de los hinchas. Se tensiona demasiado, y nunca pensó que fuera tan difícil derrotar a los canadienses".

EL DOBLE

"Jugamos bien para lo poco que habíamos entrerado. Empezamos fríos y relajados. Remontamos un 4-1 y nos llevamos el primer set. Todo fue parejo hasta el cuarto set, pero en el último los pasamos por arriba. Tanto Ricardo como yo mejoramos notoriamente los servicios y no los dejamos hacer nada. Este punto al final fue importísimo. Llegar al tercer día de



DESPERTO A TIEMPO



Un día después, junto a sus hijas, Hans revivió el triunfo emotivo sobre el canadiense Glen Mishibata, que significó el 3 a 2 final de Chile para continuar en la Copa Davis.

partidos 2-1 da bastante tranquilidad, porque uno sabe que le quedan dos oportunidades para asegurar el match. En el doble también mostraron un buen nivel los canadienses. El chico Greenan es peligrosísimo, pero te repito, el último set lo jugamos en forma extraordinaria. De esa manera podemos derrotar a las más famosas parejas del mundo. Lástima que con Ricardo no podamos actuar juntos en el circuito, ya que generalmente vamos a distintos torneos. Este año me comprometí a jugar con Andrés Gómez. En ese segundo día, tuvimos que luchar por más de dos horas contra Mishibata-Greenan. Sumándole el esfuerzo del

día anterior, el físico necesita descansar bastante para reponerse. En Copa Davis la tensión y presión de obtener cada punto, te va desgastando".

DIA DECISIVO

"El partido de Ricardo con Wostenholm lo vi en el camarín por la televisión. En esos momentos me empecé a inquietar. Intimamente no quería jugar frente a Mishibata en un encuentro decisivo. Sabía que no iba a ser fácil. Nunca antes me había tocado definir un match de la Davis en el último single, estaba realmente nervioso. Los días anteriores estuve con el

colon irritable, a lo que se sumó el cansancio y la tensión. ¡Imagínate lo que sentía! Cuando Ricardo perdió, sufri. Mientras bajaba a la cancha no podía controlarme, pero cuando el público me ovacionó me di cuenta que no podía fallarle. Ellos me hicieron sentir un apoyo impresionante. Sabía que los presentes y los que veían por televisión esperaban que yo diera el tercer punto. En los años que llevo jugando Copa Davis, el aliento de los hinchas nunca fue mejor que el del domingo. Además sobre mí pesa una gran responsabilidad, ya que en Santiago sólo he perdido dos veces, una ante

Solomon y el año pasado con Sundstrom. Enseguida me di cuenta que Mishibata estaba en mejores condiciones físicas. La diferencia de edad era mucha, yo con 30 años y muchas temporadas en el circuito, y él de 23. Realmente no sé de dónde saqué fuerzas. En cualquier momento podía acalambarme o desmayarme. Nunca se me pasó por la mente abandonar. En cada pelota me decía "le gano o me sacan en camilla de la cancha". Mishibata con los años va a convertirse en un excelente jugador de Copa Davis. Me impresionó su frialdad e inteligencia para

moverse. No le afectó para nada el griterío y las discusiones de puntos. Hablando de esto, para mí fue importantísimo quedarme con el tercer set, luego de esa pelota que ambos disputamos sin saber qué ocurría. El umpire no tenía idea de lo que pasaba. Para ganar al canadiense hice de todo, incluso en varias ocasiones subí a la red para volar. Jaime me decía que le variara el juego para no acostumbrarlo. Así lo hice y me puse 5-2. Quería liquidar el match lo antes posible, por eso me apuré y llegaron los errores. De repente estábamos 5-4 y no lo podía creer. En el descanso me di cuenta que si me empataba a cinco me ganaba el set. Me ganó los dos primeros puntos, después estuvimos 30-15 y me vino como una luz. Jugué cada punto a muerte y con precisión. Cuando gané corrí a la red y salté de alegría. Hablé por una radio y me vino un comienzo de desmayo. Las piernas se me doblaban y no podía respirar bien. Era una locura. La gente empujaba y gritaba. Ese va a ser uno de los recuerdos más importantes de mi vida como tenista. Lo pongo en el mismo plano que el triunfo ante Vilas el '78 y cuando gané el abierto de España".

BALANCE GENERAL

"El hecho de ganar ya es bueno. Mi juego fue parejo. Esta vez no tuve golpes ganadores, todo estuvo en un mismo nivel. Tal vez frente a Wostenholm el drop shot fue fundamental. Los canadienses me jugaron siempre pelotas blandas, o bajas que a mí no me gustan. Siempre después de un partido uno piensa que pudo actuar en forma superior. Reconozco que a esta altura de mi carrera, lo más aconsejable sería que sólo jugara los singles.

Con preocupación veo que no vienen jugadores de recambio. Vacarezza y José Antonio Fernández son los que tienen mayor proyección, pero a los 21 años todavía no logran ascender en el ranking. Aquí todos dicen que los tenistas chilenos maduran tarde, ojalá así sea. También está Cristián Araya, al que vi jugar en el mundial de menores. A ese chico hay que cuidarlo y mandarlo este año al extranjero. En el circuito internacional es común ver a tenistas de esa edad jugando en los torneos más importantes. Si nos fijamos en nuestros vecinos, tanto Argentina como Perú, han formado equipos muy jóvenes y con posibilidades de ascender a primera

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

HANS GILDEMEISTER...

Viene de la Página 37

división. Espero que Pedro Rebollo vuelva a recuperar su nivel, ya que el equipo necesita otro jugador más. El tuvo su oportunidad de llegar arriba, pero se le pasó a consecuencia de una lesión. Este año debe demostrar que todavía puede".

JAIME FILLOL Y EL EQUIPO

"Mi relación con él fue netamente profesional. Yo como jugador y Jaime como capitán. Ambos cumplimos con nuestros deberes. Como persona y jugador lo respeto y lo admiro. Permitió que Víctor Figueroa (masajista) entrara al camerín y se lo agradezco. Lamentablemente, como te dije antes, no mejoró la unión del grupo. Esta fue una buena oportunidad que se dejó pasar para limar asperezas. Ojo, que la culpa también es de los dirigentes. Ellos están para solucionar las dificultades que se presentan y nosotros para jugar".

LO QUE VIENE

"Me quedo dos semanas en Santiago y luego parto a los torneos europeos de arcilla. El próximo miércoles

inició un plan de entrenamientos. También aprovecharé de ver cosas de mi club. Este sábado damos inicio a la escuela de tenis. Por suerte me ha ido bien en el negocio y voy pagando los créditos. En el rancho tenemos cuatro campeones nacionales en menores. El año pasado señalé que a lo mejor me iba a vivir a Estados Unidos, pero ya decidí que me quedo aquí. Creo que tengo que devolverle a la comunidad todo lo que me ha brindado. Volviendo a mi carrera tenística, espero mantener mi nivel de juego por tres o cuatro temporadas más y subir el ranking. Los campeonatos están cada vez más difíciles. Los jóvenes llegan con "hambre" de triunfos y pierdes con cualquiera. Primero voy a Marruecos y luego sigo con Bari, Montecarlo, Forest Hills, Niza y Roma. Me siento bien para obtener buenos resultados. No he sufrido lesiones últimamente y todo marcha perfecto".

Una a una fueron pasando las fotografías. Hans se acercó a sus hijas para mostrárselas y eligieron algunas para guardarlas de recuerdo. A estas alturas el cansancio parecía que



Una cómoda posición para descansar los adoloridos músculos. Hans Gildemeister permanecerá dos semanas en Chile antes de iniciar su participación en el circuito internacional.

estaba en el olvido. Su rostro estaba sonriente. Revivir la historia de una semana muy agitada fue como una terapia. Mientras hacía el relato le avisaron

cerca de diez veces que lo llamaba el señor Caszely, un periodista y muchas personas más, pero siempre decía, "diganle que estoy ocupado y que yo los llamo

en un rato más". Nos acompañó hasta la puerta y nos hizo prometer que después le daríamos alguna de las fotos que le sacamos con sus hijos.

Cuando llegamos parecía que íbamos a molestar. Pero no, Hans estaba muy despierto.

José Antonio Prieto
Fotos: Marcos Muga

Gobernación de Colchagua y las Municipalidades de:

San Fernando- Chimbarongo
Placilla- Nancagua- Santa
Cruz- Chépica- Lolol-
Pumanque- Palmilla-
Peralillo

"La provincia de Colchagua se adhiere a la celebración nacional en el 5º aniversario del inicio del período presidencial 1981-1989"

Hans

'BRASIL ES MAS DIFÍCIL QUE CANADA'

El 18, 19 y 20 de julio próximo, Chile tendrá que enfrentar como visita a Brasil por las semifinales de la zona América. En estos momentos de felicidad, a muchos les parece lejano ese día.

Hans Gildemeister seguramente va a ser, como lo es desde hace mucho tiempo, el pilar del equipo nacional. Por eso le pedimos su opinión.

— ¿Qué puede pasar en Brasil?

— No quiero ni pensarlo ahora. Va a ser más difícil que ante Canadá. Seguramente jugaremos en una cancha sintética muy rápida. A Ricardo le favorece esto, así es que tendrá que convertirse en nuestra principal carta de triunfo. Yo perfectamente puedo adaptarme y mantener mi nivel.

— Los tenistas brasileños pueden eliminarnos?

— Claro que sí. Casio Motta está jugando muy bien en singles, y en dobles con Carlos Kirmayr. El otro singlista saldrá entre Roberto Aerts y Roberto Mattar. Hace como cinco años perdimos de visita con ellos.

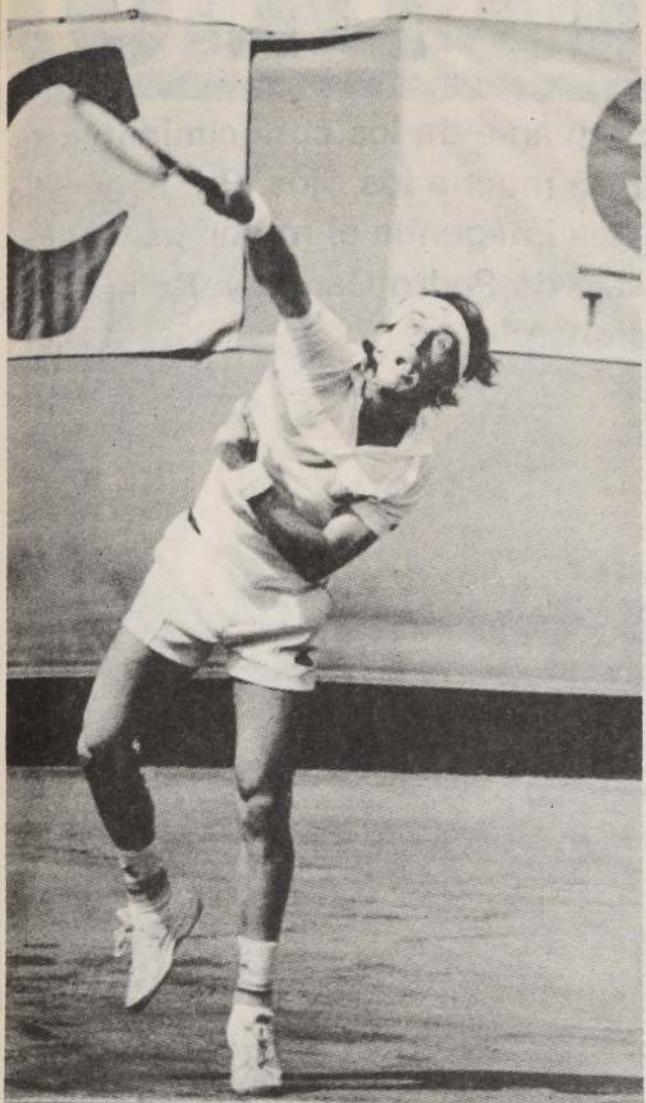
Recordando, hace mucho tiempo que Chile no gana afuera en Copa Davis. ¿Por qué sucede esto?

— Es cierto. Me parece

que la última vez fue en el año 80 frente a Uruguay. Lo que pasa es que el local tiene muchas ventajas. Elige las canchas, las pelotas y los horarios. En el mundo del tenis todos nos

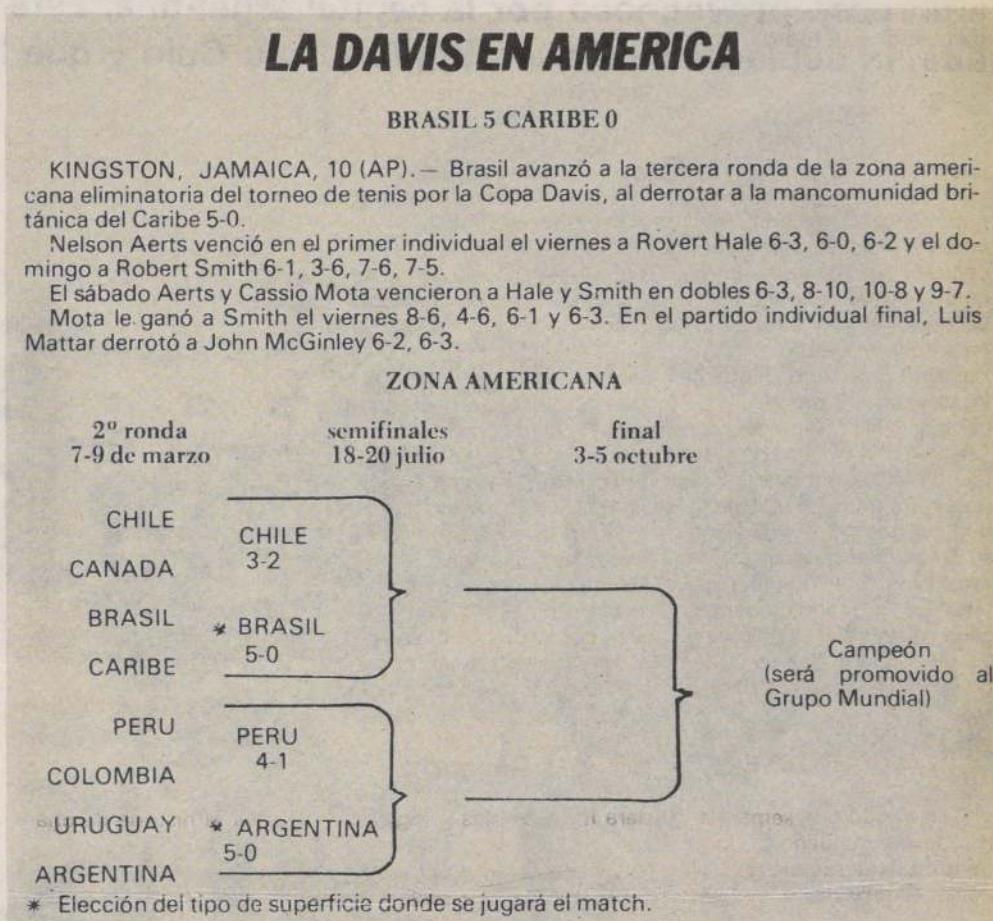
conocemos así que no hay misterios. Y todos saben que los jugadores chilenos son expertos en canchas de arcilla. Por lo tanto para ganarnos nada mejor que poniéndonos superficies

sintéticas. Pero ahora tenemos a Ricardo Acuña y todo puede cambiar. Bien preparados podemos ganarles y disputar la final americana aquí en Santiago.



"Mi saque funcionó en forma normal. En otros encuentros ha sido fundamental. El cansancio me hizo asegurarlo más que darle potencia".

La XII Región, Magallanes y Antártica Chilena, saluda al Excelentísimo Sr. Presidente de la República en el quinto aniversario del período presidencial 1981-1989 en libertad, justicia y trabajo.



Entre las principales realizaciones del período 1981-1985 que avalan la presencia de la región en el desarrollo regional, destaca la inversión de 13 mil millones de pesos con Fondos Fiscales, en obras como:

- Pavimentación de 254 km. del camino Punta Arenas - Puerto Natales.
- Mejoramiento aeropuerto internacional Presidente Carlos Ibáñez del Campo.
- Construcción de 3.000 viviendas.
- Mejoramiento sistema agua potable y alcantarillado Punta Arenas.
- Habilitación complejo fronterizo de Monte Aymond.
- Sistema de comunicaciones vía satélite con Santiago.

Estas y otras innumerables obras ya realizadas, demuestran la preocupación de S.E. el Presidente de la República, don AUGUSTO PINOCHET UGARTE.

Los proyectos que hoy se desarrollan en Magallanes refuerzan la fe en el futuro de progreso que se percibe.

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

40 deportes

INFORME EXCLUSIVO

Santiago de Chile,
Martes 11 de Marzo de 1986

LA NACION

LAS POSTALES DE GAR

Viajó para aprender. Para conversar "con técnicos ganadores". Para impregnarse de los conocimientos de Menotti, Bilardo, Griguol, Yudica. Se emocionó con Adolfo Pedernera. Abrió mucho los ojos. Fue al estadio y tomó café. Al final sintetizó sus experiencias para 'El Gráfico' y dejó en estas imágenes el mejor testimonio de un paso provechoso por la capital argentina. Este es el resumen del viaje de Pedro García y Rafael Arriaga, la dupla técnica que dirigió a Colo Colo y que hoy busca el perfeccionamiento



EN LA CASA ROSADA.-

Caminando por la Plaza Mayo, con la Casa Rosada como telón de fondo. Una de las facetas más típicas de Buenos Aires.

La gente va y viene permanentemente. Muchos conversando en inglés. La mayoría viste con ropa de fuertes colores o marcas extranjeras. Es el lobby del Hotel Sheraton en Buenos Aires. Entre toda esa gente, un chileno. Tiene 39 años, es de Santiago, está siempre perfumado. Se propuso dejar de fumar, pero cada vez que habla de fútbol —es tal su pasión, son tantas sus ganas— no puede dejar de encender un cigarrillo.

Se llama Pedro García. Fue técnico del Colo Colo hasta fines de 1985, actual-

mente está desocupado. Vino a Buenos Aires con la idea de aprender, de mirar, de conversar de fútbol con los que, como él mismo los llama, "son técnicos ganadores". Campeones del mundo o de América, con jerarquía internacional.

— Yo estuve siete años sin vacaciones, trabajando en Chile. Tenía muchas ganas de salir a perfeccionarme, a aprender cosas nuevas. Cada vez que planeaba un viaje me salía otro contrato y lo posponía. Este año me fui de Colo Colo, tuve ofertas de otros clubes pero no me con-

vencieron. Así que decidí venir.

— ¿Argentina era la mejor posibilidad?

— Sí, este país es lo más parecido a Europa dentro de Latinoamérica. Están en plena competencia, viven tipos como Yudica, Bilardo o Menotti, reconocidos a nivel internacional. Es el ideal. En Europa, en cambio, es invierno, no tengo los suficientes contactos como para poder llegar a la gente que quiero. Son demasiadas las contras.

— Vio partidos, conversó. ¿Cómo va todo hasta ahora?

— Mucho mejor de lo que

esperaba. Estuve con Menotti, Yudica, Griguol, ahora me voy a juntar con Bilardo.

— ¡Ah!, esa es otra de las cosas que me inclinaron por Argentina a la hora de decidir el lugar del viaje. Acá conviven las diferentes formas de encarar el trabajo y de ver el fútbol. Desde Menotti hasta Griguol, que para mí son los polos opuestos, están todos.

— Encontró a todos. ¿Quién de ellos le dejó más?

— Saqué un poco de cada uno, lo mejor de lo que me brindaron, aunque con Menotti comparto todo.

— ¿Cómo es eso?

— Menotti es un fenómeno. La claridad de sus conceptos, lo bien que tiene definido cada tema. La diferencia exacta entre lo útil y lo lindo dentro del fútbol. El, por ejemplo, te dice: "Aquel jugador juega bonito y aquel bien". Son cosas tan distintas y las tiene tan claritas.

— Parece que lo asombró...

— Seguro. Estuve más de dos horas con él y quedamos en reunirnos nuevamente. Tiene información de Europa

EXCURSIÓN EN BUENOS AIRES



EN NUEVE DE JULIO.— Apurando un café y "El Gráfico" en un café de Nueve de Julio, ante un verano que se fue en Argentina.



CON PEDERNERA.— El encuentro con la gran gloria del fútbol trasandino emocionó a Pedro García. Una charla que recorrió la historia.



EN RIVER.— Con el profesor Arriagada, compañero en el viaje, a las puertas del Monumental de River.

en gran cantidad y muy actualizada. Demuestra estar informado y no sólo de fútbol, sino de cualquier tema.

— ¿Griguol le pareció muy diferente?

— Diferente en los conceptos futbolísticos. Pero de él también se pueden rescatar cosas positivas... y muchas.

— ¿Cuáles, por ejemplo?

— La planificación en el trabajo: piensa y planea todo para el futuro, y lo mejor es que después lo ejecuta de esa manera. A nosotros, en los cursillos de instructor, nos piden eso. Pero lo hacemos muy pocas veces.

— ¿Notó que le da gran importancia al trabajo táctico?

— Ya, hace repetir las cosas muchísimas veces, después enseña otra jugada y de nuevo la repetición. Busca la variante por ese lado, con jugadas preparadas y con pelota detenida. Otra cosa que no había visto nunca, es la utilización de los jugadores de básquetbol en las prácticas.

— Pasemos a los partidos. ¿A qué cancha fue?

— Mira llegó el miércoles 26 de febrero, a las siete y media de la tarde, dejé los bolsos en el hotel y me fui directo a la cancha de River a verlo jugar contra Racing de Córdoba.

— ¿Qué le pareció?

— Me reafirmó la idea que yo tenía. La diferencia entre

señó a los jugadores de fútbol el movimiento para desmarcarse, aprovechando la posición de los pies y de las manos como en el básquetbol.

— De qué otra manera trata de aprender?

— Voy a los entrenamientos. Fui a los de Independiente, Deportivo Español, Ferrocarril Oeste y Vélez Sarsfield.

— A todos me acompaña el preparador físico Rafael Arriagada, con quien trabajo desde hace 6 años. Vino a aprender de lo suyo. Aunque los sistemas de entrenamiento son muy parecidos a los nuestros y la preparación física tam-

co tiene mayores diferencias. Mira, viendo los entrenamientos, los partidos, charlando con gente de fútbol, me convenzo más de que la diferencia son los jugadores. No digo que los nuestros sean malos, pero sin duda acá tienen mayor jerarquía.

— La última. ¿El objetivo del viaje está cumplido?

— Segurísimo. Todo el mundo me trató muy bien. Charlé con la gente que me interesaba, me emocioné conversando con un ídolo como Adolfo Pedernera, vi fútbol en el país que, para mí,

es un ejemplo de cómo se debe vivir este deporte. Acá están "futbolizados", lo sienten de la mejor manera, en el café, en el trabajo, en las gradas. Para eso este país es único.

La gente en el lobby se guía caminando. Con dólares en los bolsillos e inglés en los labios. El se levantó de su silla, con una sonrisa de satisfacción. Convencido de que "ahora ya sabe un poquito más de fútbol". Como él mismo lo dice.

GONZALO ABASCAL
Fotos: Marcelo Figueras
Especial de "El Gráfico"
para "Mundo Deportes"

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19
cm
inches

COBRESAL Y LA UC JUGARAN MAÑANA

□ El partido fue adelantado para permitir la participación de los chilenos en Copa Libertadores. Dos programas dobles el fin de semana en Santa Laura

Con el partido entre Cobresal y Universidad Católica, fijado para mañana miércoles a las 16.00 horas en El Salvador, se dará comienzo a la cuarta fecha del Campeonato de Apertura del Fútbol de Primera División. Así se dispuso en la sede de la Asociación Nacional.

Este encuentro oficial se adelantó con el objeto de

permitir el desplazamiento a Colombia de la delegación de Cobresal, el próximo sábado 15, para iniciar su participación en Copa Libertadores.

El resto de la fecha fue programado así: sábado 15, Estadio Santa Laura, 18.00 horas, A. Italiano - San Luis; a las 16.00, Naval - U. San Felipe, en Talcahuano.

Domingo 16, Estadio Santa Laura, 16.00 horas. U. Es-

pañola - Huachipato y 18.00, U. de Chile - Rangers.

En Calama, Cobreloa - Magallanes, a las 16.00 horas. En La Calera, U. Calera - Iquique, a las 16.00 horas; en Concepción, F. Vial - Colo Colo, a las 16.00 horas; en Viña del Mar, Everton - Concepción, a las 16.00 horas; en Los Andes, Cobreandino - Palestino, a las 16.00 horas.

BRASIL ENFRENTARA A CHILE EN ABRIL

□ Nasur confirmó partido contra el scratch para el 17 de ese mes

El presidente de la Federación Chilena de Fútbol, Miguel Nasur, confirmó ayer la realización de un partido internacional frente a la selección de Brasil para el próximo 17 de abril, que servirá de entrenamiento para el cuadro carioca en su camino al Mundial de México.

El pleito amistoso fue pactado durante la visita del timonel chileno a Río de Janeiro, donde tomó contacto con las autoridades del balompié brasileño.

Nasur, a su llegada a Santiago, señaló que el primero de mayo, luego que los países miembros de la Confederación Sudamericana de Fútbol ratifiquen su

nombramiento como vicepresidente del organismo, asumirá sus funciones junto al electo presidente Nicolás Leoz. Dentro del programa presentado por las nuevas autoridades figura la reactivación de los torneos a nivel internacional dentro del continente, "una realidad que estaba muy dejada de lado y que será de beneficio para todos los países. La idea es aumentar las competencias y echarlas a caminar lo más pronto posible, para lograr una efectiva reactivación en esta materia".

Señaló además que su designación no lo imposibilita de continuar desarrollando sus cargos de presidente de la Federación y de la Asociación Nacional de Fútbol.

SEGUNDA DIVISION

Para mañana se adelantaron los encuentros de Segunda División de la cuarta fecha del Grupo Sur, de su competencia de apertura. Fueron programados en el orden que se indica.

A las 13.00 horas, Osorno - Puerto Montt, en Osorno; a las 13.15 horas, Iberia - O'Higgins, en Los Angeles; a las 13.30 horas, Valdivia - Laja, en Valdivia; a las 15.30 horas, Linares - Malleco, en Linares y a las 16.00 horas, Lota - Curicó, en Coronel.

Los compromisos del Grupo Norte se fijaron así: sábado 15, Estadio Santa Laura, 16.00 horas. S. Morning - Wanderers (preliminar de A. Italiano - San Luis); domingo 16, a las 16.00 horas, Atacama - Antofagasta, en Copiapó; La Serena - Ovalle, en La Serena; Quintero - Coquimbo, en Quintero y Lo Miranda - Arica, en Lo Miranda.

El domingo 16, también se disputará la quinta fecha del grupo sur con el siguiente programa: a las 16.00 horas, Pto. Montt - Valdivia, en Puerto Montt; Malleco - Iberia, en Angol; Laja - Lota, en Laja; Curicó - Sta. Cruz, en Curicó y, a las 18.00 horas, O'Higgins - Osorno, en Rancagua.

Santiago de Chile,
Martes 11 de Marzo de 1986 **LA NACION**

BREVES DEL FUTBOL

• **RENUNCIÓ RENE GATICA.** — Como consecuencia de la mala campaña del plantel en la primera fase del torneo de apertura de Primera División, renunció como entrenador de San Luis, René Gatica.

• **SINDICATO DE JUGADORES.** — El día Primero de Mayo será también feriado para los futbolistas profesionales, ya que se celebra el "Día Mundial del Trabajador". Así lo informó el jugador Gabriel Rodríguez, quien preside el sindicato de estos deportistas.

La medida cuenta con la aprobación de la mesa directiva de la reciente creada Asociación Nacional de Fútbol Profesional.

• **RECONOCIMIENTO A ENTRENADORES.** — La Dirección General de Deportes a través de un decreto interno, reconoció oficialmente a la Asociación Nacional de Entrenadores de Fútbol, como un organismo cooperador de las actividades deportivas y específicamente futbolísticas de DIGEDER.

El reconocimiento le da derecho a ANEF a presentar programas de extensión y desarrollo para sus asociados, con cargo a DIGEDER.

También el Director de Deportes, Bgl. Arturo Alvarez, ofició a la Federación de Fútbol y a la Asociación Profesional, pidiendo que en el más breve plazo, regularicen la situación de aquellos técnicos, que sin cumplir con los reglamentos de la Asociación de Entrenadores, están ejerciendo funciones que sólo pertenecen a los entrenadores titulados.

• **CARRASCO A EL SALVADOR.** — Hernán Carrasco viajó a la República de El Salvador, donde se hará cargo de la conducción técnica del plantel profesional del club "Aguila", el más popular del balompié salvadoreño.

Junto con Carrasco viajaron los jugadores Ned Barbosa y Pedro Carreño, este último defensa central, que jugó en Unión San Felipe.

COLO COLO NO PAGO SUELDO

Los jugadores de Colo Colo se señalaron que la directiva no había cancelado los sueldos correspondientes al mes de febrero en la fecha estipulada, y cuyo plazo, de acuerdo a los nuevos reglamentos que rigen a la Asociación Nacional de Fútbol vencieron ayer lunes.

Tras la sesión de entrenamiento dispuesta por el director técnico del conjunto popular, Arturo Salah, los jugadores albos se mostraron sorprendidos al recibir la notificación de la postergación del pago.

De acuerdo a lo estipulado por el nuevo reglamento de la Asociación Nacional, los clubes sólo tienen plazo para cancelar los sueldos hasta el día 10 del mes, lo que en esta oportunidad no fue cumplido por la directiva del club del Cacique, que retornará hoy a los entrenamientos en el reducto de Pedreros.



"Puro Chile es tu cielo azulado..."

Campaña de descontaminación ambiental



INTENDENCIA REGION METROPOLITANA

JAIME VERA

"LA HINCHADA NO PUEDE DESPERARSE"

El capitán de Colo Colo quería más que el empate a 2 con Naval. "No pueden hacernos goles en los primeros 5 minutos. Hay que apretar más las marcas". Confía, eso sí, en que poseen un equipo grande que lo demostró al dar vuelta un marcador adverso

Cuando Juan Soto anotó el segundo gol para Naval, el resultado parecía absolutamente sellado. En el entretiempo, Jaime Vera veía enrabiado, molesto y motivado para dar vueltas al marcador de 1 a 0. Pero la segunda cifra de penal era la lápida definitiva. Con la orden de tirarse a la orilla derecha, el capitán albo igual buscó por todos los sectores.

El autogol de Luis Valenzuela y luego su tiro libre que no agarró el arquero Canales posibilitaron el 2 a 2. Y que pudo ser perfectamente una victoria para Colo Colo, producto más de su garra que de claridad futbolística. Vera, con todas sus luces encendidas, estaba triste por no haberla conseguido, aun cuando fuera considerado el mejor jugador del encuentro con Naval.

Ahora, mientras Colo Colo reinició de inmediato su preparación ayer en la mañana en Pedreros para el próximo cotejo como visitante en

Concepción, ante Fernández Vial, lamentaba tres lesionados (Saavedra, Astengo y Bello), Jaime Vera tenía su análisis del punto perdido...

—Al menos empataron y tú te destacaste como el mejor jugador del campo....

Sí, pero igual estoy molesto. El partido con Naval no debió haberse empatado, nosotros éramos mucho más equipo. Y quedó demostrado durante los 90 minutos. Por desaplicaciones nuestras más que por habilidades de ellos, nos hicieron los goles. Esas cosas son las que hay que mejorar. Es de esperar que en la semana se converse seria y tranquilamente todos estos problemas. Porque no puede pasarnos esto de que a los 5 minutos de cada tiempo nos conviertan un gol.

—Raúl Ormeño te liberó de la presión de marcar más en mediocampo, dándote más espacios para que fueras en ofensiva?

—Yo puedo decir que me tiré al lado derecho como me ordenó Arturo Salah, pero me incomodó bastante, y fue por el medio donde hice las mejores jugadas, porque estoy acostumbrado por ahí a transitar y llegar con más espacios. Así me fui acomodando de a poco durante los 45 minutos. Hay que decirlo, lo digo yo personalmente: el entrenador me mandó a la punta derecha, pero a mí me incomoda. Yo acato sus órdenes. No aparecí como él quisiera, pero realicé lo que pude.

—¿Cuáles son esas desaplicaciones que tú dices que están "matando" el buen juego de Colo Colo?

—Bueno, tenemos que entrar con las marcas más apretadas en los primeros minutos. Por ahí hemos tenido las desaplicaciones más graves. Así nos hacen goles muy fáciles. Ahora, si tú miraste detenidamente el partido, en el primer tiempo Naval sólo llegó con el tiro y gol de Juan Soto. Y no hubo ninguna otra jugada donde nuestro arquero Roberto Rojas haya participado. Y después de la segunda etapa, trataron de pillarlos en algunos contragolpes donde nuestra defensa se paró bien. Bueno, y el penal que hasta por ahí fue

infacción nomás. Hugo Bello fue bien a la pelota, se la quitó al "Jurel" Herrera, pero éste se tiró con viveza al ser rozado casualmente. Aparte de eso, son muy pocas las ocasiones donde el rival se acercó al arco. Duele empatar un partido así, cuando Colo Colo hizo las mejores oportunidades de gol. Por lo tanto, duele empatar así, no debía haberse igualado, sino que lograr el triunfo.

—¿Esto causa desaliento? Porque un empate como locales no era lo que ustedes esperaban...

—No, pero es que hay que tomar en cuenta que íbamos perdiendo dos-cero. Si lo tomas de esa base, el empate a 2 es bueno. Pero a Colo Colo no le gusta empatar es un equipo ganador.

—Y cuándo se irá a ensamblar bien la tónica futbolística de Colo Colo '86? Llevan 3 partidos y sólo 3 puntos...



Jaime Vera fue una vez más el hombre más influyente de Colo Colo. En la imagen, Juan Soto de Naval va a su marca. Esta semana, para el match con Fernández Vial, el capitán albo podría hacer dupla creativa con Arturo Jáuregui, quien se recupera.

que entrar otro volante para realizar más marca, eso es problema de Salah. El lo tiene que solucionar. Y yo acato las órdenes que él me da por el equipo y por el beneficio personal de él.

—No se desilusionará la hinchada con estos resultados?

—¡De ninguna manera! Ante Naval la hinchada no se pudo haber ido disconforme. Ni comenzar a desesperarse. Se empató un partido con un equipo que juega bien, que complica, que hace mucho tiempo que está ensamblado, con punteros rápidos y hábiles como Herrera y Castro. La hinchada no puede desesperarse. Ibamos perdiendo dos-cero, empatamos a 2 y casi ganamos el partido.

—¿Creías que le encajarías ese gol de tiro libre al arquero Canales?

—Me tenía fe. Le pegué fuerte por entremedio de la barrera, y entró justo, gracias a Dios...

ALFONSO NECULNIR

"NOS FALTO FORTUNA PARA EL TRIUNFO"

El lateral izquierdo se ha ido ganando la camiseta que pertenecía a Luis Hormazábal. Contra los choreros lució otra vez garra en la marca. "Ellos nos pillaron fríos y nosotros caímos en el juego de Naval"

Dos horas antes del inicio del torneo de apertura, el Tribunal de Penales dio amnistía a todos los jugadores castigados en 1985. El seleccionado Luis Hormazábal era uno de los favorecidos. Pero el DT, Salah, fue claro: "No voy a hacer el cambio en la nómina de concentrados. Pero el resto de los 45 minutos estuvimos en el arco de ellos. En la segunda etapa pasó lo mismo. Nos faltó fortuna para llevarnos el triunfo".

No será fácil quitarle la camiseta 4 a Alfonso Neculnir, el lateral izquierdo de Colo Colo que ha mantenido una regularidad importante en las primeras tres fechas del campeonato. En la banca espera Hormazábal, mientras el titular del momento asegura que éste va a ser su año.

—Sin duda que el empate no conforma, pero —por lo

menos— no cayeron derrotados, Alfonso...

—Yo pienso que sí. Tuvimos un poco de mala suerte. En el primer tiempo ellos hicieron el gol de Soto y creí que tuvieron una sola jugada más de oportunidad. Y todo el resto de los primeros 45 minutos estuvimos en el arco de ellos. En la segunda etapa pasó lo mismo. Nos faltó fortuna para llevarnos el triunfo.

—En lo personal, ¿crees que te has ganado ya la camiseta de titular como marcador de punta izquierdo?

—Sí. Pienso que 1986 será mi año, va a serlo. Tengo muchas ganas de ser el titular indiscutido con el 4 de Colo Colo. Por eso, domingo a domingo trato de irme superando.

—Hay un ex seleccionado

chileno en tu puesto, Luis Hormazábal. ¿Cómo han conversado la situación?

—No, no, no. Son decisiones del técnico. El año pasado, yo también tenía los méritos para haber sido el titular. Pero por decisión del entrenador Pedro García no lo era. Pienso que quien es titular en Colo Colo tiene un 90% de posibilidades de llegar a la selección. Y así lo pienso yo. Son decisiones técnicas, cualquiera de los dos puede ser el que esté en la cancha.

—¿Qué le sucede a Colo Colo que le hacen esos goles en los primeros minutos? ¿Dónde están las desaplicaciones: en la marca defensiva o en el apretar del mediocampo?

—Mira, en el primer gol de

Naval pienso que nos pillaron un tanto frío. Como que entramos en el ritmo de ellos, lentos, a cuidar la pelota, a no perder. Nosotros caímos en el juego de Naval. Y justo lo se había dicho en la charla técnica: que no los dejáramos patear desde fuera del área. Y Juan Soto nos encajó el gol. En el segundo tiempo nosotros nos fuimos a empatar porque perdímos, y nos pillaron en contragolpe, de donde salió el penal. Queríamos ganar a toda costa, porque desde el comienzo habíamos tenido muy mala suerte. Ahora, echarle la culpa a un jugador o bloque, no corresponde. Todos tenemos que luchar y batallar para que nos hagan goles y nosotros sí podamos romper las redes adversarias.



Neculnir no suelta el 4 de Colo Colo. Asegura que 1986 será su gran año. "En 1985 tenía todos los méritos para ser titular, pero por decisión técnica no lo era".

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19
Inches cm

EL DIARIO DEL MUNDIAL**Ruegan a Schuster para que vuelva a Alemania**

- Los llamados telefónicos del DT Franz Beckenbauer no han encontrado eco en el crack del Barcelona
- Otras dos piezas claves del seleccionado alemán se lesionaron de gravedad jugando por sus clubes

FRANCFORTE, ALEMANIA OCCIDENTAL (AP).— El director técnico Franz Beckenbauer volvió a pedir al mediocampista Bernard Schuster que se integre a la selección alemana para la Copa Mundial en México.

Beckenbauer dijo que volvió a llamar por

teléfono a Schuster, pero admitió que el astro del campeón del fútbol español Barcelona no formuló ningún compromiso firme. "Si decide ir a México lo anunciará", dijo Beckenbauer.

El seleccionado alemán tiene a cuatro de sus jugadores claves seriamente lesionados. Schuster, de 25 años, jugó 21 partidos internacionales para Alemania Occidental entre 1979 y 1984, en que renunció al equipo en medio de una disputa con dirigentes del fútbol alemán occidental. Pero no juega en Barcelona desde el 19 de enero, a causa de una lesión en una rodilla. Schuster también tiene problemas con los dirigentes de ese equipo, que lo despojaron del título de capitán después que Schuster anunció que abandonaría Barcelona al concluir la temporada.

"Si no juega en Barcelona le faltará preparación", dijo Beckenbauer.

Alemania Occidental

jugará mañana con Brasil en Francfort un importante partido de preparación para los dos ex campeones mundiales.

El último golpe para Beckenbauer fueron las lesiones que sufrieron en partidos de campeonato el volante de Bayern Munich Klaus Augenthaler y el alero de Colonia Pierre Littbarski.

"Diffcilmente pasa un día sin alguna mala noticia", dijo Beckenbauer.

Augenthaler deberá permanecer inactivo un mes y Littbarski durante 8 semanas. Los médicos dijeron que Littbarski podría no estar en condiciones de jugar en la Copa Mundial, que se inicia el 31 de mayo.

Una situación similar enfrenta Rudi Voeller, de Werder Bremen, el mejor goleador del país. No juega desde noviembre, convaleciente de una operación de ingle.

Además, el mediocampista de Borussia Moenchengladbach, Uwe Rahn se recupera también



Bernd Schuster: desplazado en Barcelona y solicitado en Francfort.

DENTRO Y FUERA DE LA CANCHA**EMPATE PARAGUAYO**

RYAD (ANSA).— La selección paraguaya igualó sin goles con su similar de Arabia Saudita en el último partido de su gira por el exterior.

El encuentro se disputó en la ciudad de Daharan ante apreciable cantidad de público.

Paraguay inició su gira el 26 de enero y en este lapso disputó once partidos, con un balance de seis triunfos, cuatro empates y una derrota (ante el Deportivo Cali, el único rival que no era selección de un país).

SICOLOGO PARA ARGENTINA

BUENOS AIRES (ANSA).— El director técnico de Argentina, Carlos Bilardo, admitió al sicológico Roberto Iribarren en su staff técnico "para ocuparse de la parte espiritual de los jugadores".

Una de las primeras acciones de Iribarren fue proyectar a los jugadores una película distinta de las que normalmente hace exhibir Bilardo (partidos disputados por otras selecciones). Los jugadores vieron un filme estadounidense titulado "Todos para Ganar", que —según Bilardo— demuestra que jamás hay que darse por vencidos, aún en las peores circunstancias.

ITALIA EN COSTA RICA

SAN JOSE (AP).— El campeón de fútbol de Costa Rica enfrentará a la selección de Italia el 25 de mayo en un encuentro que servirá para premiar al mejor equipo del torneo local y para culminar la preparación de los mundialistas italianos.

Los equipos con opción al título en Costa Rica son Herediano, Deportivo Saprissa, Municipal Puntarenas y Liga Deportiva Alajuense.



Al entrenador alemán Beckenbauer se le lesionaron dos cracks: Augenthaler y Littbarski. También el goleador Voeller no juega desde noviembre del '85.

PAUTAS PARA EVITAR ABUSOS Y SORPRESAS

La larga nómina de manejos turbios en las expresiones masivas de viajes ha sido el motivo por el cual el Comité Ejecutivo de la Comisión Organizadora del Mundial envió una circular a todo el mundo, dando cuenta de las obligaciones que tienen las agencias de viaje para con el público interesado en concurrir al torneo.

Al amparo de una permisividad peligrosa, se han cometido muchas estafas que van desde la no prestación de los servicios prometidos, la inexistencia de reservas hoteleras, hasta la fuga de los responsables. Toda esta gama de formas delictivas tiene siempre un solo destinatario: el usuario que confió, pagó y sufrió.

Conociendo el paño por su larga trayectoria en turismo (acoge a unos 4 millones de turistas al año), México está aportando su apoyo a la defensa de los legítimos intereses de sus futuros visitantes. Y ha comunicado lo siguiente:

"Todo operador Mundial México '86 debe poseer certificado expedido por el Comité Ejecutivo de la Comisión Organizadora, con detalle de las series de entradas adquiridas y pagadas, firmado por el licenciado Eduardo Ricalde Medina, director general de boletaje, y por Manuel Riveroll Pérez Verdía, director general de finanzas, como también asignación por estadio del sector, fila y número de las plateas adquiridas. Sólo la posesión de este certificado garantiza la adquisición de entradas, ya que las mismas serán entregadas por el Banco Nacional de México a los operadores contra su presentación".

Por el buen nombre de las agencias de viajes, tanto ellas como las instituciones que las aglutinan tienen el derecho y el deber de exigir la máxima seguridad para sus clientes.

CUANTO CUESTA COMER EN MEXICO

De acuerdo a una investigación gastronómica, los precios de la comida en México tienen los siguientes valores promedios estimados:

	Dólares	Pesos
1 sandwich y una gaseosa	5.00	1.000
1 picada mexicana	7.00	1.400
1 comida standard (2/3 platos)	15.00	3.000
1 comida de lujo	23.00	4.600

Téngalo en cuenta y... ¡buen viaje!



Saluda al Supremo Gobierno en su
5º Aniversario del inicio del período
presidencial 1981-1989



5 AÑOS DE LOGROS

5.000 Proyectos de actividades y competencias
2.500 Proyectos de implementos
1.500 Proyectos de infraestructura
1.000 Proyectos de competencia

Lo que ha permitido que en la actualidad existan en Chile
20.000 Clubes Deportivos
14.000 Recintos para practicar deportes.
4.000.000 De personas practicando algún tipo de actividad deportiva

Todo el esfuerzo para ir en apoyo de los sectores
de menos ingresos, especialmente la juventud y la niñez

EL GOBIERNO DE CHILE APOYA AL DEPORTE

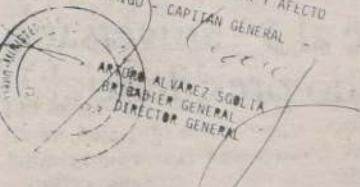
LA DIRECCION GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION EN NOMBRE
DEL PERSONAL QUE LA INTEGRA Y EN EL DE AQUELLOS QUE HAN RECONOCIDO
EN LA ACCION DE ESTE ORGANISMO DE GOBIERNO SU PREFERENCIAL PREOCCUPACION
POR AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y CLUBES DEPORTIVOS QUE INTEGRAN CIUDADANOS DE MENORES INGRESOS RELATIVOS DE NUESTRA
POBLACION, SALUDA CON ESPECIAL ATENCION Y AFECTO A SU EXCELENCIA
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO -
CAPITAN GENERAL DON AUGUSTO PINOCHET UGARTE CON MOTIVO DE CELEBRAR
SE HOY 11 DE MARZO DE 1986 EL QUINTO ANIVERSARIO DE VIGENCIA DE
LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE CHILE.

ES UN HONOR PARA LOS DEPORTISTAS RECONOCER EN NUESTRA
CONSTITUCION, EL MAGISTRAL CUIDADO CON QUE SE HAN AMPARADO VALORES
TAN CONSUSTANCIALES A NUESTRA PATRIA COMO SON LOS DE LA PROPIEDAD Y
LA LIBERTAD.

LA INSTITUCIONALIDAD ESTABLECIDA EN ESTA CARTA FUNDAMENTAL
TAL ES UNA DE LAS MAS MODERNAS Y ESTA LLAMADA A REGIR LOS SUPREMOS
DESTINOS DE LA PATRIA POR MUCHOS AÑOS, OBRA JURIDICA QUE LA NACION
AGRADECERA PRINCIPALMENTE A LA VISION DE ESTADISTA DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

POR LO ANTERIOR, VUELVO EN REITERAR EL HONOR EN REPRESENTAR
A AQUELLOS DEPORTISTAS ANONIMOS QUE HAN EXPRESADO SU INERES EN
MANIFESTAR LOS SENTIMIENTOS DE LA MAS ELEVADA CONSIDERACION Y AFECTO
HACIA NUESTRO EXCELENTE PRESIDENTE Y AMIGO CAPITAN GENERAL
DON AUGUSTO PINOCHET UGARTE.

SANTIAGO, Marzo de 1986.



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19
Inches
cm

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

Saluda al Supremo Gobierno
en su 5º Aniversario del
inicio del período presidencial
1981-1989

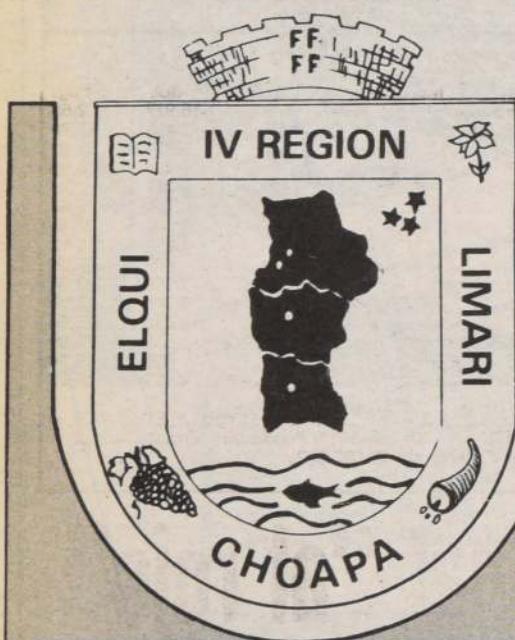
Doñihue cuna de chamantos
y del quehacer artesanal

INSTITUTO NACIONAL DE
CAPACITACION PROFESIONAL
INACAP

AL SERVICIO DEL
DESARROLLO
NACIONAL



instituto CORFO

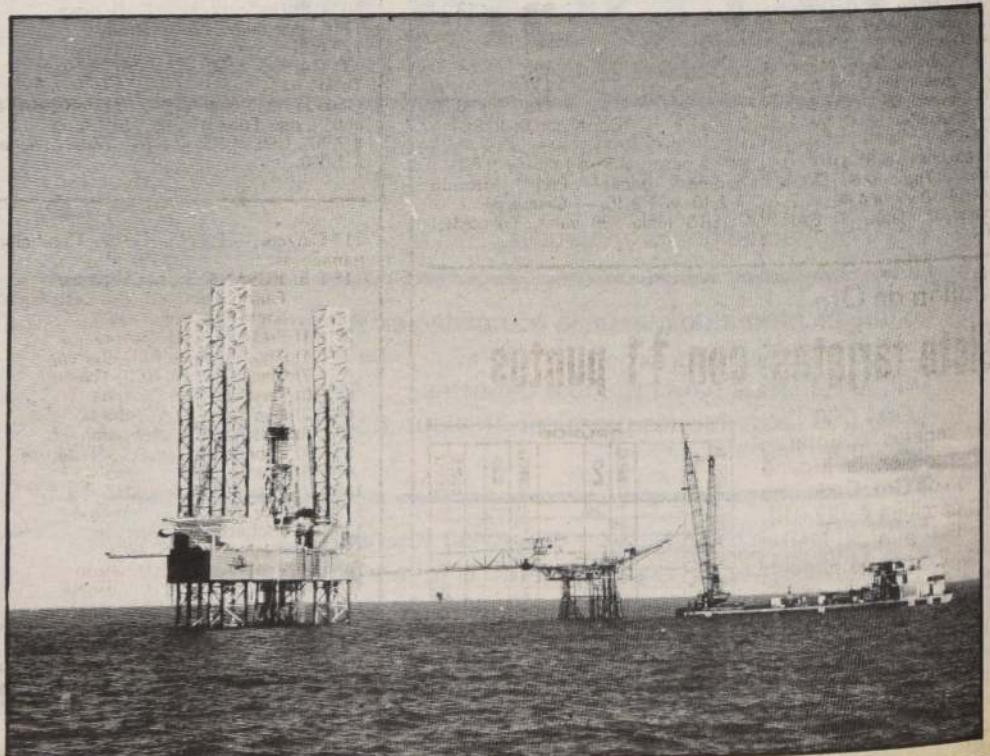


“IV Región de Coquimbo reitera su compromiso de desarrollo y progreso y saluda el 5º Aniversario del inicio del período presidencial 1981 - 1989.

En 1980 el 74,6% de los votantes aprobó en nuestra Región la Nueva Constitución y el primer período presidencial. Hoy somos más”.

ENAP
EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO

Se adhiere al 5º aniversario del inicio
del período presidencial 1981-1989



Resultados del Club Hípico

1^a Carrera. — 1.200 metros. — Índice 10 al 2.

1^o (7) FRANCARTA, 52, por Franpacri y

Carta Magna, del Sr. Oscar Silva G.

Jinete: Luis Toro

2^o (6) Suspensiva, 54, R. Vergara

3^o (2) Lactina, 56, E. Silva

4^o (16) Surel, 53, C. Delgado

5^o (5) Pierre, 55, M. Santos

6^o (3) Natri, 56, L. Ramos

7^o (9) Mostela, 51, O. Sánchez

8^o (13) Rebalsa, 49, J. Orellana

9^o (8) Troyanero, 52, M. Figueroa

10^o (10) Previsto, 51, J. Muñoz

11^o (4) Solita María, 56, R. Miranda

12^o (11) Animate, 50, M. Vergara

13^o (14) Sondeo, 55, S. Zúñiga

14^o (12) Gold Flower, 49, G. Pezoa

15^o (15) Sombrerera, 53, O. Díaz

16^o (1) Concordia, 56, R. Pérez

Total: 10.559

Canada por 1 cpo., el 3^o a cbza., el 4^o a 1/2 cpo., el 5^o a cbza. y el 6^o a cbza. — Tpo.: 1.11 1/5. — Corrieron todos. — Prep.: Oscar Silva. — Div.: \$ 7.60, \$ 2.30, \$ 2.60 y \$ 2.40. — Grupo N° 2. — Triple N° 1: FRANCARTA tenía 8.421 vales. Valor nominal: \$ 673. Valor enganche: \$ 750.

2^a Carrera. — 1.100 metros. — Condicional para potrancas de 2 años no ganadoras.

1^o (1) COLORATURA, 53, por Clásico y

Enemiga, del stud "Trafalgar"

Jinete: Claudio Leighton

2^o (4) Golden Street, 52, J. Orellana

3^o (3) Falmouth, 53, E. Silva

4^o (10) Set Glance, 53, G. Barrera

5^o (5) Lady Real, 53, L. Toro

6^o (6) Miss Fuga, 53, M. Aranda

7^o (9) Riffada, 53, C. Rojas

8^o (7) Parinacota, 53, L. Ramos

9^o (2) Enmarcada, 53, R. Durán

Total: 10.559

Canada por 7 1/2 cpos., el 3^o a 2 cpos., el 4^o a 1/2 cpo., el 5^o a 1 1/2 cpo. y el 6^o a cbza. — Tpo.: 1.03 3/5. — No corrieron: (8) Parsons Green y (11) Talarola. — Prep.: Samuel Fuente P. — Div.: \$ 5.60, \$ 2.70 y \$ 5.20. — Grupo N° 1. — Triple N° 1: (1) COLORATURA tenía 203 vales. Valor nominal: \$ 5.904. Valor enganche: \$ 7.700.

3^a Carrera. — 1.200 metros. — Clásico: Premio "COTEJO DE POTRANCAS".

1^o (2) GUARDIOLA, 53, por Semenenko y

Bonsoir, del stud "Matancilla".

Jinete: Fernando Diaz

2^o (3) Probada, 53, C. Leighton

3^o (4) Sierra Gorda, 53, E. Silva

4^o (1) Bailada, 53, O. Sánchez

Canada por cbza., el 3^o a 7 1/2 cpos. y el 4^o a 7 cpos. — Tpo.: 1.09. — Corrieron todas. — Dupla N° 5, Div.: \$ 5.50. — Tercera de la Triple N° 1: A 1^o Dupla N° 5, 27 vales. Div.: \$ 35.990. A 2^o Dupla N° 8, 81 vales. Div.: \$ 3.000 c/v. — Grupo N° 1.

4^a Carrera. — 1.200 metros. — Índice 13 al 11.

1^o (7) QUINTAY, 54, por Jayán y

Calidad Vital, del stud "Clau Xi".

Jinete: Pedro Santos

2^o (3) Calladísima, 54, C. Delgado

3^o (11) Sisadora, 55, O. Escobar

4^o (8) Delicatta, 53, R. Toledo

5^o (9) Faro, 53, R. Miranda

6^o (5) Gran Fortuna, 54, O. López

7^o (12) Rollita, 53, E. Silva

8^o (11) Ramita, 53, O. Sánchez

9^o (1) Pepillo, 54, J. Pailamilla

10^o (10) Hacendada, 53, J. Muñoz

11^o (4) Gracefull, 54, S. Zúñiga

Total: 21.423

Canada por 3 cpos., el 3^o a 2 1/4 cpos., el 4^o a cbza., el 5^o a 2 3/4 cpos., y el 6^o a cpzo. — Tpo.: 1.10 1/5. — No corrió: (2) Trazo. — Prep.: Oscar Silva. — Div.: \$ 2.90, \$ 1.60, \$ 2.70 y \$ 2.10. — Grupo N° 2. — Cuádruple: 1^o etapa, (7) QUINTAY tenía 3.589 vales. Nominal: \$ 264. Enganche: \$ 300.

5^a Carrera. — 1.000 metros. — Condicional para potrillos de 3 años no ganadores.

1^o (1) BAILONGUERO, 56, por Balouf y

Miss July, del Sr. Máximo Oyaneder V.

Jinete: Oscar Diaz

2^o (3) Batiante, 54, R. Vergara

3^o (8) Marelio, 56, L. Muñoz

4^o (16) Very Quick, 56, H. Berrios

5^o (12) Profit, 52, H. Mellado

6^o (11) Proctor, 52, H. Plaza

7^o (9) Marrubio, 52, C. Ulibio

8^o (7) Fao, 53, C. Melo

9^o (5) Colocolino, 56, O. Sánchez

10^o (6) Esmesario, 56, C. Delgado

11^o (13) Punk, 56, M. Aranda

12^o (14) Rajadiable, 56, J. Muñoz

13^o (15) Tolpánico, 56, P. Miranda

14^o (10) Porvenir, 55, O. Muñoz

15^o (4) Cleverín, 55, J. Orellana

16^o (2) Boulanger, 55, C. Verdugo

Total: 16.986

Canada por cbza., el 3^o a 3/4 cpo., el 4^o a cpzo., el 5^o a 1 cpo. y el 6^o a 1 1/4 cpo. — Tpo.: 0.58 2/5. — Corrieron todos. — Prep.: Máximo Oyaneder. — Div.: \$ 4.40, \$ 2.20, \$ 2.10 y \$ 2.10. — Grupo N° 1. — Cuádruple: 2^o etapa, (1) BAILONGUERO tenía 899 vales. Enganche: \$ 2.000.

Pollón de Oro

Siete tarjetas con 11 puntos

Siete tarjetas apuntaron once puntos en la jugada del Pollón de Oro. Cada una de ellas percibirá \$ 122.010. Los diez puntos fueron concretados por 44 apostadores que recibirán como premio \$ 4.850 cada uno.

El pozo garantizado para la reunión del jueves es \$ 1.300.000.

GRUPOS					
CARRERA	1	2	3	DOBLE	TRIPLE
1 ^o	1 ^o	1 ^o	1 ^o		
2 ^o	2 ^o	2 ^o			
3 ^o	3 ^o	3 ^o			
4 ^o	4 ^o	4 ^o			
5 ^o	5 ^o	5 ^o			
6 ^o	6 ^o	6 ^o			
7 ^o	7 ^o	7 ^o			
8 ^o	8 ^o	8 ^o			
9 ^o	9 ^o	9 ^o			
10 ^o	10 ^o	10 ^o			
11 ^o	11 ^o	11 ^o			
12 ^o	12 ^o	12 ^o			
13 ^o	13 ^o	13 ^o			

6^a Carrera. — 1.000 metros. Clásico "ISMAEL TOCORNAL".

Bol.	Pag.
1 ^o (4) QUIPO 61 por Quin Trapisonda, del Stud "Rise"	4481 2,30
jinete Oscar Escobar	4481 2,30
2 ^o (7) Paseada 58 J. Pérez	1090 9,30
3 ^o (6) Leonjito 58 S. Vásquez	2181 4,60
4 ^o (3) Muy Sereno 61 J. Barraza	598 16,90
5 ^o (1) Capo 61 L. Muñoz	4690 2,20
6 ^o (2) Gomeral 61 F. Diaz	881 11,50
7 ^o (5) Valladolid 61 R. Jacquez	533 19,00
Total 14.454	

Ganada por 2 cpos., el 3^o a 3/4; el 4^o a 1/2 cpo., el 5^o a 1 cpo., el 6^o a 2 1/2, el 7^o a 2. Tiempo: 0.56.2/5. Corrieron todos. Prep. Carlos Tapia. Div. \$ 2.30, \$ 1.90 y \$ 2.30. Cuádruple: quipo tenía 388 vales. Nominal \$ 4.054.

12^a Carrera. — 1.600 metros. — Índice 17 al 9.

1^o (12) DETECTIVE, 48, por Diligente y Salgra, de la Sr. Irma Segovia S., jinete Orlando Sánchez

2^o (10) Straight Lyon, 50 M. Vergara

3^o (9) No Grato, 48 J. Pailamilla

4^o (13) Mahua, 48 J. Orellana



LA TERRA GANADORA: Los criadores de Lotus, Manuel Vega e Isabel Lyon, junto al propietario Orlando Sáenz, luego del tercer triunfo conseguido en suelos porteños.

El "Casino" ya es historia

Y se fue la "Bolita" ...

Una de las jornadas brillantes se realizó este fin de semana en el Hipódromo de la Ciudad Jardín, al correrse con gran asistencia el clásico "Municipal de Viña del Mar", en donde LOTUS materializó una de sus grandes actuaciones, dejando en antecedentes que se trata de uno de los potrillos de futuro de la generación treceñera.

Aunque "Santos" llevó las alternativas desde la largada, producto a la ventaja que le daban sus demás rivales, Leighton, jinete del pupilo de Pedro Medina, dejó correr al eventual puntero y luego cuando éste dio muestra os-

tensible de cansancio le salió a la caza adueñándose del primer puesto y manteniéndolo hasta el disco, pese al fuerte embalaje de "Olingo" que no pudo alcanzarlo pues "Lotus" avaló sus reales dotes de potrillo veloz.

CON LOS ARTIFICES

Claudio Leighton expresó de esta forma a "La Nación": "Fue una carrera en la que salieron todas las cosas bien. No quise salir corriendo dado a la ventaja que dábamos con los kilos. Lo mantuve siempre a mitad de grupo y cuando vi que el líder estaba

cansado, estiré un poco más a mi conducido para hacerlo correr recién en el derecho. En ese instante me respondió con todo y se adelantó con el triunfo casi asegurado, aunque en los últimos metros haya declinado un tanto su accionar. Creo que de todas formas "Olingo" no nos hubiera pillado, incluso en un trayecto todavía más largo".

Pedro Medina Chamorro, experimentado trainer y dueño de triunfos internacionales, demostró su satisfacción con estas palabras: "El jinete hizo todo lo bueno que un conductor puede cumplir sobre un caballo veloz. Dejó correr a los demás y atacó en el momento preciso. Yo siempre he tenido por muy bueno a mi pensionista y lo ha demostrado en esta campaña realizada en el Sporting donde ha ganado tres pruebas de importancia. Tiene mucho que entregar aún y espero que se desquite de una mala época que sufrió justamente en el período de los clásicos de selección".

Orlando Sáenz, dueño del Stud "Liliana", siempre creyó que su defensor sería capaz de conseguir su tercera victoria en suelos porteños: "Teníamos mucha fe en el potrillo, pero a la vez temíamos las ventajas que entregábamos a los demás. "Lotus" tuvo a un grandioso jinete como lo fue Leighton y todo lo llevó a la perfección".

"En la actualidad el tres años está respondiendo a las esperanzas que siempre tuvimos en él, pero que desafortunadamente no pudimos aprovechar en la temporada de los grandes clásicos de Santiago, pues sufrió una parada que lo dejó al margen. De todas formas con la paciencia y calidad que caracteriza a su preparador sostenímos que en su reaparecida podría darse la dicha y fue así, porque desde que lo trajimos al Sporting ha materializado una grandiosa campaña al vencer el premio "Criadores", Thompson Matthews y Municipal". En esta ocasión aprovecho a felicitar a sus criadores, el Haras Santa Isabel, con los cuales soy muy amigo". (Desde Viña del Mar, por J. Cervellino y fotos de Roberto Guerrero).



EL MUNICIPAL tuvo un final electrizante entre LOTUS —en punta— y OLINGO —abierto— poniendo la tónica de emoción a los clásicos de trascendencia que se han realizado en la temporada de verano.



ARTIFICE, Claudio Leighton, avalando un muy buen año, respondió a sus cualidades, sobre todo en la conducción de caballos punteros. En el grabado es congratulado por el alcalde subrogante de Viña, Esteban Fried.

El triple desafío de los dosañeros

Este viernes se inicia en el Sporting

VIÑA DEL MAR (Por J.C.G. y foto R. Guerrero).— Muy entusiastas están los directivos del Sporting ante la largada de la primera etapa de la Triple Corona para los potrillos de dos años, que se inicia este viernes con la disputa del Clásico Grupo III, "Estreno Nicanor Señoret".

Sergio Ruiz Mandiola, gerente de la entidad, habló con La Nación, manifestando la fe que se tiene en este torneo que durará hasta el 30 de mayo del presente y que permitirá a la nueva generación valorizar su campaña y por ende su precio en el mercado internacional con dos clásicos de Grupo I y otro del Grupo III.

Mandiola dijo: "Esta fue una idea que nació el año pasado de nuestros directivos con la misión específica de entregar antecedentes valiosos a los preoces dosañeros cuyos propietarios tienen

como fin último exportarlos. Pensamos que es un real aporte a la hípica nacional porque haremos crecer las campañas de corredores nuevos en los que se han cifrado muchas esperanzas".

Este viernes, el ganador de los 1.300 metros se adjudicará una bolsa de \$ 600 mil y la primera gama de la triple corona.

La segunda etapa será a mediados de abril con la largada de la "Copa de Plata", sobre 1.400 metros, Grupo I y bolsa de \$ 600 mil y el remate será el 30 de mayo con los 1.500 metros del Clásico, Grupo I "Premio Stud Book" con un millón de pesos al primero".

"Esperamos tener la concurrencia de las mejores cartas del futuro en nuestra pista, porque sabemos que lo que entregamos es interesante y novedoso. Esperamos por consiguiente tener la presencia de los mejores fusi-



OPTIMISMO: El Gerente del Sporting, Sergio Ruiz Mandiola, señaló los propósitos de la entidad porteña ante la largada de la primera etapa de la Triple corona para los 2 años, que se inicia este viernes, con la disputa de El Estreno.

tas del momento como asimismo los preparadores, que sumados al público local y capitalino que se mantiene jornada tras jornada, darán el realce justo para continuar una nueva temporada competitiva en nuestro recinto", terminó diciendo.

Se lució en Lima Arturo Morales

LIMA, (ANSA).— Respondiendo a las exigencias de los jockey chileno Arturo Morales, "Hersor" se adjudicó el clásico "Cuadrágimo aniversario de la Fundación de Jockey Club del Perú", disputado sobre la distancia de dos mil metros, en el hipódromo limeño de Monterrico.

La atropelladora "Pasilou" ocupó un meritorio segundo puesto, a un cuerpo de ganador, adelantando al favorito de las auestas, "Pepe el Toro". Cuarta "Lady Always" y completó el marcador "Vital".

Esta es la sexta victoria,

la tercera consecutiva, que obtiene "Hersor", un productivo descendiente de Mr. Dud's y Thermia, que está al cuidado del preparador chileno Raúl Arriagada.

"Hersor" cubrió los dos kilómetros de la prueba central en 2'05" 1/5.

En Maroñas:

"EXCENTRICO" SE HIZO NOTAR

MONTEVIDE O, (ANSA).— "Excéntrico" se adjudicó el premio "Augusto Morales" prueba principal del programa disputado en el Hipódromo Nacional de Maroñas.

"Excéntrico" se encuentra al cuidado de Ricardo Amado y defiende los colores del stud "Haras los Apamantes", abonando como único dividendo 5,90.



SIERRA GRIS abrió la jornada porteña con certero golpe de \$ 32 a ganador. Las apuestas en Viña durante la presente temporada han resultado magníficas y prueba de ello da la cifra de juego del último viernes: más de 17 millones de pesos para un total de nueve competencias. (En la foto, Sierra Gris acciona por el centro).

El de Bochero en La Palma

Un cotejo redondo

El potrillo de dos años BOCHERO sobresalió en la sesión de aportones dominical cumplida en el Hipódromo Chile. El pingüo pasó los 1.200 metros en 1.15.1/5. En la misma distancia el fogueado QUELTEHUE apuntó 1.13.1/5.

A continuación detallamos todo el movimiento controlado:

PISTA DE CARRERA

1.665 Metros (una vuelta)

PONTIUS PILATE, C. Leighton en 1.45.1/5, ult. 500 en 32.1/5.

INCLUSO, S. Vásquez en 1.45.2/5, ult. 500 en 33.

GRANJA, J. Amestelly en 1.52, ult. 500 en 32 al carrerón.

LUCKY BROTHER, J. Tobar en 1.51, ult. 500 en 32.4/5.

ROSSANO, S. Vera en 1.47, ult. 500 en 32.

1.400 Metros.

SOL FRIO, J. Tobar en 1.29.1/5, ult. 500 en 33.

TIRANT, J. Rivera en 1.32.3/5, ult. 500 en 32.3/5.

ESMERANO, D. Salinas en 1.30.2/5, ult. 500 en 32.1/5 (dos años).

PANECILLO, J. Turrieta en 1.28.35, ult. 500 en 32.4/5.

ENTROMETIDO, O. Sánchez en 1.30, ult. 500 en 33.2/5.

1.300 Metros

BRADOMIN, J. Tobar en 1.21.2/5, ult. 500 en 33.3/5 (al carrerón).

ROTO FRESCO, J. Amestelly en 1.22.2/5, ult. 500 en 33.2/5.

MERIDIANO, S. Vásquez en 1.22.3/5, ult. 500 en 33.1/5 (Dos Años).

1.200 Metros

QUELTEHUE, C. Rojas en 1.13.1/5.

CABO DE HORNOS, J. Amestelly en 1.16.2/5.

REMOTA, A. Gutiérrez en 1.17.2/5.

MUNDO, S. Vera en 1.16.2/5.

ABOGADO, C. González en 1.16.2/5.

MANO SANTA, D. Salinas en 1.16.2/5.

HULLY GULLY, G. Barrera en 1.16.

EXCLUSIVIDAD, J. Tobar en 1.15.1/5.

ROSSI, A. Gutiérrez en 1.16.

MACHITO, J. Rivera y APOSTURA, A. Campos en 1.19 (al carrerón) iguales.

MURANO, G. Barrera en 1.16, al carrerón.

BLANC DE BLANCS, H. Galaz en 1.17.4/5 (no fue exigido)

CHALLAY, O. Díaz en 1.18.2/5.

TIMONERO, Jr. Castillo en 1.16.3/5.

1.000 Metros

FRAGMENTO, H. Berrios en 1.03.2/5.

DICHO, A. Gutiérrez en 1.03.2/5.

GAMULAN ROJO, C. Rojas en 1.02.

FERTIL, G. Barrera en 1.03.

MARILINDA, L. Marín en 1.03.

JUDAS, J. Turrieta en 1.02.3/5.

ACIAGO, R. Soto en 1.02.2/5.

GIOVANNI, R. Chamorro en 1.02.1/5.

PIAZZA FONTANA, R. Pérez en 1.03.

KOPETON, G. Barrera en 1.02, al carrerón.

ROYAL PETER, G. Farfán en 1.03.

SEMANARIO, C. Cubillo en 1.03.

JUST. BE. R. Chamorro en 1.03.1/5.

SUCULENTO, J. Tobar en 1.03.2/5.

KING HENRY, R. Soto en 1.02.

AKELARRE, J. Amestelly en 1.03.

FORFAT, H. Mena en 1.03.1/5.

NO VIABLE, C. Rojas en 1.02.3/5

FOGATIN, A. Gutiérrez en 1.03.

SPLENDOUR, S. Vásquez en 1.02.3/5.

MORISOT, D. Medina en 1.03.

REY HUASO, D. Medina en 1.04.

MENESTRA, M. Olgún en 1.03.1/5.

NO ES MIA, A. Campos en 1.04.

RONQUITA GAME, D. Basalo en 1.04.2/5.

800 metros

PILEN, O. López en 50.

COLABORADORA, H. Berrios en 53.2/5, al carrerón.

TAMARUGO GAME, A. Pereira en 48.4/5.

LIZARRI, L. Cifuentes y EXHORTO, J. Amestelly en 49 iguales.

SAND OF TIME, D. Medina en 49.3/5.

SUPEDITO, O. Díaz en 49.1/5.

MOCITA PRESTI, J. Ubillo en 50.

COLIGUAL, D. Medina en 50.2/5.

PALIHUITO, C. Ubillo en 47.3/5 bajada.

EJEMPLARES DE DOS AÑOS

1.200 metros

SAQUERO, G. Barrera en 1.16.1/5.

BOCHERO, J. Amestelly en 1.15.1/5.

PALM FOREST, R. Chamorro en 1.16.2/5.

FOGOSO, C. Leighton y SOMBREADERO, E. Guzmán en 1.16, fácil FOGOSO.

WINGS, S. Vera en 1.17.1/5.

PITA PITA, J. Tobar en 1.18.3/5.

JURAMENTADA, C. Leighton y SOLTERO, E. Guzmán en 1.16.1/5, muy fácil JURAMENTADA.

BISONTE, J. Ubillo en 1.17.

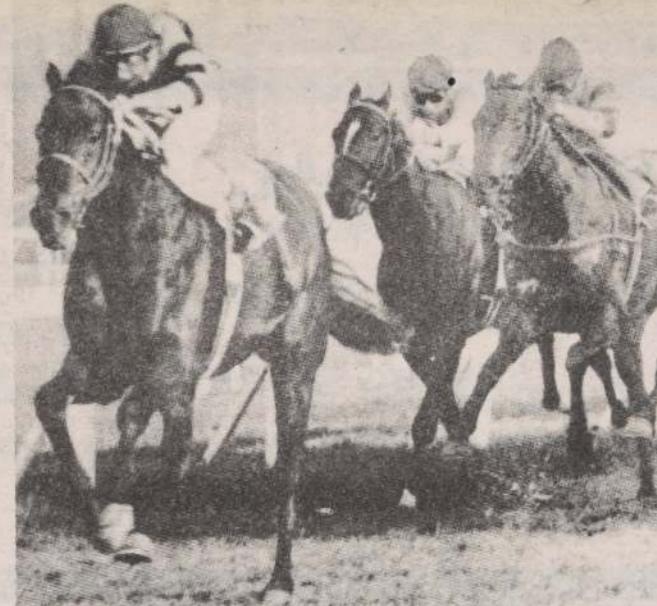
LETONIA, J. Tobar en 1.17.

QUESADEÑO, R. Chamorro en 1.18.

JASMIN DEL CABO, J. Amestelly en 1.18.

QUE SE YO, H. Berrios en 1.17.4/5.

PICARON, S. Vera y PELEGRO, C. González en 1.17.4/5, fácil PICARON.



HILADOR apuntó extraordinario registro en la última sesión de Blanco Encalada.

Pasó 1.200 en 1.12

Hilador, de una hebra

El excelente potrillo HILADOR se llevó todos los aplausos en la jornada de cortejos del Club Hípico. El pupilo de Oscar González estableció 1.12.2/5 en 1.200 metros con remate de 12. Lo dirigió Raúl Durán. La marca, extraordinaria, grafica el actual estado del defensor del "Matancilla".

PISTA DE ARENA

1.860 metros
MILLERO Y MEDIO, A. González en 2.00 4/5 últimos 200 en 13

1.600 metros
MACAO, C. Leighton en 1.43 últimos 200 en 12 1/5
NECK, G. Barrera en 1.43 4/5 últimos 200 en 12 1/5
CLASSIC, F. Díaz en 1.42 2/5 últimos 200 en 12 2/5

1.400 metros
RUCAMANQUI, E. Silva en 1.28 3/5 últimos 200 en 12 2/5

600 metros
MATINATA, G. Barrera, en 36.

Pista número dos (Sábado)

1.400 metros
GAZMOÑO, H. Berrios, en 1.29, últimos 500 en 31.2/5.

MOCITO SOLTERO, D. Salinas y BAYUCA, G. Pinto, en 1.29.1/5, últimos 500 en 31.4/5, fácil MOCITO SOLTERO.

1.200 metros
MARAÑAL, H. Berrios, en 1.16, últimos 200 en 12.4/5.

BROCATA, D. Salinas, en 1.15.1/5, últimos 200 en 12.3/5.

FORAGIDO, J. Turrieta, en 1.15, últimos 200 en 12.4/5.

1.000 metros
BELGA, H. Berrios, en 1.04, últimos 200 en 12.2/5, al carrerón.

MOCITA LUJOSA, D. Salinas, en 1.02.2/5, últimos 200 en 12.2/5.

BORINQUEN, C. Leighton, en 1.03, últimos 200 en 13.

ANTIVERO, S. Vera, en 1.01, últimos 200 en 12.

NIEVE ETERNA, G. Valencia, en 1.07.2/5, últimos 200 en 12.2/5, a voluntad.

REY LOLO, J. Turrieta, en 1.03.2/5, últimos 200 en 12.4/5.

ADRIANO CELENTANO, A. Gutiérrez, en 1.04, últimos 200 en 13.

800 metros
HORNADA, M. Figueroa, en 50.3/5.

GRACIAS SEÑORITA, G. Pinto, en 50.2/5.

MARAVEDI, S. Vera, en 50.3/5.

SUSCRITA, G. Farfán, en 1.04.4/5.

MARCELO, A. Campos, en 1.04.

FULL DE DAMAS, J. R. Castillo, en 1.06.

CACIOPEA, S. Vásquez y NACION, C. Ubillo, en 1.03.3/5, iguales.

MING, O. López, en 1.05.

PARITANSA, H. Galaz, en 1.04.

800 metros
POR TU CULPA, D. Medina, en 49.4/5.

SHEENA EASTON, G. Pinto, en 50.2/5.

SET WAY, S. Vera, en 50.4/5.

600 metros
SPRINTER, J. Turrieta, en 36.1/5.

DON'T BE, G. Valencia, en 36.1/5.

500 metros
MALVISCA, H. Berrios, en 50.4/5.

NELEO, M. Aranda en 1.03 2/5 con 12 3/5 de final

CALIXTO, M. Aranda en 1.03 con 12 4/5

RAZONANTE, L. Toro en 1.03 con 13 de final

VIRUTITA, M. Aranda en 1.02 3/5 con 12 1/5 de final

TORRENTOSO, E. Silva en 1.03 y 13 2/5 de final

RADICAL, O. Escobar y JUNQUILO R. Pérez en 1.04,

últ. 200 en 12 4/5, iguales

MOSAICO, J. Barraza en 1.01 2/5 con 12 1/5 de final

MAROT, F. Díaz en 1.03 2/5 con 12 2/5 de final

INTROTARE, J. Barraza en 1.03 con 12 3/5 de final

**GOBERNACION PROVINCIAL
DE PETORCA Y
LAS MUNICIPALIDADES DE:**

*La Ligua
Cabildo
Petorca*

*Zapallar
Papudo*

**Saluda a Su Excelencia
Presidente de la República
Sr. Augusto Pinochet Ugarte
en el 5º Aniversario del período
presidencial 1981-1989**

ECA

EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

**La Empresa de
Comercio Agrícola
en homenaje al
5º aniversario
del período presidencial
1981 - 1989**



**SERVICIO NACIONAL
DE GEOLOGIA
Y MINERIA - CHILE**

**Adhiere a la
conmemoración
del quinto aniversario
de la Constitución
Política de la
República de Chile.**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

**EN PAZ CON TRABAJO Y JUSTICIA
MELIPILLA RECONSTRUYE
SALUDA EL 5º ANIVERSARIO DEL INICIO
DEL PERÍODO PRESIDENCIAL 1981-1989**

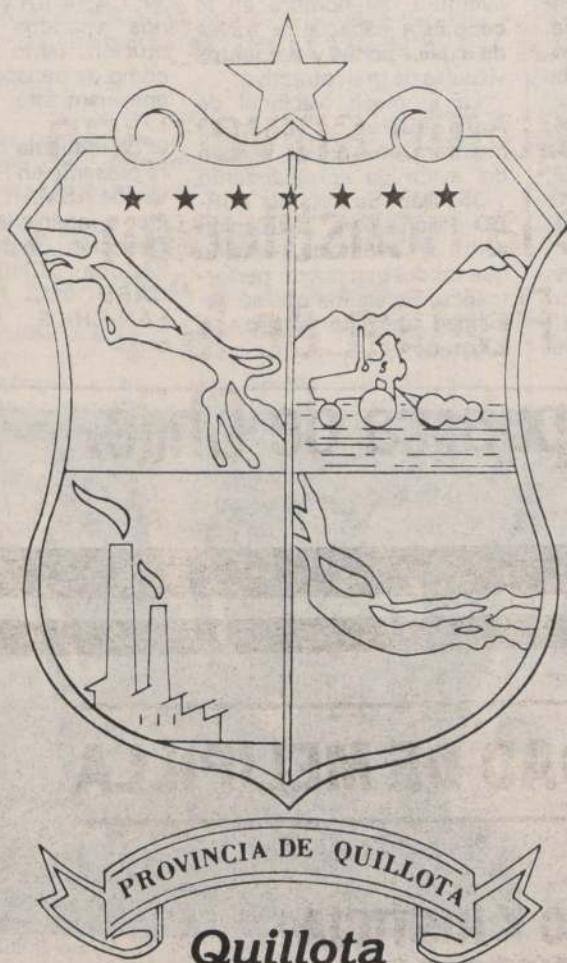
I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE

*"Por una Patria Libre
y Soberana, 5º aniversario
del inicio del período
presidencial 1981-1989"*



LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN

VIII REGION, SALUDA A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CAPITAN GENERAL DON AUGUSTO PINOCHET UGARTE, CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL QUINTO ANIVERSARIO DEL PERIODO PRESIDENCIAL 1981-1989"



LA PROVINCIA DE QUILOTA
SALUDA AFECTUOSAMENTE
A SU EXCELENCIA
EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA,
CAPITAN GENERAL
DON AUGUSTO PINOCHET
UGARTE, AL CUMPLIRSE
CINCO AÑOS DE SU
MANDATO CONSTITUCIONAL.

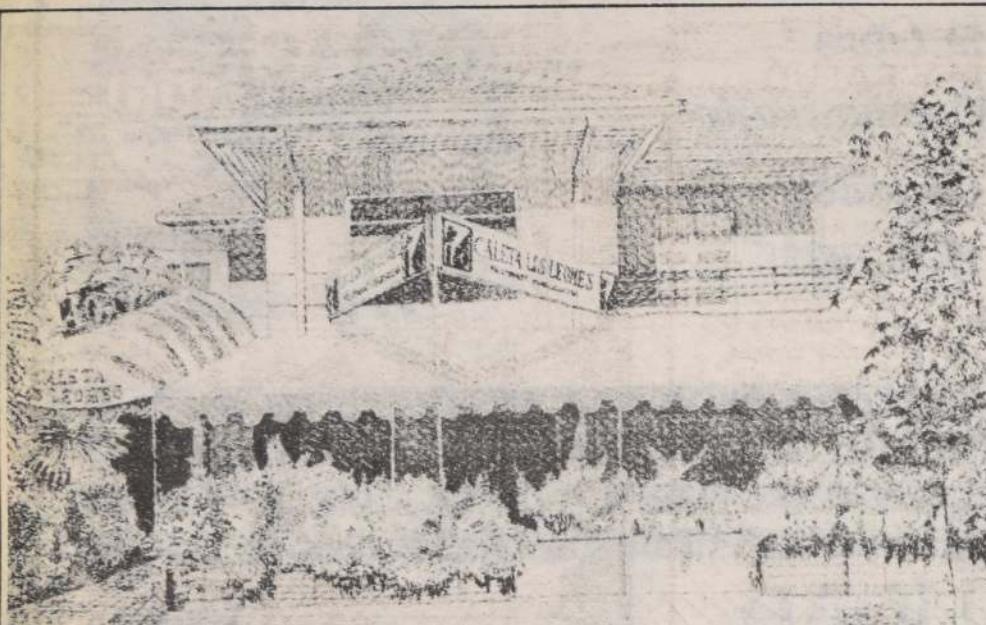
La Calera Nogales
Olmue Limache
Hijuelas La Cruz

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19
Inches
cm



PUBLICIDAD Y MERCADO

52 / LA NACION Santiago de Chile, Martes 11 de Marzo de 1986



GASTRONOMIA NACIONAL LOGRO PREMIO INTERNACIONAL EUROPA

El periódico europeo "El Bar", dedicado exclusivamente al turismo, la gastronomía y hotelería, ha premiado con el Trofeo Gastronómico Internacional Europa '86 al restaurante Caleta Los Leones ubicado en Avda. Los Leones 195, Santiago de Chile.

El prestigioso galardón ha sido grata-mente acogido por círculos gastronómicos y turísticos, como también, a nivel oficial, por Sernatur.

Para efectuar la selección y alta distinción se recurrió a los agregados culturales de las embajadas acreditadas en Madrid, asociaciones gastronómicas, gastrónomos reconocidos como grandes gourmets, revistas especializadas y asesores del periódico español, que en un arduo trabajo itinerante, visitaron anónimamente restaurantes en América y Europa para definir cuáles de ellos eran merecedores del premio Europa '86, por su buen servicio, alta gastronomía y presentación de sus platos como su ambiente.

El restaurante Caleta Los Leones, durante sus 7 años de vida, ha procurado responder al compromiso asumido con la cocina marina, los exquisitos productos del mar de Chile y el exigente público nacional e internacional que a diario repleta sus artesanales y "caleteros" comedores. En ellos, se entremezclan con sencillez óleos marinos,

ojos de buey en bronce, cuadros zapallarinos del pintor Arturo Rojo, redes, cucharones, guitarras y charangos. Todo ello la da un aire de sobria informalidad.

Desde su inauguración, Patricio Varas Pérez de Arce, publicista, agricultor y amante de la cocina, propietario de "La Caleta", ha estado innovando en la preparación y presentación de sus platos; es así como se puede disfrutar de un muy particular ceviche, una trucha al vino y tomate envuelta en papel aluminio o la secretísima receta para su exitoso pastel de jaibas. Sus platos van desde el sencillo consomé marinero o delicadas machas a la parmesana, hasta el fino salmón de río al estragón o la corvina el encanto con champiñones.

El menú de Caleta Los Leones cuenta, diariamente, con más de 50 variedades de productos y preparaciones de la tradicional y nueva cocina chilena del mar.

En un restaurante entretenido donde siempre hay más de un visitante extranjero entremezclado con los clientes permanentes.

El Trofeo Gastronómico Internacional Europa '86 será entregado en una cena de gala en el Hotel Carlton Intercontinental de Cannes, Francia, con la asistencia del cuerpo diplomático, medios de difusión y galardonados, el 13 de marzo próximo.

CHILE "VENDIO" SU TURISMO EN BERLIN

Chile mostró su oferta turística en la vigésima versión de la Bolsa Internacional del Turismo de Berlín, ITB. Nuestro país, con un stand de 60 metros cuadrados, fue una de las 129 naciones que participaron en este evento. La muestra se efectuó entre el 28 de febrero y el 6 de marzo.

La presentación de Chile estuvo a cargo del representante del Servicio Nacional de Turismo en Europa, Alejandro Skoknic, y además participaron LAN-Chile y las agencias nacionales Sport Tours y Victours. La muestra de nuestro país incluyó una degustación de productos

típicos, junto a vinos y pisco sour.

Es creciente la participación de empresas y organizaciones turísticas de todo el mundo en este foro de contactos que es la ITB de Berlín. Son más de dos mil expositores, representando todas las ramas del turismo, las que participarán en la próxima versión de este evento. De ellos, cerca de un 25 por ciento pertenece a la República Federal de Alemania.

Unos 20 mil operadores turísticos concurrieron a Berlín a informarse de las ofertas de este mercado, a concretar negocios y a realizar contactos comerciales. En el caso de Chile, se vendieron especialmente los seis productos nacionales que más aceptación tienen a nivel internacional, como son Isla de Pascua, Antártida, turismo de aventuras, navegación por los canales australes, lagos, desierto y arqueología.



AVANCES AERONAUTICOS DEL PAIS SE MUESTRAN EN FERIA DEL AIRE

□ El próximo fin de semana estará abierta para el público

Oficialmente fue inaugurada la Feria Internacional del Aire, versión FIDA 1986. Hasta el jueves estará dedicada exclusivamente a fines comerciales y desde el viernes al domingo estará abierta al público.

Esta Feria Internacional se ha convertido en un lugar de encuentro entre expositores de las más avanzadas industrias del ramo y representantes de países con una menor capacidad económica, pero interesados en la adquisición de productos que llevan incorporada una tecnología moderna.

FIDA '86 es hoy el evento aeronáutico-espacial más importante del Hemisferio Sur. Ha aumentado el número de países participantes y se han mejorado sus instalaciones.

La Feria ha brindado la oportunidad de que nuestro país muestre también algunos de sus logros en el terreno aeronáutico, resultado del esfuerzo y de la capacidad de ingenieros, técnicos y personal de la Fuerza Aérea. Es el caso del desarrollo y fabricación del avión Pillán y de la armadura de aviones CASA-101.

A la Feria asisten Francia, Estados Unidos, Italia, Israel, Sudáfrica, Canadá, Suiza, Austria, Brasil, Argentina, Inglaterra, Alemania, Australia, Finlandia y Polonia. Entre las empresas cabe mencionar a la Fábrica Militar de Aviones (Argentina); EMBRAER (Brasil); The De Havilland Aircraft of Canada; Construcciones Aeronáuticas C.A.S.A. (España); Beach Aircraft Corporation, Cessna Aircraft Company, N.A.S.A., NORTHROP Corporation y Sikorsky Aircraft (EE.UU.); Avions Mariel



Este helicóptero fue diseñado para tareas de apoyo terrestre y armado en Chile por ENAER. Puede transportar a tres pasajeros y a dos tripulantes y dispone de una autonomía de vuelo de dos horas y 40 minutos. Es exhibido en la Feria Internacional del Aire 86.

Dassault, Thomson (Francia); British Aerospace, Rolls Royce, Westland Helicopters (Inglaterra).

En esta cuarta versión de FIDA asiste por primera vez Polonia, país que exhibirá el avión "Dromedario". También estará presente en esta oportunidad el desarrollo espacial en el Stand de la N.A.S.A., donde incluso se expondrán rocas lunares, y el público podrá apreciar la aventura del hombre en la conquista espacial a través de explicaciones y elementos visuales de gran atractivo.

La Empresa Nacional de Aeronáutica (ENAER) mostrará una nueva versión del avión de entrenamiento T-35 Pillán. Se trata del TURBO Pillán, para instrucción aérea y avanzada, versión que tendrá una mayor performance. Se estima que su velocidad máxima alcanza a 205 nudos.

Otra novedad es que mostrará el avión IA-63 PAMPA; Brasil posiblemente exhibirá el AMX y la Fuerza Aérea de Chile, en tanto, presentará en vuelo el Mirage, el F-5, el Hawker Hunter, el A-37, CASA 101 y otros modernos aparatos de la Institución, tanto de combate, como de transporte, enlace y entrenamiento.

La industria Nacional estará presente en FIDA '86 a través de ASMAR, Industria Militar e Ingeniería del Ejército, Dirección General de Aeronáutica Civil, ENAER, CARDOEN, FERRIMAR, LAN-CHILE, LADECO y otras.



OTRO EXITO DE MONTERREY

El primer premio en categoría alimentos obtuvo el comercial "Selva" de Café Monterrey Tostado Natural, en el Noveno Festival Chileno del Spot Publicitario, organizado por Televisión Nacional de Chile y la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (ACHAP). El galardón fue entregado a Unitros Chile S.A., agencia creadora del comercial y al cineasta Silvio Caiozzi, su productor. En la fotografía, Alfonso Pérez, director de cuentas de Unitros Chile; Eduardo Calderón, gerente de marketing de Córpora S.A., Fernando Figueira, director gerente de Unitros; Osvaldo Doppelman y Arcadio Velarde, gerente general y gerente comercial de Córpora S.A.

PUBLICIDAD Y MERCADO

Santiago de Chile, Martes 11 de Marzo de 1986 LA NACION / 53



El "Mundo de la confitería chilena" se mostró con notable éxito en la Feria Internacional de Colonia.

CONFITEROS ESPERAN DOBLAR SUS EXPORTACIONES EN 1986

Los confiteros del país esperan duplicar sus exportaciones en el transcurso del presente año. Así lo sostuvieron cuatro empresarios del rubro, tras haber participado en la Feria ISM, la más importante en confites del mundo y que se realiza cada año en Colonia (República Federal Alemana).

La devaluación del peso y del dólar, unido a la experiencia que les ha significado el participar en este evento por tercer año consecutivo, les ha abierto posibilidades concretas de exportar a Estados Unidos, Canadá, Europa y Medio Oriente. De los seiscientos mil dólares aproximados exportados en 1985, esperan alcanzar este año una cifra cercana a un millón doscientos mil dólares.

Con el convencimiento de que unidos es posible ofrecer a los mercados internacionales una variedad de productos de interés, es que en el año 1982 se creó el Comité de Confites, bajo el alero de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, Pro-Chile, agrupando a las cuatro mayores empresas del rubro.

Germán Bielenberg, presidente del comité, recuerda la primera participación en esta misma feria en el año '84: "Eramos totalmente desconocidos, el número de visitantes fue muy bajo y nuestros precios eran altos". Allí tomaron conciencia cabal de que no es fácil vender en el exterior, y que para negociar es absolutamente indispensable adaptar productos, adecuar metodologías y diseños al gusto de los compradores.

Fue así como ya en 1985 su participación fue exitosa y a través de los contactos hechos en la feria, exportaron a mercados tales como Kuwait, Dubait y Jordania y al área más importante para sus productos que es el mercado centroamericano, Estados Unidos y Canadá.

NATURISTAS REALIZARON CITA EN VIÑA DEL MAR

Cuando se habla de naturismo, generalmente se piensa en lechugas y zanahorias, y nunca se aprecia el que el "naturismo" es mucho más que eso, ya que es además una extraordinaria fuente de recursos y empleo.

En los últimos cinco años el "naturismo" en Chile ha tenido un gran crecimiento, habiendo en la actualidad más de dos millones de naturistas en el país. Todo esto, unido a las importantes sumas de capital que por su concepto se generan, lo convierte en un sector de la economía nacional que es necesario impulsar.

Pensando en estos y otros muchos antecedentes es que revista "Naturismo" ha organizado la Primera Feria Naturista Nacional, dirigida a transformarse en una instancia de participación tanto económica como personal, de los más destacados productos naturistas en el país.

La Primera Feria Nacional de Naturismo tuvo como objetivos fundamentales el lograr una comunicación más directa entre los

EN CIRCULACION EDICION 7 DE ALIMENTACION Y SALUD

Consejos prácticos para un mejor aprovechamiento de los recursos alimentarios

Con importantes temas, escritos por científicos del más alto nivel, apareció el N° 7 de la revista "Alimentación - Salud", publicación que ha venido a llenar una sentida necesidad de los profesionales del área de los alimentos y de la salud, y también de las industrias alimentarias, químicas y farmacéuticas que encuentran en ella una orientación para sus actividades. Además la revista sirve al público en general por cuanto incluye una serie de consejos prácticos que ayudan a un mejor aprovechamiento de los recursos alimentarios.

Entre los temas que trae el N° 7 figuran los siguientes: La alimentación infantil y sus reales necesidades energéticas. Los avances tecnológicos en la evolu-

ción de los alimentos. El pescado es el alimento proteico más completo para el hombre. El agua: componente esencial del organismo humano. Conceptos de "buena" y "mala" comida en Chile. El potasio y el abuso de los diuréticos en las dietas para adelgazar. Consejos útiles en la preparación de las verduras y una entrevista al doctor Jorge Mardones Restat de destacada actuación en nuestro país en las áreas de la salud y su relación con la alimentación.

A partir de este número, la revista estará a disposición de los interesados en quioscos, supermercados, farmacias y librerías. Su valor es de \$ 180.

La revista es dirigida por



"LOS PALAFITOS" DE COQUIMBO

El balneario La Herradura, de Coquimbo, cuenta con un nuevo lugar gastronómico. Se trata de "Los Palafitos", ubicado en el estacionamiento adyacente a la playa y que ofrece tanto comida internacional como productos del mar. El nuevo restaurante es todo un aporte al turismo y corresponde al impulso del concesionario Raúl Gutiérrez y su familia. El proyecto del restaurante fue aportado por la Municipalidad de Coquimbo. El local cuenta con servicios higiénicos, duchas y camarines para el público de la playa. En el acto de inauguración estuvieron presentes las autoridades locales, encabezadas por el alcalde, doctor Jorge Morales Adriásola.

CAJA DE COMPENSACION LLAMA A CONCURSO DE EJECUCION MUSICAL

Convocatoria de la "Javiera Carrera" es para todos los trabajadores del país, sin necesidad de pertenecer a la entidad

El III Concurso Nacional de Ejecución Musical que organiza la Caja de Compensación "Javiera Carrera", debe constituir un acontecimiento artístico de gran magnitud, superando el éxito de años anteriores.

Se permite la participación de todos los trabajadores del país (profesionales, empleados u obreros), ya que no es requisito ser afiliado de la institución organizadora. Incluso pueden hacerlo cónyuges e hijos mayores de 16 años.

Lo pueden hacer en canto lírico (ópera) o en ejecución de piano, violín, violoncello, flauta travesa y guitarra, debiendo poseer estos instrumentos, con excepción del piano.

El concurso comprende tres etapas. Una primera

ALIMENTACION SALUD

LA REVISTA CIENTIFICA DE LA SALUD \$ 180



EXTREME SUS CUIDADOS EN LAS DIETAS PARA ADELGAZAR

APRENDA A CALCULAR LO QUE DEBE COMER UN ADULTO

CONSEJOS ÚTILES EN LA PREPARACIÓN DE VERDURAS

la periodista Silvia Rivera Castro y cuenta con la asesoría técnica de Carmen Micheli Saavedra, directora

de Extensión del Departamento de Nutrición de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

PROGRAMA "CORPORE SANO" OFRECE LA CLINICA REÑACA

Informaciones pueden solicitarse en el teléfono 979680 de Viña del Mar

¿Ha pensado en que el paso del tiempo debe hacernos meditar sobre la necesidad de medir nuestro estado de salud y capacidad vital?

Clinica Reñaca le ofrece una forma ágil, moderna y de la más alta tecnología para evaluar su capacidad cardiovascular, respiratoria, estado metabólico, osteomuscular, a través de un acucioso chequeo médico, mientras Ud. descansa y se recrea en un grato ambiente de aire puro frente al mar.

Hoy ha cambiado el antiguo concepto de la "vejez" en los verdaderos años dorados, capacitando súquica, física y biológicamente a quienes enfrentan esta nueva etapa de la vida, transformándolos en personas activas, autosuficientes y capaces de entregarnos

su experiencia gozando de las mejores condiciones de salud y alegría de vivir.

Clinica Reñaca, como en los mejores centros de salud europeos, le ofrece un moderno plan de reacondicionamiento físico controlado, nutritivo de revitalización y de sicoestimulación que les permitirá tener una nueva visión y sentirse completamente renovados.

Para ello se cuenta, entre otros elementos, con una moderna planta física dotada de avanzadas tecnologías, laboratorio, unidad coronaria y UTI, médico permanente las 24 horas, moderno gimnasio, un área especialmente acondicionada a cargo de médico instructor, y personal especializado. Gratos entornos, aire puro y hermosa vista.

selección, a realizarse los días 8 y 10 de septiembre, en las ciudades de Arica, Antofagasta, La Serena, Viña del Mar, Santiago, Concepción y Osorno. Luego, el 17 de octubre, en Viña del Mar, las semifinales regionales, para concluir el domingo 19 de octubre, en el Teatro Municipal de Viña del Mar con la velada final.

Se consultan los siguientes premios:

1º) \$ 200.000 y trofeo, 2º) \$ 100.000 y trofeo, 3º) \$ 50.000 y trofeo, 4º) Estada para dos personas, por siete días, en Maitencillo.

Las inscripciones, en fichas que deben retirarse en las oficinas de la Caja o solicitarse a casilla 18-V Valparaíso, se reciben hasta el 5 de septiembre.





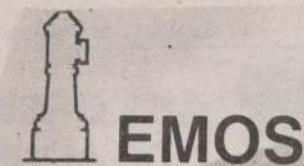
LAN CHILE saluda a S.E. el Presidente de la República, Capitán General don Augusto Pinochet Ugarte, al cumplirse el V aniversario de la Reforma Constitucional.

Santiago, Marzo 11 de 1986



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA

Saluda afectuosamente a Su Excelencia el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, al conmemorarse el 5º Aniversario de su mandato constitucional



EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS SANITARIAS

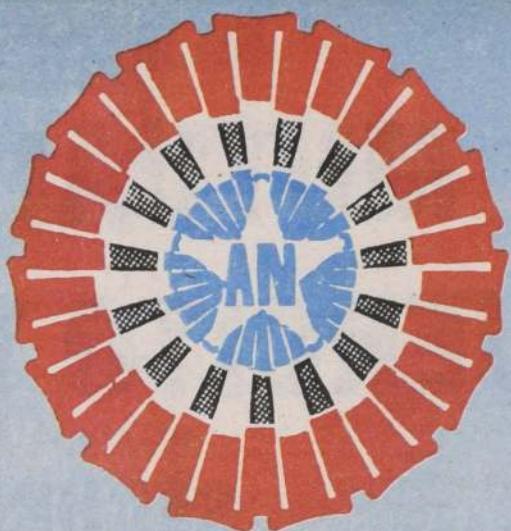
Saluda al Supremo Gobierno en su 5º Aniversario del inicio del período presidencial 1981-1989



ENACAR

EMPRESA NACIONAL DEL CARBON S.A.
FILIAL CORFO.

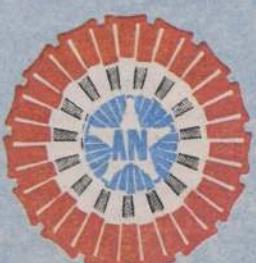
Saluda a Su Excelencia el Presidente de la República con motivo de cumplirse el 5º aniversario de la entrada en vigencia de la Constitución Política del Estado de Chile



**EN EL QUINTO
ANIVERSARIO DEL INICIO
DE SU PRIMER PERIODO
PRESIDENCIAL, 1981-1989,
AVANZADA NACIONAL SALUDA
A S.E. EL PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA**

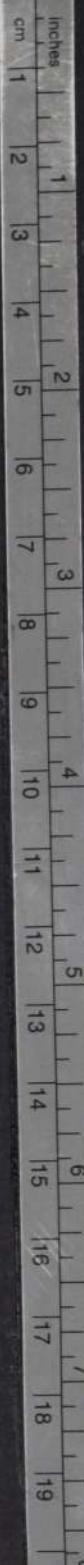
**CAPITAN GENERAL
AUGUSTO PINOCHET UGARTE**

**NACION Y DESTINO
¡¡POR EL FUTURO DE CHILE,
EL NACIONALISMO CHILENO
REAFIRMA SU LEALTAD Y APOYO
AL CONDUCTOR DEL ESTADO!!**



**AVANZADA
NACIONAL**

POR CHILE SIEMPRE





MUTUALIDAD DEL EJERCITO Y AVIACION

SEGUROS DE VIDA

HONORABLE CONSEJO Y ADMINISTRACION SUPERIOR

PRESIDENCIA: Brigadier General Sr. EDUARDO CANO QUIJADA
VICEPRESIDENCIA: General de Brigada Aérea Sr. WASHINGTON SILVA ESCOBAR

Representante del personal en retiro de la Fuerza Aérea.

CONSEJEROS:

Brigadier General Sr. MANUEL MATAS SOTOMAYOR
Representante del Sr. Comandante en Jefe del Ejército
General de Brigada Aérea Sr. RAMON VEGA HIDALGO
Representante del Sr. Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea
Brigadier General Sr. JORGE BERRIOS BUSTOS
Representante del personal en servicio activo del Ejército.
General de Brigada Aérea Sr. CARLOS MARTINEZ STAGNO
Representante del personal en servicio activo de la Fuerza Aérea.
Brigadier General Sr. ADRIAN ORTIZ GUTMANN
Representante del personal en retiro del Ejército.

GERENTE GENERAL: Sr. MANUEL ANTONIO SOTO PERALTA.

BALANCE GENERAL

ACTIVOS -

	Al 31 de diciembre de	
	1985	1984
Inversiones		
Disponible	1.576.819	984.629
Instrumentos de renta fija	1.050.508.264	827.551.993
Instrumentos de renta variable	67.044.541	60.308.600
Bienes raíces	159.645.377	172.469.498
Empréstitos	361.968.863	314.360.798
Total inversiones	1.640.743.864	1.375.675.518
Deudores		
Deudores por primas	258.432	549.668
Deudores por reaseguros	—	1.397.481
Otros deudores	724.193	1.641.702
Total deudores	982.625	3.588.851
Otros Activos		
Propiedades y equipos	46.481.324	54.580.877
Otros	110.045	92.976
Total otros activos	46.591.369	54.673.853
Total activos	1.688.317.858	1.433.938.222

PASIVO PATRIMONIO

	Al 31 de diciembre de	
	1985	1984
Pasivo		
Reserva matemática de vida	777.365.412	591.261.335
Siniestros por pagar	15.166.393	14.891.780
Otros pasivos a corto plazo	3.222.463	1.551.516
Indemnización por años de servicio	46.188.082	36.827.118
Otros pasivos a largo plazo	708.713	1.289.246
Total pasivo	842.651.063	645.820.995
Patrimonio		
Reservas de revalorización	231.341.873	231.341.873
Reserva de retasación técnica del activo fijo	94.951.756	98.860.295
Otras reservas	40.824.050	36.915.511
Utilidades retenidas	388.888.318	322.632.981
Excedente del ejercicio	89.660.798	98.366.567
Total patrimonio	845.666.795	788.117.227
Total pasivo y patrimonio	1.688.317.858	1.433.938.222

Las Notas adjuntas N°s. 1 a 15 forman parte integral de estos estados financieros.

CUENTAS DE ORDEN

DEBE

	1985	1984
Cumplimiento por Garantía Arriendos	1.140.767	926.773
Depósito Ahorro Banco del Estado	—	—
Fondo Ahorro y Estímulo del Personal	1.269.105	832.822
SUMAS	2.409.872	1.759.595

HABER

	1985	1984
Garantías otorgadas por Arrendatarios	1.140.767	926.773
Fondo de Ahorro y Estímulo del Personal	—	—
Depósito Ahorro Banco del Estado	1.269.105	832.822
SUMAS	2.409.872	1.759.595

MUTUALIDAD DEL EJERCITO Y AVIACION

ESTADO DE RESULTADOS

	Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de	
	1985	1984
	\$	\$
INGRESOS DE EXPLOTACION		
Prima directa	384.971.415	414.190.191
Prima aceptada	—	1.398.012
Menos: Prima cedida	(1.583.580)	(1.402.330)
Ajuste de la reserva matemática de vida	(186.104.077)	(160.392.946)
Ingreso de prima	197.283.758	253.792.927
Producto de inversiones	175.552.705	144.378.269
Otros ingresos	8.777.239	841.980
Total ingresos	381.613.702	399.013.176
COSTOS Y GASTOS		
Siniestros y otros beneficios a asegurados	(145.104.697)	(140.212.858)
Costo de intermediación y colocación	(5.672.019)	(14.183.251)
Administración y ventas	(91.744.313)	(130.894.022)
Provisión para menor valor de bienes raíces	(7.817.777)	(13.678.416)
Otros	(1.414.169)	(48.927)
Total costos y gastos	(251.752.975)	(299.017.474)
Excedente antes de corrección monetaria	129.860.727	99.995.702
Corrección monetaria	(40.199.929)	(1.629.135)
Excedente del ejercicio	89.660.798	98.366.567

Las Notas adjuntas N°s 1 a 15 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

	Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de	
	1985	1984
	\$	\$
RECURSOS OBTENIDOS		
Excedente del ejercicio	89.660.798	98.366.567
Más cargos a resultados que no representan movimiento de fondos:		
Depreciaciones del ejercicio	14.531.211	14.305.595
Ajuste de la reserva matemática de vida	186.104.077	160.392.946
Provisión para menor valor de bienes raíces	7.817.778	13.678.416
Castigo de bienes del activo fijo	80.092	1.234.627
Provisión para indemnización por años de servicio	9.360.964	34.290.760
Total recursos operacionales	307.554.920	322.268.911
Aumento neto de pasivos a corto plazo	1.945.560	3.710.302
Disminución neta de empréstitos	—	79.399.381
Disminución neta por deudores por prima y reaseguro	1.688.717	—
Disminución neta de otros deudores	917.509	4.364.984
Disminución neta de otros activos	—	1.146.200
Total recursos obtenidos	312.106.706	410.889.778
RECURSOS APLICADOS		
Adquisición de bienes del activo fijo	1.505.407	2.117.110
Aumento neto de inversiones en disponible e instrumentos de renta fija y variable	230.284.402	371.122.095
Aumento neto de empréstitos	47.608.065	—
Aumento neto de deudores por primas y reaseguros	—	1.555.898
Aumento neto de otros activos	17.069	—
Disminución neta de otros pasivos a corto plazo	—	3.760.414
Disminución neta de otros pasivos a largo plazo	580.533	409.604
Pago de beneficios sociales múltiples y ahorro y estímulo del personal	32.111.230	31.924.657
Total recursos aplicados	312.106.706	410.889.778

Las notas adjuntas N°s 1 a 15 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La Mutualidad del Ejército y Aviación se encuentra inscrita con el N° 9025 en el Registro de Valores y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a) General

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1985 y 1984 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Corrección monetaria

Los estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios. Para estos efectos se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios y el capital propio inicial y sus variaciones deben actualizarse con efecto en resultados, según los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas, los que dan origen a un 26,5% para el ejercicio 1985 (22,2% en 1984). Además, los saldos de las cuentas de ingresos y gastos fueron ajustados monetariamente para expresarlas a valores de cierre.

c) Instrumentos de renta fija

Se presentan bajo este título los depósitos a plazo efectuados en bancos e instituciones financieras a su valor de inversión más los respectivos reajustes e intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

Las inversiones en Letras de Crédito Hipotecario Reajustables, Pagarés Dólar Preferencial, Pagarés Reajustables de Tesorería y Certificados de Ahorro Reajustables, se presentan a su valor presente, el cual fue calculado considerando la misma tasa de descuento utilizada para determinar el precio del instrumento al momento de la compra. El valor presente, así determinado al 31 de diciembre de 1985, asciende a \$ 341.129.738, (\$ 306.663.277 en 1984) y su valor par, a la misma fecha, a \$ 348.895.056 (\$ 316.056.050 en 1984).

d) Instrumentos de renta variable

Se incluyen bajo este rubro aquellas inversiones en acciones que cuentan con cotización bursátil y que no superan el 10% de participación en el capital de la empresa emisora.

El portafolio de acciones se presenta valorizado de acuerdo a las últimas instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros conforme al siguiente detalle.

- Acciones con transacción bursátil y presencia ajustada igual o superior al 15%: al valor bursátil.
- Acciones con transacción bursátil y presencia ajustada inferior al 15%: al valor que resulta menor al comparar el valor libros, el costo corregido y el valor bursátil.

— Acciones con patrimonio negativo: al valor de \$ 1.

El valor bursátil ha sido definido como el menor entre el precio ponderado de todas las transacciones de los últimos 60 días hábiles y el precio promedio ponderado del último día de transacción bursátil significativa.

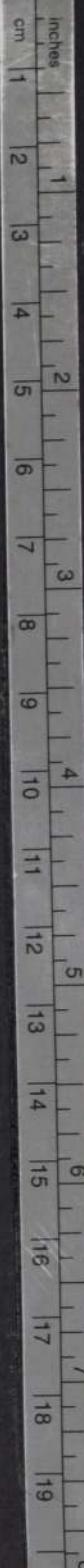
Al 31 de diciembre de 1984 el portafolio de acciones se presenta a su costo corregido por ser menor al valor de cotización bursátil.

e) Bienes raíces

Los bienes raíces destinados a producir rentas para la Mutualidad fueron retasados técnicamente en el año 1979 y se presentan al valor de estas tasaciones más corrección monetaria, netos de depreciaciones acumuladas y de una provisión por menor valor de mercado.

La depreciación del ejercicio ha sido determinada sobre la base de los años de vida útil estimada de los bienes.

El mayor valor por retasación técnica del activo fijo, de acuerdo con la Circular N° 1529 de 1979, fue originado principalmente por la retasación técnica de bienes raíces utilizados para producir rentas para la Mutualidad. La depreciación del mayor valor por retasación técnica ascendió a \$ 3.908.539 (\$ 3.733.902 en 1984).



MUTUALIDAD DEL EJERCITO Y AVIACION

Al 31 de diciembre de 1985, la Mutualidad contabilizó, con cargo a los excedentes del ejercicio, una provisión ascendente a \$ 7.817.777 (\$ 13.678.416 en 1984) destinada a cubrir el menor valor de mercado de ciertos bienes raíces destinados a producir rentas.

- f) **Empréstitos**
Se presentan bajo este rubro los préstamos de auxilio otorgados a las personas que tienen seguros contratados en la Mutualidad. Además, se incluyen los préstamos institucionales, los cuales se presentan debidamente reajustados al cierre del ejercicio.
- g) **Propiedades y equipos**
Estos bienes se presentan al costo, o valores tasados, más corrección monetaria y netos de depreciaciones acumuladas por \$ 23.527.865 en 1985 (\$ 18.373.180 en 1984). La depreciación del ejercicio ha sido determinada sobre la base de los años de vida útil estimada de los bienes.
- h) **Reserva matemática de vida**
En conformidad con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, se procedió a determinar la reserva al cierre de cada ejercicio por un actuario matemático profesional.
- i) **Indemnización por años de servicio**
La Mutualidad provisiona a su valor corriente para su personal una indemnización legal por años de servicio equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo.
- j) **Saldos al 31 de diciembre de 1984**
Con el objeto de permitir una mejor comparación, los saldos y notas al 31 de diciembre de 1984 se presentan ajustados en un 26,5%, que corresponde al porcentaje empleado para fines de corrección monetaria por el ejercicio 1985.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante 1985 no se produjeron cambios en la aplicación de principios contables en relación con el año anterior.

4. CORRECCION MONETARIA

A continuación se resume el saldo de la cuenta Corrección monetaria determinado según lo descrito en Nota 2 b)

	(Cargo) abono a resultados	
	1985	1984
	\$	\$
Actualización del capital propio financiero	(160.425.941)	(126.546.676)
Actualización de pasivos no monetarios	(126.726.509)	(78.275.599)
Actualización de activos no monetarios	<u>284.139.190</u>	<u>251.518.994</u>
Abono (cargo) neto a resultados	(3.013.260)	46.696.719
Traspaso neto para actualizar las cuentas de resultados	(37.186.669)	(48.325.854)
Saldo de la cuenta Corrección monetaria	(40.199.929)	(1.629.135)

5. INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA

Los instrumentos de renta fija, valorizados según se describe en Nota 2 c), se detallan a continuación:

	1985	1984
	\$	\$
Depósitos a plazo:		
Banco de A. Edwards	54.550.525	47.486.765
Banco de Crédito e Inversiones	—	9.226.910
Banco Sud Americano	16.098.275	21.484.876
Centrobanco	30.300.405	38.798.127
Banco Exterior	60.674.269	53.254.856
Banco del Pacífico	54.089.335	44.747.254
Banco O'Higgins	—	39.945.158
The Hongkong and Shanghai Banking Corporation	57.864.883	12.849.238
Banco del Desarrollo	62.151.422	51.234.790
Banco Español-Chile	61.327.726	69.198.888
Banco Nacional	—	56.652.716
Banco Hipotecario de Fomento Nacional	48.466.970	49.386.298
Chicago Continental Bank	26.897.500	26.622.840
Republic	55.534.449	—
Banco de Boston	36.527.376	—
Banco Industrial y de Comercio Exterior	29.099.792	—
Citibank	61.910.906	—
Banco Osorno y La Unión	53.884.693	—
Total depósitos a plazo	709.378.526	520.888.716
Letras de Crédito Hipotecario Reajustables:		
Banco Unido de Fomento	14.020.900	14.331.389
Banco O'Higgins	1.401.550	1.571.583
Banco Osorno	245.682	908.495
Total Letras de Crédito Hipotecario Reajustables	15.668.132	16.811.467
Otros instrumentos de renta fija:		
Pagarés Dólar Preferencial	139.000.501	78.581.445
Pagarés Reajustables de Tesorería	149.452.186	141.136.580
Pagarés Descontables de Tesorería	—	15.419.903
Pagarés Descontables del Banco Central de Chile	—	11.491.734
Certificados de Ahorro Reajustables	37.008.919	43.222.148
Total otros instrumentos de renta fija	325.461.606	289.851.810
Total instrumentos de renta fija	1.050.508.264	827.551.993

6. INSTRUMENTOS DE RENTA VARIABLE

Los instrumentos de renta variable al 31 de diciembre de 1985 y 1984, valorizados de acuerdo al criterio descrito en Nota 2 d), se detallan a continuación:

	Número de acciones			
	1985	1984	1985	1984
	\$	\$	\$	\$
Minera Valparaíso S.A.	70.414	70.414	3.731.942	1.585.870
Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A.	247.184	247.184	36.439.865	21.818.771
Compañía Sudamericana de Vapores S.A.	867.314	867.314	8.673.140	19.263.557
Caja Reaseguradora de Chile S.A.	181.444	181.444	9.992.909	9.992.909
Marítima de Inversiones S.A.	867.314	867.314	3.816.182	4.543.049
Turismo y Hoteles Cabo de Hornos S.A.	110.760	110.760	39.874	56.356
Forestal, Constructora y Comercial del Pacífico Sur S.A.	67.344	67.344	2.744.941	1.138.214
Compañía Electro Metalúrgica S.A.	38.160	38.160	1.017.727	1.909.873
Compañía Nacional de Rentas S.A.	516	516	1	1
Compañía Petrolífera de Chile S.A.	13.486	—	284.959	—
Sociedad Pesquera Coloso S.A. "A"	4.061	—	210.888	—
Puerto de Lirquén S.A.	8.113	—	42.431	—
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	3.603	—	1	—
Chilectra Metropolitana S.A.	54	—	49.680	—
Banco de Chile serie "A"	1.183.921	—	1	—
Saldo al 31 de diciembre	67.044.541	60.308.600		

MUTUALIDAD DEL EJERCITO Y AVIACION

Detalle de las inversiones con cotización bursátil y presencia ajustada menor al 15%, al 31 de diciembre de 1985:

	Número de acciones	Costo al 31/12/85	Valor libros al 30/9/85 más corrección monetaria	Valor promedio últimos 60 días hábiles al 31/12/85	Valor promedio última transacción sobre 10 UF al 31/12/85	Valor cartera al 31/12/85
Caja Reaseguradora de Chile S.A.	181.444	55,07	246,87	118	118	9.992.909
Banco de Chile serie "A"	1.183.921	26,85	-(*)	0,21	0,25	1
Turismo y Hoteles Cabo de Hornos S.A.	110.760	0,51	1,85	0,36	0,38	39.874
Cia. Nacional de Rentas S.A.	516	0,002	60,36	-	11	1
Puerto Lirquén S.A.	8.113	96,78	9,24	5,23	5,30	42.431
						10.075.216

(*) Al 30 de septiembre de 1985, no presenta valor libros.

7: OTROS DEUDORES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 1985 y 1984 es la siguiente:

	1985	1984
	\$	\$
Anticipo a corredores	-	1.366.611
Deudores por garantía de gastos comunes	102.771	89.756
Arriendos por cobrar	35.542	73.490
Cuentas varias — cuentas del personal	585.880	111.845
	724.193	1.641.702

8. SINIESTROS POR PAGAR

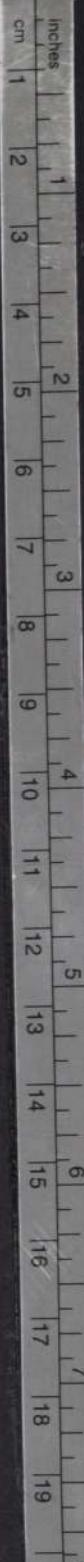
El detalle de siniestros por pagar al 31 de diciembre de cada ejercicio es el siguiente:

	1985	1984
	\$	\$
Siniestros liquidados	15.166.393	14.891.780
Siniestros en proceso de liquidación y/o ocurridos y no reportados		
	15.166.393	14.891.780

9. PATRIMONIO

El movimiento de las cuentas de patrimonio al 31 de diciembre de 1985 y 1984, en moneda histórica, ha sido el siguiente:

	Reservas de revalorización		Reservas de excedentes			Otras reservas			Total
	Revalorización \$	Retasación técnica del activo fijo \$	Eventualidades \$	Riesgos catastróficos \$	Beneficios sociales múltiples \$	Ahorro y estímulo del personal \$	Legales especiales \$	Futuras capitalizaciones \$	
Saldos al 31 de diciembre de 1983	149.655.443	77.766.185	59.147.089	53.320.997	48.371.949		3.792.173	6.275.237	68.523.892 466.852.965
Distribución del excedente del ejercicio 1983	-	-	17.130.973	15.760.495	34.261.946	1.370.478	-	-	(68.523.892) -
Aportes a instituciones según estatutos	-	-	-	-	(20.000.000)	(1.370.478)	-	-	(21.370.478)
Aporte a Bienestar según estatutos	-	-	-	-	(261.946)	-	-	-	(261.946)
Traspaso de la reserva de retasación técnica de terrenos según Circular N° 428 de la Superintendencia de Valores y Seguros	-	(11.340.679)	-	-	-	-	-	11.340.679	-
Corrección monetaria del capital propio	33.223.508	14.746.462	16.933.730	15.336.091	14.740.265	304.246	841.862	3.910.734	100.036.898
Depreciación de la retasación técnica del activo fijo	-	(3.021.537)	-	-	-	-	-	3.021.537	-
Excedente del ejercicio 1984	-	-	-	-	-	-	-	-	77.760.132 77.760.132
Saldos al 31 de diciembre de 1984	182.878.951	78.150.431	93.211.792	84.417.583	77.112.214	304.246	4.634.035	24.548.187	77.760.132 623.017.571
Saldos corregidos al 31 de diciembre de 1984 para efectos comparativos en 1985	231.341.873	98.860.295	117.912.917	106.788.242	97.546.951	384.871	5.862.054	31.053.457	98.366.567 788.117.227
Distribución del excedente del ejercicio 1984	-	-	19.440.033	17.884.830	38.880.066	1.555.203	-	-	(77.760.132) -
Aportes a instituciones según estatutos	-	-	-	-	(25.000.000)	(1.859.449)	-	-	(26.859.449)
Aportes a bienestar según estatutos	-	-	-	-	(380.066)	-	-	-	(380.066)
Aporte según Artículo 7 N° 4 de los estatutos	-	-	-	-	(198.000)	-	-	-	(198.000)
Corrección monetaria del capital propio	48.462.922	20.709.864	29.852.734	27.110.139	26.350.594	206.399	1.228.019	6.505.270	160.425.941
Depreciación de la retasación técnica del activo fijo	-	(3.908.539)	-	-	-	-	-	3.908.539	-
Excedente del ejercicio 1985	-	-	-	-	918.171.560	-	-	-	89.660.798 89.660.798
Saldos al 31 de diciembre de 1985	231.341.873	94.951.756	142.504.559	129.412.552	116.764.808	206.399	5.862.054	34.961.996	89.660.798 845.666.795



MUTUALIDAD DEL EJERCITO Y AVIACION

10. IMPUESTOS A LA RENTA

La Mutualidad del Ejército y Aviación se encuentra acogida a lo dispuesto en el Artículo 40 N° 3 de la Ley de la Renta.

11. CONTINGENCIAS Y GRAVAMENES

No existen contingencia ni gravámenes respecto de los activos de la Compañía.

12. OBLIGACION A INVERTIR

El monto de las inversiones de la Mutualidad cumple, al cierre de los ejercicios 1985 y 1984, con los mínimos requeridos por la Superintendencia de Valores y Seguros, según se resume a continuación:

	1985	1984
	\$	\$
Inversiones representativas		
Disponible	1.576.819	984.629
Instrumentos de renta fija	1.050.508.264	827.551.993
Instrumentos de renta variable	67.044.541	60.308.600
Bienes raíces	159.645.377	172.469.498
Empréstitos	361.968.863	314.360.798
Propiedades y equipos	46.481.324	54.580.877
Total inversiones representativas	1.687.225.188	1.430.256.395
Obligación a invertir		
Reservas matemáticas de vida	777.365.412	591.261.335
Siniestros por pagar	15.166.393	14.891.780
Patrimonio	843.781.973	788.117.227
Total obligación a invertir	1.636.313.778	1.394.270.342
Total suficiencia de inversión	50.911.410	35.986.053

13. SALDOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON ENTIDADES RELACIONADAS

Durante 1985 y 1984 no hubo transacciones con entidades relacionadas.

14. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante el ejercicio se han cancelado las siguientes remuneraciones al Directorio:

	1985	1984
	\$	\$
Dieta por asistencia a sesiones	1.400.656	1.472.838

15. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 1985 y la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido hechos que pudieran afectar significativamente estos estados financieros.

EDUARDO CANO QUIJADA
PRESIDENTE

MANUEL A. SOTO PERALTA
GERENTE

RICARDO GALDAMES ROSAS
Reg. C.C. 11162-5 LIC. 511177
CONTADOR

CERTIFICADO DEL ACTUARIO

Santiago, enero de 1986

El Actuario-Matemático que suscribe certifica que:

- Las Reservas Matemáticas del presente Balance, han sido calculadas, en conformidad a las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- Los reajustes de Capitales, Primas y Reservas Matemáticas correspondientes, han sido aplicados, de acuerdo a las variaciones de las Unidades Reajustables pertinentes, y las pólizas contratadas en unidades monetarias fijas, según Oficio de la Superintendencia de Valores y Seguros N° 1980 de fecha 23 de mayo de 1985.
- Las Reservas Técnicas del presente Ejercicio ascienden a la suma de \$ 777.365.412.

Gloria Pacull Rudnick
Actuario-Matemático

Price Waterhouse

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Señores Consejeros
Mutualidad del Ejército y Aviación

Santiago, 20 de enero de 1986.

Hemos examinado los balances generales de Mutualidad del Ejército y Aviación al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Mutualidad del Ejército y Aviación al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los resultados de sus operaciones y cambios en la posición financiera por los respectivos ejercicios, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas contables de la Superintendencia de Valores y Seguros, uniformemente aplicados.

JAIME VIAL V.
C.C. N° 4100-4

PRICE WATERHOUSE

SOCIEDAD INMOBILIARIA PHOENIX S.A. SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
BALANCE GENERAL AL 30 DE DICIEMBRE DE 1985

ACTIVOS	31.12.85	31.12.84	PASIVOS	31.12.85	31.12.84
	En miles de pesos			En miles de pesos	
<u>Activo Circulante</u>			<u>Pasivo Circulante</u>		
Disponible	271	200	Dividendos por Pagar	256	349
Depositos a plazo	2.722	3.180	Impuestos Retenidos	-	7
Impuestos por Recuperar	179	97	Cuentas por pagar	45	94
Otros Activos	23	23	Otros Pasivos	83	83
<u>Total Activo Circulante</u>	3.195	3.500	<u>Total Pasivo Circulante</u>	389	528
<u>Activo Fijo</u>			<u>Capital y Reservas</u>		
Edificios	4.104	4.093	Capital 1.650 accs. autorizadas suscritas y pagadas, de valor nominal de \$ 2.564,24 c/u.	4.231	4.231
Muebles Oficina	32	32	Otras Reservas	141	141
Depreciación Acumulada	(307)	(295)	Reserva Futuros Dividendos	1.592	1.494
<u>Total Activo Fijo</u>	3.829	3.830	Reserva de Utilidades	784	783
<u>TOTAL ACTIVOS</u>	7.024	7.330	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	(113)	113
<u>Resultados Operacionales</u>			<u>Total Capital y Reservas</u>	6.635	6.722
Ingresos de Explotación	1.919	1.922	<u>TOTAL PASIVOS</u>	7.024	7.330
Costo de Explotación (menos)	(517)	(523)			
Ganancia de la Explotación	1.402	1.394			
Gastos de Administración	(1.077)	(1.203)			
<u>Resultado Operacional</u>	325	136			
Ingresos Financieros	669	524	Alastair Homer Burnett		
Pérdidas Terremoto	(452)	-	Gerente		
Corrección Monetaria (menos)	(655)	(555)	Carlos Neira Araneda		
<u>Resultado no Operacional</u>	478	19	Contador		
Resultado antes Impuesto Renta	(113)	205			
Impuesto a la Renta (menos)	-	(62)			
<u>UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERÍODO</u>	(113)	143			

ESTADO DE CAMBIOS DE LA POSICIÓN FINANCIERA

RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES

CÓDIGO S.V.S.	31.12.85	31.12.84
23.055 Utilidad del Ejercicio	(113)	143
12.080 Depreciación del Ejercicio	293	76
45.155 Corrección monetaria neta assignable a rubros no circulantes	784	708
45.160 Otros recursos operacionales	-	-
<u>45.100 TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES</u>	964	927
<u>45.000 TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</u>	964	927

RECURSOS APLICADOS

46.100 Adiciones al Activo Fijo	1.063	726
46.400 Dividendos Pagados	57	14
46.500 Otros Recursos Aplicados	-	63
<u>46.000 TOTAL RECURSOS APLICADOS</u>	1.120	803
<u>47.000 AUMENTO (DISMINUCIONES) CAPITAL DE TRABAJO</u>	(156)	124

VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)

48.100 Disponible y Depósitos a plazo	(387)	259
48.300 Deudores Varios	-	-
48.600 Otros	82	(134)
<u>48.000 TOTAL VARIACION ACTIVO CIRCULANTE</u>	(305)	125

PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) Disminuciones

49.300 Dividendos por Pagar	93	13
49.400 Cuentas por Pagar	49	(10)
49.500 Provisiones y Retenciones	7	(4)
49.700 Otros	-	-
<u>49.000 TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE</u>	149	(1)

47.000 AUMENTO (DISMINUCIONES) CAPITAL DE TRABAJO

(156)	124
---------	-----

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

1.- Inscripción en el Registro de Valores.

Nuestra Sociedad está inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 0112 y, por lo tanto, se encuentra bajo la jurisdicción de la mencionada Institución.

2.- Criterios Contables Aplicados.

El sistema contable de nuestra Sociedad es el tradicional de general aceptación, o sea, es el mismo que ha mantenido en el pasado.

El período que cubren estos Estados Financieros es por el ejercicio de doce meses, desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1985.

La revalorización del Capital Propio Financiero se ha efectuado en conformidad al Art. 41 de la Ley de la Renta, y a las normas dictadas por la Superintendencia.

3.- Cambios Contables.

No ha habido cambios contables de ninguna naturaleza.

4.- Corrección Monetaria.

A fin de reflejar en los Estados Financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se ha actualizado el capital propio financiero de acuerdo a la variación del Índice de precios al Consumidor. La variación experimentada por el I.P.C. entre el período 31 de Diciembre de 1984 y 31 de Diciembre de 1985 fué de un 26,5%. La corrección monetaria aplicada es la siguiente:

Reval. del Capital Propio Financiero	1.413.503
Reval. de: Activo Fijo	784.424
Pagos Provisionales Mensuales	27.043
Garantía Arriendos	(13.697)
Arriendos e Intereses recibidos	(229.823)
Gastos Generales	138.289
Pérdidas Terremoto	52.609
	758.845
Corrección Monetaria - Pérdida	654.638
	1.413.503
	1.413.503

5.- Existencias.

6.- Inversiones y Valores Nuevamente.

7.- Provisiones y Créditos.

La construcción del 9º piso del edificio de Agustinas 715, una parte de propiedad de nuestra Sociedad y la otra de propiedad de la comunidad del edificio, fué destruida totalmente por el terremoto del 3 de Marzo último. El valor de libros de la parte nuestra alcanza a \$ 218.247, valor que hemos castivado en nuestras cuentas con cargo a pérdida.

8.- Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras.

No registramos operaciones como las que anotamos en los Nos. 5, 6 y 8.

9.- Impuesto a la Renta.

Debido al resultado negativo de nuestro balance, no hemos hecho provisión por Impuesto a la Renta.

No tenemos otros compromisos tributarios que contabilizar.

10.- Indemnizaciones por Años de Servicios.

11.- Contingencias y Compromisos.

12.- Avales de Terceros.

13.- Moneda Extranjera.

No tenemos obligaciones relacionadas con los Nos. 10 al 13.

14.- Cambios en el Patrimonio.

Las modificaciones experimentadas por las Cuentas de Capital y de Reserva en este Ejercicio, son las que anotamos a continuación:

	Saldo 31.12.84	Reval. 31.12.85	Saldo 31.12.85
Capital	3.344.423	986.272	4.230.695
Reserva Legal	360.400	95.506	455.906
Eventualidades	259.059	68.651	327.710
Futuros Dividendos	1.258.120	333.402	1.591.522
Futuros Aumentos	111.972	29.672	141.644
	5.333.974	1.413.503	6.747.477

15.- Transacciones con Entidades Relacionadas.

No registramos operaciones de esta naturaleza.

16.- Remuneraciones del Directorio.

Los Directores recibieron una remuneración total de 36.996 por el ejercicio terminado el 31.12.84, en conformidad al acuerdo de la Junta.

17.- Transacciones de Acciones.

No se registraron hechos como los señalados en los Nos. 17 y 18.

18.- Sanciones.

La partida que aparece en el Código 21.110 del Formato S.V.S., cantidad en miles 88 y que representa más del 5% del total del Pasivo Circulante, corresponde a la garantía recibida de los arrendatarios del inmueble de la Sociedad.

(CONTINUA)

clasificados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

1 JUDICIALES Y LEGALES

POR robo quedan nulos cheques N°s. 07-0145314, 07-0145312, 07-0145311 del Banco Urquijo de Chile, oficina principal.

9-10-11

EXTRACTO. Juzgado Letras Maipo-Buin concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de José Mercedes Urzúa Quijada y Zulema María Moraga Leiva a hijos legítimos Filomena, Raquel de las Mercedes, Berta e Isolina del Carmen apellidos Urzúa Moraga. Secretaría titular.

8-10-11

EXTRAVIADO anúlase cheque número 213029, de la cuenta 122-08031-09 del Banco de Chile sucursal Coquimbo.

10-11-12

ANTE el Vigésimo Segundo Juzgado Civil de Santiago, se solicitó notificar el extravío del documento a plazo N° 04803424011 del Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal Apoquindo, de fecha 7 de agosto de 1985 por la suma de \$ 14.143 a nombre de don Javier Osvaldo Gatica Muñoz, Rol N° 76-85.

10-11-12

POR extravío quedan nulos siguientes cheques del Banco del Estado de Chile, oficina principal: cuenta corriente N° 135631: N° 0088150, \$ 457; N° 0079547, \$ 457; N° 0087669, \$ 558; N° 0087447, \$ 455; N° 0086520, \$ 958; N° 0084733, \$ 784; N° 0084743, \$ 1.078; N° 0084744, \$ 784; N° 0084747, \$ 784; N° 0084703, \$ 784; N° 0084732, \$ 896;

N° 0085707, \$ 1.690; N° 0088007, \$ 514; N° 0085201, \$ 1.228; N° 0086003, \$ 4.864; N° 0086237, \$ 3.763; cuenta corriente N° 135682: N° 0009573, \$ 1.396; N° 0010387, \$ 812; N° 0010296, \$ 1.315; N° 0010055, \$ 1.624; N° 0009085, \$ 1.827; N° 0010153, \$ 1.867.

7-10-11

TERCER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva René Armando Gómez Hidalgo para hijos legítimos René Alejandro y Rosita del Carmen Gómez Inzunza, sin perjuicio derechos cónyuge Egilda Inzunza Ortiz. Inventario 14 marzo 1986, 10 horas.

8-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carmen Santelices Corvalán, para Ada Herrera Santelices.

8-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Abdón Ibáñez Fuentes, para Laura, José y Ercira Ibáñez Vivanco, Rosa, Julio, María y Mario Ibáñez Hernández.

8-10-11

DECIMOQUINTO Juzgado Civil Santiago concedió con beneficio inventario posesión efectiva de Luis Alberto Pozo Meza para Leonilda de las Mercedes Santis Gamboa sin perjuicio derechos ésta conyuge sobre viviente. Art. 33-34 Ley 16.271. Secretaria.

10-11-12

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ciro Soto Orellana para María, Carmen y María Ángela Soto Minder sin perjuicio derechos Josefina Minder Pantoja.

8-10-11

NULO cheque serie A1 2753123 del Banco del Estado sucursal Estación robado Cta: 295170-3.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Armando Illanes Alarcón, para Laura Canales Mandiola, sin perjuicio derechos como cónyuge.

8-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carmen Santelices Corvalán, para Ada Herrera Santelices.

11-12-13

POR robo anúlase talonario cheques cuenta 3500308-8 desde 320351 al 320375 Bancosorno-Huérfanos.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Pablo Ainzúa Marín, para Hugo y Osvaldo Ainzúa Carrasco, sin perjuicio derechos Manuela Romo Vásquez.

8-10-11

EL Tercer Juzgado Civil de Santiago, por resolución de fecha siete de diciembre de 1984, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Ana Mercedes Cofré, en beneficio de doña Patricia Aceituno Cofré y doña Lastenia Aceituno Cofré y Gloria Ángela Aceituno Cofré.

10-11-12

HABIENDOSE extraviado con fecha 25 de febrero nuestras guías de despacho N° 15682-15683 y facturas N° 28084-28085 y comunicado a S.I.I. quedan sin efecto. Industrias Maluk S.A. Rut 91.236.000-8.

11-12-13

SOCIEDAD INMOBILIARIA PHOENIX S.A.

(CONCLUSION)

20.- Distribución Utilidad del Balance al 31.12.84.

La Junta de Accionistas en sesión celebrada el 30 de Abril de 1985, en segunda citación, para conocer el Balance al 31 de Diciembre de 1984, acordó la distribución de la utilidad de dicho Balance, que fué de \$ 113.476, de la siguiente manera:

Al Fondo de Reserva Futuros Dividendos	77.176
Al pago de un Dividendo de \$ 22 por Acc.	36.300
<hr/>	
	113.476
<hr/>	

ANALISIS RAZONADO DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

Activo Circulante. El Activo Circulante está constituido principalmente por los excedentes de dineros, los cuales en su casi totalidad se encuentran depositados en Bancos a plazos cortos. Estos depósitos sumaron \$ 2.722.080 a la fecha del Balance, mientras que los dineros a la vista sumaron \$ 271.110

Activo Fijo. Lo constituye el inmueble ubicado en Agustinas N° 715, 8º piso. El monto de Libros alcanza a \$ 3.806.509, una vez deducido el valor de Libros de la construcción del 9º piso del edificio, de \$ 218.247, el cual quedó totalmente destruido por el terremoto de marzo. Se incluye en el valor de \$ 3.806.509 el costo de reconstrucción del 9º piso, el que alcanza a \$ 304.295 a esta fecha. El valor comercial de nuestro inmueble lo estimamos sobre \$ 5.000.000.

Pasivo Circulante. Las siguientes cuentas forman el Pasivo Circulante:

Dividendos por Pagar \$ 255.616 Dineros a disposición de los Accionistas. Garantía Arriendo 88.329 Por arriendo del inmueble de la Sociedad

Capital y Reservas. Después de ser aplicada la corrección monetaria del Capital Propio Financiero, el Patrimonio de la Sociedad está formado como sigue:

Capital	\$ 4.230.695
Reserva de Utilidades	783.616
Fondo Futuros Dividendos	1.591.522
Fondos Aumentos de Capital	141.644
<hr/>	
	6.747.477
<hr/>	

Resultados Operacionales.

31.12.85	31.12.84
\$ 1.918.661	\$ 1.920.890

<u>Costo de Explotación</u>	
Depreciaciones del Activo Fijo	(71.697)
Contribuciones Bienes Raíces	(442.807)
Gastos de Administración	(1.040.148)
Remuneración del Directorio	(36.996)
<u>Resultado Operacional.</u>	324.013
Intereses sobre Depósitos a Plazo	669.391
Pérdidas Terremoto	(452.028)
<u>Corrección Monetaria.</u>	(654.658)
Resultado antes del Impuesto a la Renta	(113.282)
Impuesto a la Renta	-
Impuesto Art. 21 determinado	(61.521)
Utilidad (Pérdida) Líquida	(113.282)
<hr/>	

Corrección Monetaria. El porcentaje de corrección Diciembre 1984/Diciembre 1985, alcanzó a 26,5%, la cual se aplicó como sigue:

Revalorización del Capital Propio Financiero \$ 1.413.503	\$ -
Revalorización del Activo Fijo	784.424
P.P. Mensuales	27.043
Garantía Arriendos	(13.697)
Cuentas de Resultados	(38.925)
Pérdida Corrección Monetaria	654.658
<hr/>	
\$ 1.413.503	\$ 1.413.503
<hr/>	

REFUERZO DE HECHOS RELEVANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985Terremoto 3 de Marzo.

El terremoto del 3 de marzo de 1985, como se ha informado en anteriores oportunidades destruyó totalmente la construcción del 9º piso del edificio de Agustinas 715. Una parte de este piso pertenece a nuestra Sociedad y la otra parte, que estaba ocupada por la copia de agua y la maquinaria de los ascensores, pertenece a la comunidad del edificio. Nuestra Sociedad es dueña también del 8º piso de este edificio, en toda su extensión.

Los daños causados por el terremoto tenían en nuestros libros un costo de \$ 218.247 el cual hemos contabilizado en nuestro Balance.

Se ha debido pagar también a la Junta de Administración del Edificio la cantidad de \$ 233.781 como aporte a un Fondo de Emergencia que se creó para la Reparación de los daños causados por el terremoto en el edificio de la comunidad.

Las pérdidas contabilizadas por causa del terremoto alcanzan a \$ 452.028 a la fecha de este informe.

El noveno piso de nuestra propiedad a sido reconstruido a base de una construcción metálica y a la fecha se ha invertido la cantidad de \$ 304.295. La obra ejecutada consiste de la estructura principal, el techo y las paredes exteriores. Restan por ejecutar las divisiones interiores del 9º piso, la restauración de los servicios sanitarios que existían y la reconstrucción de la escala de material sólido que une el 8º con el 9º piso.

No han ocurrido otros hechos relevantes durante el período.

IVAN NUÑEZ ALVARADO
CONTADOR - AUDITOR
ASESOR TRIBUTARIO
Banderas 465 — Oficina 307 — Fono 6694811
SANTIAGO

Señores
Presidente y Miembros del
Directorio de SOCIEDAD INMOBILIARIA PHOENIX S.A.
PRESENTE.

He examinado el Balance General de la Sociedad Inmobiliaria Phoenix S.A. al 31 de diciembre de 1985 y el correspondiente estado de cuentas resultado por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha. Mi examen fue efectuado con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que he considerado necesario aplicar en las circunstancias.

En mi opinión, dicho balance y estado de cuentas de resultado, tildos conjuntamente con las notas insertadas a los estados financieros, presentan equitativamente la situación financiera de la sociedad Inmobiliaria Phoenix S.A. al 31 de diciembre de 1985, y el resultado de sus operaciones por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha, de conformidad con principios contables generalmente aceptados, aplicados sobre una base uniforme con los del ejercicio anterior.

IVAN NUÑEZ ALVARADO
C.C. A.G.A. 519
Insc. N° 4 de Registro SVS
COLEGIO DE CONTADORES
Santiago, Febrero 25 de 1986.
LICENCIA N° 151
Ivan Nuñez Alvarado

clásificados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

1 JUDICIALES
Y LEGALES

DECIMOQUINTO Juzgado Civil Santiago concedió con beneficio inventario posesión efectiva de Marcos Espinoza Cabello para Juana; Marcos; María Teresa; Laura de las Mercedes y Lidia del Carmen, todos Espinoza Miranda sin perjuicios derechos Matilde Miranda Miranda. Arts. 33-34 Ley 16271. Secretaria.

10-11-12

DECIMOQUINTO Juzgado Civil Santiago concedió - con beneficio inventario posesión efectiva de Juana del Carmen Casanova para Mery de las Mercedes; Yolanda del Carmen; Sergio Enrique y Luz Adriana, todos Rodríguez Casanova, sin perjuicios derechos Carlos Gregorio Rodríguez Toro. Arts. 33-34 Ley 16.271. Secretaria.

10-11-12

QUEDA nulo título 12.313 por 840 acciones forestación nacional S.A. de Jorge Torres Rudo LPH.

10-11-12

QUEDA nulo por extravío cheque serie 86 AI 01273990 en blanco del Banco de Chile, cuenta corriente N° 52927-03, of. principal.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Bernard Charles Thomas Murphy, para cónyuge Sherryl Lynne Crawley sin perjuicio derechos como tal.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Estela Salinas Vergara, para Yudit Acuña Salinas. Ley 16.271, artículo 33.

11-12

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lidia Salinas Vergara para Luis Salinas Vergara. Ley 16.271, artículo 33.

11-12

SOLICITUD de Derecho de Aprovechamiento. Olivia del Carmen Faúndez Espinoza, agricultora, chilena, RUT. Nro. 5.838.695-2, domiciliada en el predio "Parcela 6 Renacer de Chile", con dirección postal casilla Nro. 10 de Renaico, propietaria de las parcelas Nros. 5 y 6 de Reflaco de Chile, ubicadas en la comuna de Renaico, al Señor Director General de Aguas, solicita: 1.

1. Un derecho de aprovechamiento de aguas del estero Ranachocha, tributario del río Renaico, perteneciente a la hoyo hidrográfica del río Bío-Bío, de aguas superficiales y corrientes ubicado en la comuna de Renaico, provincia de Malleco IX Región. 2. Se solicita un caudal de 500 l/s. 3. Las aguas se captarán gravitacionalmente por una bocatoma lateral, ubicada en la ribera izquierda del estero Ranachocha a 90 m. aguas arriba de la confluencia de dicho estero con el río Renaico. 4. Se solicita un derecho de aguas consuntivo, de ejercicio permanente y de uso continuo. 5. El caudal mínimo del estero Ranachocha en el punto de captación se estima en el caudal solicitado. 6. Las aguas del estero provienen en su mayoría de derrames de sectores regados por el canal Santa Ana.

11

POR extravío quedan nulos los cheques Serie 01 N° 198813 al 198825 Cta. Cte. N° 01-005974-01 del The Hongkong and Shanghai Banking Corporation, oficina Agustinas 604.

11-12-13

AVISO orden de no pago cheque N° 0548527 por \$ 36.444 del Banco del Estado de Chile Suc. Sn. Feo. de Boria a nombre de Eduardo Vilches Blanco por extravío Cta. 9170847.

11-12-13

POR extravío quedan nulas facturas 0251 al 0300 nombre José Rivera Argues Ruf 2644261-3 giro encuadernación.

11-12-13

SE HA extraviado el depósito a plazo fijo 411657 por 36.042 UF. a favor de Isolina Vergara Miranda con vencimiento el 29 de mayo de 1986 del Banco de Chile Of. San Pablo, y no ha sido dado en pago a terceros.

11-12-13

POR robo quedan nulos cheques serie PAA N° 2012853 y cheque serie PAA N° 2012863 del Banco Sud Americano sucursal Plaza de Armas cuenta corriente 77-8720-5.

11-12-13

POR extravío o robo se ha dado orden de no pago y queda nulo cheque serie A-85 N° 1959343 de cuenta corriente N° 10167315 del Banco de Crédito de Inversiones oficina central.

11-12-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ana Véliz Montoya, para Ismael y Jorge Montoya Véliz. Ley 16271 artículo 33.

SOLICITAN Derecho de Aprovechamiento de Aguas. Néstor Carrasco Meléndez RUT: 4.209.278-9 dueño del predio Rigonespa Rol 553-160 y Luis Vásquez Olate, RUT: 2.072.959-7 dueño del predio San Isidro Rol 553-40; al Sr. Director de Aguas, solicitan derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes de una vertiente sin nombre que nace en predio rol 553-160, y muere en nuestros predios ubicados en la comuna y Provincia de Linares.

11-12-13

SOLICITA Derechos Aprovechamiento de Aguas en comuna de Linares. Señor Director General de Aguas: Laura Rosa Barros Vásquez RUT 2.410.280-7, domiciliada en calle Colo Colo N° 1224 Linares al señor Director General de Aguas, vengo en solicitar un derecho de aprovechamiento de agua superficial y corrientes, uso consuntivo ejercicio permanente y continuo por un caudal de 10 lts/seg. de cauce Zanjón sin nombre, colector de derrames y drenajes predios superiores que escurren por depresión de los terrenos hasta el estero Batuquillo ubicado sector Las Toscas, provincia de Linares. Punto de captación

ubicado a unos 10 kms. poniente camino Linares-Palmilla, a unos 500 m. al norte camino interior fundo Sr. Encina y, a unos 150 m. ante juntarse con estero Batuquillo, será extraída de modo gravitacional, siendo necesario imponer servidumbre para su captación y conducción. Linares, Marzo 1986. Clara Robledo Belmar, asesor Jurídico, Gobernación de Linares.

11-12-13

TERCER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva María Gabriela de las Mercedes Aranis Martínez, para hermanos legítimos Julio Arturo; Enrique del Carmen; Pedro Bernardino; y Marta Anjelica Aranis Martínez.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Amelia Guzmán Viera, para Oscar, Ruth, Eduardo y Amelia Alfaro Guzmán, sin perjuicio derechos Domingo Alfaro Gálvez. Ley 16271 artículo 33.



Soy Feliz... Gracias
al Ejército de Salvación

LA FELICIDAD DE CIENTOS DE NIÑOS DEPENDE
DE SU APORTE.

Háre llegar mi cuota: Mensual Bimensual
Trimestral Semestral Anual

★ RECUERDENOS EN SU TESTAMENTO ★



AGUSTINAS 3064 • FONO 90877 • CASILLA 3225 STGO. 1

I. MUNICIPALIDAD
DE CURARREHUE

*"Por una Patria Libre
y Soberana, 5º aniversario
del inicio del período
presidencial 1981-1989"*



clasicados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

1 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado con fecha 25 de febrero nuestras guías de despacho N°s. 15682 y 15683 y Facturas N°s 28084 y 28085 y comunicado al Servicio de Impuestos Internos, quedan sin efecto, Industrias Maluk S.A. RUT.91.236.000-8.

QUEDA nulo depósito a plazo indefinido renovable N° 105690 por \$ 40.000.- del Banco O'Higgins.

POR robo quedan nulos cheques serie BO-N° 3145167 al 3145196 Cta. Cte. 166-67167-03 Bco. Chile Suc. V. Mackenna.

ORDEN No pago cheque Banco Santiago N° AK-00474033 Cta. Cte. 12024398 Por liquidación médica no aclarada.

NULO por robo talonario de facturas del N° 01 al 050 y, talonario de Guías de Despacho

del N° 01 al 050 del Giro Frutos del País a nombre de Héctor Patricio Duque Lira domiciliado en Tunca Bajo s/n. San Vicente Tagua Tagua. R.U.T. 4.429.312-9.

SANTIAGO, doce de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Vistos: Con el mérito de los antecedentes acompañados de ampliación del auto de posesión efectiva dictado con fecha 17 de agosto de 1981, se ha acreditado que el causante don Juan Baratella Pérgola, también fue conocido, se individualizó y usó durante su vida el apellido materno Pérdola y que existe identidad de personas entre don Juan Baratella Pérgola y don Juan Baratella Pérdola, de conformidad a lo dispuesto en los arts. 181 y 879 del Código de Procedimiento Civil, se declara: que ha lugar a la solicitud de ampliación del auto de posesión efectiva, dictada con fecha 17 de agosto de 1981, respecto de los bienes del causante

don Juan Baratella Pérgola, en el sentido de dejar establecido en dicha resolución que el causante, también fue conocido y se individualizó en vida, particularmente al adquirir e inscribir el bien raíz que aparece en la facción de inventario simple y tasación de bienes habida en autos, como Juan Baratella Pérdola y que ambos individualizaciones y nombres, corresponden a una misma persona. Háganse las publicaciones legales y hecho, ejecutoriada que sea esta resolución, inscríbase. Firmado: Sylvia Campos Palacios, dictada por doña Sylvia Campos Palacios, Juez titular. Firmado Juana Godoy Herrera, autoriza doña Juana Godoy Herrera, secretaria titular.

EXPEDIENTE. Rol N° 593-85, presentó Beltrán Bofill de Caso, solicita información perpetua memoria objeto aclarar Boletín Comercial los siguientes cheques (Monto - Boletín - Página - Publicación) \$ 2.702,60 - 2568 - 176 -

06.03.79; \$ 29.740, - 2709 - 122 - 22.12.81; \$ 36.870 - 2722 - 110 - 30.03.82; \$ 27.500 - 2722 - 110 - 30.03.82; \$ 18.099,45 - 2722 - 110 - 30.03.82; \$ 35.533,08 - 2723 - 142 - 06.04.82; \$ 18.099,45 - 2723 - 142-06.04.82; \$ 10.000 - 2723 - 142 - 06.04.82; \$ 4.857,59 - 2723 - 142 - 06.04.82; \$ 56.152,28 - 2725 - 115 - 20.04.82; \$ 7.019,47 - 2725 - 115 - 20.04.82; \$ 2.198,10 - 2725 - 115 - 20.04.82; \$ 3.535,51 - 2727 - 156 - 04.05.82; todos del Banco de Chile sucursal Quilpué \$ 20.292,80 - 2760 - 184 - 21.12.82; \$ 41.284 - 2761 - 166 - 28.12.82; \$ 18.587,49 - 2761 - 166 - 28.12.82; \$ 15.000 - 2761 - 166 - 28.12.82; \$ 10.000 - 2761 - 166 - 28.12.82; \$ 5.497,82 - 2761 - 166 - 28.12.82; \$ 19.513,37 - 2762 - 177 - 04.01.83; \$ 15.000 - 2762 - 177 - 04.01.83; \$ 5.280 - 2773 - 159 - 11.01.83; \$ 25.000 - 2765 - 243 - 27.01.83; \$ 25.000 - 2765 - 243 - 25.01.83; \$ 23.535,55 - 2766 - 242 - 01.02.83; \$ 22.961,52 - 2766 - 242 - 01.02.83; \$ 22.401,48 -

2766 - 242 - 01.02.83 - \$ 8.600 - 2766 - 242 - 01.02.83 todos del Banco Santiago oficina Viña del Mar \$ 15.000 - 2768 - 168 - 15.02.83; \$ 61.891,05 - 2770 - 181 - 01.03.83; \$ 45.150 - 2770 - 181 - 01.03.83; \$ 13.876 - 2770 - 181 - 01.03.83; \$ 11.200,53 - 2771 - 172 - 08.03.83; \$ 7.074 - 2773 - 217 - 22.03.83; \$ 5.500 - 2774 - 217 - 29.03.83; \$ 10.749 - 2776 - 222 - 12.04.83; \$ 19.173,35 - 2779 - 206 - 03.05.83; \$ 9.400 - 2781 - 224 - 17.05.83 todos del Banco Internacional oficina Valparaíso \$ 25.000 - 2770 - 184 - 01.03.83; \$ 25.000 - 2774 - 220 - 29.03.83; \$ 25.000 - 2777 - 200 - 19.04.83; \$ 13.730 - 2782 - 205 - 24.06.83 todos del Banco Santiago oficina Viña del Mar \$ 10.000 - 2820 - 128 - 21.02.84; \$ 14.900 - 2823 - 125 - 13.03.84; \$ 9.000 - 2823 - 125 - 13.03.84; \$ 25.000 - 2828 - 122 - 17.04.84 todos del Banco Nacional oficina Maipú y las siguientes letras de cambio \$ 4.104,10 - 2613 - 85 - 19.01.80; \$ 4.104,10 - 2613 - 85 - 29.01.80; \$ 160.050 - 2783 - 126 - 31.05.83; US\$ 174,25 -

2810 - 119 - 31.05.83. Concurran interesados hacer valer derechos dentro 5º día contados última publicación, bajo apercibimiento tener pagados documentos indicados. 15º Juzgado Civil Santiago. Secretaría.

AVISO pérdida talonarios boletas honorario profesional números 022 al 100 nombre Manuel Lenine Bastén Gómez, RUT 2307618-7 Río Loa 8397.

POR extravío queda nulo cheque serie AI. N° 2817126, Sucursal Ahumada Bco. Estado Cta. Cte. 1628356.

2 PROPIEDADES COMPRAN-VENDEN

VENDO casa con local comercial, sector Nuñoa, cuatro dormitorios living-comedor, cocina y baño. Ver y tratar Calle 9 N° 4375, Villa Jaime Ezaguirre, Nuñoa.

11-12-13



DAR SANGRE ES DAR VIDA
PARA UD. SOLO UNA GOTTA
DE SANGRE, PARA QUIEN
LA NECESITE... LA VIDA



UNION DE DONANTES VOLUNTARIOS DE SANGRE • SANTA MARIA 0150

I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE EN REPRESENTACION DE SUS 38.000 HABITANTES

Adhiere al 5º Aniversario del inicio del período presidencial 1981 - 1989



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR



Saluda a Su Excelencia el Presidente de la República, Capitán General don Augusto Pinochet Ugarte, en el quinto año de su mandato constitucional

11 DE MARZO DE 1986

I. MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES

ADHIERE A LA CELEBRACION DEL 5º ANIVERSARIO DEL MANDATO DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CAPITAN GENERAL DON AUGUSTO PINOCHET UGARTE

11 DE MARZO DE 1986

2 CITACIONES

CITACION. Se cita a los socios de la cooperativa de Viviendas y SS.HH. primer sector escolar y otros Ltda., a Junta General Extraordinaria para el domingo, 23 de marzo de 1986 a las 11.00 y 11.30 horas, en primera y segunda citación respectivamente. Esta se realizará en Guido Reni 5280 de San Miguel, para tratar la siguiente. Tabla: 1.- Lectura Acta Anterior. 2.- Traspaso Derechos Sitio N° 46. 3.- Varios.— El Consejo. 11

da citación respectivamente; ésta se efectuará en calle Av. El Olimpo N° 2088, Sede Social, Maipú, para tratar la siguiente. Tabla 1.- Lectura Acta Anterior. 2.- Traspaso Derechos Sitio N° 46. 3.- Varios.— El Consejo. 11

Mínimo \$ 1.560.184, contado. Garantía 10% mínimo, dinero efectivo, vale vista o boleta bancaria orden tribunal. Bases, antecedentes, expediente 1145-85 "Banco del Pacífico con Ortiz, Clara", Requerimiento. Secretaría. 8-9-11-12

REMANTE. 20º Juzgado Civil, Agustinas 1127, 2º piso, se rematará local N° 309, ubicado en el edificio de calle San Diego 2152 al 2098, Santiago, inscrito a fs. 39.465, N° 44.374, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1979. Mínimo postura 273 UF. 9-11-12-13

Interesados deberán acompañar dinero efectivo o vale vista equivalente al 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes "Banco Hipotecario y de Fomento de Chile con Andreu". Rol 15.123. La secretaría. 8-9-11

34

ACCION DE GRACIAS

"GRACIAS Espíritu Santo por el favor concedido" Verónica. 8-9-11

COOPERATIVA abierta de vivienda Ciudad de los Trabajadores, Región Metropolitana, cita a junta general ordinaria de socios año 1986, para el 28 de marzo. En muestra sede de Santa Lucía 162 Stgo. en 1ª citación 8 hrs. A.M. y 2ª citación 8.30 hrs. A.M. Tabla: 1) memoria, balance e inventario del ejercicio concluido al día 31 de diciembre 1985. 2) Elección Consejo Administración y Junta de Vigilancia. 3) Constitución de los fondos de reserva. 4) Programa habitacional año 1986. El Consejo de Administración. Nota: Solamente participarán socios con cotización al día por acuerdo de asamblea. 11

CITACION: Asociación de Golf-Seniors de Chile, AGOSCH, en cumplimiento del Art. 17 de los estatutos, citase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de marzo, 1986, en el Prince of Wales Country Club, Las Arañas 1901, a las 18.30 horas en primera citación y a las 19.00 horas en segunda. Objeto de la Ordinaria: Cuenta de la Administración, memoria y balance. Extraordinaria: Proposición del Directorio para nombrar miembros honorarios y cambio de redacción en Art. 4. de Estatutos, página 14. El Presidente. 11-12

CITACION: Se cita a los socios de la Cooperativa de VV. y SS. HH. Flor de Maipú Ltda., a Junta General Extraordinaria para el domingo 16 de marzo de 1986 a las 11.00 y 11.30 hrs. en primera y segun-

3 REMATES

REMANTE. Undécimo Juzgado Civil, rematará 9 Abril 1986, 16 horas, propiedad calle Buenaventura, Pasaje 2 número 3268-Q, Santiago. Inscripción fojas 14799 número 17977, año 1984. Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 1.352.688, contado. Garantía 10% mínimo, dinero efectivo, vale vista o boleta bancaria orden tribunal. Bases, antecedentes, expediente 1179-85 "Banco del Pacífico con Ceballo, María". Requerimiento. Secretaría. 8-9-11-12

REMANTE. Undécimo Juzgado Civil, Rematará 9 Abril 1986, 16 horas propiedad calle Buenaventura 3329, Santiago. Inscripción fojas 14536 número 17654, año 1984 Conservador Bienes Raíces Santiago. 8-9-11-12

DAR SANGRE
ES DAR VIDA

CRUZ ROJA CHILENA
Santa María 0150

MIERCOLES 12

COLECCION "AVVENTURAS
PARA EL FIN DE VERANO"

presenta el libro
de
Jocelyn de Monserrat

EL PECADO
QUE NO FUE

UNA JOVEN SE HACE CULPABLE
HASTA DESCUBRIR QUE TRAS
LA CULPA SOLO HAY ABNEGACION



LA NACION

¡Y todo por el precio de un diario!



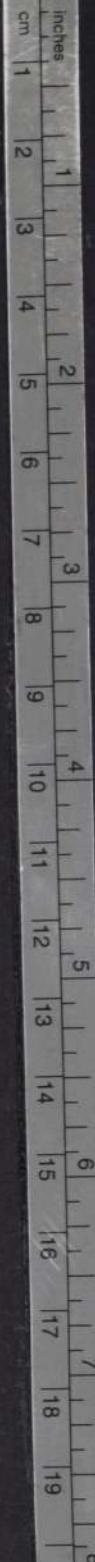
"Por una Patria Libre
y Soberana, 5º aniversario
del inicio del período
presidencial 1981-1989"

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE VALPARAISO

En el año de su 450º Aniversario saluda afectuosamente a Su Excelencia el Presidente de la República, Capitán General don Augusto Pinochet Ugarte, en el 5º Aniversario de su mandato presidencial



11 DE MARZO DE 1986



Color Bars
inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Color Bars

Color Bars

Televisión Nacional de Chile

adhiere a la celebración
del 5º aniversario de la
puesta en vigencia de
la Constitución Política
de la República de Chile
de 1980 y del período
presidencial 1981 - 1989





El pianista nacional Oscar Gacitúa retorna a los escenarios.

Oscar Gacitúa reaparece junto a la Filarmónica

Luego de una prolongada convalecencia, después de caer desde una altura de cuatro metros al foso del Teatro Municipal próximamente vuelve a ese escenario el pianista nacional Oscar Gacitúa en el programa de conciertos de la Orquesta Filarmónica.

Gacitúa se accidentó el 23 de octubre del año pasado mientras ensayaba en ese recinto. En la oscuridad y mientras buscaba una banqueta, el profesional cayó al vacío en un subterráneo donde permaneció algunas horas sin auxilio, logrando salir por sus propios medios. El resultado fue una fractura múltiple al brazo izquierdo, además de otras lesiones menores.

El pianista actualmente se encuentra sometido a un tratamiento de terapia ocupacional, pero según su versión "me encuentro absolutamente capacitado para enfrentar el concierto donde tocaré «Noche en los Jardines de España», de Manuel de Falla".

Sigue mejorando Sergio Silva

VIÑA DEL MAR (Por Raúl Santiz Téllez).— En forma sostenida, continúa evolucionando positivamente la recuperación del conocido locutor de radio y televisión, Sergio Silva Acuña, internado desde el domingo 16 de febrero en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Clínico "Reñaca" de esta ciudad.

Según se informó ayer, a través del boletín médico número 19, el paciente "continúa presentando mejoría (en su recuperación) en el aspecto neurológico, habiendo evolucionado favorablemente, después de la desconexión del respirador artificial.

Cabe recordar que Sergio Silva se encuentra en estado de shock, un coma mediano, como consecuencia de la reacción negativa que experimentó, neurológicamente, al recibir el tratamiento de urgencia que lo repondría de la arritmia, que había obligado a su internación de emergencia en el mencionado establecimiento asistencial.

DESDE HOY Angel Malo



Una muchacha joven
que desea surgir.



Una niñera ambiciosa,
coqueta e intrigante.



Una mujer hermosa
que se hace querer
y odiar



Es la nueva teleserie
de Canal 13, la cual usted
no puede dejar de ver.



Es una entretenida historia
donde el amor, la intriga
y la ambición se
entremezclan singularmente.



Una magnífica producción
chilena con un
magnífico elenco.



Carolina Arregui

Claudio Arredondo

Maricarmen Arriaguarda

Bastian Bodenhofer

Juan Carlos Bistotto

Maria Canepe

Cristian Campes

Alejandro Castillo

Cora Diaz



Claudia Di Girolamo

Armando Fenoglio

Rebeca Ghigliotto

Alicia Quiroga

Ezequiel Lavanderos

Gabriela Medina

Marcela Medel

Gloria Münchmeyer



Nelly Meruane

Domingo Tessier

Dirección: Oscar Rodríguez

DESDE HOY • A LAS 19:15 HRS.
EN CANAL 13



Samuel Villarroel

Jorge Yáñez



CORPORACION DE TELEVISION • UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE





VUELVE "EL VIOLINISTA EN EL TEJADO". — Con la actuación protagonista de Marcos Zucker en el rol del lechero Tevi, volverá a los escenarios nacionales la comedia musical "El Violinista en el Tejado" que se ofreciera con gran éxito en 1978 y 1981. Esta vez será reestrenada con el mismo elenco en el Teatro de las Américas, ubicado en Providencia. Con este motivo el actor argentino Marcos Zucker hizo un viaje relámpago a nuestro país durante el cual se finiquitaron los detalles del nuevo montaje. Entre otros participan en esta puesta en escena Gladys del Río como la mujer de Tevi, Nena Marín, Luis Vera y Ramón Farias, entre otros.

JULIA VIVE EN CONSTANTE AMENAZA...

Asi es. En LA VILLA, interpretando el papel de JULIA, SONIA VIVEROS resulta ser una mujer fría y eficiente para los negocios, pero crédula y vulnerable en sus relaciones amorosas. Y aun no sabemos si es debido a sus negocios o a que está profundamente enamorada del hombre que no corresponde, pero el caso es que alguien se complace en martirizarla amenazándola con continuas llamadas telefónicas... ¿quién? Viva usted también la emoción, la aventura y el amor en LA VILLA.

LUNES A VIERNES 19:15 HRS.



Dirección: Ricardo Vicuña.



INN
Televisión Nacional
de Chile

Halley engrosa exportaciones de productos no tradicionales

□ La Corporación de Televisión de la Universidad Católica de Chile mediante un convenio con los observatorios Cerro Tololo y La Silla "regalarán" al mundo las mejores imágenes obtenidas desde tierra del estelar viajero

Efectivamente, el cometa Halley se ha vuelto un producto de exportación, del rubro no tradicional. Pese a no producir ingresos podrá dar a conocer algo más de Chile en el extranjero, así lo explicó ayer en conferencia de prensa Hernán Olgún de Canal 13, que conducirá el programa que comienza este jueves "En la Ruta del Cometa Halley" y proveerá de las mejores imágenes obtenidas desde la Tierra del cuerpo celeste a todo el mundo.

Olgún explicó que se han

establecido convenios con los observatorios de Cerro Tololo y La Silla, para conectar los equipos televisivos y "ofrecerle al habitante de Santiago, que posiblemente no tendrá una buena observación a simple vista del Halley tener su ojo en el telescopio más moderno del hemisferio sur, el del Cerro Tololo".

Por otra parte, las imágenes obtenidas en ambos observatorios serán emitidas para que todos los países del mundo se interesen tomen la imagen vía satélite, sin costo alguno. La Corporación de Televisión de la Universidad Católica cargará con los gastos, como una "contribución científica al mundo".

Además del programa que se transmitirá a las 21,30 horas del jueves, hasta el día 11 de abril continuará la serie incluyendo dentro del noticario central de esa estación televisiva un espacio con la evolución diaria del cometa.

Aclaró Olgún que no se tratará de hacer un show con el Halley, sino que enfocar el asunto del punto de vista científico y astronómico, para quienes quieran saber antecedentes de lo que ocurre diariamente con el estelar viajero.

Un dato interesante es que el Halley se encuentra hoy a 157 millones de kilómetros de la Tierra, y su proximidad máxima la logrará el día 11 de abril, en que estará a 63 millones de kilómetros de nuestro planeta.

Aparte de la cobertura en los observatorios ubicados en territorio chileno, tam-

bien los programas de Canal 13 incluirán reportajes, comentarios y despachos originados en el extranjero. Un equipo realizó notas especiales en centros científicos de Puerto Rico, Estados Unidos y Japón que están involucrados en los estudios del cometa. Halley. Entre ellos se cuentan el Observatorio de Monte Palomar, en California, donde se encuentra el telescopio óptico más grande del mundo occidental y el Observatorio de Arecibo, en Puerto Rico, que cuenta con el radiotelescopio más poderoso del mundo.

En lo que se refiere a transmisiones directas desde el exterior, una de las más interesantes se incluirá en el programa del próximo jueves a las 21,30 hrs.

Ese día, por primera vez en la historia de la humanidad, una nave terrestre llegará a sólo 500 kilómetros de la cabeza de un cometa. Algunos llaman a esta misión "El suicidio del Giotto" porque es probable que el vehículo resulte destruido durante el acercamiento. Pero —antes que eso ocurra— se espera que envíe históricas imágenes desde una distancia que supera los 140 millones de kilómetros de la Tierra.

Lo que capte la nave Giotto en su encuentro con el cometa Halley forma parte de una transmisión vía satélite que se originará en Alemania y que Canal 13 estará recibiendo durante todo el día jueves. Las mejores imágenes de esos despachos serán presentadas en el programa de la noche, con los comentarios de Hernán Olgún y astrónomos invitados.



Hernán Olgún, periodista, y los científicos Arturo Gómez y José Guarini (del observatorio Cerro Tololo), explicaron el esfuerzo tecnológico que significará cubrir el paso del cometa Halley, para todo el mundo.



Si al Encuentramiento de Payadores en Teno y a otras actividades culturales se les diera la difusión que tuvo, por ejemplo, la Copa Davis, la semana pasada, otro gallo cantaría.

El folclore rebrota

□ Nutrido programa de actividades de la Secretaría de Relaciones Culturales da las condiciones para que este quehacer pueda desarrollarse e incentivar la creación

Festival de la Sandía de Paine, de la Uva y el Durazno de Los Andes, de la Papaya de Teno, de Raíz Folclórica en Lautaro, Brotes de Chile de Angol... la página podría llenarse con nombres. Entre los cuales resaltan los de las frutas y tal como éstas nacen de nuestra tierra también de la misma nace el folclore. Y si se habla de este rubro con conocimiento, no se puede dejar de mencionar al organismo que se ha transformado en la madrina de nuestro cantar y quehacer criollo: la Secretaría de Relaciones Culturales de Gobierno.

Y al mencionar a esta institución, también debemos nombrar a su Secretario Nacional, Juan Guillermo Prado Carranza, quien junto a su incansable pipa, está en todas. Lo encontramos en el norte y en el sur, en los más apartados lugares de nuestra geografía promoviendo nuestro folclore. El mismo es autor de varios libros de la materia, entre ellos su último título "La Tirana", que será lanzado este sábado en el Templo Votivo de Maipú, y un estudiado del género.

Modesto al referirse al impulso que su llegada al organismo dio al folclore, nos lee la Declaración de Principios del Gobierno de Chile: "El nacionalismo chileno, más que una ideología, es un estilo de conducta, la expresión genuina del ser de la Patria y del alma de su pueblo". Salta unas páginas y retorna a la lectura: "Del reencuentro con las raíces de la nacionalidad, surgirán valores y virtudes que mucho pueden aportar en el difícil desafío que afrontamos".

El desafío para esta secretaría, dependiente del Ministerio Secretaría General de Gobierno, también es grande. Un equipo reducido de personas, 11 contando secretarías y chofer, más un presupuesto acorde al momento económico del

En "60 Minutos"

Vivado reemplazaría a Raúl Matas

□ El animador postula junto a otros, al lugar de preferencia en el noticiero central de Televisión Nacional

La Dirección de Comunicaciones de Televisión Nacional informó oficialmente ayer que durante la segunda quincena de marzo se decidirá quién reemplazará a Raúl Matas en la conducción del noticiero central de la estación, "60 Minutos".

Se informó que hay varias alternativas, una de las cuales es la de Juan Guillermo Vivado siga en la lectura de las noticias de lunes a viernes junto a Paulina Nin de Cardona.

Vivado conduce el informativo los fines de semana

junto a Pamela Hodar y además está a cargo del programa periodístico "Informe Especial" y estuvo a cargo del programa "Aquí Hotel O'Higgins", durante el Festival de Viña del Mar.

Consultado Vivado se mostró muy sorprendido diciendo que él no estaba enterado de nada por lo cual no podía dar detalles del trascendido que lo daba como reemplazante de Raúl Matas, quien deja Canal 7 el 31 de este mes, luego de una exitosa y larga tempo-

rada a cargo de "60 Minutos".

El trascendido informaba que se había determinado dejar a Vivado en el puesto de Matas, tomando en cuenta un muestreo de opinión en el cual se concluía que él tenía la suficiente llegada y credibilidad del público como para estar en "60 Minutos".

El profesional ha ido desarrollando una lenta, pero segura carrera televisiva siempre con la cordialidad, sencillez y corrección que se le conocen como propias.



Juan Guillermo Vivado

Ricardo Miranda, director del Área Dramática de TV 13

"Los actores nacionales tienen mayor oficio hoy"

□ Asegura que después de cuatro años de trabajo televisivo intenso se está notando una gran calidad en las actuaciones frente a las cámaras

Mientras hoy debutá en Canal 13 la teleserie "Angel Malo", el Área Dramática de la estación, a cargo de Ricardo Miranda, ya se encuentra grabando otra producción. Se trata de una obra del autor nacional Sergio Vodanovic, cuyo nombre se ha mantenido hasta ahora en secreto para guardar mayor expectativa.

Miranda informó que además, se encuentra leyendo varias piezas dramáticas ya que en abril próximo deberían estar comenzando a grabar la teleserie que se exhibirá en marzo del '87.

Comenta el director que después de cuatro años de trabajo dramático televisivo los actores y el personal de producción han ido adquiriendo cada vez mayor oficio. "Esto se ve en los resultados de las últimas telenovelas, como en "Angel

Malo", donde destaca la actuación de los artistas. Además, esa serie que recién comienza a exhibirse, "Angel Malo", ya se encuentra totalmente terminada. Esto demuestra que ya no se trabaja tan contra el tiempo, lo cual permite también mejores resultados".

Agrega que "no se trata de que los actores sean mejores que antes sino que con las mismas condiciones histrionicas, han adquirido mayor soltura, están más fogueados".

La teleserie de Vodanovic será dirigida por Cristián Mason y en el elenco participan varios de los mismos actores que habitualmente trabajan en Canal 13. Entre ellos cabe destacar a Cristián Campos, Claudia Di Giralmo, Jaime Vadell, Marisol González, Walter Kliche, Patricia Guzmán y



Grandes expectativas se han cifrado en la teleserie "Angel Malo" que debutá hoy en Canal 13, según lo afirmó Ricardo Miranda.

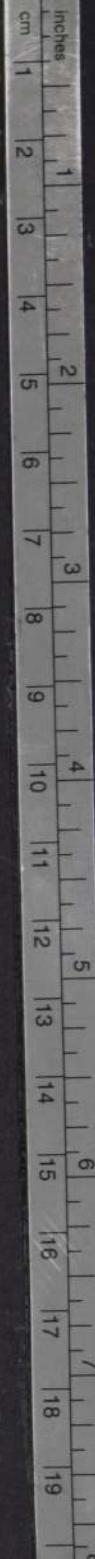
La fecha de emisión de esta nueva producción que todavía no tiene nombre está establecida para mediados de año, una vez que culmine "Angel Malo".

La Portales premia a sus auditores



La señora María Angélica Maldini Martínez, domiciliada en Pobl. Las Torres, Progreso 2630, comuna de Conchalí, recibe La Bolsa Familiar Gigante de Radio Portales, con que la Primera de Chile premia a sus auditores. La señora María Angélica Maldini M. recibió este premio sin sorteos ni concursos; sólo por estar escuchando la Portales.

Una programación siempre ágil y entretenida ha hecho que por años Portales sea la preferida, ganándose con el respaldo del público, el título de la Primera de Chile.

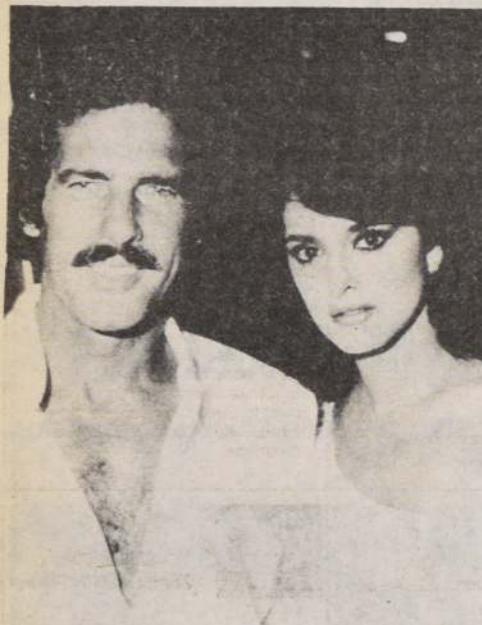


TELEPROGRAMAS

CANAL 5



19.15 HOLA NIÑOS.
19.20 LA ISLA DEL TESORO.
19.30 PIPIRIPAO.
20.10 EL LIBRO DE GORDO DE PETETE.
20.40 BARBAPAPA.
21.15 UCV NOTICIAS.
21.25 VIDEO GOL.
21.30 JUNTOS PERO NO REVUELTOS. Programa especial de conversación con la conducción de Enrique Evans, Hernán Precht y André Jouffé.
22.30 DEPORTE VISION REGIONAL.



TU O NADIE, teleserie mexicana con Lucía Méndez en Canal 7.

CINES

ACAPULCO. Uruguay 2092. Desde las 14 hrs. Programa triple sorpresa \$ 80.
ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 14 hrs. "Caricias de amante" y "Desnuda prohibida" (21) \$ 100.
ALFIL. Alameda 776 (335357) Desde las 11.30 hrs. "Amor 83" y "Locura americana" (21) \$ 140.
ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11 hrs. "La noche del cometa" (14) \$ 220.
APOQUINDO. Apoquindo 3384 (2313560) 16, 19 y 21.45 hrs. "El primer año del resto de nuestras vidas" (18) \$ 250.
AUTOCINE VIZCACHAS. (500931) Funciones viernes, sábado y domingo.
BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11 hrs. "Ya nunca más" y "Fiebre de amor" (men) \$ 120.
CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (2230976) Desde las 16 hrs. "Locademia de policía dos" y "El último dragón" (14) \$ 200 3* edad \$ 140.
CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "Amanecer sangriento", "Aquí vive el horror" y "La hijastra de la muerte" (18) \$ 90.
CENTRAL. Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 hrs. "D.A.R.Y.L." (men) \$ 220 L. a V. may. 60 años \$ 160.
CERVÁNTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11.45 hrs. "Volver al futuro" (men) \$ 180.
CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "Ciudad ardiente", "Violación en el ring" y "Los pandilleros" (21) \$ 80.
CINELANDIA. Puente 540 (6967532) Desde las 11 hrs. "Comiéndose a Raúl" y "El trío infernal" (21) \$ 120.
CITY. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Comando" (21) \$ 160.
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (6960735) Desde las 11.30 hrs. "Fiebre de amor" (men) \$ 120.
DUCAL. Agustinas 777 (335375) Desde las 10.40 hrs. "Rocky IV" (men) \$ 230.

CANAL 7



10.30 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.
11.00 EL FANTASMA DEL ESPACIO Y LOS HERCULOIDES.
11.30 LOS SUPER AMIGOS.
12.30 EL PAJARO LOCO.
13.00 EL JAPPENING CON JA. Resumen con lo mejor del programa humorístico nacional de gran éxito.
14.00 EDICION UNO. Avance informativo.
14.30 TU O NADIE. Teleserie mexicana.
15.15 JUANA IRIS. Teleserie mexicana.
16.00 LOS HARDY BOYS Y NANCY DREW. Serie juvenil norteamericana protagonizada por Pamela Sue Martin.
17.00 TARDES DE CINE. "El americano". Con Glenn Ford, César Romero, Frank Lovejoy y Ursula Thiess. Un empeñoso vaquero con gran sacrificio logra criar tres valiosísimos reproductores de raza, los cuales debe embarcar y entregar en Brasil a un comprador. Una vez que ha llegado se entera que éste ha muerto misteriosamente.
18.30 LA DAMA DEL BALCON. Teleserie nacional.
19.00 SEGUNDA FRANJA CULTURAL. "Supervivencia" y "En busca de...".
20.00 LA VILLA. Teleserie nacional con Gloria Lasso, Tomás Vidiella, Lucy Salgado, Violeta Vidaurre y un gran elenco. Los jóvenes siguen atrapados en la cordillera, en tanto en la Villa crece la preocupación.
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
21.30 EL CAZADOR. Serie policial. Con Stephanie Kramer y Fred Dryer.
22.30 HART TO HART. Serie policial norteamericana. Con Robert Wagner y Stephanie Power, en el rol de un adinerado matrimonio que se dedica a resolver casos policiales.
23.30 EDICION DOS. Síntesis informativa.
23.50 CINE NOCTURNO. "Perdida en el mar". Con Angie Dickinson y Cliff Robertson. El sueño de un matrimonio es comprarse una embarcación para hacer hermosas travesías.

CANAL 11



07.00 PANORAMA AL DESPERTAR.
08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR.
10.30 DIBUJOS ANIMADOS.
11.00 CIERRE.
16.45 DIBUJOS ANIMADOS.
17.30 FRANJA INFANTIL: Patrio Plum. Merry Melodies. Dibujos animados. Patrio Plum. Lassie. Serie infantil. Patrio Plum.
19.00 NIDO DE SERPIENTES. Teleserie brasileña protagonizada por Cleide Yaconis, Kitto Junqueira, Beatriz Segall, Selma Egrie, Marcio de Winsor, Luiz Carlos de Moraes, Imara Reis, Jairco Arco e Flexo, Lucia Mello, Raymundo de Souza y Juca de Oliveira.
20.00 SUPER AGENTE 86. Comedia.
20.30 PANORAMA. Noticias.
21.30 EL PRECIO DEL DEBER. "La vida en los callejones". Con Michael Conrad, Daniel Travanti, Michael Warren, Bruce Witz y Joe Spano. Continúa la investigación del presunto asesinato de un hombre negro que ha muerto en una de las celdas de la prefectura. Paralelamente, en una razzia policial por los callejones de la ciudad, es aprehendido un grupo de traficantes, entre los que se encuentra el hijo de un senador...
22.30 AVANCE DE NOTICIAS.
22.35 TRILOGIA POLICIAL. "El juego de Philip". Con Rock Hudson, John Schuck, Martha Raye, Richard Gilliland, Shirley Jones y Tony Roberts. Un hombre se dispone a testimoniar contra un contratista en construcción de edificios, pero es asesinado aparentando un suicidio. Su auto es lanzado calle abajo hasta hundirse en el río, McMillan, logra despejar la incógnita y otras connotaciones del delito...
23.30 PANORAMA MARTINI AL CIERRE.

Los cambios de programación de última hora son de exclusiva responsabilidad de los canales de televisión

CANAL 13



11.00 FESTIVAL INFANTIL. Aventuras del Gato Cósmico. Ruy el pequeño Cid.
11.50 EL CONEJO DE LA SUERTE Y SUS AMIGOS.
12.10 EXITO.
13.35 DIAMANTES. Hoy: "Un diamante en bruto".
14.30 TELETARDE. Noticias.
14.55 VISIONES. Termas de Chillán.
15.00 GABRIELA. Teleserie brasileña.
16.15 VIAJE AL FONDO DEL MAR.
17.15 CINE EN SU CASA. "El temible Robin Hood". Con Cornell Wilde, Anita Louise. Coloridas aventuras de capa y espada con las andanzas del hijo de Robin Hood, quien compromete su ayuda a la reina para salvarla del asedio de un rey.
19.05 VISIONES. Schwager.
19.10 AVANCE NOTICIOSO.
19.15 ANGEL MALO. Teleserie chilena.
20.30 TELETRECE. Noticias.
21.30 REPORTERA DEL CRIMEN. "El hechizo de muerte".
22.30 VISIONES. Av. Francesa, Inglesa, Alemana, Casa Tinoco.
22.35 MUÑECAS DE PAPEL. El apasionante mundo de dos jovencitas que se iniciaron como modelos.
23.35 CINE DE ULTIMA FUNCION. El agente diabólico. Con Mark Richman, Bárbara Bouchet, Wendell Corey. Historia de terror en una atmósfera moderna y científica con las hazañas de un agente secreto que debe apoderarse de un antídoto que liberará a los humanos de convertirse en hongos.

HOY EN ESPECTACULOS

EL GOLF. Apoquindo 3384 (2313485) 16.30, 19 y 22 hrs. "Fuerza siniestra" (18) \$ 280.
FLORIDA. Estado 226 (380578) Desde las 11.30 hrs. "La cárcel más loca del mundo" (18) \$ 180 L. a V. may. 60 años \$ 140.
GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082) Descanso.
HUELEN. Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.30 hrs. "El caldero mágico" (men) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 160.
HUERFANOS. Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 hrs. "La vaquilla" (18) \$ 220 L. a V. may. 60 años \$ 160.
IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11 hrs. "Tierra de nadie, Nueva York" (14) \$ 220.
KING. Huérfanos 840 (332838) Desde las 10 hrs. "Jugando con fuego" (18) \$ 200.
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19 y 22 hrs. "Rocky IV" (men) \$ 250 y \$ 280.
LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16.30, 19 y 22 hrs. "Tierra de nadie, Nueva York" (14) \$ 280.
LIDO. Huérfanos 680 (330797) Desde las 11.30 hrs. "Rocky IV" (men) \$ 230.
LO CASTILLO. Candelaria Goyenechea 3820 (2421345) 16.45, 19.15 y 21.45 hrs. "La vaquilla" (18) \$ 250 y \$ 280.
LIBERTAD. Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 hrs. "El shock" y "Yo te amo" (21) \$ 80.
MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "Una fuerza de uno", "Juego de la muerte" y "10 minutos para morir" (18) \$ 80.
MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "La hora del espanto" y "Silverado" (14) \$ 140.
MODERNO. Gran Avenida 6544 (5212721) Desde las 14 hrs. "Terminator", "Escuela del desorden" y "Los locos del Cannonball" (18) \$ 80.
NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "El violador" y "Fiebre y pasión" (21) \$ 140.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "Zelig" de Woody Allen (men) \$ 180 Estud. \$ 120.
OPERA. Huérfanos 837 (330176) Desde las 10 hrs. "Club privado" (21) y show con las gatitas del paseo Huérfanos. \$ 170.
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (2317151) 16.30, 19.30 y 21.45 hrs. "D.A.R.Y.L." (men) \$ 250 y \$ 280 L. a V. may. 60 años \$ 200.
PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546) 16, 19 y 22 hrs. "Rocky IV" (men) \$ 250 y \$ 280.
PLAZA. Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 hrs. "Locademia de policía" y "Locademia de policía 2, su primera misión" (18) \$ 160.
PRAT. San Diego 2119 (5550754) Desde las 14 hrs. "Tres hombres para matar", "Intimidades en una cárcel de mujeres" e "Inseminoid, el monstruo" (21) \$ 90.
PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867) 16.15, 19 y 22 hrs. "Jugando con fuego" (18) \$ 280.
REAL. Compañía 1040 (6965555) Desde las 11 hrs. "El bolero de Raquel" y "El padrecito" (men) \$ 160.
REX I. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11.15 hrs. "El protector" (18) \$ 220.
REX II. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 hrs. "Fuerza siniestra" (18) \$ 220.
REX III. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 hrs. "Código del silencio" (18) \$ 200.
RIO. Monjitas 743 (333550) Desde las 11 hrs. "Trágico fin de semana", "Clase" y "Los tiempos de la vaselina" (21) \$ 120 jueves \$ 80.
RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10 hrs. "Relaciones de mujeres", "Sexoanálisis" y "Mujeres de la tierra caliente" (21) \$ 120.
ROXY. Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10 hrs. "Juegos eróticos" y "Amadas y violentadas" (21) \$ 140.
SALA DEL PARQUE. Av. Kennedy 5413 (2460609) 17.30, 19.30 y 22 hrs. "Sotto, Sotto, obsesionado por una anormal pasión" (21) \$ 250 y \$ 280.

SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 15.30, 18.45 y 22 hrs. "Al filo de la sospecha" (18) \$ 250 y \$ 280.
SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 15.15, 18.45 y 21.30 hrs. "La noche del cometa" (14) \$ 250 y \$ 280.
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666) Desde las 13 hrs. "Jugando con fuego" (18) \$ 200.
YORK. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 14.30 hrs. "Intimidades de dos jóvenes mujeres" (21) \$ 160.
TEATROS
EL CONVENTILLO 2 Bellavista 173 (774164) Jueves: "Tríptico". Cl. Teatro El Clavo
DEL ANGEL San Antonio 255 (33605) 20 Hrs. "Alicia en el país de las zancillas" de Fernando José \$ 500 Estud. \$ 250
HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669) 20.30 y 22.30 hrs. "El huaso con Sida".
INST. CULT. DEL BCO. DEL ESTADO. Alameda 123. Exposición de óleos de Lily M. Moscheni y Lucía Aguirre.
LA FERIA. Crucero Exeter 0250 (377371) Jueves: "El crimen de los granitos de pluma y otros cuentos". Creación colectiva.
LA TAQUILLA. Los Leones 238 (2311099) Miércoles: "El día que me quieras", de José Ignacio Cabrujas.
MONEDA. Moneda 920 (715451) Jueves: "La muerte accidental de un anarquista", de Darío Fo.
PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "Filo, filo, cerca del ombligo".
PLANETARIO USACH Alameda 3349 (762624) Sábado: "Halley, el mensajero de la luz".
SALA JORGE PRAT. Morandé 19 (392624) Exposición de escultura en cerámica de Elsa Serrano.

PUZZLE



SOLUCION PUZZLE



Jota Q' cosas

AL PRINCIPIO YO TENIA
MI DEUDA EN U.S.
LA CAMBIÉ A U.F.
Y AHORA LA TENGO
EN U.R.

Y POR QUÉ CONTRASO
LA DEUDA?

BUENO PORQUE
TENIA QUE PAGAR
MIS ESTUDIOS EN
LA U.C.

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

ASTRO SUERTE



ARIES
21 de Marzo al 21 de Abril



LIBRA
23 de Sept. al 22 de Oct.



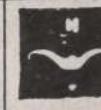
TAURO
22 de Abril al 21 de Mayo



ESCORPION
23 de Oct. al 21 de Nov.



GEMINIS
22 de Mayo al 21 de Junio



SAGITARIO
22 de Nov. al 21 de Dic.



CANCER
22 de Junio al 22 de Julio



CAPRICORNIO
22 de Dic. al 19 de Enero



LEO
23 de Julio al 22 de Agosto



ACUARIO
20 de Enero al 18 de Feb.



VIRGO
23 de Agosto al 22 de Sept.



PISCIS
19 de Feb. al 20 de Marzo

Tanto para los entendidos como para el público en general, la Feria Internacional del Aire, en su cuarta versión, inaugurada ayer en la Base Aérea El Bosque, constituye un evento de gran interés.

La participación de 129 empresas, de 18 países, demuestra que está presente aquí la industria aeronáutica del mundo con sus creaciones de mayor atractivo para las naciones que, como Chile, a pesar de sus limitaciones económicas, aspiran a contar con aparatos y equipos de avanzada tecnología.

Para el visitante es llamativo, en primer término, observar el desarrollo logrado por la industria nacional en esta área. Destaca ENAER, que exhibe aquí sus creaciones propias, entre otros los aviones "Pillán" y "Aucán". El primero tiene ya algunos años de existencia con unidades en uso en la Escuela de Aviación de la FACH y en la Fuerza Aérea española. El segundo es un prototipo turbohélice que a corto plazo será puesto también a la venta. Otros productos de ENAER son el CASA-101, español de origen e integrado y armado en Chile, y el helicóptero Bulkow, ensamblado por ENAER.

Es impresionante también conocer el nivel de desarrollo logrado en el área de la electrónica aplicada a los equipos de defensa que presenta ASMAR, con sus radares y otros sistemas bélicos. Destaca también FAMAE y su producción de armamento de todo tipo; Cardoen, con sus carros blindados, sus tecnificadas bombas y la maqueta de un helicóptero de combate que se apresta a lanzar al mercado.

Otras industrias nacionales como Ferrimar, Famil, etc. exhiben también en la FIDA sus creaciones en el campo de



El Primer Mandatario, Capitán General Augusto Pinochet, y el Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire Fernando Matthei, inauguraron ayer la Feria Internacional del Aire 1986. En el acto, realizado en la Base Aérea El Bosque, se celebraron los 56 años de existencia de la Fuerza Aérea. En la fotografía, al término de la ceremonia, S.E., invitado por el General Matthei, se acercó a la pista para conocer el nuevo "Aucán", avión turbohélice fabricado por técnicos y trabajadores chilenos de la industria ENAER.

Feria Internacional del Aire

UNA MUESTRA DE ALTO VUELO

los proyectiles, de las maquinarias y herramientas, de los equipos más diversos de apoyo a la actividad aeronáutica.

El recorrido por las diversas instalaciones de la FIDA bien puede ocupar varias entretenidas horas. En la línea de vuelo, junto a la pista aérea, se exhiben decenas de aparatos de los más disímiles tipos. Desde planeadores hasta modernísimos jet ejecutivos y grandes aviones de combate, pasando por las máquinas en uso o que son ya parte de la historia de nuestra Fuerza Aérea de Chile.

La exposición, inaugurada ayer por S.E., se prolongará hasta el próximo domingo y desde el viernes podrá ser visitada por el público en general.

Entre los países participantes destacan Brasil y Argentina, por Latinoamérica. El primero representado por Embraer que fabrica avanzados aparatos de combate y aviones de transporte, algunos de los cuales como el "Tucano",

serán exhibidos en vuelo en las espectaculares maniobras de la Escuadrilla de Acrobacia "Fumaca". Por Argentina participa la Fábrica Argentina de Aviones y entre sus creaciones exhibe, como lo más novedoso, el "Pampa", moderno avión

de entrenamiento de combate.

Fuera del ámbito latinoamericano resalta con su participación la industria suiza que exhibe diversas variedades de su famoso avión "Pilatus"; diversas empresas francesas como la Thompson y la Aeroespacial; Gran Bretaña y un conglomerado de firmas que ofrecen aparatos aéreos, equipos electrónicos, armamento, etc. Sudáfrica, Canadá, Estados Unidos, en fin, son muchos los países y demasiados las empresas asistentes para detenerse en cada una de ellas.

La Feria Internacional del Aire en esta cuarta versión se prolongará hasta el domingo próximo. Entre hoy martes y el jueves la muestra estará dedicada exclusivamente a los potenciales usuarios que tomarán contacto con los promotores y realizarán los acuerdos correspondientes.

Desde el viernes al domingo la Feria estará abierta al público complementándose la exposición estática con vuelos de exhibición, espectáculos de paracaidismo y de acrobacia aérea y vuelos populares.



Como un punto de partida para la integración de las industrias aeronáuticas latinoamericanas, entre otros relevantes logros, calificó a la Cuarta Feria Internacional del Aire, FIDA '86, el presidente ejecutivo de esa muestra, general Pablo Saldías Maripanque. La exposición podrá ser visitada por el público, a partir del próximo viernes.